
mujeres, graneros y capitales

CLAUDE MEILLASSOUX



Lectulandia

A partir de un análisis en profundidad de la producción y de la reproducción en las sociedades agrícolas de autosubsistencia, esta obra aporta a la vez una teoría del modo de producción doméstica, los elementos de una crítica radical de la antropología clásica y estructuralista y las bases de una crítica constructiva de la teoría del salario de Marx.

Las contraindicaciones mayores que provoca la persistencia en el seno del capitalismo de las relaciones domésticas, como lugar de la reproducción de la fuerza de trabajo y del «trabajador libre», son puestas en evidencia por esta demostración que, apoyándose en los dominios generalmente separados de la etnología y de la economía, encadena lógicamente «las estructuras elementales del parentesco» con los mecanismos de la sobreexplotación del trabajo de las poblaciones dominadas por el imperialismo.

Como ensayo teórico, al sobrepasar el estadio de la discusión de los conceptos para intentar enlazar con la marcha activa y creadora de Marx y Engels, representa una nueva contribución al progreso contemporáneo del materialismo histórico.

Lectulandia

Claude Meillassoux

Mujeres, graneros y capitales

Economía doméstica y capitalismo

ePub r1.0

marianico_elcorto 16.10.13

Título original: *Femmes, greniers, capitaux*

Claude Meillassoux, 1975

Traducción: Oscar del Barco

Diseño de portada: María Luisa Martínez

Editor digital: marianico_elcorto

ePub base r1.0

más libros en lectulandia.com

Introducción^[1]

Si la noción de parentesco ha invadido la etnología, es porque recubre un principio de organización social muy extendido —aun cuando no sea general, incluso entre las sociedades «primitivas»— que tiende a institucionalizar y a regularizar una función común a todas las sociedades —comprendida la nuestra—, la de reproducción de los individuos en tanto agentes productores y reproductores, y, especialmente en la economía doméstica, la reproducción social en general.

La etnología clásica sólo captó de la reproducción sus manifestaciones institucionales, sin aplicarse a comprender la función esencial. Es como consecuencia de esta falta de comprensión que, al no ser capaz de relacionar el parentesco con los otros datos de la organización económica y social, lo considera como un dato primero y de extensión universal, tratándolo principalmente bajo su aspecto formal y normativo.

«Según la concepción materialista, el factor determinante en última instancia, en la historia, es la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción tiene una doble naturaleza. Por una parte la producción de los medios de existencia, de objetos que sirven como alimentos, como vestido, como vivienda, y de los útiles que necesitan; por otra parte la producción de los hombres mismos, la propagación de la especie.» (F. Engels, 1884: 15 [1884:204]).

¿Cometió Engels un error al colocar en el mismo plano la producción de los medios de existencia y la producción de los hombres? Así lo considera la nota de la redacción en la edición publicada por las Ediciones Sociales, según la cual esta asimilación sería una «inexactitud». Es una solución fácil de una producción esencial entre todas, la de energía humana, o, en el sistema capitalista, la de fuerza de trabajo. La reproducción de los hombres es, en el plano económico, la reproducción de la fuerza de trabajo en todas sus formas. Pero el materialismo histórico, del cual se podría esperar que concediera una mayor importancia a este tema, y aun cuando haya sido el único en plantear el problema, sólo integra imperfectamente la reproducción de la fuerza de trabajo en su análisis.

Las circunstancias históricas y económicas de la aparición del capitalismo, no plantearon como primordial el problema de la reproducción de la fuerza de trabajo. En realidad esta reproducción, mediante el proceso de acumulación primitiva del que nació el capitalismo, se encontró resuelta de entrada. Ni Marx ni los economistas se preocuparon por ella como si fuera un problema fundamental.

Posteriormente la reproducción de la vida no dejó de pertenecer al dominio de la demografía, a una técnica estadística cuyas capacidades de extrapolación son fáciles de confundir con una teoría causal. Al rechazar con razón el determinismo demográfico y la explicación malthusiana de la miseria por medio de la proliferación

de individuos incapaces de controlar sus instintos, el materialismo histórico rechazó también, pero equivocadamente, los problemas de la reproducción.

Marx ciertamente tenía razón en pensar que *cada modo de producción posee su ley de población*. Esta proposición, que no estableció explícitamente, significa ante todo que los problemas de población no pueden ser examinados al margen de las relaciones de producción dominantes. No existen, hablando con propiedad, «causas demográficas». El crecimiento de la población está gobernado por otras determinaciones, por otras fuerzas, distintas a la capacidad de fecundación de las mujeres. En todas las sociedades las capacidades biológicas de procreación siempre fueron un nivel que jamás se alcanzó; la miseria, la enfermedad, el hambre o, por el contrario, las constricciones materiales ligadas al «bienestar» de las sociedades industriales, siempre situaron la tasa de reproducción por debajo de la tasa de fertilidad.

En el análisis del capitalismo del siglo XIX, la ausencia de una teoría de la reproducción de la fuerza de trabajo no falseó de manera crítica el razonamiento de Marx. En el modelo de Marx todo sucede como si una parte no especificada de la fuerza de trabajo estuviese considerada implícitamente como reproduciéndose en el exterior del sistema capitalista, hipótesis que, por otra parte, es histórica y coyunturalmente justa para este período. La reintegración a este modelo de los datos de la reproducción de la fuerza de trabajo, sólo exige una adaptación del razonamiento, sin cuestionarlo fundamentalmente: los mecanismos que descubre Marx en relación con la nivelación del valor de los medios de producción capitalista, encuentran allí su aplicación (cf. segunda parte). Esta reintegración, sin embargo, otorga al materialismo histórico una nueva dimensión, ligada al problema de su expansión (ya planteado por R. Luxemburgo), y un campo de aplicación histórica mucho más vasto.

No es posible ignorar la reproducción si se quieren comprender los mecanismos y el funcionamiento de la sociedad doméstica. La comunidad doméstica es el único sistema económico y social que dirige la reproducción física de los individuos, la reproducción de los productores y la reproducción social en todas sus formas, mediante un conjunto de instituciones, y que la domina mediante la movilización ordenada de los medios de reproducción humana, vale decir de las mujeres. Ni el feudalismo, ni la esclavitud, ni el capitalismo contienen los mecanismos institucionales reguladores o correctores (fuera de la ley de los grandes números) de la reproducción física de los seres humanos. En última instancia todos los modos de producción modernos, todas las sociedades de clase, para proveerse de hombres, vale decir de fuerza de trabajo, descansan sobre la comunidad doméstica, y, en el caso del capitalismo, a la vez sobre ella y sobre su transformación moderna, la familia, la cual está despojada de funciones productivas pero conserva siempre sus funciones reproductivas (cf. segunda parte). Desde este punto de vista las relaciones domésticas

constituyen la base orgánica del feudalismo, del capitalismo y del socialismo burocrático. Ninguna de estas formas de organización social puede pretender representar un modo de producción *integral*, que reposaría sobre normas de producción y de reproducción homogéneas. Por consiguiente no es rigurosamente exacto considerar «los modos de producción» que se desarrollaron a partir de la comunidad doméstica, que la dominaron y explotaron en sus capacidades productivas y o reproductivas, como superiores en todo a éstas. Son superiores en sus funciones productivas, pero son inferiores en sus funciones reproductivas. El razonamiento de Marx (1859:169 [1857-1858: I, 26-27]) según el cual la clave de las formas inferiores se encuentra en las más evolucionadas, no se aplica de manera estricta al estudio de la evolución de las sociedades humanas, y la analogía naturalista, con contenido evolucionista, que nos propone con la anatomía, es, como todas las analogías, errónea y perniciosa.

El conocimiento de los procesos de la economía capitalista, en tanto que permanece asociada con otras relaciones de producción aún vivas, aún persistentes y esenciales para su funcionamiento, no nos esclarece sobre la naturaleza de los procesos de la economía doméstica. Por el contrario, el reconocimiento del problema de la reproducción humana en estas últimas, plantea el de la reproducción en el capitalismo. Si es cierto, para retomar la proposición de Marx, que en la sociedad capitalista la jerarquía de las instituciones no refleja su orden de aparición en el tiempo, y que desde este punto de vista la familia sólo ocupa en ella, de derecho, un lugar subordinado, sin embargo su función permanece esencial como productora del *trabajador libre* que no existiría sin ella.

La persistencia de relaciones de producción específicas, en este caso domésticas, para asegurar la reproducción en las formas de organización social más evolucionadas, plantea el problema de la caracterización de esas formas, de su calificación en tanto que modos de producción: la historia no puede ser concebida como una sucesión de modos de producción distintos, exclusivos unos de otros. Ya no se trata sólo de comprobar que en cada período de la historia persisten las secuelas de «modos de producción» anteriores o aparecen las premisas de los futuros, unos y otros en contradicción con el modo de producción dominante. Se trata de reconocer que hasta el presente las relaciones domésticas y la familia han intervenido como relaciones necesarias al funcionamiento de todos los modos de producción históricos posteriores a la economía doméstica. El comunismo, el verdadero, puesto que suprimirá la mercancía, y por lo tanto la fuerza de trabajo en tanto que mercancía, es el único que entraña la promesa de un modo de producción verdaderamente nuevo, radicalmente desembarazado del arcaísmo familiar, pero renovador al mismo tiempo de las relaciones afectivas.

Primera parte. La comunidad doméstica

La comunidad doméstica agrícola, por sus capacidades ordenadas de producción y de reproducción, representa una forma de organización social integral que persiste desde el neolítico y sobre la que aún descansa una parte importante de la reproducción de la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo capitalista.

El estudio de esta formación social llamó la atención de los autores que se interesaron en la historia económica y en la teoría de las sociedades precapitalistas.

Marx y Engels se dedicaron a descubrir sus caracteres desde muy temprano.

En las *Formen*^[2], el pensamiento de Marx sobre este punto parece aún marcado por la ideología burguesa. Considera a la comunidad como constituida «espontáneamente» (1857-1858/1964:68 [1857-1858: 1, 434]), a la familia o la comunidad tribal como algo «natural», a las relaciones de parentesco como «consanguinidad». Mediante esta formulación elude el examen de las condiciones históricas y materiales que contribuyeron a la aparición de esta forma específica de organización social: tiende a considerar la familia como un dato de orden extrasocial.

Sin embargo en otros textos se encuentran, así como en Engels, los elementos de una aproximación más pertinente y que pueden resumirse de esta manera: la comunidad está compuesta de individuos a] que practican una agricultura de autosubsistencia (*self-sustaining*;) b] producen y consumen en común sobre una tierra común cuyo acceso está subordinado a la pertenencia a dicha comunidad; c] ligados por relaciones desiguales de dependencia personal. En la comunidad sólo se desarrolla el valor de uso^[3].

Marx y Engels conceden una gran importancia a la «apropiación común» de la tierra, que oponen a la apropiación privada de los medios de producción que caracteriza al capitalismo. En otro lugar critiqué esta concepción retrospectiva de la historia (1972 a) que contribuye, por cierto, a la demostración de la evolución radical de las estructuras sociales, pero que no ofrece los conceptos apropiados para operar en el conjunto de las sociedades.

Señalemos que, en esta descripción, pocos rasgos se atribuyen al nivel de las fuerzas productivas, sino que lo hacen, más bien, a normas (división del trabajo, posesión común del suelo...) o a implicaciones de rasgos no especificados (autosubsistencia y valor de uso, por ejemplo) que son implicados, en este nivel de las fuerzas productivas, por el proceso de producción agrícola. La proposición según la cual la comunidad se basta a sí misma sólo es cierta en lo que concierne a la producción; mientras que su reproducción, por el contrario, depende de su inserción en un conjunto de comunidades semejantes.

El problema de la reproducción en las comunidades es reconocido por Marx en *El capital* como su «fin último», reproducción no sólo física de los individuos, sino

social: «en todas estas formas en las que la propiedad de la tierra^[4]». la agricultura constituyen la base del orden económico [...] el objetivo económico es la producción de valores de uso, la *reproducción del individuo* en aquellas relaciones determinadas con su comunidad en las que él constituye las bases de ésta [...].

Así, en oposición con otras proposiciones tendientes a considerar la comunidad como «natural» y «espontánea». Marx señalaba, al igual que Engels en *El origen de la familia*,... el lugar que ocupan las relaciones de reproducción en su constitución.

Sin embargo no fue este camino el emprendido por los sociólogos alemanes y británicos de la segunda mitad del siglo XIX para definir la comunidad doméstica, sino el abierto por la distinción entre sociedades que comercian y que no comercian.

Rodbertus (1864) retoma la noción de comunidad de autosubsistencia bajo el término de *oikos*, célula productiva autónoma cuya principal característica es la de ignorar el intercambio mercantil en su seno. Vincula esta característica con una forma particular de comercio donde no operan las categorías de la economía política: no existe venta ni compra, ni transferencia del «dividendo nacional», ni de la propiedad. Las operaciones de la producción, del consumo, de la inversión, etc., se realizan sin ningún recurso a la circulación mercantil. Rodbertus, partiendo de las categorías de la economía liberal: producción, circulación, consumo, de las que comprueba sin embargo la inadecuación, permanece encerrado en una visión negativa de la comunidad doméstica a la que sólo puede caracterizar por lo que ella no es.

Esta concepción, que parte de una percepción *a contrario* de los fenómenos económicos, y, además, de una negación de los conceptos de la economía clásica, no sólo les quita a estos últimos su capacidad operatoria —cuando tienen alguna— sino que se reduce a una demostración de una perspectiva limitada, a saber: que esas sociedades precapitalistas sólo serían diferentes del capitalismo porque son su revés. Tal concepción no brinda los elementos de una clarificación positiva de las relaciones de producción o los medios para distinguir cualitativamente los sistemas sociales entre sí.

La escuela sociológica alemana y británica del siglo XIX percibió la distinción entre valor de uso y valor de cambio en sus implicaciones jurídicas, las que dividían a las sociedades en dos grandes categorías reconocidas sucesivamente bajo nombres diferentes. Henry Maine (1861) estableció una distinción entre las sociedades donde las relaciones sociales se establecen en función del estatus de las personas y aquellas donde prevalecen los contratos o acuerdos bilaterales. Lewis Morgan (1877) hace una distinción parecida entre la *societas*, donde dominan las relaciones entre personas, y la *civitas*, fundada sobre la pertenencia territorial y la propiedad, distinción cuyos términos servirán a Marx y Engels en su exploración de las sociedades primitivas (L.

Krader, 1972). Tonnies (1887) denomina *Gemeinschaft* a las sociedades donde prevalecen las relaciones de parentesco y de vecindad, y *Gesellschaft* a aquellas donde los individuos se consideran, a través del intercambio, como extraños unos a otros. Estas distinciones, que serán retomadas por Max Weber, ofrecen elementos positivos de análisis. Su defecto radica en no ser sino jurídicas, o en proponer la distinción jurídica como determinante. No expresan lo que procede del movimiento social sino sólo las normas que las sociedades se dan como medio para conservarse.

Para Polanyi (1957/1968) y su escuela también el intercambio es el que representa el acontecimiento más importante, la «gran transformación» que separa a la economía antigua de la economía de mercado. En la primera dominan dos formas de circulación, indisociables del estatus de las partes, la reciprocidad entre iguales y la redistribución entre el poder central y sus subordinados; en la economía de mercado las mercancías se intercambian entre ellas. Pese al interés que merecen estas distinciones que hacen surgir una diferencia cualitativa entre la economía de mercado y las economías que la precedieron, ellas se sitúan aún al nivel estructural y descriptivo, sin desembocar sobre los problemas de producción. Pero es a partir de éstos que se anudan las relaciones observadas al nivel de la circulación.

Lo que descubre Polanyi es que, en las sociedades antiguas, la economía está sometida a un proyecto político unificado y no a las decisiones individuales y diversas de los empresarios. Descubre que, en una sociedad estatutaria, el movimiento de las riquezas está subordinado a las estructuras jerárquicas y a su renovación, que éstas forman los canales a través de los cuales los bienes deben deslizarse para que su circulación no perturbe las relaciones sociales establecidas, sino que, por el contrario, las refuercen. La economía le parece, por este hecho, integrada en el tejido social, y no, como ocurre en la sociedad de mercado, surgir de éste para ocupar un dominio que le sería propio y sometido a sus propias leyes.

En realidad la economía está integrada, en la sociedad capitalista, de igual modo que en las otras. Aquí Polanyi confunde la economía como disciplina, producto de una división del trabajo intelectual, y su objeto. Marx demostró que aquello que a los economistas liberales se les aparecía como puramente económico y material, por ejemplo la mercancía o el capital, era, de hecho, la cristalización de relaciones sociales, en particular del asalariado.

Al estudiar a los autores antiguos, Polanyi y sus colaboradores esclarecieron aspectos bastante enigmáticos del funcionamiento de las sociedades antiguas. Al mismo tiempo su investigación se desplazó hacia las sociedades mercantiles, esclavistas, que producían para la venta, o hacia la economía dominial. Polanyi estudia la economía antigua en general y no, como yo me propongo hacer aquí, la economía doméstica solamente.

Recientemente Marshall Sahlins (1972) se dedicó a calificar lo que llama el modo

de producción doméstica, apoyándose no tanto sobre el intercambio como sobre las características de la producción.

Para este autor los principales aspectos del modo de producción doméstica serían los siguientes:

- división sexual del trabajo, fundada sobre la familia mínima: un hombre y una mujer;
- una relación entre el hombre y el útil procedente de la construcción individual del mismo;
- una producción destinada a la satisfacción de las necesidades de base, de donde resulta una limitación de las capacidades productivas en virtud de la ley de Chayanov (1925)^[5];
- un derecho sobre las cosas que se ejerce a través del derecho sobre las personas;
- una circulación «interna» de los productos domésticos y por lo tanto un predominio del valor de uso.

Esta economía doméstica sería sin embargo tan poco confiable como aparentemente es funcional. La irregularidad de la producción, los efectos de la «ley de Chayanov» (es decir, entre otros y según Sahlins, una productividad del trabajo variando a la inversa de los efectivos de la familia campesina), la subproducción y la subpoblación inherentes a este modo de producción, la ecología, todos estos factores exigen la reciprocidad entre las comunidades al mismo tiempo que explican el carácter a la vez anárquico y solidario de esta sociedad.

Con relación a Marx, Sahlins precisa el carácter *individual* de los medios de producción y reconoce una forma más sutil de apropiación mediante el establecimiento de relaciones personales. Se plantea el problema crítico del doble nivel de la organización social, el de la comunidad y el constituido por su asociación, organización contradictoria que según el autor se explicaría por el carácter particular de la producción.

Por el contrario, y a la inversa de Marx y Engels, el defecto de Sahlins y de casi todos los autores contemporáneos, consiste en no precisar el período histórico al cual se vincula este «modo de producción». Aun cuando algunos de los rasgos que propone sean relativos a las fuerzas productivas, no precisa el nivel de los conocimientos adquiridos, ni el de las técnicas productoras de energía, ni el modo de explotación de la tierra, etc.

Los rasgos que retiene se aplican tanto a la economía de los cazadores-recolectores como a la de los pescadores, pastores o agricultores. El título de su obra deja pensar, en efecto, que el conjunto de estas actividades muestra una misma economía de la «edad de piedra»^[6]. Estos estudios sobre la «economía doméstica» parecen concernir, sin que esto sea bien especificado, únicamente a las comunidades

agrícolas. Esta confusión, yo mismo la he cometido (1960), y estas críticas, pueden no ser aplicadas legítimamente. Ellas provienen del hecho de no haber sabido distinguir hasta el presente lo que caracteriza el nivel de las fuerzas productivas y lo que resulta de ello. Pese al esfuerzo por un mayor rigor, el trabajo de Sahlins en gran parte permanece prisionero del empirismo. El modelo de los intercambios y la generalización de la noción de reciprocidad, que nos propone en la misma obra, muestran toda la debilidad de este análisis. Dicho modelo incorpora datos provenientes de toda suerte de sociedades, sin consideración por su especificidad histórica, a las que su método de análisis no permite, por otra parte, conocer. La generalización respecto de *un conjunto de sociedades de diferente naturaleza* sólo puede realizarse después del análisis y el conocimiento de cada uno de los sistemas en discusión. No puede realizarse sino sobre *los elementos que explican el movimiento histórico* y no sobre los rasgos dispersos pertenecientes a varios períodos.

Nuestra tarea previa consiste, por consiguiente, en descubrir cuáles son, entre las sociedades que se ofrecen a la observación, las que pertenecen a sistemas económicos semejantes y en qué medida éstos pueden ser eventualmente reducidos a modos de producción distintos, cuyo modelo nos servirá de señales y de jalones en la investigación.

1. Situación de la comunidad doméstica

Mi primera intención fue la de limitar esta investigación al «modo de producción doméstico», al que más adelante defino por el nivel histórico de las fuerzas productivas al cual corresponde (1, 2, 1). Se trataba, en una primera aproximación, de examinar las sociedades agrícolas llamadas segmentarias, constituidas por células sociales de producción generalmente ligadas a los linajes, aunque en realidad más asimilables a «casas». En un trabajo anterior (1967) traté de establecer de qué manera esas sociedades se fundan sobre una forma de explotación de la tierra que, por sus implicaciones sociales, políticas e ideológicas, las distingue radicalmente de aquellas que practican actividades de recolección (en particular la caza en sus diversas formas y la recolección). Sin embargo, en el curso de la elaboración me pareció que una definición pertinente de la comunidad doméstica me obligaba a proseguir aún más allá este análisis, a fin de delimitar con más precisión el objeto de mi investigación. Para aclarar algunas de las distinciones que quería hacer con otras formas de organización social de la producción y/o de la reproducción, me vi obligado a rechazar, para estas últimas, algunas nociones que les eran aplicadas de manera indebida, y analizar, al menos sumariamente, para justificar la especificidad de mi objeto, formas de organización social que no se relacionan con ella.

Este primer capítulo tiene por objeto establecer en qué medida, al menos tres tipos de sociedad, tienen caracteres positivos distintos a los de la comunidad doméstica. Pero esta demostración, que se hace por comparación algunas veces implícita con un objeto que sólo es definido posteriormente, sólo se esclarece por referencia a este último. Las remisiones al capítulo 2 permiten encontrar el camino que subyace a la elaboración del presente capítulo.

Se piensa que para situar correctamente la economía doméstica en el conjunto de los sistemas económicos y sociales, hubiera sido necesario definir la totalidad de los mismos. Mi ambición es mucho más limitada. Consiste sólo en demostrar, a partir de casos que me son bien conocidos, que la noción de economía primitiva o tradicional recubre distintas formas de organización social, obedeciendo a leyes que le son propias. Consiste en demostrar, igualmente, que es posible extraer criterios, que espero sean pertinentes y científicos, capaces de caracterizar sistemas sociales a los que se aplican conceptos específicos. La asimilación de estos sistemas a modos de producción muestra la apreciación que cada uno puede hacer de cada caso, apreciación que tal vez permitirá precisar, eventualmente, esta noción y otorgarle valor operatorio.

Todos los autores, y en particular Marx y Engels, se han esforzado en establecer de

qué manera la «comunidad primitiva» difiere del capitalismo, y, de manera menos convincente, de la esclavitud y del feudalismo, vale decir, de las formas de organización social que le habrían sucedido. Pocos se preocuparon de aquello que la distingue de otras formas de organización social que se suponen anteriores o inferiores. Como vimos, la economía primitiva permanece como una categoría relativamente vaga en el interior de la cual sólo aparecen como distintivas ciertas *actividades* dominantes. Se habla así de sociedades de caza, de pesca, de ganadería. Esta primera aproximación no se puede rechazar totalmente. Demuestra que para los investigadores la producción desempeña un papel determinante. Sin embargo no ha sido establecida la relación lógica entre estas diferentes actividades, que no se excluyen necesariamente, y las formas de organización social. ¿Es legítimo, en suma, aceptar *a priori* esta distinción como susceptible de definir los «modos de producción»? Marx nos enseña que lo importante no es lo que producen los hombres sino la manera como lo producen.

El mismo Engels se engañó al respecto en una carta famosa (Engels a Marx, Londres, 8 de diciembre de 1882 en Engels, 1884: 298): «La semejanza [entre los germanos y los pieles rojas, C.M.] es tanto más sorprendente por cuanto el modo de producción es esencialmente distinto: aquí pescadores y cazadores sin ganadería ni agricultura, allá ganadería nómada que pasa al cultivo de los campos. Esto prueba, precisamente, de qué manera en este estadio el modo de producción es menos decisivo que el grado de descomposición de los viejos lazos de consanguinidad y de la antigua comunidad recíproca de los sexos en la tribu».

Como se sabe, es a partir de esta declaración de Engels que Claude Lévi-Strauss pudo definirse como «marxista». En efecto, si a esta observación de Engels se la entiende falsamente en el sentido de que el materialismo histórico no tiene validez en las sociedades primitivas, entonces para ser «marxista» es suficiente con dejarlo de lado y sustituirlo, en el campo de la antropología, por un «método» más adecuado para el estudio de los «viejos lazos de consanguinidad»; por lo tanto traicionarían al verdadero marxismo quienes se empeñan en querer someter a él un objeto que le es extraño. En realidad Engels sólo comprueba que las relaciones de producción no son «decisivas». Sostiene, sin formularlo explícitamente, que más allá de las estrictas relaciones de producción la «consanguinidad» expresa relaciones que unen a los hombres para la reproducción de la vida. Por consiguiente no rechaza al materialismo histórico como instrumento de análisis de las sociedades primitivas, y su obra *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado* lo prueba abundantemente. La pirueta realizada por Lévi-Strauss no

logra suprimir el hecho de que estas sociedades están obligadas a producir — y esto en condiciones determinadas por el nivel de las fuerzas productivas— para existir y perpetuarse, y que, en consecuencia, si todas no son comprensibles por las mismas categorías científicas, todas lo son por medio del materialismo histórico.

Más allá de esta deliberada confusión de Lévi-Strauss, existen otras que son de naturaleza más profunda. La carta de Engels demuestra la debilidad del concepto de «modo de producción», reducido aquí a la simple noción de actividad productiva, hasta en sus propios creadores.

Por otra parte los análisis teóricos relativos a la etnología eran muy elementales como para hacer una distinción entre las distintas formas de relaciones expresadas por lo que se denominaba «consanguinidad». De hecho esta distinción aún está por hacerse en lo que concierne al «parentesco», y en las páginas que siguen trataré de demostrar de qué manera persiste la confusión en lo referente a la naturaleza de las relaciones sociales agrupadas en esta categoría.

La pesca, la caza y la agricultura son cada una actividades multiformes a las que no puede otorgarse un determinismo unívoco. Para cada una de estas actividades existen numerosas prácticas (Terray, 1969). Unas son colectivas y otras individuales. Exigen más o menos inversiones en trabajo. Las relaciones que se establecen entre productores dependen de los medios empleados, de los procesos de trabajo, de la naturaleza y del uso del producto. Es a partir de la relación que se establece entre el productor y sus medios de producción (en particular la tierra), y de las relaciones sociales necesarias y de la puesta en acción de estos medios, como debe realizarse el análisis.

I. El incesto inútil

Todo el problema de la reproducción está contenido, en la etnología clásica, en la teoría del parentesco. La hipótesis de una prohibición universal del incesto está explícitamente admitida, tanto por la escuela funcionalista como por la estructuralista, como causa primera de la exogamia^[7], del «intercambio de

mujeres»^[8], vale decir como base de la teoría del parentesco.

Por consiguiente es indispensable, antes de toda discusión, levantar esa presunción de una causa ideológica previa a la socialización de las relaciones matrimoniales observadas en las sociedades agrestes.

Lévi-Strauss (1967: 34) supone que esta prohibición del incesto, «cuyo origen está en la naturaleza» —¿de qué otra manera se podría explicar su supuesta universalidad?—, podría, a pesar de todo, tener una causa sociológica: la necesidad del intercambio de mujeres. De tal suerte que no queda claro si, en el espíritu del autor, esta prohibición se vincula al derecho y a la moral (producidos por las condiciones generales de la sociedad) —en cuyo caso yo estaría de acuerdo con él— o si es un dato natural sobre el cual los hombres no tienen ningún poder^[9]. Godelier (1973 b: 8), aun remitiéndose de manera obstinada al marxismo, pero en realidad fiel a sus opciones estructuralistas, aparentemente la acepta sin reserva, como un postulado de carácter ideológico. Robin Fox (1967 : 31) hace de ella uno de los cuatro axiomas sobre los que se funda, según su criterio, el parentesco: «primary kin do not mate with each other» («los parientes de primer grado no se acoplan»). Los miembros de un grupo «pariente» no pueden, en razón de esta prohibición, mantener relaciones sexuales entre ellos, y, para acoplarse, deben buscar pareja fuera del grupo. Así se explicaría «el intercambio de mujeres» que se observa incluso cuando los grupos de pertenencia son los —suficientemente amplios como para que los miembros puedan acoplarse entre ellos.

La universalidad de la prohibición del incesto está lejos de haber sido probada y es demasiado dudosa como para servir de base a toda la teoría del parentesco^[10]. Por otra parte es inútil para explicar la movilidad matrimonial.

Si se entiende por «incesto» la cópula entre descendientes de los mismos progenitores y entre progenitores y descendientes, incluso sin extender esta noción a los parientes clasificatorios, se comprueba que se trata de una práctica conocida y a veces institucionalizada en cierto número de sociedades. Se ejerce legítimamente entre hermanos y hermanas en Hawaïi, en el seno de las dinastías faraónicas, entre padre e hija azande, entre madre e hijo mbuti, e incluso entre gente común en el Egipto romano (Middleton, 1962), etc. Estos casos podrían multiplicarse, pero es probable que, como todas las prácticas consideradas como «inmorales» por el cristianismo, fuera rápidamente suprimida. Todos los etnólogos de campo saben cuán difícil es obtener informaciones, cuando han pasado los misioneros y los administradores coloniales, sobre todo lo que reprueba la moral del colonizador: sacrificios humanos, supresión de los ancianos, prácticas sexuales, antropofagia e incluso esclavitud (Meillassoux, 1975), etc. Se sabe también que los etnólogos y viajeros, cuando llegan a conocer tales hechos, tienden a autocensurarse por temor a desacreditar poblaciones que han conquistado su simpatía. Puede pensarse que, en

razón de la extrema repulsión de nuestras sociedades cristianas frente a las prácticas incestuosas, la información sobre este punto es aun peor que sobre los otros.

Es concebible, no obstante, que en las sociedades donde la regulación matrimonial y las relaciones de filiación están poco desarrolladas, el incesto (en especial el nacimiento incestuoso), al no tener incidencia sobre la organización social, podía practicarse en la indiferencia. La débil frecuencia del incesto en la práctica es debida al hecho de que la edad de las eventuales parejas, en el interior del grupo restringido, es más dispar que la que existe entre parejas de grupos distintos. La probabilidad es mayor, para los miembros de la familia restringida, de encontrar pareja fuera de ésta antes de tener ocasión de relaciones sexuales entre ellos. Pese a este obstáculo sabemos que el incesto, por ejemplo en las sociedades dinásticas, puede ser prescripto por razones positivas. El incesto, en efecto, al igual que otras prácticas sexuales declaradas «anormales» o desviadas, no provoca repulsión «natural» en la mayoría de los individuos; parece, por el contrario, haber ejercido una atracción tan fuerte que han sido necesarios todos los recursos del terrorismo religioso para combatirlo a medida que las condiciones sociales (ampliación de los grupos domésticos) facilitaban su práctica^[11].

Como veremos más adelante (I, 2, III), lejos de estar inscrita en la naturaleza, la prohibición del incesto es la transformación cultural de las prohibiciones endogámicas (es decir, proscripciones de carácter social) en prohibiciones sexuales (vale decir «naturales» o morales y de proyección absoluta) *cuando el control matrimonial se convierte en uno de los elementos del poder político*. En otros términos, el incesto es una noción moral producida por una ideología ligada a la constitución del poder en las sociedades domésticas como uno de los medios de dominio de los mecanismos de la reproducción, y no una proscripción innata que sería, en la ocurrencia, la única de su especie: lo que es presentado como pecado contra la naturaleza es en realidad un pecado contra la autoridad.

El recurso a la noción de incesto para explicar la movilidad matrimonial procede de una visión estrechamente demográfica del crecimiento social. Así R. Fox escribe: «mother-children group could [...] be totally self-sufficient for purposes of reproduction» (1967: 54 «el grupo madre-hijos podría ser totalmente autosuficiente para la reproducción»).

De esta proposición se pueden extraer por lo menos tres presupuestos: uno considera que los grupos sociales constitutivos se identifican necesariamente con los grupos genéticos; el segundo considera que su crecimiento sólo depende de la capacidad natural de reproducción; el tercero que no existen otros límites para su dimensión que su fecundidad. Todos estos presupuestos deben ser rechazados. Volveremos sobre el problema del crecimiento y la reproducción de los grupos constitutivos, y ahora discutiremos sólo el de su dimensión. Es evidente que, en una

sociedad organizada para la sobrevivencia, los grupos constitutivos son aquellos capaces de subvenir a sus necesidades materiales y, más particularmente, nutritivas. Desde este punto de vista el grupo madre-hijo, librado al azar de la fecundidad, no es un grupo constitutivo funcional. No se compone necesariamente de individuos capaces de producir y de satisfacer las necesidades materiales de todo el grupo. Su existencia física está subordinada a su inserción en una célula de producción de distinta dimensión y distinta composición, económica y socialmente determinada por las condiciones generales de la producción. Las condiciones y las capacidades de reproducción del grupo madre-hijos estarán subordinadas a la naturaleza de la célula de producción en la que se inserta. Ahora bien, sólo pueden ser consideradas como células constitutivas funcionales las que se constituyen alrededor de relaciones de producción formadas como tales. En una economía que únicamente emplea medios individuales de producción, el efectivo de sus células, en la medida en que no está dirigido por las exigencias de la producción, es siempre inferior al que sería necesario para asegurar su reproducción endógena. Siendo el número de las reproductoras, en relación al conjunto de la población, siempre menor que el de los productores, son menores las posibilidades de que una célula constituida alrededor de estrictas actividades de producción disponga en todo momento de suficiente número de mujeres púberes como para que su progenitura sea susceptible de remplazar *en continuidad* los efectivos del grupo en sexo y edad. Ni la horda ni la comunidad agrícola alcanzan semejantes efectivos. La movilidad de los individuos entre un conjunto de células de producción es por lo tanto necesaria para asegurar esta distribución.

Según Washburn y Lancaster (en Lee y Devore, 1968: 303), «es necesario alrededor de un centenar de parejas para producir niños en cantidad suficiente para que la relación de los sexos se aproxime a 50/50 y a fin de que la vida social funcione sin inconvenientes. Esto exige una población de aproximadamente quinientas personas». Éstas son las cifras a las que habría llegado el profesor Sutter (según F. Heritier en una comunicación verbal). Este cálculo sin embargo, presupone la monogamia e incluso remite al problema del acoplamiento. Pero lo que dirige la reproducción no es una igual distribución de las mujeres entre los hombres sino la capacidad de fecundación de las mujeres púberes pertenecientes al grupo en cuestión.

Para Leroi-Gourhan el cálculo de la dimensión de los grupos se apoya sobre la relación «masa alimentaria, número de los individuos que constituyen el grupo y superficie del territorio frecuentado en un cierto estadio de la evolución técnico-económica» (Leroi-Gourhan, 1964: 213-214). Este autor deduce que entre los

cazadores-recolectores «el grupo primitivo está constituido por un número restringido de individuos de ambos sexos» (ibid.: 216) cuya existencia está «ligada a las células vecinas por medio de una red de intercambios coherente con sus necesidades de reproducción^[12]». Entre las dos etapas del agrupamiento, los actos de adquisición alimenticia señalan por su superioridad al grupo primario (pareja o familia doméstica), mientras que los actos de adquisición matrimonial son dominantes en el grupo ampliado (parentesco, etnia)^[13].

La unión de los grupos constitutivos y sus alianzas no están dirigidas sólo por las exigencias de la producción o del intercambio, sino por los imperativos de la reproducción. De manera tal que siempre existen, como lo señala Leroi-Gourhan, al menos dos niveles de organización social: el de la célula productiva y el del grupo de reproducción. Si existe un «modo de producción» se lo debe buscar al nivel de este conjunto de células productivas organizadas para la reproducción.

II. La horda y las relaciones de adhesión

Si se retoma una sugestión de Marx (1867,1: 181 s. [1867: I, 1, p. 217]) es posible distinguir dos tipos primarios de economía agreste, según que la tierra sea *objeto de trabajo* o *medio de trabajo*. Las implicaciones sociales de la utilización de la tierra como medio de trabajo, es decir de su modo de explotación en la agricultura, son estudiadas más adelante, en las páginas consagradas a la comunidad doméstica. Aquí examinaré brevemente la economía de recolección basada en la explotación de la tierra como objeto de trabajo, así como algunos casos intermediarios cuando corren el riesgo de ser confundidos con la comunidad doméstica^[14].

La tierra^[15] es objeto de trabajo cuando es explotada directamente, sin recibir una inversión previa de energía humana. La actividad productiva consiste en separar de la tierra el producto formado o alimentado por ella, sin otra modificación del medio por parte del hombre. Las actividades de caza y de recolección son representativas de este modo de explotación de la tierra^[16].

A diferencia de la agricultura, que exige una inversión de trabajo en la tierra y cuyo rendimiento es diferido, la economía de recolección es de un rendimiento instantáneo: el acto de producción brinda, sin más demora que el tiempo de ejecución, un producto; los frutos, las larvas, la miel o la carne están disponibles a la

acción de cada partida de recolección o de caza. Si el rendimiento es instantáneo no es, necesariamente, *inmediato*, pues la producción exige la utilización de instrumentos mediatos, de herramientas, en los cuales está invertida una parte de energía. Según el grado de inversión necesaria para esta tarea (fabricación de herramientas, de armas, de trampas) y según la naturaleza individual o colectiva de estas inversiones, la cooperación entre los productores es más o menos numerosa o más o menos durable. Algunas tareas pueden ser realizadas por un solo individuo (caza o entrapamiento de pequeños animales). Estos contribuyen, según parece, a una parte importante de la producción. Otras tareas exigen la cooperación de efectivos más amplios para asegurar el funcionamiento simultáneo de los instrumentos en uso (por ejemplo la caza con red) o para construir y después manipular obras más importantes (grandes trampas, despeñamiento de animales, etc.), o simplemente para proteger la seguridad mutua de los miembros del equipo, incluso cuando cada uno de sus miembros se dedica a actividades separadas o individuales (recolección).

Si bien la empresa colectiva sólo exige inversiones individuales (si, por ejemplo, es realizada por productores que disponen de sus herramientas o no disponen de ellas) se cierra mediante el reparto del producto entre cada productor. Este reparto desliga a cada uno de toda obligación hacia los otros. Nada exige, desde el punto de vista de la producción, que los mismos productores reconstituyan el mismo grupo posteriormente. Es cierto que otros lazos establecidos en la horda, al margen de las actividades productivas, pueden impulsar a la reconstitución de los mismos equipos, pero esta reconstitución no es necesaria para las condiciones materiales de la producción y de la distribución. Cada equipo se constituye sobre una base voluntaria. Si la empresa común ha exigido la fabricación de un medio de producción colectivo susceptible de ser utilizado repetidas veces, los miembros del equipo son impulsados a permanecer juntos durante todo el tiempo que se lo utilice. Sin embargo los vínculos creados de esta manera no son obligatorios. Pueden sólo durar el tiempo que dura la utilización del objeto colectivo. El productor, al abandonar el equipo antes de este término, no hace sino renunciar a una parte del trabajo invertido, pero no al producto de su trabajo inmediato. Esencialmente no rompe ningún ciclo de producción.

El ciclo de la reproducción de la fuerza de trabajo, de la energía humana, es corto. Las subsistencias, que no se prestan a la conservación, son consumidas a medida que se producen. No existe acumulación del producto. El ciclo de transformación de los alimentos en energía es cotidiano: cada día, o casi cada día, el productor pone en acción la energía adquirida por medio de las subsistencias que absorbió durante las horas pasadas para producir las subsistencias necesarias durante las horas siguientes. El producto es invertido como medio de producción de la energía humana sólo por

una corta duración. De esta manera la duración del trabajo cotidiano es, en término medio, muy breve, alrededor de cuatro horas según las observaciones realizadas en varias sociedades (cf. Lee y Devore, 1968). Pero la distribución de las tareas productivas es casi diaria, períodos productivos e improductivos se suceden con algunas horas de intervalo. No existe ninguna estación muerta durante la cual cesarían las actividades de producción alimenticia.

Las relaciones sociales engendradas por este modo de producción a corto término son precarias. La debilidad de las inversiones y su duración pasajera, la mala conservación del producto, la repetición cotidiana de tareas disociadas, no favorecen la constitución de un grupo de producción susceptible de una cohesión orgánica permanente, ni la emergencia de una autoridad gestionaría. Las células de producción, las hordas, son reconocidas, de hecho, como inestables y de composición cambiante. La movilidad de los individuos, que se desplazan entre las hordas, es actualmente un hecho reconocido, aunque parece haberse concedido a esta institución, hasta estos últimos años, una importancia accidental^[17].

No existe una regla de virilocalidad o de ginecolocalidad. Hombres y mujeres púberes se desplazan libre y pacíficamente desde una horda a la otra, ya sea a causa de un desentendimiento, por mayor atracción de otro grupo o por tener un o una compañera. La unión entre hombres y mujeres es precaria. Los hijos, después del destete, y a veces antes, son adoptados por el conjunto de los miembros de la horda y no siguen necesariamente a sus progenitores en sus desplazamientos.

La reproducción social refleja este modo de producción ligado al presente. La reconstitución de los efectivos de cada horda, a diferencia de las sociedades agrícolas, se efectúa mediante la movilidad de los adultos entre varias de ellas que representan el conjunto de reproducción, conjunto cuya composición no es necesariamente constante. El productor es introducido en ellas por sus capacidades de producción *presentes* y no futuras. Las instituciones vinculadas a la reproducción social (acoplamientos, recepción de extranjeros) apuntan a atraer y a retener a los adultos dentro del grupo, más que a prever el destino de los hijos de sus miembros. *Esta movilidad libre y voluntaria de los adultos de ambos sexos entre hordas es el mecanismo dominante de la reproducción social.* El crecimiento biológico sólo es la materia. La distribución social de los individuos no es decidida en el momento del nacimiento, en función de vínculos de filiación previamente establecidos por el matrimonio, sino en el curso de la vida activa del individuo. En estas condiciones la procreación no da lugar a un control social estrecho, sino que es el subproducto de los acoplamientos. La distribución de las edades y los sexos tiende a realizarse de manera aleatoria. La reproducción social de la horda, el equilibrio necesario entre productores y no productores, dependerá así de sus capacidades para retener o atraer adultos de ambos sexos hacia ella.

En el caso de los Mbuti (Turnbull, 1965) la única institución que parece ligada a la reproducción de la horda es la breve ceremonia de recepción en el curso de la cual los recién venidos son aceptados, o, después de la ceremonia de la miel, cuando los viejos hacen votos para que la horda no se disperse. No existen, por el contrario, ni ceremonias matrimoniales, ni de funerales o de bautismo, salvo aquellas que fueron introducidas por imitación de sus vecinos y explotadores Bantú^[18].

Como lo señalan J. H. Steward (1968: 333-334) y otros autores, la guerra no parece haber sido una actividad característica de los cazadores-recolectores en sus relaciones entre sí. Los Guayaki, presentados por Clastre (1974: 89) como cazadores-recolectores exclusivamente, constituirían la excepción. Al practicar el infanticidio de las niñas, un déficit constante de mujeres los impulsaría a la guerra como medio para procurarse esposas. De acuerdo con ciertas características que se evidencian a través de esta literatura (culto a los antepasados, sometimiento de las mujeres), pareciera, como piensa Clastre, que se trata de una población de origen protoagrícola. Pero, contrariamente a lo que piensa el mismo autor, habrían conservado la práctica de la guerra en un medio ambiente sociohistórico (vecindad de poblaciones belicosas que la favorecería, con el objeto de preservar una situación adquirida de dominación masculina).

A causa de la inestabilidad de las células constitutivas y del modo de reproducción social, las relaciones sociales, en la horda, se definen ante todo en virtud de la *adhesión presente* de los individuos a la misma, adhesión que se manifiesta por la participación en las actividades comunes de producción y consumo. Los miembros de la horda no se ubican de acuerdo a un ancestro de referencia, no se clasifican según una genealogía formal. El hecho de que algunos o todos sus miembros estén vinculados biológicamente es un hecho secundario: esos lazos, en sí mismos, no crean obligaciones recíprocas permanentes, ni definen el estatus ni, incluso, el rango de los individuos.

En estas condiciones es improbable que los términos genéricos empleados por los miembros de un grupo determinado para designarse mutuamente, estén asociados a lazos eficaces de consanguinidad, que ocupan un lugar tan reducido frente a las *relaciones de adhesión*. Es improbable que se trate *a priori* de términos de parentesco, si se entiende por tales los que se establecen mediante la *filiación*. Más verosímilmente se sitúan en la intersección de categorías generales de edad y de sexo, y categorías funcionales, ligadas a la participación en las actividades de producción (niños no productores, adultos y viejos) y a los acoplamientos. Así pueden ser «hermanas» todas las mujeres núbiles de la banda, sin referencia a la filiación;

«hermanos» los hombres de la horda de la misma generación activa; «padres» los ancianos que ya no participan en las cacerías colectivas. Pero el esquema de linajes es tan fuerte en el espíritu de los etnólogos que incluso los más sagaces consideran las relaciones sociales ante todo a través de las categorías del parentesco^[19]. Así sucede, por ejemplo, con Loma Marshall (1957). Incluso Turnbull (1965) menciona un matrimonio mediante el «intercambio de hermanas» entre los pigmeos mbuti, mientras que en la misma obra relata que los acoplamientos se realizan volteando los muchachos a las muchachas cuando las hordas se encuentran en oportunidad de ciertas fiestas. Obligado a explicarse, a causa de estas dos proposiciones contradictorias, Turnbull reconoció que «hermano» y «hermana» no significan otra cosa que hombres y mujeres de la misma generación y pertenecientes a la misma horda. Es evidente que las nociones de «matrimonio preferencial» o de «intercambio de hermanas» no tienen, en este contexto, ninguna pertinencia en términos de parentesco^[20].

La comprobación realizada por Steward (1968: 321 ss.) respecto de que los grupos mínimos que componen las hordas de cazadores-recolectores están compuestos de consanguíneos y de afines, no implica de ninguna manera que las relaciones de parentesco dominen la relación social. Del mismo modo, en la sociedad capitalista, aun cuando la familia constituya el lugar de la reproducción social, aun cuando cada individuo esté inserto en relaciones familiares, el principio dominante de la organización social no es el parentesco sino el sistema contractual que liga a los individuos unos con otros por intermedio de las mercancías y el dinero. Al sostener Wasburn y Lancaster (1968 : 301), siguiendo la misma línea de pensamiento que Steward, que la organización familiar se origina en el modo de vida cinegético y que se continúa en la agricultura por cuanto los problemas son los mismos, cometen, agravándolo, idéntico error. Es, también, el error de Moscovici (1972).

Es flagrante la confusión entre dos relaciones distintas: la de adhesión y la de parentesco. En la horda la condición de un individuo depende de las relaciones voluntarias, precarias y reversibles, que contraiga en los límites temporales de su participación efectiva en las actividades comunes. Las relaciones de parentesco, por el contrario, son impuestas por el nacimiento, son de por vida, estatutarias e intangibles, y es a partir de ellas que se define la posición del individuo en las relaciones de producción y de reproducción en los diferentes momentos de su existencia. En el primer caso la sociedad se reconstruye incesantemente a partir del libre movimiento de los individuos entre las células constitutivas de la sociedad; en el

segundo los individuos están sometidos a las normas establecidas de la reproducción social, en el límite de su grupo de origen. En uno la pertenencia social permanece individual, mientras que en el otro se comunica de generación en generación.

La confusión entre relaciones sociales tan distintas todavía domina la teoría del parentesco hasta un punto tal que, actualmente, la confusión llega al límite.

M. Needham lo comprueba con cierto desencanto: ninguna de las nociones vehiculizadas por la teoría del parentesco tiene contenido. «The word 'kinship' [...] does not denote a discriminable class of phenomena or a distinct type of theory, [...] it has an immense variety of uses. [...] In other words, the term "kinship" is [...] an "odd-job" word and we only get in trouble when we assume that it must have some specific function. [...] The word has in fact no analytical value [...] There is no such thing as kinship theory.» (1971 : 5). Más lejos Needham agrega: «Very similar considerations apply to the concept of marriage»^[21]. En su conjunto la obra es una comprobación del fracaso, para la escuela funcionalista, de la teoría funcionalista (y estructuralista) del parentesco.

Las conclusiones de F. Barth (en Goody, 1973 : 18) son del mismo orden: «The very extensive debate on descent and filiation [...] has not produced adequate generalizations or a comparative understanding of descent systems. ... Attempts to clarify and refine the anthropological concept of descent as a central analytical concept will hardly meet success, since it straddles so many analytical levels and endorses so many feedback effects»^[22].

Needham concluye comprobando que el comparativismo tal como fue utilizado, vale decir no dejando surgir sino la noción de «clase» de fenómenos (noción tomada en préstamo por analogía con las matemáticas), no dio resultados; Bart exige la construcción de «modelos que capten más profundamente las relaciones dialécticas entre conceptos y normas y realidad social». Una crítica y un programa ya contenidos en el materialismo histórico, hasta el presente soberbiamente ignorado por el funcionalismo y el estructuralismo.

Mediante una aplicación abusiva del esquema parental a las sociedades de horda, los etnólogos han invertido así el sentido histórico de las transformaciones semánticas atribuyendo a poblaciones que no han desarrollado la noción de parentesco un vocabulario tomado de otras sociedades avanzadas en este camino^[23]. Con más razón se puede suponer que los términos que en la horda señalan la adhesión a una misma banda adquirieron, en las sociedades de linaje, el sentido más *restringido* de pertenencia a un mismo *linaje*. Lo que en el primer caso señala una relación entre

grupos de edad funcionales, se convierte en una relación entre *generaciones emparentadas* en el segundo. Los etnólogos, tomando su referencia en la sociedad de linaje, han realizado un camino inverso y aplicaron la noción restrictiva a la concepción más amplia^[24]. Al hacer esto transformaron la naturaleza de su objeto. Se puede sospechar entonces que la etnología realizó una interpretación en sentido contrario a la historia, en lugar de encontrar en ella la progresión real.

III. Acoplamiento y filiación

Esta tendencia a la generalización abusiva se vuelve a encontrar en la confusión entre normas de acoplamiento y normas de filiación. Las primeras designan los matrimonios posibles, las segundas —a través del matrimonio y los nacimientos que se derivan de ellos— las relaciones de dependencia de un individuo frente a las generaciones anteriores. En otros términos, se ha confundido búsqueda de una esposa y búsqueda de una descendencia. El parentesco, como categoría, sólo se aplica al segundo caso. Es la filiación la que conduce a la noción de parentesco entre personas cuyas relaciones se definen por sus lazos vitalicios, permanentes e intangibles, con un «padre» común, próximo o lejano, real o putativo (I. 2, II).

Una obra como *Las estructuras elementales del parentesco* está totalmente orientada hacia el problema de la elección del cónyuge, vale decir hacia el acoplamiento^[25]. Lévi-Strauss (1967) sólo discute la filiación (cap. 8) en relación con el problema que suscita el matrilineaje o el patrilineaje en la elección de las parejas, sin estudiar el problema del parentesco por excelencia, vale decir el *destino de la descendencia*. En estas condiciones el «parentesco» parece un fenómeno de aplicación general, pues sólo se refiere al fenómeno general del *acoplamiento*, sin que las perspectivas de procreación sean tomadas en consideración. Se confunden así todas las sociedades, cualquiera sea su organización social y su finalidad. Es cierto que el parentesco regla también el acoplamiento con referencia a la posición de los individuos en un cuadro *genealógico*, pero lo inverso no es verdad. Las normas que sólo rigen el acoplamiento, cuando existen, se satisfacen con cuadros referenciales más simples, los que permiten reconocer de una generación a otra las posibles parejas, sin intervenir en el destino de la descendencia. Los sistemas llamados de *mitades*^[26] se limitan a estas únicas indicaciones. En tal caso las mitades sustituyen a

las genealogías como medios de identificación. La noción de filiación cesa desde que el ciclo de las prohibiciones matrimoniales se cierra —después de una o varias generaciones, según el número de subsecciones—, pero siempre sólo en la perspectiva de contribuir a la identificación del cónyuge posible.

Las reglas del acoplamiento, a la inversa de las reglas de filiación, están más dirigidas hacia el pasado y el presente que hacia el futuro: es en razón de las relaciones establecidas por las generaciones anteriores que serán definidas las relaciones presentes de *ego*. Ignoran, contrariamente, las preocupaciones que muestran todas las sociedades de parentesco por su posteridad.

Limitar el estudio del parentesco al problema del acoplamiento implica una premisa. La de entender que el matrimonio tiene como fin primordial, si no único, permitir a individuos de sexos diferentes que vivan juntos. Lévi-Strauss, curiosamente materialista aquí, piensa que existen causas económicas *suficientes* sólo para el acoplamiento únicamente (1967: 46), en particular la complementariedad del trabajo material masculino y femenino. Pero esta causa económica no es única. La distribución sexual de las tareas, ¿es necesario decirlo?, es un hecho de «cultura» y no de «naturaleza». Si se puede observar que una de las divisiones de las tareas se establece, de manera variable por otra parte, entre hombres y mujeres, o al menos entre aquellos que responden a las definiciones sociales del «hombre» y de la «mujer», y que hacen de la mujer (o del esclavo) la sirvienta del hombre, esta división es consecutiva a la sumisión *previa* de la mujer y no a imaginarias capacidades distintas. Sólo de la parición y del amamantamiento son capaces exclusivamente las mujeres. Ahora bien, esta especialización natural sólo explicaría el acoplamiento con miras a la reproducción, mientras que las mujeres, una vez fecundadas, se bastarían económica y socialmente a sí mismas. Nada en la naturaleza explica la división sexual de las tareas, así como tampoco explica instituciones como la conyugalidad, el matrimonio o la filiación paterna. Todas le son infligidas a las mujeres por imposición, todas son, por lo tanto, hechos de cultura que deben ser explicados y no servir de explicación.

Las estructuras elementales del parentesco de Lévi-Strauss sólo son una generalización de las reglas de acoplamiento a todas las sociedades de parentesco. Aquí, sin embargo, la generalización actúa a la inversa. Mientras que precedentemente hemos visto de qué manera los términos que expresan la pertenencia por adhesión están asimilados a los términos de parentesco por filiación, y cómo la transposición de estos últimos transforma a la horda en protolinaje, las reglas de

parentesco de las sociedades de linaje son ahora, por el contrario, reducidas a las normas de acoplamiento que dominan en las hordas, tendiendo a presentar las sociedades de linaje como compuestas de protomitades exogámicas.

Pareciera, entonces, que ni el funcionalismo ni el estructuralismo ofrecen los medios teóricos para diferenciar dos modos de organización social distintos, uno donde domina la adhesión y otro la filiación; uno donde la posición social del individuo está en función de su participación presente en las actividades comunes, el otro en función de su crecimiento en el seno de una célula productiva y de su lugar en el ciclo de la reproducción a través de un referente genealógico. Estos caracteres, asociados a la diferencia radical que los opone en el nivel del modo de explotación de la tierra, contribuyen sin embargo para distinguir dos sistemas económicos y sociales primarios cuyos principios de base no son reductibles a las mismas categorías.

Aun cuando Serge Moscovici propone una distinción entre relación de adhesión (que él denomina relación de afiliación) y relación de parentesco, no estamos de acuerdo sobre muchos otros puntos. En primer lugar Serge Moscovici aplica esta distinción a los homínidos en relación con los cazadores, mientras que para mí se sitúa entre los cazadores-recolectores y los agricultores^[27]. Al hacer esto reintroduce, como la mayoría de los autores, una confusión abusiva entre esos dos tipos de cultura, atribuyendo sin precaución los rasgos de una a la otra.

Serge Moscovici establece, por el contrario, una diferencia crítica entre la recolección y la caza, por el hecho de que las relaciones de producción serían radicalmente diferentes. Las relaciones de recolección serían individuales y no necesitarían conocimientos especiales ni entrenamiento físico. Las relaciones de caza serían, inversamente, colectivas y exigirían entrenamiento y aprendizaje. En el primer caso la sociedad permanecería individualizada, mientras que en el segundo, aparecerían las relaciones organizadas y el parentesco paterno. Pero lo que sabemos de la realidad de las relaciones sociales de producción (cf. en particular las contribuciones en Lee and Devore, 1968) no confirma esta reconstrucción imaginaria. La recolección exige muchas veces el recorrido de largas distancias. Se realiza en *grupo* para protegerse contra los animales salvajes. Requiere por lo tanto un entrenamiento físico lo mismo que un conocimiento preciso de las plantas, de los lugares, de los animales peligrosos, de los medios para protegerse de ellos, de las materias primas utilizables para cortar, transportar, cuidar, etc. Por el contrario, la caza y el entrapamiento de los pequeños animales son corrientemente practicados en la proximidad inmediata de los campos por los cazadores, hombres o mujeres, jóvenes o viejos, que conservan el producto

para ellos, sin compartirlo: este tipo de caza exige poco conocimiento, poco entrenamiento físico y no produce solidaridad. Es a un cierto tipo de caza *colectiva* o al ojeo que se refiere Serge Moscovici, pero sin precisar y sin hacer el análisis de las relaciones de estas actividades con las otras. Es en esta misma perspectiva que Serge Moscovici liga la aparición del parentesco con la actividad cinegética, la cual estaría en el origen de «lazos durables». Sin embargo la verdad es precisamente lo contrario: las sociedades de caza son inestables. Según Serge Moscovici el parentesco se establecería a partir de la paternidad, ella misma suscitada por el deseo del padre cazador de «reproducir al hombre» para la transmisión de su saber al hijo. Es un punto de vista muy ingenuo y «naturalista» pensar que la voz de la sangre se hará oír súbitamente en esta ocasión. La paternidad no es, en estas sociedades, individual, sino que interesa al conjunto del grupo. ¿Por qué, por otra parte, elegir a un muchacho más bien que a una muchacha para este aprendizaje? Por otra parte Serge Moscovici demuestra que el aprendizaje, cuando se institucionaliza —pero esto sucede en sociedades de otro orden—, la mayoría de las veces es confiado a parientes y aliados lejanos y no al padre, lo cual le quita mucha fuerza a su demostración. El aprendizaje de las técnicas vitales es, por otra parte, relativamente rápido. La mayoría de las veces se hace por imitación y no es susceptible de producir relaciones durables (Meillassoux, 1960). Cuando el poder de los adultos sobre los jóvenes se ejerce por el saber, no se basa sobre la transmisión de conocimientos prácticos sino de *conocimientos artificiales, esotéricos, irracionales*, que no están fundados en ninguna forma de empirismo ni en razonamientos, por lo tanto *no pueden ser nunca descubiertos*. Pero esta invención del saber sacerdotal como medio de dominio es muy posterior al paleolítico.

IV. Mujeres cuidadas, mujeres robadas

Si la movilidad de los individuos es general y contribuye en todos los casos a la reproducción social, su forma y su importancia son diferentes en la horda y en las sociedades agrícolas. En las primeras, donde dominan las relaciones de adhesión, una reproducción aleatoria se realiza mediante el flujo de adultos de ambos sexos, la

reproducción física es así el subproducto de los acoplamientos consecutivos a esta movilidad. En las segundas, la movilidad de un sexo o de otro es objeto de una política, violenta o pacífica, destinada a poner en relación, con el fin de la procreación, a individuos púberes cuya descendencia se insertará desde el nacimiento en relaciones de filiación. Para el funcionalismo, lo mismo que para el estructuralismo, la movilidad matrimonial está circunscrita, como ya vimos, al problema de la elección del cónyuge: puede ser tratada y resuelta formalmente. Para nosotros, debido a que esta movilidad actúa a la vez sobre la composición de los efectivos en sexos y en edades, sobre su crecimiento, sobre la distribución social de los individuos y sobre los mecanismos del poder, refleja el conjunto de los mecanismos mediante los cuales una sociedad organiza su producción y la reproducción de las relaciones de producción, mecanismos que no son universales sino que se encuentran sometidos a las condiciones históricas de la producción.

Más adelante demuestro (I, 2, II y III) de qué manera la producción agrícola mediante la explotación de la tierra como medio de trabajo favorece, en circunstancias dadas, la constitución de lazos sociales permanentes e indefinidamente renovados; y de qué manera la circulación de subsistencias entre generaciones consecutivas y la solidaridad que se establece entre ellas, suscitan las preocupaciones ligadas a la reproducción física y estructural del grupo. Cuando estas preocupaciones, ligadas a la reproducción de las relaciones orgánicas que asocian en el tiempo a los miembros de la célula productiva, se tornan imperiosas, las mujeres son buscadas como reproductoras tanto como compañeras. Admitiendo que el acoplamiento exige como regla general el encuentro de individuos de sexo opuesto pertenecientes a células productivas diferentes, vale decir de pertenencia social diferente (I, 1, I), el problema que se plantea en las sociedades deseosas de su reproducción a plazo fijo es así el de la pertenencia de la descendencia.

Según la etnología clásica la filiación se establece alrededor de dos ejes principales: la matrilinealidad y la patrilinealidad^[28]. En el primer caso la descendencia está afiliada a la comunidad de origen de la madre, la filiación se establece mediante la intermediación de las hermanas o de las hijas de los hombres de la comunidad. El tío materno (el hermano mayor de la madre) tiene autoridad sobre el hijo de su o de sus hermanas. En el segundo caso la descendencia de una mujer está afiliada a la comunidad del esposo reconocido de ésta, en general por la intermediación de este último. Es la relación «padre-hijo» la que nos es familiar. Entre la matrilinealidad y la patrilinealidad la etnología reconoce formas mixtas, llamadas por ejemplo bilineales, en las cuales las familias de los cónyuges se reparten las prerrogativas sobre los hijos de éstos o cuando las sucesiones se realizan según ambas vías.

Sin embargo esta terminología no expresa una simetría. Si la patrilinealidad se

establece, de acuerdo con esta clasificación, entre «padre» e hijos de la esposa, la matrilinealidad no se establece entre la madre y sus hijos (este sería un sistema matriarcal) sino entre el hermano de la madre y los hijos de ésta. (Es sólo por el hecho de que no existe ninguna sociedad conocida que practique la filiación madre/hija, que este lenguaje no se presta al equívoco).

Si la terminología clásica supone siempre una filiación institucional y genealógica, vale decir que sustenta las estructuras de la sociedad en el tiempo, las reglas de residencia están dadas en relación con el pariente con quien reside la pareja, pero sin referencia a la descendencia. Así se distingue: *patrilocalidad*, cuando los esposos residen con el padre del marido; *avunculocalidad* (cuando residen con el tío del esposo); *matrilocalidad*, muchas veces se prefiere el término más preciso de *uxorilocalidad* (residencia en la familia de la esposa); *virilocidad* (residencia en casa del esposo), etc. También parece importante enunciar las reglas de *residencia de los hijos* de la pareja con referencia a las comunidades de origen de los esposos, residencia que prescribe generalmente la comunidad de la madre, porque ella debe permanecer con el niño durante todo el período de amamantamiento que prolonga el trabajo de la maternidad. Esta residencia puede variar según que el matrimonio valga para uno o para varios hijos. En el primer caso, por ejemplo, los hijos pueden ser recibidos en la comunidad del padre después del destete, mientras que la madre permanecerá o- regresará a la suya. El modo de residencia más común de la mujer es aquel por el cual permanece en la comunidad donde procrea y donde su descendencia está afiliada^[29].

Como se habrá notado, el vocabulario de la etnología clásica que concierne a este problema se refiere totalmente a sociedades de parentesco en las cuales las relaciones de filiación son institucionalizadas y genealógicas. Tienen un contenido más jurídico que funcional. La generalización de su empleo a todas las formas de organización social crea la confusión.

En las sociedades donde las relaciones de filiación no están institucionalizadas, vale decir donde permanecen sometidas a cierto margen de imprevisión, el problema del destino de la descendencia está ligado generalmente al de la movilidad de las mujeres núbiles: se retienen los hijos cuyas madres se retienen. De manera tal que la *filiación inmediata* (la que se establece para un individuo sin prejuzgar de su descendencia futura) está decidida por la residencia de la madre (al menos hasta el destete), ya sea en su comunidad o en la del marido.

A un nivel estrictamente funcional e independientemente de las *reglas* de filiación o de residencia, se establecen dos formas de movilidad de los adultos púberes (que muchas veces son también normas, en razón de su relativa incompatibilidad), dos formas de movilidad previas a las relaciones de filiación y cuyas implicaciones demográficas, sociales y políticas, me parecen decisivas.

En un primer caso las mujeres permanecen en su comunidad de origen y los hombres son invitados a procrear y, eventualmente, a residir en ella. En un sistema que se podría calificar de *ginecoestático: la reproducción del grupo descansa únicamente sobre las capacidades genésicas de las mujeres nacidas en el grupo*.

En el segundo caso las mujeres, cambiadas sobre una base de reciprocidad, no procrean en su comunidad sino en una comunidad aliada que recoge a la descendencia. *La reproducción depende de las capacidades políticas de los grupos para negociar en cada momento un número adecuado de mujeres*. Estos dos modos de circulación no tienen la misma eficacia pues actúan sobre las funciones reproductivas diferentes de los dos sexos: las capacidades de fecundación del hombre son ilimitadas en la práctica, pero ellas pueden ser ejercidas respecto de la misma mujer por cualquier hombre; las capacidades genésicas de la mujer están limitadas al cociente del número de años de pubertad por la duración del período de gestación y de amamantamiento (alargado muchas veces por prohibiciones culturales). Durante este período de gestación la simbiosis de la mujer y de su hijo constituyen un ser único e irremplazable.

Se concibe así que, al ser la descendencia de las mujeres lo que está en juego, cuando una de estas prácticas funciona tiende a excluir a la otra, porque la movilidad simultánea de los dos sexos no permite ninguna distribución ordenada de las mujeres púberes y, por lo tanto, del beneficio de su capacidad procreadora: o bien se conservan todas las mujeres o bien se las cambia a todas por otras.

La movilidad, según sea masculina o femenina, tiene efectos prácticos y lógicos sobre la residencia y la filiación observables en todas las sociedades llamadas «armónicas», es decir en la gran mayoría de los casos. La relación más frecuente es entre ginecoestatismo, matrilocidad y matrilinealidad, por una parte; y por la otra, entre ginecomovilidad, patrilocalidad y patrilinealidad. Los efectos sociales de estas dos soluciones son importantes puesto que, como volveremos a discutir (p. 52), el ginecoestatismo es quien menos permite la corrección de los accidentes que ponen en peligro la reproducción de las pequeñas unidades demográficas (enfermedades, esterilidad, muertes prematuras, etc.).

El criterio de movilidad introduce en el análisis la posibilidad de ligar el modo de filiación con las condiciones generales de la producción en las sociedades agrícolas.

Las reglas de residencia y de descendencia propuestas por la etnología clásica se refieren al plano normativo o jurídico, no están ligadas a ninguna necesidad aparente y no pueden sino sugerir una «elección» arbitraria de la «sociedad» en favor de tal o cual conjunto de reglas. Se observa, por el contrario, que la movilidad matrimonial, que tiene efectos inmediatos sobre la residencia y la filiación, está asociada a prácticas agrícolas distintas en cada caso.

La escuela etnográfica alemana había señalado desde hace tiempo una correlación aparente entre la agricultura de cultivo con vástagos y las formas de organización social llamadas matrilineales. Es sorprendente, en efecto, comprobar que el ginecoestatismo y la filiación por las hijas o las hermanas están más extendidas en las zonas donde domina ampliamente esta suerte de agricultura (en el África selvática o en la foresta amazónica por ejemplo), mientras que las sociedades ginecomóviles y patrilineales se encuentran más comúnmente en las zonas de producción cerealera. Si se examinan brevemente las condiciones de producción que dominan en la agricultura de plantación de vástagos, se pueden encontrar elementos que acuerdan una cierta lógica a esta correlación y que permiten consolidarse, a través de dos modos diferentes de circulación matrimonial, las relaciones de producción y de reproducción doméstica.

Aclaremos que esta correlación procede de una tendencia y no de un determinismo absoluto, pues las relaciones de producción son por esencia las mismas cualquiera sea la agricultura practicada. Ellas siempre sirven de soporte a relaciones institucionales de reproducción. Como veremos, lo que decide el modo de filiación patrilineal es la capacidad *política* de una sociedad para ordenar la circulación pacífica de las mujeres entre sus células constitutivas. Por su parte esta capacidad política se desarrolla más favorablemente en el marco de la agricultura cerealera, por razones que expondré más adelante, que en el de la agricultura de plantación, como demostraremos ahora. Sin embargo ésta es capaz de conocer formas de patrilinealidad, las que también dependen de la superficie social ocupada por la agricultura de plantación en relación con las otras actividades y con la reducción política de las contradicciones particulares que implica su práctica.

La agricultura de plantación de vástagos procede plantando una fracción del tubérculo (ñame, mandioca, taro, etc.) o un retoño (plátano). Este modo de reproducción llamado «vegetativo» no requiere semillas. Es una agricultura de rendimiento y de productividad relativamente elevada (Riviére, 1974). Los productos, por el contrario, son de corta duración (inferior al año), pesados y voluminosos, por lo tanto se los almacena, generalmente, en los campos, donde se conservan mejor. Los productos de este tipo de agricultura exigen, para que sean comestibles, una preparación de bajo rendimiento, larga, complicada, fastidiosa y extenuante, por consiguiente la movilización continua de una parte relativamente importante de la energía social.

La breve conservación del producto vuelve a esta agricultura vulnerable a los accidentes climáticos, pues no es posible acumular reservas durante varios años. Las actividades no agrícolas, como la caza, la pesca, la recolección, siguen siendo indispensables para cubrir un déficit siempre amenazante. Sauer (1969: 26-27) y Riviére (1974) agregan que los productos de esta agricultura no brindan un régimen

equilibrado y deben ser complementados, necesariamente, con productos de caza o de recolección como fuente de proteínas.

La asociación de la agricultura de plantación y la economía de punción es así, por lo tanto, más variable. Puede juzgarse de su importancia relativa menos por el tiempo de trabajo o el volumen de su producción respectiva, que por la influencia que ejerce sobre las estructuras sociales.

En todos los casos las prácticas agrícolas implican la formación de células productivas adaptadas a un proceso de producción a término que exige una inversión de energía en la tierra como medio de trabajo, una continuidad y un encadenamiento de las tareas durante un período de varios meses y la espera de que madure el producto. El ritmo lento de la producción contribuye a mantener juntos a los productores durante toda la duración del ciclo agrícola y más allá del mismo^[30]. Los trabajos de plantación de vástagos no exigen efectivos considerables y pueden ser realizados por equipos de pocos individuos. Con este tipo de actividad repetitiva y cíclica se desarrollan el mantenimiento de la cohesión de la célula productiva, la organización de su reproducción y de su protección. De manera tal que, a diferencia de la horda, la familia (padres, cónyuges y descendencia inmediata de los cónyuges), cuyas relaciones internas están asociadas a las prácticas agrícolas al mismo tiempo que a la reproducción, adquiere una existencia social y funcional. Representa la célula constitutiva de un conjunto social. Las relaciones de estas familias entre sí responden a normas diferentes según que la caza o la agricultura domine al nivel de esta asociación ampliada: las familias tienden a aliarse mediante relaciones de adhesión cuando la caza es el elemento estructurante; mediante relaciones matrimoniales cuando domina la agricultura.

En el primer caso, que corresponde a lo que ciertos autores llaman la protoagricultura, las familias —que se dedican a actividades agrícolas— siguen siendo grupos de pocos individuos. Se reúnen, en número variable, mediante la participación de cazadores de cada familia que colaboran en las actividades de la caza, de la pesca o de la recolección (así como en la guerra). Asociación precaria por iguales razones que las prevalecientes entre los individuos de la horda, pero precariedad que aquí actúa entre las familias y no entre los individuos. La organización política de las sociedades protoagrícolas dominadas por las actividades cinegéticas no encuentra en la agricultura ni en sus actividades colectivas las bases para una fuerte cohesión. Ninguna de las actividades de producción parece capaz de soportar materialmente una autoridad continua y compulsiva susceptible de desbordar o penetrar la familia (I, 2, III). A falta del desenvolvimiento de un poder civil y conciliador, y a partir de esta forma de organización social que descansa sobre grupos asociados precariamente y que no soportan sino alianzas sin perspectivas futuras, los problemas matrimoniales tienden a reglarse según procedimientos poco susceptibles

de cuestionamiento. La solución más simple y más compatible con esta situación consiste en conceder a cada célula la descendencia de sus propias mujeres. La reproducción se realiza así a partir de las capacidades inmediatas de las que dispone cada uno. El ginecoestatismo representaría así una solución pacífica a la circulación matrimonial en el seno de un conjunto social cuando el poder político en él es demasiado débil como para soportar las tensiones y los conflictos que implicaría el intercambio recíproco de mujeres.

Las relaciones de adhesión de las familias a una colectividad pueden así acompañarse, en el límite de las parejas disponibles en su seno, de relaciones matrimoniales de carácter pacífico. Las mujeres, al asegurar la continuidad de las tareas agrícolas y de las células productivas, son los polos hacia los cuales se desplazan los hombres. La movilidad masculina domina en el seno de la colectividad. Sin embargo este modo de circulación masculina, cuya contrapartida es la inmovilización de las mujeres en su grupo de origen, limita las capacidades de reproducción social a la fecundidad de las mujeres púberes presentes, nacidas en cada célula. Si su número o su fecundidad se sitúan por debajo de un cierto umbral, las posibilidades de reproducción están amenazadas. Si la fecundidad diferencial entraña un déficit de nacimientos femeninos (circunstancia frecuente en pequeñas unidades que escapan a las leyes estadísticas de los grandes números), por poco que éste sea, la familia, para perpetuarse, debe incorporar mujeres a su seno. Pero la circulación femenina necesaria para realizar esta corrección no puede sino cuestionar los principios de filiación establecidos sobre la base de la inmovilización de las mujeres en su grupo de origen. Esta corrección sólo puede realizarse mediante la introducción de mujeres tomadas en el exterior de la colectividad, por lo tanto en contravención con las reglas del matrilineaje, vale decir que si la sociedad en cuestión está rodeada por otras sociedades igualmente deseosas de preservar sus mujeres, necesariamente ha de realizarse mediante la violencia. En ellas es constante la tendencia al rapto y a la guerra.

Cuando la caza ocupa un lugar decisivo en la organización social, las técnicas cinegéticas, que son las mejor dominadas, tienden a ser empleadas para corregir el reparto aleatorio de las mujeres, con la diferencia de que, al no ser las mujeres animales de caza sino seres humanos incorporados a estructuras sociales complejas que le aseguran la protección, es necesario, para apoderarse de ellas, usar otras tácticas: el cazador, al enfrentar a otros seres humanos y ya no a los animales, se vuelve guerrero.

En esta situación la mujer es la presa. Para ser capturada debe estar colocada en una situación táctica de inferioridad. El rapto contiene y resume en sí todos los elementos de la empresa de inferiorización de las mujeres y es el prelude de todas las otras. Son los hombres, *ligados*, armados, concertados de acuerdo a un plan

preparado entre ellos, quienes tratan de sorprender a una mujer, preferentemente aislada, desarmada, ni preparada ni advertida^[31]. Cualquiera que sea su fuerza física o su inteligencia, de hecho está condenada a la derrota. La salvación no está en la resistencia sino en su *sumisión* inmediata a los raptos. Su protección no puede venir de ella misma sino de otros miembros de su grupo y, entre ellos, de los hombres más que de las mujeres, no porque los primeros serían «naturalmente» más aptos, sino porque son menos vulnerables, al no necesitárselos a causa de su relativa inutilidad como reproductor. Tanto frente a los hombres de su grupo, quienes las protegen, como frente a los del grupo que las rapta para protegerlas a su vez de inmediato, las mujeres se encuentran sometidas a una situación de dependencia. Inferiorizadas por su vulnerabilidad *social*^[32], las mujeres son puestas a trabajar bajo la protección masculina, obligadas a las tareas más ingratas, más fastidiosas y menos gratificantes, en especial de la agricultura y de la cocina. Excluidas ante todo de las actividades de caza o de guerra sobre las que se fundan los valores de la sociedad, son subestimadas hasta tal punto que el infanticidio de las niñas es a veces más común que el de los niños, y esto a despecho de su esencial y prodigioso don de genetriz.

Más allá de las funciones de regulación y de sanción de la circulación de las mujeres, la guerra se convierte también en el medio por el que los hombres adultos afirman su superioridad sobre todas las categorías sociales: las mujeres, los viejos, los jóvenes. Por esta causa se la practica más allá de lo estrictamente necesario para cumplir con sus funciones de corrección. La guerra, cuando es casi permanente, produce la clase de los «hombres», de los guerreros. Exalta la fuerza y el coraje. Favorece la emergencia de una autoridad vigorosa, brutal, muchas veces cruel, pero personalizada, arbitraria y obtusa. Autoridad precaria sin embargo, pues es cuestionada permanentemente por otros hombres rivales; autoridad raramente transmisible a otro individuo pues está fundada sobre la capacidad personal que es necesario renovar sin cesar y no sobre un mecanismo institucional. Si no existe un poder político institucional, un Estado, se manifiesta un poder personal, una autoridad buscada, ambicionada y objeto de rivalidad. Esta autoridad, a pesar de lo que dice Jaulin de ella (1974)^[33], se apoya sobre la guerra, es decir sobre la violencia, la fuerza, la astucia, la explotación y muchas veces el asesinato, como es característico de todos los poderes de esencia guerrera o militar. Los relatos de Helena Valero referidos a su vida entre los Yanoama de la Amazonia son, en este sentido, mucho más instructivos que muchos de los materiales recogidos por los etnólogos (Biocca, 1968). Es este origen guerrero del poder el que lo vuelve simultáneamente arbitrario, brutal y precario.

Si bien las células conyugales —no los individuos— abandonan a voluntad la casa colectiva (Pintón, en Jaulin, 1973: 149), los reagrupamientos tienen una cohesión mayor que en la horda a causa de la ampliación y la estabilidad del núcleo

masculino (reforzado por la guerra), de la conservación y la educación de los niños en el grupo, de las necesidades de defensa y protección. Las relaciones de filiación se afirman, aunque confusamente, más allá de una generación. La naturaleza del poder de la categoría dominante, la de los guerreros, se opone sin embargo a un ordenamiento pacífico de la circulación de las mujeres, por una parte debido a que la preminencia adquirida por los hombres adultos descansa en la perpetuación de la violencia y la guerra, por otra debido a la hostilidad entre las colectividades, la cual no permite que se establezcan las alianzas indispensables para tal regulación. El sistema tiende a conservarse.

Este tipo de sociedad, sociológicamente, es de una profunda heterogeneidad, en el sentido de que en ellas las relaciones sociales son de naturaleza diferente y no dependen de los mismos principios de organización. Entre las familias pertenecientes a un mismo conjunto, vimos que son las relaciones de adhesión las que prevalecen, acompañadas a veces, pero nunca de manera orgánica, de relaciones matrimoniales. En el interior de las familias se establecen relaciones de conyugalidad y de filiación de dos tipos, según que los maridos provengan de la colectividad constituida por las familias aliadas o que las esposas, mediante el rapto o la guerra, provengan de colectividades extranjeras. En el primer caso la descendencia de la mujer queda en la familia de origen de ésta (el matrimonio es uxorilocal con efecto matrilineal); en el segundo caso la descendencia vuelve a la familia del marido (el matrimonio es virilocal con efecto patrilineal). Se explica sí que las categorías formales propuestas por la etnología encuentren algunas dificultades para aplicarse al conjunto de tales sistemas sociales.

Cuando la agricultura es o se vuelve más importante que la caza para la sobrevivencia del grupo social, y cuando los hombres están obligados a participar en ella, la guerra, repetida muchas veces, amenaza las condiciones de la producción por los muertos o las ausencias que provoca. La preservación de los efectivos de productores exige entonces que las relaciones matrimoniales sean regladas, en lo posible, de una manera distinta a la de la violencia, o, al menos, por una violencia controlada. Para hacer posible una manipulación de las mujeres en número suficiente y para que su intercambio eventual se cumpla sobre una base recíproca, es necesario que un *poder civil*, fundado en la alianza y la conciliación, sustituya al poder guerrero^[34].

Si bien puede haber, por esta razón, una tendencia a que las relaciones de parentesco se extiendan más allá de las familias para substituir las relaciones de adhesión que las ligan entre ellas^[35]. Esta evolución hacia la constitución de un poder civil de linaje no es favorecida por la naturaleza de la agricultura de plantación. La dificultad de conservación del producto, así como la ausencia de semillas, vuelven

poco eficaz la manipulación y el control de las subsistencias, así como la creación de un poder gestionario. A esto se agrega el hecho de que la agricultura de plantación sea propicia a la segmentación y no favorezca la extensión de una gran parentela. La conservación de los productos de subsistencia sobre los campos permite a todo individuo o fracción que se haya separado de su grupo, aprovisionarse de gajos, de plantas y de alimento durante la estación muerta y recomponer un ciclo de producción agrícola por sus propios medios. Pero el hombre separado de la colectividad, así como está obligado a apoderarse de los elementos de la reproducción de las plantas alimenticias y de los que necesita para su reproducción inmediata, debe también apoderarse de los medios para su reproducción social, la mujer. De esta manera se tiende a conservar en estas sociedades el rapto^[36], vale decir un estado de hostilidad entre las colectividades, lo cual no favorece la circulación pacífica de las mujeres y somete la reproducción de cada célula constitutiva a las capacidades de fecundación de sus hijas.

Los efectos de la inmovilización de las mujeres se agravan a medida que los procedimientos de conciliación y de alianza (dirigiendo la uxori-localidad y la matrilinealidad) se ejercen a expensas de la guerra (demográficamente correctiva pero con efecto patrilineal). Los accidentes demográficos son cada vez menos susceptibles de ser corregidos a medida que la colectividad se ordena, se civiliza y se pacifica en el respeto de la filiación matrilineal. La movilidad de las mujeres se impone más fuertemente cuando las relaciones entre colectividades son pacíficas. De esta manera los sistemas ginecoestáticos apuntan a mantener a las mujeres y su descendencia en su comunidad de origen, y así permanecen rígidos, inestables, turbulentos, pues son incapaces de corregirse en relación a sus normas. Segregan prácticas sociales complejas y multiformes destinadas a dominar esta permanente contradicción que los somete a una desaparición pacífica o a los riesgos de una reproducción violenta. En ellas está latente la tendencia a la guerra y al rapto, o la inclinación hacia fórmulas correctivas que introduzcan elementos de patrilinealidad o, eventualmente, si las condiciones para una alianza pacífica entre las partes se presentan, la adopción de un modo pacífico de circulación de las mujeres. De allí, sin duda, la dificultad que representa el estudio de las sociedades agrícolas llamadas matrilineales, la elaboración de cuya teoría general dejo al cuidado de otros investigadores más calificados^[37].

2. La reproducción doméstica

Los conflictos del medio ambiente, asociados al nivel de los conocimientos adquiridos, a la naturaleza del producto y a las condiciones objetivas de su producción, contribuyen a conformar relaciones de producción decisivas que se manifiestan por un dominio más o menos avanzado del modo de producción social necesario para la reconstitución de las relaciones de producción. Dominio que depende de las capacidades políticas adquiridas por la sociedad, vale decir del robustecimiento del poder civil, el cual se funda en última instancia sobre las relaciones de producción que tiende a preservar. En la forma acabada de la comunidad doméstica, en la cual nos detendremos ahora, la descendencia del matrimonio es concedida a la comunidad del marido. La alianza, como medio de regulación de las relaciones matrimoniales, se impone de manera decisiva a la violencia mediante la generalización de los procedimientos de conciliación a los que autoriza el reforzamiento de la autoridad civil, ligada a nuevas condiciones de producción.

Esta fórmula presenta, en relación con el ginecoestatismo, una ventaja considerable debido al hecho de que las capacidades de reproducción de los sexos no son semejantes. Gracias a la movilidad de las mujeres púberes, en efecto, las capacidades reproductivas de un grupo no dependen sólo del número de mujeres originarias del mismo, sino de los medios políticos de que dispone para hacerlas entrar en su seno. El número de hombres púberes es, desde el punto de vista exclusivo de la reproducción, indiferente (basta que no sea nulo) pues un solo hombre puede embarazar prácticamente a un número ilimitado de mujeres. Más adelante veremos de qué manera esta fórmula, con efecto patrilineal, es la más susceptible de asegurar un mejor reparto de las mujeres púberes *en el tiempo y en el espacio* y de aprovechar mejor sus facultades de procreación, incluso cuando cada comunidad sólo disponga a plazo fijo de un número de mujeres igual al de las mujeres que ha producido. Es, además, un sistema estable, susceptible de equilibrarse y corregirse manteniéndose dentro de sus normas.

Se trata ahora de examinar cuáles son las condiciones de funcionamiento y de perpetuación de tal progreso.

I. El nivel de las fuerzas productivas

La definición de la comunidad doméstica, de acuerdo a como la consideramos, exige precisar el período histórico al que se vincula, no sólo como un momento de una eventual evolución, sino como caracterizada por un desarrollo determinado de las fuerzas productivas.

La comunidad doméstica es la célula básica de un modo de producción constituido por un conjunto de estas comunidades organizadas entre ellas para la producción económica y social, y para la reproducción de la relación de producción específicamente doméstica (cf. K. Marx, 1866 : 257 [p. 101]).

El *nivel de las fuerzas productivas* al que corresponde el desarrollo de la comunidad doméstica puede considerarse dominado por los siguientes rasgos:

1. *Conocimiento* de las técnicas agrícolas y artesanales que permiten la práctica de una *agricultura de productividad muy elevada para satisfacer las necesidades alimenticias necesarias al mantenimiento y reproducción de sus miembros así como para la repetición del ciclo agrícola*. Todas las otras actividades de subsistencia, incluso las indispensables para un equilibrio dietético, son actividades complementarias o de apoyo. Nunca se las realiza a expensas de las actividades agrícolas.

La repetición del ciclo agrícola (en una economía que descansa esencialmente sobre esta actividad) implica la conservación de un volumen de producto agrícola capaz de cubrir dos tipos de periodos: por una parte el de unión de los ciclos; por otra parte (mediante la renovación de los stocks) un período lo suficientemente largo como para hacer frente a las variaciones climáticas y a otros accidentes (sequía, langosta, calamidades de diversos tipos) susceptibles de interrumpir la producción durante uno o varios años consecutivos. Esta capacidad de almacenar una reserva suficiente para cubrir un período aproximadamente igual al de la máxima duración de una catástrofe probable, constituye la medida de la productividad mínima que debe alcanzar la agricultura. Es evidente que desde este punto de vista los cereales, susceptibles de una conservación que supera ampliamente el ciclo agrícola, son mucho más propicios al desarrollo de la comunidad doméstica que los tubérculos o los frutos. El modo de producción doméstico encuentra su expresión más acabada en la agricultura cerealera.

2. Utilización de la *tierra como medio de trabajo*, transformada en productiva a

término mediante una inversión de energía.

3. Utilización de la *energía humana* como fuente energética dominante en el trabajo agrícola y artesanal^[38].

4. Uso de *medios de producción agrícola individuales* que para ser producidos sólo exigen una inversión de trabajo individual.

Actividades distintas a la agricultura pueden ser objeto de inversión colectiva al nivel de un conjunto de comunidades reunidas, por ejemplo, en aldeas. Esto sucede para ciertas actividades de caza o de pesca, cuando la construcción de trampas compromete el trabajo de un cierto número de productores. Estas inversiones colectivas sólo tienen una incidencia secundaria sobre el sistema social, por el hecho de que las actividades a las que se vinculan están subordinadas a las relaciones sociales determinadas por la actividad dominante, la agricultura. No pueden considerarse aisladamente estas formas de cooperación como si fueran «modos de producción» (Terray, 1969). Sólo se trata de procesos de trabajo.

En la comunidad doméstica agrícola la agricultura es dominante, no sólo porque moviliza la mayor parte de la energía de los productores, sino, especialmente, porque determina la organización social general a la que están subordinadas las restantes actividades económicas, sociales y políticas. Así las relaciones que se establecen mediante la práctica de ciertas actividades, como la guerra o la caza, sólo prevalecen mientras duran tales actividades y en su ámbito estricto. Al finalizar se disuelven; los guerreros o los cazadores, al entrar en la aldea, están de nuevo subordinados a las relaciones de filiación y de anterioridad que dominan en la sociedad doméstica.

Las características precedentes definen un modelo que deja de lado las economías donde interviene la tracción animal o la acción de medios colectivos o sociales de producción^[39]. Las comunidades campesinas sometidas a la explotación y obligadas a entregar una parte de su producto a una clase explotadora; y, por último, aquellas que se encuentran organizadas para vender alimentos agrícolas en el mercado.

En otros términos, el modelo considerado se sitúa en un contexto histórico donde las comunidades constituidas en las condiciones señaladas más arriba *no tienen relaciones sino con comunidades semejantes*, mientras que sus relaciones eventuales con otras formaciones sociales son superficiales y no susceptibles de transformarlas cualitativamente.

La relación con comunidades semejantes define una forma específica de libre acceso a las tierras, a las aguas y a las materias primas necesarias para la práctica de sus diversas actividades. El acceso a los medios naturales de producción no debe confundirse aquí con una forma, cualquiera ella sea, de apropiación de la tierra. Para

un individuo el acceso a la tierra como medio agrícola de sobrevivencia se asocia necesariamente con el acceso a la semilla y a la subsistencia durante todo el período de preparación de los cultivos, sin los cuales la «propiedad» de la tierra no tendría ningún contenido. *El acceso a la tierra está así subordinado a la existencia o a la creación de relaciones sociales previas —filiación o afinidad^[40], mediante las que se obtienen dichas materias.* La exclusión fuera de la comunidad prohíbe menos el acceso a la tierra que el acceso a los medios de cultivarla. Al ser indisociable de las relaciones de producción y de reproducción que permiten su explotación, la tierra no puede ser objeto de una «apropiación» mediante la cual sería separada del contexto social que le otorga una existencia económica y un valor de uso. En su representación los agricultores no disocian la tierra de los ancestros, vale decir de los lazos sociales pasados y presentes que subyacen a la productividad. El análisis de las relaciones de producción confirma que no puede haber «propiedad» individual de la tierra, punto sobre el cual casi todo el mundo está de acuerdo. Sin embargo, *al ser la pertenencia a una colectividad la condición de acceso a la tierra*, comúnmente se considera que tal comunidad la tiene en «propiedad común». En realidad la conciencia de una «apropiación», vale decir de una relación *exclusiva* con una porción de suelo, no procede del movimiento de exploración y de ocupación de las tierras ni del trabajo invertido por los miembros presentes y pasados del grupo. Sólo surge si el usufructo de esta tierra es amenazado por otra colectividad. Se señala que la conquista de las tierras está prácticamente ausente de las relaciones entre *sociedades domésticas*, incluso si la densidad de la población es elevada. La sociedad doméstica en general no opone ningún obstáculo a la admisión de individuos o de familias extrañas desde el momento en que están definidas las relaciones sociales que las ligarán a la colectividad. Las «conquistas» son, muchas veces, efecto de una larga infiltración de inmigrantes aceptados de esta manera, pero cuyo número o las actividades particulares que efectúan les permite, en un momento dado, imponerse a sus anfitriones. Incluso admitiendo que la tierra sea objeto de apetencia y de conquista por las sociedades militares, su protección no implica *ipso facto* la construcción de un derecho real tan elaborado que haga surgir, independientemente de las circunstancias históricas apropiadas, el concepto de *propiedad*. La *propiedad*, que en su sentido pleno contiene los derechos de *usus*, de *fructus* y de *abusus*, está ligada a la economía mercantil que permite la *alienación del producto y su transformación en mercancía*, vale decir su inserción en relaciones de producción contractuales de un orden distinto a las que prevalecen en la comunidad doméstica. El término «propiedad» es por lo tanto impropio, incluso seguido del calificativo «común», el cual no cambia en este aspecto su sentido. El derecho moderno ofrece como categoría más aproximada la de *patrimonio*, vale decir de bien perteneciente de manera indivisa a los miembros de una colectividad (familiar) y que se transmite normalmente por herencia, prestación o

donación entre miembros de esta colectividad, por lo tanto siempre *sin contrapartida*^[41]. La relación patrimonial con la tierra procede así de relaciones de producción domésticas que la propiedad, lejos de reforzar, contribuye, por el contrario, a disolver.

A estas mismas condiciones históricas se asocia la *autosubsistencia*, la aptitud de la comunidad para producir las subsistencias necesarias para su mantenimiento y su perpetuación a partir de los recursos que están a su alcance y son obtenidos por medio de explotación directa. La autosubsistencia no sólo es característica de la comunidad doméstica, se aplica igualmente a la horda, pero en condiciones sociales de producción diferentes. En la comunidad doméstica la autosubsistencia está estrechamente ligada a un modo específico de circulación del producto, que se opone a la existencia de una división social del trabajo^[42], que excluye el intercambio equivalente en provecho del intercambio idéntico (I, 4, III).

Sin ser determinante la autosubsistencia puede ser considerada como un rasgo *crítico*, pues su desaparición entraña a término fijo la disolución de las relaciones de producción doméstica^[43].

La autosubsistencia no se confunde con la noción de autarquía. No excluye las relaciones con el exterior, e incluso ciertos intercambios mercantiles siempre que sus efectos sean susceptibles de ser neutralizados y que no se llegue al límite crítico más allá del cual las transformaciones de las relaciones de producción que implica sean irreversibles. En otro lugar demostré (1964, 1968, 1971) de qué manera las mercancías y el numerario, por ejemplo, son neutralizados por su transformación en tesoros o en bienes patrimoniales en la economía doméstica o palaciega, y de qué manera los intercambios están polarizados por el decano o el soberano pero no penetran las relaciones domésticas o de afinidad^[44].

La autosubsistencia tampoco excluye la existencia de *especialistas* ligados a la práctica de una técnica como la metalurgia. Especialidad no implica *especialización*, vale decir la práctica exclusiva, mediante una unidad de producción autónoma, de una actividad no vital que implica la transferencia continua de subsistencia hacia esta unidad especializada. La práctica de una *especialidad* no implica necesariamente el abandono de las actividades agrícolas. Cuando esto sucede —y por lo general ocurre sólo en parte— la subsistencia de la comunidad especializada está asegurada en el marco ampliado de los mecanismos de redistribución. El grupo especializado está entonces en una posición de *cliente* en relación con una o varias comunidades agrícolas que le ofrecen la subsistencia a cambio de subvenir las necesidades de sus señores con los productos de su especialidad. Por este procedimiento se previenen los efectos inmediatos de la división social del trabajo, se preservan los mecanismos fundamentales de la comunidad doméstica, incluso si, en un determinado plazo, dichas transferencias actúan eventualmente sobre las condiciones sociales de la

producción de las subsistencias (Meillassoux, 1973). El modelo que propongo se aplica a tales situaciones en tanto las instituciones conservadoras sigan actuando.

Lo que define el nivel de las fuerzas productivas no es por lo tanto sólo la práctica de una técnica, sino los efectos socialmente aceptados de su aplicación. Es por esta razón que el empleo de una nueva técnica no revoluciona de golpe a la sociedad en la medida que ésta se acomoda, a veces durante largo tiempo, resistiendo institucionalmente a los efectos sociales que implica una producción especializada y al intercambio restringido al que da lugar^[45]. Más comúnmente estas transformaciones actúan al nivel de los conjuntos políticos que al nivel de las comunidades.

La organización social de la comunidad agrícola doméstica está construida simultáneamente, y de manera indisociable, alrededor de las *relaciones de producción*, tal como se constituyen a partir de las obligaciones económicas impuestas por la actividad agrícola, realizada en las condiciones definidas por el nivel de las fuerzas productivas, y alrededor de las *relaciones de producción* necesarias para la perpetuación de la célula productiva. Si las necesidades de la exposición de este proceso exigen la disociación de los dos tipos de relaciones, su interacción es continua en razón de la simultaneidad de las necesidades de la producción y de la reproducción, por una parte, y de la necesidad de resolverlas en el campo de su acción recíproca por otra. Es evidente el hecho de que la reproducción es la preocupación dominante en esas sociedades. Todas las instituciones están dirigidas hacia esta tarea. El énfasis puesto sobre el matrimonio, las instituciones matrimoniales y paramatrimoniales, la filiación, los cultos a la fecundidad, las representaciones vinculadas con la maternidad, la evolución de la situación de la mujer según su posición en el ciclo de fecundidad, las inquietudes producidas por el adulterio y por los nacimientos fuera del matrimonio, las prohibiciones sexuales, etc., son otros tantos testimonios del lugar ocupado por esta función. Las relaciones de parentesco que proceden del matrimonio (en tanto que institución), más aun que las del nacimiento (el cual sólo es un acontecimiento codificado por las reglas fijadas fuera del matrimonio), son claramente relaciones que se articulan alrededor de la reproducción de los individuos^[46].

En la sociedad doméstica la reproducción de los individuos, su incorporación después del nacimiento y durante la vida, son objeto de un control social que domina el conjunto de las relaciones sociales. En lugar de ser, como en la horda, un acto breve y de consecuencia inmediata (el recibimiento y el acoplamiento), el proceso de reproducción se cumple mediante un procedimiento a muy largo término (promesa, compromiso, matrimonio, dote, etc.). La noción de filiación se desarrolla en esta

perspectiva. Es la filiación, por consiguiente la sucesión, la que sanciona las ceremonias más importantes, como los funerales y, de manera menos extendida, los bautismos, los matrimonios, los que, a diferencia de los acoplamientos, reglan no sólo la cohabitación de los esposos o sus respectivas tareas, sino el destino de la descendencia esperada.

Sin embargo el proceso de reproducción, aun cuando aparece como dominando las preocupaciones sociales y políticas, y aun cuando inspire lo esencial de las nociones ideológico-jurídicas, está subordinado a las condiciones de la producción^[47].

II. La constitución de las relaciones de producción

Vimos precedentemente que la diferencia radical entre la horda y la comunidad agrícola descansa sobre el hecho de que la primera explota la tierra como un *objeto de trabajo* y la segunda como un *medio de trabajo*.

El uso de la tierra como medio de trabajo significa que una cierta cantidad de energía humana^[48]. Es invertida en ella con la perspectiva de un rendimiento a plazo fijo. La acumulación de esta energía, que permite dicho modo de explotación de la tierra, prepara la *acumulación del producto*. Por razones climatológicas y botánicas la producción se posterga hasta que finaliza el proceso de inversión del trabajo y de la maduración de la cosecha.

Por lo común la agricultura no es un proceso continuo sino de estaciones. El ciclo agrícola se divide sucesivamente en períodos improductivos y productivos. El ciclo agrícola comienza necesariamente con un período agrícola improductivo durante el cual se efectúa la inversión de la energía humana en la tierra, para la preparación, el desbrozamiento, la siembra, la mantención, el escardado, etc. Es seguido de un período productivo durante el cual se efectúa la cosecha. Para permitir la realización de este ciclo es así indispensable que el producto de la estación productiva sea consumible durante el período improductivo para mantener la vida y la fuerza de los «productores»^[49].

De esta manera el ciclo agrícola sólo puede ser realizado si el cultivador dispone de recursos necesarios para sobrevivir durante el período de preparación de la cosecha y para esperar su maduración.

Históricamente la agricultura sólo puede aparecer asociada a una economía de extracción, a la pesca, la recolección y la caza. Estas actividades conservarán su importancia mientras la productividad agrícola no permita satisfacer las necesidades alimenticias de los productores durante el período improductivo o en un período de penurias. Los modos de producción fundados sobre la explotación de la tierra o del agua como objeto de trabajo cumplen el papel de la acumulación primitiva para la agricultura.

El mismo proceso se repite en la sociedad agrícola cuando un grupo decide separarse por segmentación de la célula madre. Este segmento estará obligado a recurrir a actividades de rendimiento inmediato, como la caza, para subsistir el tiempo del primer período improductivo. A medida que la agricultura se perfecciona es cada vez más difícil la segmentación por ruptura con la comunidad madre. Vimos que la agricultura por plantación de vástagos opone menos impedimentos materiales para la segmentación, pues resulta fácil apoderarse de plantas o de gajos en los campos, así como de una parte del alimento, durante el período improductivo. La agricultura cerealera, por el contrario, que permite la formación de stocks, la centralización y el cuidado de los granos en la aldea, y que exige, por otra parte, una cantidad relativamente importante de semillas que deben conservarse de una estación a otra, subordina la segmentación a la conservación o a la creación de un lazo social con una célula agrícola constituida alrededor del granero (el del abuelo, de un pariente materno, de un afín o de un amigo) a fin de obtener la *semilla*^[50], y persistir en la agricultura cerealera. En lo que concierne al alimento, el grupo que se segmenta rompiendo con la célula madre está obligado a retornar a formas relativamente más primitivas de producción: caza, pesca, recolección, eventualmente agricultura de plantación de vástagos. Sin duda aquí se encuentra una de las causas de la estabilidad y la extensión de las comunidades domésticas.

Desde que se emprende el ciclo agrícola el recurso a la economía de recolección para cubrir los períodos vacíos, o para reemprender el ciclo productivo agrícola, es remplazado poco a poco por el almacenamiento y la *gestión* del producto agrícola, permitiendo así la división y la distribución del producto entre los productores durante un período de *tiempo* que cubrirá el período improductivo, habida cuenta de los otros usos (sociales o de provisión) a los que puede ser destinado. La caza, la recolección, la pesca, incluso cuando desempeñan un papel de apoyo, están subordinadas a la organización social agrícola.

Como dije más arriba, considero el caso en que la productividad agrícola permite esta gestión.

Veamos, en consecuencia, cuáles son los rasgos principales de la economía agrícola doméstica: *producción a plazo fijo en razón de la inversión de energía humana en la tierra, acumulación, almacenamiento y redistribución dirigida y*

organizada del producto.

La agricultura practicada con los medios de producción que definimos más arriba no exige un grupo numeroso de trabajadores. *Técnicamente* todas las tareas pueden ser realizadas por un grupo de efectivos restringido compuesto de participantes con fuerza y capacidad variable y al que podría corresponder la familia nuclear. Sin embargo (dejando aparte los trabajos que exigirían ser realizados en un periodo de tiempo limitado pero que pueden ser realizados con la participación de células aliadas) interviene aquí una preocupación de un orden totalmente distinto. Se refiere al carácter aleatorio de las capacidades de producción de células con efectivos débiles, en las que no actúa la ley de los grandes números. Esta preocupación es la de tener suficientes trabajadores como para que la enfermedad o los accidentes corporales no impidan el funcionamiento de la célula productiva. La enfermedad, que constituye un motivo de preocupación permanente en estas sociedades, tiene repercusiones económicas inmediatas sobre la producción. Por eso se la debe conjurar por todos los medios mágicos, medicinales y demográficos (Retel-Laurentin, 1974).

Los efectivos que permitirán a la célula productiva perpetuarse a través de los azares de la enfermedad y de los accidentes tenderán a ser superiores a los exigidos sólo por las necesidades técnicas. La constitución, la perpetuación del equipo agrícola y de sus efectivos, está así subordinada a sus capacidades de reclutamiento, las que dependen de su inserción en un conjunto orgánico de reproducción, como examinaré más adelante.

En razón de la producción diferida, la cooperación agrícola entre los miembros de la célula productiva es durable, y hasta permanente. La actividad agrícola crea lazos entre los individuos desde dos puntos de vista. Primero entre aquellos que han trabajado juntos desde el momento que comenzaron las tareas preliminares hasta el momento de la recolección: estos individuos tienen interés en permanecer juntos para beneficiarse de su trabajo común. En segundo lugar, y esto es aún más importante, entre todos los trabajadores sucesivos que, en cada estación, dependen para su sobrevivencia, durante el período improductivo y para la preparación del próximo ciclo, de las subsistencias producidas en el curso del período productivo precedente. En esta perspectiva el ciclo agrícola se acompaña de una circulación continuamente renovada de *adelantos* y de *restituciones* del producto entre los grupos productores de las estaciones sucesivas: el conjunto de los trabajadores de una estación adelantan la subsistencia y las semillas a los de la estación siguiente. Si la mayor parte de los trabajadores permanece de una estación a otra, a medida que el tiempo pasa la composición del equipo de trabajo se modifica: los más viejos desaparecen, mientras que los jóvenes ocupan su lugar. En razón de la transformación progresiva de la

composición del personal se llega, en un plazo determinado, a un cambio de generaciones.

La composición cambiante del equipo de productores se refleja en la jerarquía que prevalece en las comunidades agrícolas y que se establece entre «quienes vienen antes» y «quienes vienen después». Ella descansa sobre la noción de *anterioridad*. Los primeros son aquellos a quienes se debe la subsistencia y las semillas: son los mayores. Entre ellos el más viejo en el ciclo de producción no le debe nada a nadie, salvo a los ancestros, mientras que concentra sobre sí la totalidad de lo que los menores le deben a la comunidad que él viene así a encarnar.

En razón de su ubicación en lo más alto de la célula comunitaria, el mayor es lógicamente responsable de las tareas relativas a la cosecha y almacenaje del producto. También tiene atribuciones para distribuirlo. Así, la necesidad de esta gestión que asegura la reproducción del ciclo productivo, crea una función, mientras que la estructuración de la célula productiva designa a quien debe asumirla. *El ciclo de adelantos y restituciones* aquí descrito se efectúa entre el mayor y sus asociados menores. Se expresa formalmente mediante un circuito *prestatario-redistributivo* que es el modo de circulación dominante en la comunidad de este tipo.

Tenemos aquí las relaciones de producción en su esencia. *Ellas crean relaciones orgánicas de por vida entre los miembros de la comunidad; suscitan una estructura jerárquica fundada sobre la anterioridad (o la «edad»); contribuyen a la constitución de células económicas y sociales funcionales, coherentes y orgánicamente ligadas en el tiempo; definen una pertenencia, una estructura y un poder de gestión reservado al más anciano en el ciclo productivo.*

III. La constitución de las relaciones de reproducción

Más allá de la reproducción del ciclo productivo los cultivadores deben resolver el problema de la reproducción de la célula productiva y las relaciones de producción. La perpetuación del ciclo distributivo, es decir, para cada uno de los miembros de la comunidad, la posibilidad de beneficiarse en el futuro de su trabajo pasado y presente, está subordinada a su capacidad para reproducir las relaciones de producción, para recrear la organización social de acuerdo con un esquema repetitivo y según las mismas estructuras.

Una de las exigencias asociadas a esta reproducción consiste en mantener un equilibrio satisfactorio, en la comunidad, entre el número de individuos productivos e improductivos, y, entre éstos, un número suficiente de miembros de ambos sexos en edad adecuada para reproducir la célula productiva en sus efectivos y sus proporciones. Sabemos, sin embargo, que no existe una coincidencia necesaria entre los efectivos que exige la producción agrícola y el crecimiento genético. Vimos que, técnica y teóricamente, la dimensión de la célula productora podía reducirse a la de la familia nuclear y que sólo el deseo de premunirse contra los azares de la enfermedad y de la muerte prematura tendía a ampliarla. La célula constituida únicamente alrededor de las funciones productivas es por lo tanto muy restringida para poder asegurar su reproducción continua y regular. Es así indispensable la apertura hacia otras comunidades, las que representan un conjunto con efectivos suficientemente numerosos como para asegurar esta reproducción, tanto genética como socialmente.

El mayor, que se halla investido, por su posición en el circuito de los bienes de subsistencia, de las funciones de gestión de la comunidad, asume también la gestión de la reproducción del grupo. La naturaleza del poder, de dirección, civil y gerontocrático, favorece las alianzas pacíficas y una regulación de las relaciones matrimoniales entre comunidades homologas mediante la movilidad de las mujeres púberes. Movilidad que permite, cualquiera sea el número de hombres y de mujeres púberes nacidos en cada comunidad, asegurar una reproducción óptima mediante una distribución mejor equilibrada de las capacidades reproductoras de la mujer.

En nuestra hipótesis, sobre la movilidad de las mujeres preferentemente a la de los hombres, la reproducción se realiza mediante la inserción de la descendencia de la esposa en la comunidad receptora del marido, vale decir mediante la institucionalización de la filiación masculina o, en términos etnológicos, por la patrilinealidad.

Son las potencialidades procreativas de la mujer las que son negociadas, después de su entrada en la comunidad receptora, por un período generalmente concebido *a priori* como igual a su período fecundo. Se realizará un acuerdo mediante el cual se reglamentará el destino de los vástagos de la mujer; por una parte porque en virtud de las circunstancias descritas más arriba, la mujer no procrea en provecho de su comunidad de origen (la identidad de la familia que se beneficiará con esta procreación debe establecerse al mismo tiempo que se limitan las reivindicaciones de la otra comunidad); por otra parte porque al no procrear la mujer en su propio provecho, la filiación materna ostensible debe ser substituida por una filiación paterna de carácter jurídico^[51].

Este acuerdo, que regula las condiciones de la producción del productor y su destino, es el *matrimonio*, el cual funciona como institución que define la situación de la esposa en la comunidad receptora, las relaciones que mantiene con los miembros

de ésta y las relaciones de su descendencia con la comunidad del padre y con la suya, es decir las reglas de filiación^[52].

Es evidente que *sólo puede compensar a una mujer púber en sus funciones reproductoras otra mujer púber*. Cualquiera que cede una muchacha espera otra en cambio. Pero, por las razones expuestas anteriormente (exigüidad de la célula productiva), que hacen necesaria esta transacción, el intercambio de mujeres sólo excepcionalmente puede ser un acto de reciprocidad inmediata. Así los intercambios de mujeres son asuntos que se estipulan a un determinado *plazo*. En ciertas poblaciones el intercambio de mujeres se funda sobre acuerdos bilaterales con reciprocidad diferida: el grupo que ofrece una mujer espera del grupo beneficiado otra mujer en cambio. La evolución de tales acuerdos consiste en extenderse a una población lo suficientemente amplia y susceptible de incluir sujetos matrimoniales en número adecuado como para asegurar una reproducción continua. Al mismo tiempo, el acuerdo bilateral evoluciona hacia acuerdos multilaterales^[53].

Incluso aunque cada comunidad no disponga nunca de más mujeres de las que produce, mediante el juego del intercambio multilateral este número no está sometido, como en el sistema matrilineal, al azar de la demografía, pues puede extenderse en el tiempo. Las mujeres adquiridas ahora constituyen la restitución de mujeres cedidas anteriormente o una obligación sobre mujeres a ceder en el futuro. El intercambio multilateral permite así una gestión más ágil, más extensa, de la reproducción. La práctica del noviazgo de las niñas, la costumbre de la promesa, los matrimonios convenidos por las familias, muestran este deseo de regulación a largo término.

Así se constituyen *áreas matrimoniales* sin límites perfectamente definidos, pero generalmente invertidos sobre sí mismos, descansando sobre la red intrincada y cambiante de los acuerdos matrimoniales arreglados entre decanos de comunidades^[54].

Pero cualquiera sea la complejidad de esta red, para la regulación y el control de las alianzas y de las promesas, sólo los individuos en condición de restituir una mujer en un futuro previsible, pueden en principio asociarse a tales transacciones^[55].

A fin de conservar su capacidad de negociación los mayores deben asegurar que las muchachas de su comunidad permanezcan disponibles para el intercambio, por lo tanto mantener el control de su destino.

La célula social se mantendrá en la dimensión de una célula estrictamente productiva, no será necesario imponer una prohibición de la endogamia. Más allá del hecho de que las ocasiones de acoplamiento entre hermanos y hermanas de una unidad con efectivos tan reducidos son siempre menos probables que con individuos

exteriores de edad más adecuada, esta prohibición no sería necesaria para la preservación de la autoridad del mayor pues ésta descansa sobre la gestión de las subsistencias. Pero, desde el momento en que la célula, para reproducirse, se abre cada vez más hacia el exterior a fin de procurarse esposas, el poder del mayor tiende a desplazarse desde el control de las subsistencias hacia el control de las mujeres, desde la gestión de los bienes alimenticios hacia la autoridad política sobre los individuos. Como lo señalé en otra parte (1960), la dirección política es más fácil de aplicar a una comunidad más extendida mediante el control de las mujeres que mediante la gestión material de los productos alimenticios. Mientras que ésta se vuelve más engorrosa a medida que crece el grupo, el manejo de la política matrimonial se hace más eficaz, le brinda a la comunidad la posibilidad de ampliarse e integrar varias células productivas mediante la descentralización de la administración de las subsistencias, vale decir de los hogares y de los graneros^[56]. La segmentación puede llegar al nivel económico de la producción y de la distribución mediante la constitución de células productivas autónomas, mientras que la cohesión persiste y se refuerza al nivel matrimonial definiendo una célula política exogámica más amplia (familia extensa, linaje, clan...). Cuando esto sucede la autoridad del mayor descansa menos sobre la gestión material que sobre las funciones matrimoniales y sobre su capacidad para tratar con los grupos exteriores y homólogos. Al ser el matrimonio y la reproducción social la razón dominante de dichas relaciones exteriores, la preservación de esta autoridad exige que el matrimonio sea prohibido en el interior del grupo con el objeto de que las mujeres púberes y núbiles que le pertenecen permanezcan disponibles como objetos de esas transacciones. Paradójicamente esta prohibición es tanto más necesaria y más estricta por cuanto el grupo, al ampliarse, adquiere la capacidad de crecer de manera endógena, por casamientos internos. Cuando la reproducción por acoplamiento de miembros de la comunidad se hace estadísticamente posible, el poder de los mayores, que se ha construido a partir de la gestión matrimonial, es amenazado por los efectos mismos de esta gestión, la que hizo posible la ampliación de la comunidad. *El poder se funda sobre una situación que tiende a suprimir al consolidarse*. No existen otros recursos, para conservarse, que producir y desarrollar una ideología que imponga la autoridad. La religión, la magia, los ritos, el terrorismo supersticioso infligido a los subordinados, a los jóvenes y especialmente a las mujeres púberes, se incrementan; las prohibiciones sexuales y los castigos por su violación, se multiplican adquiriendo un carácter absoluto (Isichel, 1973). La endogamia se convierte en incesto, la prohibición en proscripción.

Los matrimonios preferenciales^[57] entre miembros de una misma célula social expresan por lo tanto una tendencia a la autorreproducción que permitiría a la comunidad adquirir, en este plano, la autonomía que ella posee en el dominio de la

producción. Por las razones políticas expresadas se comprueba, de hecho, que la endogamia nunca es una regla absoluta en las comunidades domésticas, incluso en las más extendidas. Se expande, en particular, en los linajes aristocráticos, situados en relaciones de clase que los someten a otras normas de reproducción, o en la sociedad patrimonial, entre las familias deseosas de preservar sus bienes^[58].

Incluso considerando, en este punto del razonamiento, que las mujeres púberes circulan y están distribuidas entre todos los miembros masculinos púberes de la comunidad, estaría asegurada una reproducción equilibrada de la población. La fecundidad diferencial que permite a ciertos linajes crecer más rápido que otros, o que condena a algunos a la extinción, al desequilibrio del *sex ratio*, las muertes prematuras, las enfermedades y los accidentes, contribuyen a un desequilibrio de los sexos y de las edades. La reproducción genésica sola es incapaz de asegurar la reproducción y el crecimiento armonioso de una comunidad agrícola funcional que respete las proporciones entre agentes productivos e improductivos. Si la genética asegura, en efecto, la reproducción natural de una población en una amplia escala, en límites *estadísticos* óptimos, no asegura la reproducción estructural de células funcionales de efectivos limitados. Como lo observé y describí a propósito de las comunidades Guro (1964), la reproducción natural debe ser continuamente corregida por la redistribución de los individuos entre células productivas constitutivas y por la captación de miembros nacidos fuera de la comunidad. La adopción de niños de un linaje por otro, de cautivos de guerra, de clientes, de obligados, a veces el don de una esposa o el robo de mujeres, las fusiones entre familias debilitadas, son los medios para corregir un equilibrio siempre precario^[59].

La ampliación de la comunidad doméstica, o la unión de varias células constitutivas organizadas para la producción en una comunidad más numerosa constituida alrededor de las funciones *políticas* de la reproducción, facilita la redistribución de los efectivos en el interior de esta última. Redistribución que, como veremos, es una de las condiciones del funcionamiento orgánico de la comunidad ampliada y de la producción social de la energía humana que es su motor.

Hemos observado el desarrollo lógico de la organización doméstica que deriva de la producción de las subsistencias de donde surge la autoridad del mayor, hasta la reproducción social que se organiza y se ordena alrededor de esta autoridad. La reproducción social de la comunidad doméstica no es un proceso natural ni, como en los casos precedentes, el efecto de la guerra, del rapto o del robo. Es una empresa política.

Las relaciones de producción y de reproducción se nos aparecieron como el substrato de las relaciones jurídico-ideológicas del parentesco. La cooperación en el trabajo agrícola lleva a relaciones *vitalicias* entre las parejas, como lo son siempre las relaciones familiares. La reproducción del ciclo agrícola implica una *solidaridad*

necesaria y prácticamente indefinida entre los productores que se suceden en ese ciclo: las nociones de *anterioridad* y de *posterioridad* que señalan el lugar de los productores en el ciclo agrícola, presiden la jerarquía social entre *mayores* y *menores*, protectores y protegidos, entre el que adopta y el adoptado, entre el anfitrión y el huésped, desde el momento en que se sitúan en esas mismas relaciones.

La gestión y la redistribución del producto designan al más viejo en el ciclo productivo como el polo de la comunidad productora. Se trata, en esta posición, de algo así como el «padre» que alimenta^[60] a todos los menores distribuyendo la substancia necesaria para la perpetuación y reiniciación del ciclo agrícola. «Padre» significa, en efecto, no el genitor, sino *el que alimenta*, el que os protege y, en contrapartida, reivindica vuestro producto y vuestro trabajo. En sus funciones de regulador de la reproducción social, el «padre» es también *el que os casa*. Si tales relaciones de producción y de reproducción se rompen entre dos partes, desaparece también el lazo de parentesco que las unía^[61]. La adopción, a la inversa, anuda entre las partes las relaciones materiales y sociales descritas.

La familia, célula de reproducción, se convierte en el lugar de desarrollo de una ideología y de ritos donde dominan el respeto a la edad, el culto de los antepasados y de la fecundidad, celebrando bajo diversas formas la continuidad del grupo y reafirmando su jerarquía.

Si la comunidad doméstica se constituye por la relación de los productores según una estructura económicamente necesaria, ésta, una vez formada, deviene el cuadro institucional de recepción de los futuros productores. Las relaciones de dependencia que se establecen y se realizan en la producción deben así ser recreadas por la filiación o la adopción en un marco parental. En efecto, para que se reproduzca la comunidad doméstica es necesario que las relaciones de filiación estén conformes a las relaciones de dependencia y de anterioridad establecidas en la producción: *es necesario que las relaciones de reproducción se vuelvan relaciones de producción*. Pero, al ser intangibles las obligaciones de la producción (a un nivel que se supone constante de las fuerzas productivas), sólo al nivel de la reproducción pueden aplicarse las reglas que la conformarán con las exigencias materiales de la producción. La reproducción es el nivel maleable al que puede aplicarse la decisión política y la acción de las autoridades para efectuar esta conformidad^[62]. Si, por lo tanto, la reproducción es la preocupación dominante, porque es el lugar de la reconstrucción social, permanece subordinada a las constricciones de la producción que es la determinante.

La importancia respectiva de las relaciones de producción y de reproducción se manifiesta en algunas instituciones. La sucesión mediante la transmisión de las

prerrogativas del decano entre productores que se suceden en el ciclo de adelantos y de restituciones es muy extendida en este tipo de sociedad. Este modo de sucesión, que toma la forma institucional de la filiación colateral, de «hermano» a «hermano», está estrechamente asociado al ciclo productivo que establece esta continuidad. Expresa claramente una relación de producción^[63].

La determinación de las relaciones de producción se manifiesta aun, como veremos, en la redistribución de los vástagos o haciéndolos comunes (I, 3, III), instituciones mediante las cuales se afirma la predominancia del hombre productor sobre el hombre reproductor.

Pero el lugar que ocupan las relaciones de reproducción en la organización y la gestión social explica la importancia que adquiere la representación jurídico-ideológica de las mismas, vale decir el parentesco, y esto ocurre por cuanto, como vimos, los fundamentos del poder tienden a debilitarse a medida que aquél se afirma. Se acentúa al mismo tiempo el carácter *dominante* de las relaciones de reproducción que, si bien están subordinadas a las relaciones de producción, tienden a imponerse como «valores» esenciales en una sociedad no igualitaria de clases.

Relaciones de producción y relaciones de reproducción, en efecto, se cortan pero no se recubren. Las primeras favorecen un modo de filiación *lateral*, de mayores a menores, de «hermano» a «hermano», según el rango de acceso en el ciclo productivo. Las relaciones de reproducción, por el contrario, tienden a establecer un modo de filiación *vertical*, de generación a generación, de «padre» a «hijo». La sucesión lateral implica una continuidad entre individuos de edad aproximada, por ser la fuerza física de los productores un elemento importante en la constitución de una pequeña comunidad donde domina el trabajo agrícola. Por el contrario, cuando se introducen las condiciones de desigualdad social y la constitución de una *clase* aristocrática dominante, que se reproduce según sus propias normas (preocupada por la sucesión política y la reproducción de las condiciones de su dominación), la sucesión vertical tiende poco a poco a imponerse a las secuelas de la sucesión colateral. La sucesión vertical, que implica una diferencia de edad más grande entre «padre» e «hijo», sólo puede producirse a partir del momento en que la fuerza física es menos necesaria, para la continuidad del grupo, que la inteligencia política, capacidad que un individuo puede conservar hasta una edad avanzada^[64].

La etnología clásica, más inclinada a entender los conceptos al nivel de la representación que se hacían los interesados que al análisis de los fundamentos de la organización social, creyó haber encontrado en el parentesco la clave de la antropología. Ilusión compartida por el protomarxismo estructuralista que, yendo incluso más lejos, atribuye al parentesco el doble estatus de infraestructura y de

superestructura (Godelier, 1970, 1973 b), de alfa y omega de toda explicación concerniente a las sociedades primitivas. El parentesco engendraría así, en cierta medida, su propia determinación. De donde, en esta perspectiva, se deduce que la economía está determinada por la evolución social (como lo entiende Y. Garlan [1973 : 126], discípulo de Godelier) y que el materialismo histórico no tiene ninguna base científica^[65]. Sin embargo vimos que la infraestructura no suscita relaciones de parentesco sino relaciones de producción. La necesidad de reproducir estas relaciones de producción, que sólo se establecen mediante la producción del productor, constriñe a las primeras en lazos individuales y las sitúa en un marco institucional destinado a manipularlas para adaptarlas a las exigencias de la organización y del control de esta producción.

El análisis anterior demuestra que las sociedades «primitivas» no escapan al materialismo histórico. Demuestra que «el modo de producción dado y las relaciones de producción correspondientes al mismo [...] en suma "la estructura económica de la sociedad es la base real sobre la que se alza una superestructura jurídica y política..." [...] para el cual "el modo de producción de la vida material condiciona en general el proceso de la vida social, política y espiritual"» (Marx, 1867, II: 93 [I/100]).

A diferencia del capitalismo, y esto es importante, *el poder en ese modo de producción reposa sobre el control de los medios de la reproducción humana: subsistencias y esposas*, y no sobre los medios de la producción material.

Esta última distinción descarta las interpretaciones protomarxistas que sólo pueden ver en las sociedades no capitalistas una prefiguración de las sociedades capitalistas, vale decir de los sistemas sociales en los que las relaciones de producción se establecen mediante la propiedad *jurídica* de los medios *materiales* de producción. Esta visión limitada e hipócrita del materialismo histórico sólo puede conducir a la interminable repetición de algunos esquemas del materialismo vulgar.

El control social a través de los medios de la reproducción humana se prolonga en todas las sociedades donde los sociólogos han reconocido el predominio del «estatus» sobre el «contrato». Veremos simultáneamente su expansión y su desvanecimiento en la esclavitud y en las diferentes formas de servidumbre que le están asociadas en África del oeste (Meillassoux, 1975; y obra en preparación).

3. Las estructuras alimenticias del parentesco

Lo anterior sólo es el esquema descriptivo de los mecanismos de funcionamiento de la comunidad doméstica. La producción y la reproducción se realizan mediante la circulación, la cual sólo se distingue analíticamente, como nos lo enseñó Marx, del proceso de producción.

La circulación del producto se funda sobre la anterioridad en el ciclo de la producción. A este nivel del análisis se nos apareció no bajo su forma jurídico-ideológica de un ciclo de prestación-redistribución, sino como un ciclo de adelantos y de restituciones del producto. No hay, en este ciclo, *intercambio equivalente*, vale decir transferencia de objetos, de bienes o de servicios diversos, en contrapartida y equivalencia uno de los otros. Los bienes no son confrontados (1960). No se presentan las condiciones para el surgimiento de un valor de cambio. El producto circula desde el productor hacia el gestionario y vuelve a él, a plazo fijo, bajo la forma de un producto consumible *idéntico*. Pero detrás de una apariencia material inmóvil, el producto sufre una sucesión de avatares mediante los cuales se realiza la reproducción.

«En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango [de] influencia, y cuyas relaciones por lo tanto asignan a todas las otras el rango y la influencia». K. Marx, 1859 :170 [1858-1858:1, 27-28]).

En la comunidad doméstica esta producción determinada es la de los alimentos agrícolas cuya transformación en *energía humana* asegura la perpetuación y la reconstitución de la comunidad.

La noción de «energía humana» que empleo aquí es más amplia que «fuerza de trabajo». Abarca la totalidad de la potencia energética producida por el efecto metabólico de las sustancias alimenticias sobre el organismo humano. En la sociedad capitalista sólo una fracción de esta energía se manifiesta como fuerza de trabajo, cuando es vendida en el mercado, ya sea directamente a un empleador, o indirectamente mediante su incorporación a un objeto comercializado por el productor mismo. La fuerza de trabajo es así la parte de energía humana que tiene valor de cambio. La que es empleada en el tiempo libre, por ejemplo, no se considera mercancía. Sólo tiene para el trabajador un valor de uso, incluso cuando es empleada para la reconstitución de la fuerza de trabajo. En la comunidad doméstica, donde toda la energía humana tiene valor de uso, esta distinción no existe. El razonamiento debe aplicarse a la

totalidad de la energía humana producida y a su redistribución entre diversas actividades.

Producción energética y producción alimenticia son las dos fases de un mismo proceso productivo, uno metamorfoseándose en otro y viceversa. Proceso universal, ciertamente, pero cuyo análisis, aunque simple, resta por hacer en el ciclo doméstico, a fin de descomponer los mecanismos sociales de esta transformación mediante la cual la comunidad actúa, en tanto célula de producción coherente y orgánica, para su propia perpetuación.

I. La reproducción de la energía humana o el proceso de producción: energía-subsistencia-energía

La reproducción económica se realiza mediante la producción de alimentos, medio de producción de la energía humana, y por la distribución de esta energía en el ciclo productivo, vale decir su distribución entre los productores pasados, presentes y futuros.

Como veremos al analizar el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo en el marco del imperialismo (cf. segunda parte), el cálculo del tiempo de trabajo sobre una base horaria está ligado específicamente a la explotación capitalista. Este modo de cálculo excluye, en efecto, el costo de la formación y de la reproducción de la fuerza de trabajo, costo que es reintroducido mediante mecanismos extrasalariales. Una economía como la economía doméstica, donde la fuerza de trabajo no es una mercancía, se adapta menos aún al cálculo horario. Para comprender en su coherencia los mecanismos de producción y de circulación que se realizan en la escala de varias generaciones sucesivas, *es necesario sustituirlo por el cálculo vitalicio*.

Si, en esta economía, el control de la energía humana no se disocia del control del productor, la energía, por su materialización en el producto y la circulación de éste, no queda ligada al individuo. Se transmite y se reproduce, tanto por el automantenimiento del productor como por su inversión en futuros productores.

Aun cuando la reproducción de los productores y de los reproductores aparezca como un hecho demográfico, está totalmente subordinada a la economía, a la producción de las cantidades de alimentos necesarias para el crecimiento biológico de los futuros productores. «La producción de los medios alimenticios, señala Marx, [es la] condición... de toda la producción en general» (1867, III, 3 : 26 [III, p. 591]). Es, en particular, condición de la producción de los productores. El crecimiento demográfico depende de las capacidades productivas de subsistencias que tenga la sociedad y en las cantidades de éstas que serán afectadas a dicha reproducción. Al ser el producto vital, el alimento, el medio de la producción y de la reproducción de los productores, es en su afectación que es necesario analizar la producción y su composición.

En la comunidad doméstica el producto vital se reparte de la siguiente, manera: una parte está consagrada a la reproducción del producto mismo, vale decir a la constitución de una reserva de semillas; otra fracción está reservada a las actividades sociales (recepciones, ceremonias, cultos, etc.)^[66] y la mayor parte (en mi análisis me referiré sólo a ella) está destinada al consumo de los miembros de la comunidad. Esos víveres consumidos cumplen las siguientes funciones: reconstitución de la energía de los productores (parte consumida por los adultos productivos); producción de los futuros productores (parte consumida por los niños no productivos); parte consumida por los ancianos productores^[67].

Lo que precede puede ser expresado mediante la siguiente fórmula:
ya sea (en años)

A: período preproductivo de la infancia

B: período productivo del adulto

C: período posproductivo de la vejez

y $(A + B + C) = T$

0 (en cantidades):

α : consumo anual por individuo^[68],

β : producción anual por individuo productivo (en B).

- αA representa el consumo de un individuo durante sus años preproductivos^[69]». Por lo tanto, igualmente, la parte del producto social invertido en la producción de un futuro productor,
- αB es la parte consumida por el productor durante su período productivo, equivalente a la fracción del producto social destinado a la reconstitución de su energía,
- αC es la parte del producto social que vuelve al productor que se ha vuelto incapaz en su período posproductivo, equivalente, término medio, a la fracción que de su producción anterior se había consagrado a la alimentación de los

viejos de la generación precedente. En αC tenemos en cuenta la parte destinada a los otros incapacitados (enfermos, inválidos, etc.), αC no produce energía útil, a diferencia de αA y αB .

- βB es el volumen de las subsistencias producidas por un individuo durante su período productivo.

Para que la célula productiva funcional sea capaz de reproducirse, en el marco de nuestra definición de la comunidad doméstica, es necesario que el volumen de alimento producido por cada productor sea igual o superior al volumen necesario al mantenimiento del productor y a la formación de los futuros productores, así como para el retiro de un posproductor.

Las condiciones de la reproducción serán:

- una reproducción simple (el productor se reproduce mediante un único sustituto):

$$\beta B = \alpha(A + B + C)$$

- reproducción ampliada (el productor produce más de un sustituto):

$$\beta B > \alpha(A + B + C)$$

(Se supone que la fracción αA que ha sido invertida en la formación del productor de referencia, fue extraída del producto social de la generación precedente).

Tasa R_d de reproducción doméstica (número de dependientes menores que el productor puede alimentar hasta la edad productiva durante su vida productiva):

$$R_d = \beta B - \alpha(B + C) / \alpha A = S / \alpha A$$

(S = sobreproducto bruto)

La fórmula anterior representa la tasa de reproducción bruta; se supone aún que la fracción αA , que fue invertida en la formación del productor de referencia, fue extraída del producto social de la generación precedente. R_d tiene en cuenta así, entre los dependientes del productor, a su sustituto, el niño que lo remplazará como productor. La reproducción neta, la que sólo cuenta el número de los niños suplementarios, o que expresa el crecimiento doméstico, sería:

$$R_n = \beta B - \alpha(A + B + C) / A$$

La fórmula vale para cada productor, hombre o mujer. La reproducción de un hogar es la suma de las tasas de reproducción de cada uno de sus miembros activos.

En lo que concierne a las esposas que llegan a la comunidad ya formada, se considera que cada comunidad recibe a plazo fijo tanto como cede, de tal manera que las transferencias de αA se anulan. Esta hipótesis está de acuerdo con la lógica del sistema (cf. I, 4).

La producción vitalicia de un productor puede formularse, en términos de distribución del producto, de la siguiente manera:

$$\beta B_1 = \alpha B_{11} + y\alpha C_{12} + \eta\alpha A_{10}$$

En el transcurso de su vida el productor consume:

$$\alpha A_{21} + \alpha B_{11} + \alpha C^{10}$$

y: número de viejos que pueden ser alimentados con el trabajo del productor considerado,

η : número de jóvenes improductivos que también pueden ser alimentados con el trabajo del productor.

Los índices 0, 1, 2, según estén en primera o en segunda posición, indican el origen o el destino del producto.

0 : generación posterior aún no productiva (los jóvenes);

1 : generación presente productiva (los adultos activos);

2 : generación anterior no productiva (los viejos).

La constitución de la comunidad gira alrededor de las transferencias de αA y αC , vale decir mediante la circulación de las subsistencias entre las tres generaciones productoras sucesivas.

Si se considera que todas las cantidades αA y αC son idénticas entre ellas, sustrayendo de la producción vitalicia de cada productor su consumo vitalicio, se obtiene su plusproducto vitalicio:

$$S = (\alpha B + y\alpha C + \eta\alpha A) - (\alpha A + \alpha B + \alpha C)$$

$$S = \alpha C (y - 1) + \alpha A (\eta - 1)$$

Al nivel del conjunto de la comunidad el plusproducto está a cada momento representado por el volumen de las subsistencias disponibles por sobre la cantidad necesaria para la reproducción simple de los efectivos.

Para que este plusproducto permita un crecimiento demográfico de la comunidad doméstica, es necesario todavía que se cumplan varias condiciones. Si se tiene en cuenta que la producción agrícola nunca es regular sino que está sometida al azar del clima, el que a veces puede reducir la producción durante varios años consecutivos, la primera condición para el crecimiento demográfico consiste, lo hemos visto, en disponer de productos que tengan la capacidad de conservarse al menos mientras dure el más largo de los períodos cataclísmicos. Si esto se cumple, el volumen medio del plusproducto debe establecerse a un nivel constante durante un período al menos igual a la duración A de formación de una generación de productores. Una buena cosecha no es suficiente para aumentar la población. Es necesario que durante quince o veinte años los niños supernumerarios nacidos en este período estén seguros de

recibir la cantidad de alimento $\propto A$ necesaria para su maduración.

Si se supone que la duración del almacenamiento de los productos alimenticios permite cubrir los períodos cataclísmicos, para que en el mismo se conserve el nivel demográfico, será necesario que:

$$A(V) / \propto = P$$

y para que haya crecimiento de la población:

$$A(V + \Delta V) > P / \propto$$

V: volumen anual de producción de la comunidad,

ΔV : crecimiento de V, plusproducto,

P: efectivo de la población de la comunidad.

Los stocks que constituyen las comunidades nunca representan «excedentes» porque su objeto es extender en el tiempo su capacidad de reproducirse y, eventualmente, de crecer.

Así, lo que una clase explotadora extrae eventualmente del producto social se realiza siempre en detrimento del crecimiento o incluso de la reproducción simple del grupo cuando esta extracción produce la muerte prematura de una parte de la población (la muerte prematura debido a la miseria nunca es contabilizada como una pérdida económica en los cálculos de la economía liberal).

II. El Plustrabajo

Más que de un plusproducto, la economía doméstica es capaz de producir un plustrabajo.

La división de las actividades agrícolas en estaciones productivas e improductivas hace aparecer claramente la capacidad de la agricultura para brindar un volumen de subsistencia $\sum \beta$, cuyo consumo produce una suma de energía $\sum E$ superior a la necesaria para la reproducción $\sum \beta$. Esto puede ser evaluado fácilmente mediante el tiempo de trabajo necesario para la producción del producto agrícola que, en general, sólo es una fracción del año solar. A este período debe agregarse el tiempo de trabajo necesario para las operaciones anexas, en particular las relativas a la fabricación de los instrumentos agrícolas, así como el tiempo de trabajo necesario para la preparación de las sustancias alimenticias y para la fabricación de utensilios

culinarios. Durante las estaciones muertas son realizados los trabajos indispensables para el mantenimiento del productor de energía: construcción de la vivienda, fabricación de vestidos, diversos muebles, etc. Estas operaciones, *estrictamente* necesarias para la producción y la reproducción, generalmente no absorben la totalidad de las fuerzas de los trabajadores durante la estación muerta. Aun cuando este período sea muchas veces difícil, queda un resto de energía que puede emplearse en actividades productivas suplementarias (caza, recolección, etc.), en actividades sociales o políticas (debates, competiciones, guerras, etc.) o en la producción de bienes artesanales no productivos.

Así, al ser E la cantidad de energía producida anualmente por cada productor activo, hombre o mujer,

- una fracción E_b de E es utilizada para la producción de un volumen de subsistencias de origen agrícola necesario para la reconstitución de las fuerzas del productor y para la formación de los futuros productores (cf. I, 3, I);
- una fracción E_i está dedicada a las inversiones necesarias para la fabricación de los medios de producción, útiles, utensilios culinarios, etc., y al mantenimiento del productor (habitación, vestidos);
- una fracción E_d se aplica a otras actividades económicas no estrictamente necesarias para la producción de E , así como a las actividades sociales y políticas.
- El resto es E_r .

Luego: $E - (E_b + E_i) + (E_d + E_r)$ ^[70].

La diferencia entre la cantidad de energía producida E y la cantidad de energía gastada $E_b + E_i$ para la producción de E , es $E_d + E_r$. Esta diferencia entre cantidades de energía producida y gastada se traduce por una diferencia entre el tiempo de trabajo estrictamente necesario para la producción de la energía E y la duración del empleo de esta energía, duración que al menos siempre es igual a un ciclo agrícola completo, vale decir a un año^[71].

En otros términos, el plustrabajo es la cantidad de energía disponible más allá de las cantidades aplicadas a la producción de las subsistencias necesarias para la reproducción simple de la comunidad^[72].

$E_d + E_r$ se traduce para la comunidad en un *tiempo libre* que goza gracias a sus esfuerzos y a la explotación de sus capacidades físicas e intelectuales, tiempo del que dispone de acuerdo con sus conveniencias y sus necesidades, tiempo indispensable para todas sus expansiones y progresos.

Para participar en el ciclo productivo, vale decir *para pertenecer a la comunidad* —y veremos las implicaciones de esta observación cuando estudiemos la esclavitud—, así como para contribuir a su propia perpetuación, cada productor debe: 1] restituir a la comunidad la parte αA_{21} que consumió durante su edad improductiva para que ella se vuelva a invertir en la formación de un futuro productor; 2] adelantar la parte αC_{11} que consumirá cuando se vuelva incapaz; 3] producir la parte αB_{11} necesaria para su mantención presente como productor.

El saldo S, si existe, normalmente es devuelto a la reproducción ampliada de los productores, vale decir al crecimiento de la comunidad, lo que permite realizar los objetivos señalados.

La circulación del producto entre generaciones, circulación necesaria para la reconstitución de la energía humana, convierte a cada individuo, productor o futuro productor, en dependiente de todos los otros miembros de la comunidad. La capacidad de cada productor para producir un excedente energético está subordinada a su pertenencia a la comunidad. *La energía de cada productor es el producto social y temporal de la comunidad y de sus relaciones de producción y de reproducción, anudadas sobre una duración de tres generaciones sucesivas.*

Desde un punto de vista estrictamente económico la parte consagrada a la alimentación de los improductivos, y en particular de los viejos, parece superflua. Es olvidar que las condiciones de la producción conducen a situar a los ancianos en el centro de las relaciones de producción y contribuyen al acrecentamiento de su autoridad, a la concentración de las funciones de gestión en sus manos y al desarrollo de la ideología del mayor. Estas estructuras definen la finalidad de este modo de producción: la perpetuación y la multiplicación de sus miembros. Desde este punto de vista la comunidad doméstica representa un progreso sobre la horda, la que es poco capaz de soportar las enfermedades y los incapaces, o de asegurar la sobrevivencia de los viejos más allá del momento en que dejan de tener fuerzas para producir.

Ahora bien, en la comunidad doméstica la sobrevivencia de los posproductivos sólo es posible por la inversión de la energía producida durante su edad productiva en la formación de futuros productores. Si no pudiera invertir en una célula de producción o de reproducción, un trabajador aislado no podría sobrevivir —a partir del momento en que deja de trabajar— más allá del período de conservación de las subsistencias que haya acumulado antes de su retiro, vale decir durante varios años. Al carecer de un modo de intercambio que le permita ahorrar durante un largo período para la transformación del producto agrícola perecedero en un valor durable y recambiable a plazo fijo —como por ejemplo la moneda—, el futuro no puede invertirse sino en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo de los

dependientes inmediatos, en la constitución y reconstitución de la célula productiva doméstica.

III. La circulación de los niños

Una de las condiciones para la reproducción estructural de la comunidad es que los futuros productores reciban la parte αA de subsistencia necesaria para su crecimiento. Al considerar que el volumen de la producción βB de cada productor es, en término medio, equivalente, y que, por el contrario, la capacidad de procreación de cada uno no se encuentra ligada a sus capacidades productivas, se impone una redistribución capaz de armonizar la producción y la reproducción. De hecho, contrariamente a lo que parece superficialmente lógico, esta armonización se realiza más por la redistribución de la descendencia que por la redistribución del producto.

Por lo común se efectúa mediante la práctica de la comensalidad: el producto común es transformado y el alimento distribuido de igual manera entre todos los miembros. Pero lo que se realiza por medio de este rodeo no es tanto una redistribución del producto como un hacer común a la descendencia, considerada también como si fuera la descendencia del decano.

Por esta razón la poligamia es mayor en las comunidades económicamente muy centralizadas (donde la totalidad del producto está administrada por el decano) que en las comunidades descentralizadas. En las primeras el decano puede disponer de numerosas esposas y tener una amplia descendencia, sin que esta situación actúe de manera determinante en la redistribución de las subsistencias, al ser cada uno, con igual título, hijo del decano. Si la comunidad está dividida en hogares que disponen de todo o de parte de su producto, se impone una redistribución para corregir los imprevistos de la fecundidad. En una comunidad descentralizada, en efecto, el reparto de las esposas púberes, de los productos y de los niños, debe acordarse con la distribución del producto.

En los límites del producto disponible este reparto entre células productivas tiende a ser equilibrado, pues el producto presente de cada hogar sólo adquiere valor si es consumido y transformado así en un producto futuro.

El hogar que no tiene suficientes niños como para absorber su producto no realiza el «valor» de éste. La acumulación de alimentos (más allá de las reservas necesarias

para enfrentar las eventuales variaciones de la producción) sólo equivale a su esterilización. Por otra parte, el hogar que tiene exceso de bocas para alimentar no realiza las potencialidades productoras de su descendencia.

En las condiciones históricas del funcionamiento de la comunidad, admitiendo que ésta sólo tiene posibilidades limitadas de reclutar fuera de su seno (en oposición a lo que pasa en la sociedad esclavista), la adecuación del producto social con el consumo se realiza mediante el desplazamiento de los individuos entre las células productivas más que por el de las subsistencias. En los límites de los efectivos de la comunidad, el número de niños en el seno de cada hogar es apto para variar más y con mayor rapidez que la producción. La redistribución de los dependientes permite repartir mejor la energía humana entre las células productivas y proporcionar en su interior el número de los individuos productivos e improductivos. Esta política de redistribución de los efectivos en función de las exigencias de la producción se manifiesta en la práctica y en diversas instituciones —tales como la adopción de sobrinos y sobrinas—, y se observa en la movilidad de los individuos entre los hogares de una misma comunidad; instituciones que favorecen, mediante una manipulación de las relaciones de parentesco, la reconstitución permanente de las relaciones de producción (véase 1964, cap. 4; Pollet y Winter, 1971: 385; J. Schmitz, 1975, etc.).

Si en lugar de una redistribución de los niños, de acuerdo con los mecanismos descritos, hubiera reparto del producto, la concentración de un número de niños proporcionalmente más grande en un hogar más fecundo permitiría a éste, en una primera fase, recoger una parte del producto social superior a su propia producción, extraída de la producción de la comunidad en su conjunto. Ya esto sería reconocerle un derecho privilegiado sobre la producción futura de su descendencia, cuyo crecimiento estaría iniciado por esta extracción ejecutada sobre los otros hogares de la comunidad. Si se admite que el producto del trabajo de esta descendencia así constituida permanecerá en ese hogar, habrá una ruptura del ciclo de adelantos y de restituciones y un definitivo acaparamiento de esta fracción del producto social que fue utilizado en la formación de los productores del hogar. Sin embargo el plusproducto inicial acaparado de esta manera no se reproduce sino en circunstancias sociales que permiten su inversión independientemente del estricto crecimiento genético. En otros términos, el plusproducto proveniente de los productores formados en el hogar gracias a sus recursos exteriores debe corresponder, en la generación siguiente, a una descendencia proporcionada para alimentar, a falta de la cual el plusproducto se pierde. Para gozar de él, el hogar debe encontrar fuera de su seno —y fuera de la comunidad con la cual

se rompieron los ciclos de redistribución— a los individuos que hará entrar en su grupo, a fin de invertir en ellos el plusproducto del cual dispone. Una acumulación diferencial del producto supone esta posibilidad de reclutar dependientes *extranjeros*. Ahora bien, las condiciones históricas del funcionamiento de la comunidad doméstica limitan esta eventualidad a circunstancias ocasionales, no susceptibles de reproducirse regularmente, por lo tanto ni institucionales ni orgánicas. Si ella ocurriera haría posible, mediante la utilización de una redistribución inicial del *producto*, el comienzo de una acumulación diferencial, pero al precio de una ruptura de las relaciones de producción y de reproducción doméstica, es decir de una transformación radical de las estructuras sociales.

Así, a causa de las obligaciones de la producción, la lógica de la redistribución se ejerce sobre los individuos más que sobre el producto, al ser considerado cada hogar en sus capacidades relativamente estables de producción más que en sus inciertas potencialidades de reproducción: el sistema social es administrado a partir de los datos más pertinentes. Mediante la redistribución de los dependientes ningún productor, salvo en caso de muerte precoz, es despojado del producto de su trabajo. Su plus-producto le es reintegrado, cualquiera sea el número de hijos que haya procreado. Éste le permitirá alimentar un mismo número de niños ($S / \propto A$) (va sea que esos niños sean adquiridos o pertenezcan a la comunidad).

La concepción de la familia ampliada al *parentesco clasificadorio*, que prevé institucionalmente la circulación de los individuos, está así en conformidad con las condiciones de la producción y de la circulación de las subsistencias que lógicamente dan mayor importancia al trabajo productivo que a la simple capacidad generadora del macho.

4. La dialéctica de la igualdad

La circulación de la descendencia que se realiza en el interior de la comunidad doméstica no se acompaña de ninguna contrapartida material. La circulación de las esposas que se realiza entre comunidades diferentes implica a veces una circulación en sentido contrario de objetos, circulación cuyas modalidades, la evolución y los

efectos, vamos a examinar ahora.

I. La circulación de las esposas y de las dotes^[73]

En el conjunto matrimonial constituido por la alianza de varias comunidades, la reproducción de cada una de ellas está asegurada por la redistribución de las mujeres púberes disponibles.

La intención fundamental de esta redistribución es la reproducción, cuyo instrumento es la mujer. El reparto de las mujeres no es el objeto último de su circulación, sino el reparto de su descendencia. En todo lo que sigue la expresión «circulación de las mujeres» sobreentiende «devolución de la descendencia». Aceptando que las mujeres no procrean en su propia comunidad (salvo en el caso de matrimonios preferenciales), ellas son transferidas hacia otras comunidades. Esta transferencia sólo puede efectuarse sobre la base de una reciprocidad absoluta, pues *una mujer púber sólo tiene otro equivalente funcional en otra mujer púber*. En estas condiciones y si se respeta esta regla, cada comunidad sólo puede recibir de las otras un número de mujeres estrictamente igual al que ella ha engendrado. Sobre el plano de los efectivos el intercambio de esposas no permite a una comunidad disponer de más mujeres de las que tiene en su seno. Por el contrario, este número puede distribuirse en el tiempo mediante el juego de las promesas que permiten recibir ahora una mujer núbil contra la promesa diferida de una muchacha por nacer o aún demasiado joven. Mediante este rodeo las comunidades que en un determinado momento se encontraran desprovistas de mujeres núbiles pueden, sin embargo, contar con aquellas que le son adelantadas como contrapartida del crecimiento femenino esperado por esta operación, o en retribución por una muchacha cedida anteriormente. De esta forma ninguna comunidad está condenada a la extinción por el simple hecho de una fecundidad diferencial que la privaría de mujeres (paradójicamente sólo se extinguiría por falta de hombres púberes). La posibilidad de un reparto *igual* de mujeres está, por el contrario, preservada. La movilidad ordenada de las mujeres ofrece la ventaja práctica, respecto de la endogamia y el matrilineaje, de repartir las mujeres púberes no sólo en el espacio sino también en el tiempo.

La contraparte de este mecanismo es la *poligamia*, la que permite recibir en cada comunidad un número de mujeres independientemente del número de hombres

púberes con los que cuenta (con la condición de que ese número sea al menos igual a uno).

El intercambio de mujeres, como vimos, se realiza tanto bilateral como multilateralmente. El intercambio bilateral se practica entre dos comunidades aliadas y —por lo general en razón de sus débiles efectivos— a plazo fijo. La entrega de una mujer implica la promesa de otra. El intercambio bilateral limita las transacciones al número de mujeres púberes de las que disponen las dos comunidades en presencia y las distribuye en un largo período. La multiplicación de los intercambios bilaterales con un número mayor de comunidades, suprime en parte este inconveniente y asegura una mayor fluidez a las transacciones.

Las comunidades así comprometidas en un circuito de intercambios multilaterales deben estar perfectamente advertidas, en todo momento, del estado de las transacciones matrimoniales y de la circulación de las obligaciones en mujeres, a fin de que ninguna reciba más esposas de las que entregó o prometió. Mientras estas transacciones se realizan en número limitado su control puede realizarse por medio de la memoria. Su multiplicación hace más difícil, por no decir imposible, esta memorización de la circulación de las obligaciones. Esta tiende entonces a materializarse convencionalmente mediante una circulación inversa de objetos representativos. Se observa, en efecto, después del paso del intercambio bilateral al intercambio multilateral, la aparición de una circulación concomitante de objetos materiales (M. Douglas, 1963).

La naturaleza de tales objetos está estrechamente asociada a las funciones de la transacción matrimonial y a sus particularidades. A partir de estas proposiciones veremos cómo ellos reflejan esta función y, al mismo tiempo, cómo son susceptibles de traicionarla.

II. La dote como obligación

Al poderse controlar la circulación de las mujeres mediante la simple memorización, la naturaleza de los objetos destinados a cumplir la misma función que la memoria, puede ser tan abstracta como ésta. Su materialidad, que sólo representa la obligación y *no el objeto* de esta obligación, será así independiente del contenido de ésta. Al igual que en cualquier sistema de obligaciones, la obligación matrimonial puede ser

representada por un objeto cualquiera, *sin valor intrínseco*, que puede tener sólo un valor fiduciario basado en el consenso unánime de las partes y en la confianza recíproca que se otorgan.

Mediante el intercambio multilateral no importa qué mujer púber, perteneciente al conjunto matrimonial, puede ser recibida como contrapartida de una mujer adelantada a no importa qué otra comunidad, si la primera es designada así por el circuito de obligaciones. Las mujeres púberes, en los límites de su pertenencia parental, se tornan fungibles, vale decir que pierden en ese circuito una parte de su identidad. La esposa no es elegida en virtud de sus propias cualidades sino en función de una oportunidad creada simultáneamente por la red de alianzas en la que se sitúa su comunidad, las obligaciones anteriores contractadas por ésta y el momento del ciclo matrimonial al que corresponde su edad^[74]. La fungibilidad de las mujeres púberes se manifiesta todavía mediante el sororato, en el marco más estrecho de la comunidad prestataria, la cual puede proponer una «hermana» en remplazo de una esposa deficiente o muerta. Fungibilidad limitada, sin embargo, pues las mujeres no circulan en un sistema de «intercambio generalizado», como una formulación falsa del estructuralismo tiende a acreditar, sino en un conjunto de circuitos multilaterales por medio de los cuales la pertenencia de una mujer a su comunidad de origen no se niega nunca. A diferencia de lo que sucede en el intercambio generalizado la mujer, en la circulación matrimonial, nunca es adquirida por la comunidad del esposo: *ella no puede ser cedida por ésta a una tercera comunidad*. Su circulación siempre se realiza entre su comunidad de origen y otra, *pero nunca con terceras comunidades*.

En estos límites la fungibilidad de las mujeres puede reflejarse en la fungibilidad de las cosas; ellas pueden ser representadas por objetos sustituibles unos por otros.

Al ser representativas de las obligaciones que se refieren, cada una, a una única mujer, y al ser todas consideradas *a priori* como idénticas en sus funciones reproductivas, las dotes permanecen equivalentes entre ellas cualquiera sea su naturaleza, su contenido, su volumen o la cantidad, la calidad, la rareza de los bienes matrimoniales que las componen.

Sin embargo intervienen un cierto número de consideraciones para definir la naturaleza de los bienes matrimoniales que, para ser aceptados como tales, deben tener cualidades precisas.

En primer lugar es indispensable que los bienes dótales posean intrínsecamente un carácter distintivo, no de las mujeres —porque ellas no se distinguen unas de otras— sino de los hombres que los manipulan y que, ellos sí, deben poseer determinadas cualidades. Los bienes dotales deben testimoniar las prerrogativas sociales de quienes disponen de ellos y de su capacidad para establecer las transacciones matrimoniales. Por su naturaleza y su composición, la dote debe estar asociada a las cualidades sociales del decano. Situado en el polo de la circulación de los bienes producidos por

la comunidad, el decano es quien tiene la capacidad social de acumular, capacidad que es el único que puede asumir legítimamente. Los bienes matrimoniales serán por lo tanto generalmente productos que testimonian respecto a una concentración de energía humana, ya sea en cantidad o en calidad, que sólo un decano, por su posición, puede reunir (Meillassoux, 1960).

Pero si la dote, por su composición, distingue al decano de los otros miembros de la comunidad, no lo distingue de los otros decanos, cuyas prerrogativas, en materia matrimonial, son *a priori* idénticas. Las dotes, al ser por una parte la representación *abstracta* de las mujeres púberes, y por otra la representación concreta de los mayores iguales entre ellos, permanecen sometidas a las leyes de la uniformidad.

Destinados a ser, en esta doble función, representativos de una *promesa de mujer* y del *rango* del mayor, los bienes matrimoniales pueden ser sólo bienes improductivos, carácter que es acentuado por su disposición a circular únicamente.

Estos bienes, ociosos y representativos, pueden tener sólo un *valor convencional y fiduciaria*. Si es así, no circularán sino como bienes matrimoniales en el seno de una sociedad constituida en torno a tales convenciones, vale decir en el conjunto de las comunidades aliadas en el interior de una misma área matrimonial.

En estas condiciones es posible fijar convencionalmente el volumen y la composición de la dote para dicho conjunto: la tasa convencional y uniforme de las dotes expresa la igualdad de principio de las obligaciones y de las parejas. Si el volumen de la dote es autorizado a variar, esto no modificará la naturaleza ni el contenido de la obligación. Quien elige entregar una dote más generosa no adquirirá, como contrapartida, derechos matrimoniales suplementarios. En otros términos, la calidad, el volumen y el contenido de la dote permanecen independientes de sus capacidades liberatorias.

Los bienes dótales pueden tener un carácter perecedero o durable. Según el caso, los mecanismos de la circulación matrimonial serán diferentes. En nuestra hipótesis, donde el sistema total permite la ampliación de las relaciones matrimoniales, la circulación y el atesoramiento de los bienes dotaes favorecen la elección de bienes durables^[75].

III. El intercambio idéntico

El examen de la circulación de los alimentos y de las mujeres púberes pone en evidencia un hecho fundamental que lo diferencia de todas las formas de circulación mercantil: *los que se intercambian entre sí son bienes idénticos*; alimentos contra alimentos en el ciclo de adelantos y de restituciones del producto agrícola; esposa contra esposa en el ciclo matrimonial. La circulación de las subsistencias y de las mujeres descansa sobre su uso *diferido en el tiempo*. Los bienes que se insinúan en estos circuitos, como los que integran la dote en el circuito matrimonial, sólo son intermediarios entre dos momentos del intercambio idéntico. *El intercambio diferido de los bienes idénticos* contribuye a explicar otra particularidad de la circulación observada por los etnólogos después de R. Firth: la constitución de esferas reservadas y exclusivas de circulación en las cuales sólo *se sustituyen* unos con otros productos específicos, relativos a un nivel determinado de la circulación y que no pueden compararse con otros productos que circulan en otro nivel. Esta circulación no obedece a las leyes mercantiles, pues dichos bienes de sustitución —como los bienes matrimoniales— no tienen otro «valor» que el de bienes siempre idénticos, de manera tal que su variación en volumen y en contenido carece de un efecto aceptable y aceptado sobre el intercambio final^[76].

Mediante este intercambio *diferido* tiende a realizarse un reparto igual, en el tiempo, de los medios de reproducción: alimentos entre los miembros de la comunidad; niños entre las células constitutivas de la comunidad; mujeres púberes entre las comunidades. El conjunto de este proceso es la condición de la reconstitución permanente de las relaciones de producción.

Sin embargo los mecanismos que hemos estudiado muestran la perspectiva y los límites de esta igualación. Si bien el deseo de conservar las relaciones igualitarias domina la ideología de las comunidades domésticas, sólo se apoya sobre una tendencia a largo término, a veces desbaratada por la historia (cf. I, 6). Estos mecanismos contribuyen a asegurar en el interior de cada comunidad un equilibrio (a más o menos largo término de acuerdo con los elementos en cuestión) entre alimentos y consumidores, entre productivos e improductivos, entre mujeres púberes y efectivos globales. Pero si tienden a constituir así comunidades homologas o semejantes, no realizan en todo momento una distribución semejante de la población entre todas las comunidades constituyentes del conjunto social que pueden encontrarse, en cuanto a su importancia numérica, en posiciones diferentes y cambiantes unas en relación con las otras.

El ideal igualitario que reina entre las comunidades refleja las exigencias de la reproducción social y se afirma más firmemente por cuanto las amenazas de desigualdad pesan con fuerza bajo el efecto de constricciones exteriores. El caso de

los Lugbara relatado por J. Middleton (1974), donde cada comunidad se afirma idéntica a todas las otras, es una ilustración destacada, lo mismo que el proceso de degradación de este mismo ideal en la sociedad contemporánea de los Soninke, descrita y discutida por Pollet y Winter (1971).

La ideología igualitaria fue explicada por el estructuralismo mediante la noción de «reciprocidad», en la que Lévi-Strauss creyó ver el motor del sistema social. Pero, a falta de un tratamiento científico, esta noción intuitiva fue deformada para ocultar todo movimiento o intención que actuara en sentido inverso (o aparentemente en sentido inverso). Pese a la definición más precisa que Polanyi (1975) trató de darle, ciertos autores la generalizaron incluyendo sociedades donde no interviene, e incluso la extendieron a las relaciones de explotación, como ser el pago del tributo «a cambio» de la protección del señor, o el del diezmo por las plegarias del sacerdote^[76*].

Limitada a la economía doméstica la noción de reciprocidad explica ideológicamente el modo de circulación idéntica e igualitaria que traté de exponer. Por otra parte esta ideología, es proyectada, en este tipo de sociedad, más allá de las relaciones sociales, sobre las relaciones entre el hombre y la tierra. Para un agricultor nada puede venirle de la tierra sin una contraparte: ha invertido su trabajo y la semilla, retira la subsistencia. Las actividades predatorias o extractivas, en esta perspectiva, lo inquietan: por eso deben ser compensadas por un «sacrificio» que restablece el equilibrio, pues toda punción ejercida sobre la naturaleza está en contravención con el principio de adelantos y restituciones que preside la economía agrícola.

Tales creencias y rituales no se desarrollan de la misma forma en las economías de caza o de recolección, donde la tierra no es sino objeto de trabajo. La necesidad de una restitución es menos necesaria para un cazador que no tiene experiencia de la inversión.

En las sociedades aristocráticas de clases, por el contrario, la ideología de la reciprocidad es conservada y utilizada para justificar las relaciones de explotación, aun cuando no tenga, en este caso, ningún soporte orgánico (véase, en relación con este punto, la inteligente crítica de Vilakazi al artículo de E. E. Ruyle, 1973).

IV. El valor oculto

Cuando la circulación de los bienes dotales es acompañada por la memorización de las transacciones, cada responsable de las comunidades sabe que es deudor o acreedor de esposas. La función de obligatoriedad de la dote domina. Mientras las parejas mantienen relaciones estrechas que permiten a cada una vigilar el cumplimiento de las obligaciones matrimoniales, la dote es conservada en las funciones que le están asignadas, su circulación permanece subordinada a las exigencias de la reproducción de las relaciones de producción. El circuito dota) se inserta en las relaciones sociales que limitan sus efectos a lo que el sistema acepta. De otra manera, el carácter compuesto de la dote, las prestaciones de trabajo de la cual se acompaña, a veces no facilita una manipulación simple y unívoca que acordaría a la dote funciones de intercambio sin embargo latentes, como vamos a ver.

La posesión de una dote no es suficiente para abrir las negociaciones matrimoniales. Todavía es necesario que el principio de esta negociación sea admitido y la calidad de los prometidos reconocida. Es porque una mujer es negociada que la dote es transferida. Su circulación, en principio, sólo acompaña la circulación primaria, necesaria, de los agentes productores y reproductores, sin que sea legítimamente posible modificar, por su intermedio, el reparto que se produce.

Más allá de los límites convencionales e institucionales que mantienen a la dote en sus estrictas funciones de obligatoriedad, hay también circunstancias de hecho que contribuyen a ello.

Si, como vimos, el volumen de la dote no modifica los términos de la transacción, ¿qué sucede con la multiplicación de los números de dotes, con su producción en masa? Se presentan dos casos: o bien no existe límite al volumen de las dotes, y no es posible determinar a partir de qué cantidad una dote se multiplica: o bien el volumen de las dotes está fijado convencionalmente pero su multiplicación no produce una multiplicación proporcional de las mujeres núbiles. Pero una dote sólo ejerce su función cuando existe la posibilidad de comprometerla en una transacción matrimonial. Una superproducción de dotes no acuerda ninguna ventaja a su productor, ni en lo inmediato ni a largo plazo.

En resumen, aceptando que la dote está compuesta de objetos improductivos incapaces de intervenir directamente en la producción o la reproducción; que se sitúa como término medio de un intercambio idéntico; que no representa a una mujer sino su transferencia; que esta transferencia no hace sino levantar una prohibición (la del libre acoplamiento), por lo tanto liberar funciones reproductivas latentes sin contribuir a crearlas; que su circulación no acrecienta el número de las mujeres púberes ni su fecundidad; que su única función es memorizar el reparto de las mujeres púberes en el tiempo y el espacio, pero que esta función es totalmente abstracta; la dote no parece capaz de intervenir en un circuito de equivalencia que le otorgaría un valor de cambio.

No obstante, la intervención de objetos materiales y durables en las transacciones matrimoniales, *objetos que, por sus condiciones de producción y de circulación, difieren de las personas y de los bienes que concurren a representar*, implica la aparición de contradicciones portadoras de transformaciones.

Si cada dote es identificada con la mujer por la cual fue transferida, deberá ser conservada en posesión del prestatario de mujeres, hasta que éste, al recibir una esposa en cambio, la restituya a su deudor. La dote sólo sería una garantía. No haría sino sancionar los acuerdos bilaterales sin permitir su extensión. Existirían en depósito tantas dotes como mujeres hubieran sido transferidas sin contrapartida inmediata. Vimos, por otra parte, que no existe un sistema dotal propiamente dicho a menos que permita el reparto de las mujeres en el tiempo por medio de una circulación extendida a un número óptimo de comunidades pertenecientes a un mismo conjunto matrimonial que acepte las mismas convenciones. Mediante la extensión de su circulación, que le permite ser aceptada por todas esas comunidades, la dote ya no es solamente una garantía sino también una obligación.

Para cumplir esta función la dote no puede circular como las mujeres. Éstas, en efecto, sólo circulan entre sus comunidades de origen y la de sus esposos. No pueden ser transferidas de éstas a una tercera comunidad. En el caso de una ruptura del matrimonio no pueden sino volver a su comunidad de origen. Cada mujer entra siempre sólo en un circuito reversible, mientras que las dotes circulan en un circuito abierto.

A esto se agrega el destino opuesto de ambos objetos, las mujeres y las dotes: las mujeres —salvo divorcio—, a causa de su matrimonio son retiradas de la circulación, «consumidas», utilizadas hasta el agotamiento de su capacidad procreativa, mientras que las dotes, formadas por objetos durables pero inútiles, tienen una existencia indefinida que les permite ser incesantemente puestas en circulación.

Si las transferencias matrimoniales se sucedieran en el tiempo, en el orden de las necesidades sucesivas de las comunidades, sería suficiente una sola unidad dotal para asegurar la circulación de todas las mujeres. En la realidad no ocurre así, y diversas circunstancias favorecen la producción y la puesta en circulación de las nuevas dotes: varias transferencias pueden haber tenido lugar simultáneamente en el interior del conjunto matrimonial; una familia a quien le es entregada una esposa no posee otras mujeres para proponer ni dotes disponibles; mientras que otras familias conservan las dotes que han recibido. El número de las dotes puestas en circulación es más grande si existen pocas mujeres inmediatamente disponibles. La carga de producir la dote corresponde a la comunidad que, desprovista de muchachas núbiles, transa con una comunidad prestataria de mujeres. Ya por este hecho un objeto con proyección social se encuentra remitido a un dominio privado. La dote aparece como un objeto de apropiación privada cuya creación y existencia física quedan a discreción del

poseedor. La comunidad productora de la dote es a quien retorna, a plazo fijo, la posesión de la misma. Cuando esta comunidad entrega a su vez una mujer en restitución de la que le fue adelantada, vuelve a ella una dote. Al llegar a las manos de un deudor de mujeres, la dote salda una deuda. Por consiguiente debe ser destruida de inmediato. Pero en razón de su materialidad y de su contenido en bienes durables y prestigiosos, la dote perdura más allá de la obligación abstracta que representa. Si se acepta que la dote aún tiene valor fuera de la clausura del circuito matrimonial, entonces el sistema está falseado.

En efecto, cuando el productor inicial de una dote recibe otra (o la misma) al poner en circulación la muchacha que debe a la colectividad, no recibe esta dote de la misma manera que un prestatario de mujeres. Entre sus manos la dote, en lugar de instaurar una obligación la cancela. Aun cuando recibe la dote en las mismas condiciones aparentes que un acreedor luego del matrimonio de su hija, no ha entregado ninguna joven sino sólo restituido la que debía. Al ser poseedor de un objeto que conserva las apariencias físicas y convencionales de una obligación, no obstante cancelada por el hecho de su restitución, es colocado sin embargo en la situación aparente de un acreedor. De esta manera la puesta en circulación de una dote que directa o indirectamente ha terminado su ciclo de adelanto y de restitución de mujeres, invierte la naturaleza de esta dote: representación de una deuda extinguida, se vuelve una obligación activa.

Con la multiplicación y la extensión de las transacciones matrimoniales y el carácter fungible de los bienes dotales, se hace cada vez más difícil conservar una huella de las transacciones matrimoniales que subyacen a la circulación dotal, y hacer la distinción entre las dotes que llegan a las manos de un deudor y las que abren una nueva obligación.

La circulación continua de las dotes transforma, a cada cierre del circuito de adelantos y de restituciones de mujeres, una comunidad productora de dotes en una comunidad con obligaciones. A medida que entran nuevas dotes en circulación y que terminan su ciclo primario de circulación, las comunidades más desprovistas de muchachas son las mejor provistas de dotes y esposas. Es suficiente, para enriquecerse y atraer el mayor número de esposas a su comunidad, producir una dote que a cada rotación brinde una nueva obligación a su productor. Los linajes productores de dotes —originariamente los menos favorecidos— ejercerían así una demanda creciente sobre las muchachas del conjunto matrimonial sin estar obligados a entregar un número equivalente.

Si la dote, mediante su vuelta a las manos del productor, permite adquirir una esposa sin haber cedido ninguna muchacha, deja de ser un bien *mediato* y adquiere un valor por sí misma para su confrontación directa con el único término subsistente del intercambio idéntico: una esposa. Se convierte así en la expresión de un valor fijo,

equivalente al de una mujer púber y convencional, porque dirige la convención dotal. La dote, en los límites de la circulación matrimonial, adquiere un valor de cambio.

Otros elementos actúan para dar a este «valor» la posibilidad de variar, de adquirir la virtud de medir los equivalentes.

Cuando no es la esposa quien constituye el objeto último de la transacción matrimonial, sino su descendencia, a la función de obligación fija que cumple la dote se agrega la de sanción del cumplimiento del matrimonio, vale decir el cumplimiento de las funciones procreativas que se esperan. El matrimonio y el volumen dotal se extienden, debido a que el potencial creador de la mujer está ligado al período de fecundidad, durante el tiempo que normalmente va desde la pubertad hasta la menopausia. Si la dote sanciona la realización del matrimonio, deberá ser, por lo tanto, proporcional a esta duración y al número de hijos. Es en la práctica donde se observa si hay desembolso progresivo de los bienes matrimoniales. De esta manera la dote tiende a volverse la contrapartida de la descendencia de la esposa, como lo confirman diversos índices: devolución de una fracción de la dote, en caso de divorcio, si los hijos se van con la madre; regalos suplementarios del esposo a los suegros a cada nacimiento; dote inferior entregada por una mujer vuelta a casar, etc. Al mismo tiempo que varía en proporción a la descendencia, la dote también refleja la opulencia de la comunidad. *Por su división el valor de la dote se propaga a sus constituyentes.* Los bienes dotales están así en condición de intervenir en diversos reglamentos, tales como las multas en caso de asesinato o de adulterio.

Todos estos fenómenos están latentes. La aparición potencial del valor de cambio se limita a un sector, el de las transacciones matrimoniales y paramatrimoniales, poniendo en juego sólo los bienes dotales. Las equivalencias permanecen ocultas por la ausencia de confrontación directa de los bienes primarios del intercambio: las mujeres y su descendencia. En este sector limitado el valor de cambio puede ser incapaz de superar los obstáculos que oponen las fuerzas institucionales a tal metamorfosis.

Sin embargo está abierto el camino para que se realice la equivalencia de una fuerza de trabajo (aplicada a la producción de los bienes matrimoniales) con el agente productor, vale decir para darle al trabajo la posibilidad de *actuar*, no sólo sobre el aumento de la descendencia sino también sobre su distribución y su acumulación: los productores de dotes adquieren la capacidad latente de adquirir esposas a partir de su producción material. Más aún, la dote, valor de cambio, permite equiparar una mujer con una fracción de la energía humana inutilizable de otra manera para el mantenimiento de los agentes productores. Pues la fabricación de los bienes durables que componen la dote puede hacerse en estaciones no agrícolas y después de ser producidos los objetos necesarios para el mantenimiento de ese ciclo, de tal suerte que una porción de la energía que no puede emplearse en la producción directa o

indirecta de las subsistencias adquiere la virtud de ser el equivalente de una mujer púber, de una progenitora, es decir de restablecer el ciclo de la producción de la energía.

Para que estas múltiples contradicciones latentes en el sistema dotal sean conjuradas, y para que el valor no se insinúe en la circulación, es necesario que las dotes sean producidas por un poder central que controlará la circulación, o que sean *destruidas* cuando la obligación se extingue, vale decir cuando vuelven a las manos del que las puso en circulación. En el marco de una sociedad doméstica, sin poder centralizado, la primera solución se excluye. La destrucción o la neutralización de los bienes que componen la dote, por parte de quienes se sitúan simultáneamente en el origen y en la terminación de su ciclo de obligación, es el único medio para restablecer la dote en sus funciones. Destrucción que ocurre durante diversas ocasiones en esas sociedades —aunque sólo sea en los funerales, cuando un decano es enterrado con una parte de sus riquezas—, pero la mayor parte de las veces dichas destrucciones son esporádicas e incontroladas^[77].

La destrucción de bienes, de riquezas, se evidencia así como la solución lógica de una contradicción nacida de la circulación del sistema dotal, es decir de la inserción del valor en objetos que de otra manera estarían condenados a la neutralidad y a la pasividad económicas.

La mujer permanece, en calidad de medio de reproducción, como la riqueza irremplazable, y su descendencia como el bien último en el que puede invertirse la energía de los individuos. La reproducción del sistema, la perpetuación de los individuos (de) hombre rico tanto como de los otros), descansan sobre la capacidad para producir y hacer crecer una descendencia. Aun cuando el oro, los vestidos, los marfiles, las argollas, el metal, el ganado, sean seductores, incluso aunque adquieran las apariencias de tesoros, no son aptos para producir y reproducir las riquezas sino reconvirtiéndose en instrumentos de vida. Las capacidades de un control social que se realizaría por su intermedio, son así remitidas siempre a las riquezas reales que representan: las subsistencias, las mujeres que procrean y su descendencia. El reparto de estos medios de producción mediante las riquezas no sale del marco de las relaciones anudadas orgánicamente entre productores y reproductoras, ni de los límites establecidos entre el volumen de la producción de subsistencias y los efectivos de productores pasados, presentes y futuros.

En otros términos, el uso de estos bienes representativos, al no ser nunca necesarios, no constituyen la riqueza sino su imagen. Su circulación está en el origen de fenómenos tan complejos y tan difícilmente controlables, que se resuelve por la acumulación o la destrucción. El control social descansa siempre, en definitiva, no sobre la posesión de tesoros sino sobre la gestión de la reproducción, y más directa que indirectamente. De allí la aparente generosidad de los mayores, para quienes las

riquezas sólo tienen eficacia por su incesante circulación, a la inversa de lo que pasa con el oro, como lo señala Marx, en los comienzos de la circulación mercantil (cf. también Meillassoux, 1968: 765, para una distinción entre destrucciones de bienes productivos e improductivos).

Esta contradicción latente en el sistema social no es suficiente sin embargo para transformarlo. Para que la aparición circunstancial del valor esté en el origen de transformaciones sociales y de una desigualdad estructural que permitiría el acaparamiento de este valor, es necesario que esta contradicción sea llevada a su término, es decir comprendida en sus implicaciones y explotada intencionalmente en provecho de una fracción del conjunto social. Es necesario así que sus efectos sean institucionalizados e injertados sobre los mecanismos más profundos de la producción y de la circulación. Es necesario que intervenga una voluntad de dominación para que se haga la historia.

La valorización latente de la dote puede, en efecto, favorecer la emergencia de una clase dominante, la de los compradores de mujeres sobre los prestatarios de mujeres, pero, al no inscribirse en una economía mercantil generalizada, no puede mantener esta superioridad salvo si son definidos *institucionalmente* los productores de dotes. *A priori* nada designa a éstos, salvo, paradójicamente, el hecho de que habrían estado, en el circuito matrimonial primario, más desprovistos de muchachas. Para que su superioridad se afirme es necesario que se amplíe el círculo de las transacciones matrimoniales hasta el punto de que decaiga el control mediante la memoria; es necesario que la ilusión fiduciaria se apodere de los interesados hasta tal punto que una dote sea deseada por sí misma, es decir que multiplique las posibilidades de utilizar los bienes dotales como medio para liberarse de otras obligaciones. Sería necesario, para los productores de dotes, si quisieran explotar el «valor» de las mismas para fines de dominación, restringir su producción sólo a ellos, después polarizar la circulación. Pero prohibir la producción de bienes matrimoniales a ciertas clases, es igual a vigilar que no se creen circuitos anexos donde otros bienes podrían adquirir las mismas virtudes convencionales de regulación matrimonial que se querría conservar. Ahora bien, si no salen de los circuitos matrimoniales o paramatrimoniales, las dotes no pueden acumular jamás un «valor» mayor al que representa la totalidad de las mujeres púberes pertenecientes al conjunto matrimonial. Si el dominio del sistema dotal exige una centralización de la producción de los bienes matrimoniales, el carácter fiduciario y representativo de éstos no le acuerda la capacidad exclusiva de controlar los matrimonios: no importa qué otro grupo puede constituirse alrededor de convenciones matrimoniales que le son propias. En resumen, el grupo que querría reservarse el monopolio del sistema dotal se da cuenta de que el mismo debe ser general o desaparecer. La lógica de esta comprobación consiste entonces en sustituir el sistema dotal por un sistema de gestión directa y

centralizada de las mujeres, a imagen del que precedió a la aparición de la dote, pero esta vez en beneficio de una clase que había nacido, explotándolas, de las contradicciones del desarrollo de la sociedad doméstica.

El proceso de valorización de la dote que hemos descrito se sitúa en el interior de la sociedad doméstica, en el seno de un conjunto matrimonial delimitado. El valor de la dote es heredero de la convención de obligatoriedad y por lo tanto permanece convencional. Este proceso no es idéntico, por lo tanto, al que se produce cuando los objetos matrimoniales en circulación en un conjunto matrimonial adquieren un valor *mercantil* (de acuerdo con su naturaleza) en el exterior del mismo. Por ejemplo si dichos objetos son de marfil, de oro o de otros bienes preciosos buscados por los tratantes. En esas circunstancias, los productores de dotes están capacitados para obtener mujeres provenientes de otros conjuntos matrimoniales a cambio de mercancías, bajo la cobertura de libramiento de dotes. Al abrir así el circuito matrimonial pueden, igualmente, tratar de romper el reglamento final de la dote mediante su propagación hacia comunidades cada vez más extrañas^[78]. Cuando la moneda —que proviene generalmente de un sistema económico exterior— substituye a los bienes matrimoniales del lugar, las mujeres se convierten, en manos de su guardián, en el equivalente de un capital y el matrimonio en el de un contrato de capital mediante el cual es cedida la capacidad de reproducción de las mujeres por un período proporcionado a la suma entregada. Se trata entonces de un fenómeno diferente al discutido anteriormente. Así ocurre también con la manera mediante la cual las mujeres llegan a volver contra los hombres las relaciones matrimoniales (Waast, 1974).

5. ¿Quiénes son los explotados?

I. Las mujeres

En los análisis que preceden la mujer, a pesar de su función irremplazable en la reproducción, jamás interviene como vector de la organización social. Desaparece detrás del hombre: su padre, su hermano o su esposo. Esta condición de la mujer, como vimos, no es natural, sino que resulta de circunstancias históricas cambiantes, siempre ligadas a sus funciones de reproductora.

En las hordas de cazadores, donde dominan los problemas de pertenencia y de acoplamiento, poco preocupadas de las necesidades de la reproducción a largo término, las mujeres son más buscadas como compañeras que como reproductoras. Se practica poco el robo de mujeres. Las guerras parecen raras y cuando ocurren generalmente no tienen a la mujer como objeto. Las uniones son precarias. Muchos observadores están de acuerdo en reconocer que las mujeres desempeñan un papel influyente, siempre que el ejemplo de sus vecinos agricultores no modifique su modo de vida^[79].

En las sociedades agrícolas, cuando las mujeres son deseadas por sus cualidades reproductoras, se encuentran más amenazadas. Como hemos visto, cualquiera sea su constitución física o su capacidad para defenderse, son más vulnerables al ser objetos permanentes de la agresión de hombres *asociados* para raptarlas. Su preservación, su conservación en el grupo de origen —que se vuelve una de las preocupaciones mayores—, exigen la intervención organizada de todos sus miembros y, particularmente, de aquellos sobre quienes no pesa la misma amenaza de rapto, vale decir de los hombres. Estos ejercen así su *protección* sobre ellas, y después su *dominación*. Tanto frente a los hombres de su grupo, los que las protegen, como frente a los hombres de los otros grupos, quienes las raptan para después protegerlas a su vez, las mujeres se encuentran arrojadas a una situación de dependencia que preludia su sumisión secular. En las sociedades donde el intercambio matrimonial está asociado a la guerra y al rapto, la mujer, inferiorizada por su vulnerabilidad social, es puesta a trabajar bajo la protección masculina. En revancha, el sistema ginecolocal, que domina allí, brinda a la mujer la ventaja de residir permanentemente en el grupo, por lo tanto de ser el elemento más estable *mediante el cual pasan*

necesariamente todas las devoluciones de bienes (eventualmente de patrimonios) a las cuales se asocia a veces el territorio^[80].

Cuando la sociedad doméstica llega a controlar pacíficamente la reproducción mediante el movimiento ordenado de las mujeres púberes, estas ya no tienen el mismo título de las protegidas. Sin embargo heredan un pasado de alienación que las predispone a una sumisión siempre necesaria para prestarse a las alianzas y a las separaciones que implica su condición y sobre todo para renunciar al establecimiento de una filiación con su descendencia. A causa de que vive, cuando se casa, entre sus afines, *sus relaciones de filiación siempre están subordinadas a sus relaciones de conyugalidad*. Querer que sea de otra manera es traicionar, y la esposa es siempre sospechosa de traición. Sin embargo su condición no se encuentra agravada necesariamente en todos los sentidos, en la medida en que su producción material es menos determinante que sus capacidades de reproducción (que se la somete pero al mismo tiempo se la venera), queda preservada una esfera de autonomía ligada a su función de madre^[81].

La noción de mujer cumple así, en la sociedad doméstica, funciones precisas pero variables con la edad. El papel social de la mujer comienza en la pubertad, con la aparición de sus capacidades potenciales de reproductora. Pero esta cualidad de hecho, le es negada institucionalmente: sólo el hombre posee la capacidad de reproducir el lazo social. La filiación sólo se realiza por su intermedio. La mujer púber es así controlada, sometida, orientada hacia las alianzas definidas por las obligaciones de su comunidad, de manera que la procreación se realiza en el marco de las relaciones de filiación masculina^[82].

Casada, vale decir potencialmente fecunda, su condición está subordinada a las reglas de devolución de su descendencia. Menopáusica y abuela, en revancha, queda liberada de esas obligaciones y se desarrolla socialmente, adquiere una autoridad que le era negada en tanto esposa y madre. Viuda e incapaz de procrear, su condición se aproxima a la del hombre, a quien puede substituir cuando a falta de un «hermano» o de un «padre» en el linaje, es necesario establecer por su intermedio un lazo de filiación patrilineal a fin de renovar relaciones de parentesco que de otra manera se romperían definitivamente: es al perder sus capacidades fisiológicas de reproducción que es susceptible de adquirir las capacidades sociales^[83].

La subordinación de la mujer la vuelve susceptible de dos formas de explotación: explotación de su trabajo, en la medida que su producto pertenece al esposo, quien asume la dirección del mismo o su transmisión al mayor, no le es entregado integralmente; explotación de sus capacidades de procreación, en especial porque la filiación, vale decir los derechos sobre la descendencia, se establece siempre entre los hombres. La explotación directa de la mujer en la comunidad doméstica está muchas veces suavizada por el hecho de que le es permitido cultivar una parcela o una huerta

de la cual todo o parte del producto le pertenece. Pero el grado de explotación de la mujer no sólo se mide por el tiempo de trabajo que ella ofrece a la comunidad sin retribución, se mide también por la fuerza de trabajo que ella recibe de su descendencia, es decir del tiempo que sus hijos le dedicarán para subvenir a sus necesidades. En las sociedades domésticas ocurre que la mujer se beneficia de una parte del trabajo agrícola de sus hijos no casados, y que su influencia depende del número de hijos y de su situación. Pero, desposeída, de derecho, de sus hijos, las relaciones que mantiene con ellos no tienen un carácter compulsivo, como las que ligan a éstos con el padre. Abandonada por ellos carece de recursos; sin hijos no puede, como el hombre, adoptar una descendencia. Estéril, adquiere sobre su antiguo aspecto los rasgos de una hechicera. Muerta, sus funerales pasan inadvertidos, salvo excepciones, sin acceder al rango de ancestro.

La subordinación al hombre de las capacidades reproductoras de la mujer, la *privación de su descendencia* en provecho de aquél, su incapacidad para crear relaciones de filiación, se acompañan de una similar *incapacidad de la mujer para adquirir un estatus a partir de las relaciones de producción*. La mujer, pese al lugar dominante que ocupa a veces tanto en la agricultura como en los trabajos domésticos, no es admitida al *estatus* de productora. Al estar sometida a sus relaciones de conyugalidad, las que privan sobre sus relaciones de filiación, el producto de su trabajo entra en el circuito doméstico sólo por intermedio de un hombre^[84]. Por esta causa queda excluida del ciclo productivo de adelantos y restituciones que sólo establece la relación colateral; no es, en la comunidad de su esposo, un ser libre. La filiación de las mujeres entre ellas, cuando es reconocida, es estrictamente genésica. Se establece de madre a hija, nunca entre hermanas. El sororato, que es impuesto por el decano para remplazar una esposa muerta, de ninguna manera puede ser considerado simétrico del levirato^[85]. Françoise Héritier (1974) ha demostrado que entre los Samo sucede así, incluso al nivel mítico o ritual, donde la transmisión colateral entre mujeres no se concibe^[86]. Marx tenía entonces razón al considerar que las mujeres constituían sin duda la primera clase explotada. Aun sería necesario distinguir diferentes categorías según las funciones que sean capaces de cumplir en cada edad, las que no las sitúan a todas en las mismas relaciones de explotación o de subordinación. Al respecto hemos evocado ya las diferencias de condición de la mujer púber y de la mujer menopáusica. Las investigaciones realizadas en este sentido, que explicarían los mecanismos y las variantes de esta explotación, aún no han sido realizadas. Sería necesario también discutir las tesis de Engels sobre «la derrota histórica del sexo femenino», que asocia con la aparición de la propiedad mobiliaria entre los pueblos nómades. La aparición de la «propiedad privada»^[87] aporta, ciertamente, cambios importantes en la condición de las mujeres (Goody y Buckley, 1973), tal como lo había presentado Engels, pero este sometimiento tiene,

como vimos, causas más íntimas y más lejanas.

Por último, y tal vez este sea el colmo de la alienación, la mujer constituye el instrumento de la autoridad de los mayores sobre los menores, al mismo tiempo que el medio de emancipación de estos últimos frente a los primeros. A la dependencia de la colectividad respecto de la mujer, para su reproducción, se agrega la dependencia de los hombres para su alimentación. En las sociedades agrícolas las esposas están universalmente dedicadas a la preparación del alimento, a la manipulación de los productos agrícolas con el objeto de hacerlos comestibles. La producción agrícola permanece *estéril* si no se pone en las manos de una esposa para hacerla cumplir el ciclo metabólico del mantenimiento de la vida^[88]. Mientras que el cazador puede subsistir por sus propios medios, pues para servir de alimento la carne sólo necesita una preparación rápida, el agricultor está obligado al matrimonio. En razón de esta dependencia, que procede de un reparto cultural de las tareas, los jóvenes sólo pueden realizarse socialmente mediante una esposa. Pero esta elección cultural pertenece a los mayores: la mujer sólo es el instrumento de su autoridad, su dependencia real es frente a éstos.

II. Los menores

A diferencia de la horda que no hace sino mantener la vida, la comunidad doméstica está constituida para reproducirla. La sobrevivencia de los posproductivos y la multiplicación de los productores, representa la doble finalidad de este modo de producción.

Pero si esta finalidad favorece la explotación de las mujeres, se opone a una explotación organizada de los hombres entre sí. Los productores machos, mediante una esperanza de vida media, recuperan cada uno el producto de su trabajo productivo agrícola; en la comunidad donde la producción está descentralizada, la poligamia tiende a estar limitada (muchas veces el decano es polígamo a causa de haber heredado las esposas de sus mayores, vale decir la carga de mantenerlas en su ancianidad). De todos modos los efectos de la poligamia están atemperados por la circulación de la descendencia y de las subsistencias.

Existiría explotación entre hombres si esta redistribución de las subsistencias y/o de la energía humana estuvieran orgánicamente realizadas en detrimento de una

categoría determinada de ellos. Si esto sucediera *institucionalmente*, favoreciendo la reproducción específica de una *clase* a expensas de otra, se trataría de un sistema social diferente al que hemos descrito, incluso aunque se disimulara detrás de representaciones ideológicas tomadas de la comunidad doméstica.

Sin embargo las relaciones entre mayores y menores son interpretadas por ciertos autores, en particular por P.-P. Rey (1971, 1975), como relaciones de clase. Rey describe con justa razón la función del decano como de «distribución de los productores entre las diferentes unidades de producción» (1975 : 519). Pero el ejercicio de una función gestiona por un individuo (ejercicio muchas veces discutido y a veces compartido con los menores inmediatos) no se hace necesariamente en detrimento de los menores, sino por el contrario, porque ella les asegura el acceso al medio de la reproducción social. Rey se apoya, para sostener que el conjunto de los decanos de los linajes constituye una clase social, sobre el caso histórico de poblaciones que fueron fuertemente sometidas a los efectos de la trata esclavista europea de la que ellos mismos eran los proveedores. Para estas poblaciones los menores no sólo eran agentes productores sino también eventuales mercancías. La severidad de los ancianos hacia ellos es acentuada por su avaricia. Castigándolos por faltas reales o supuestas, se los volvía aptos para la trata. Entre los mayores se establecían alianzas con el objeto de venderse mutuamente sus respectivos menores bajo el pretexto de entregarlos en prenda o como pago de multas. Ahora bien, la alienación posible de los miembros de la comunidad para la venta modifica de manera radical la naturaleza del sistema social. La finalidad de éste se transforma. Se puede entonces comprobar en esta transformación la existencia de desigualdades entre categorías de individuos. Sin embargo, contrariamente a lo que sugiere Rey, las clases no se constituyen entre las dos categorías que él considera: el conjunto de *todos* los mayores y el conjunto de *todos* los menores de las comunidades asociadas. La vejez, incluso entendida en un sentido social, sólo es un momento transitorio en la vida de un individuo. Si los mayores constituyen una clase explotadora, cada uno de los miembros que la componen sólo podría llegar a ella habiendo sido previamente miembro de la clase inferior explotada, por lo tanto luego de haber sido él mismo explotado. Si, por el contrario, el mayor gozó siempre de su condición de explotador, entonces no es la categoría de los mayores la cuestionada sino un grupo social más complejo, capaz de producir y de reproducir individuos que gozan del privilegio de vivir del trabajo de los otros, cualquiera sea su edad y su sexo, o de reclutarlos antes de que sufran la explotación. En la sociedad doméstica los mayores sólo son tales por haber invertido y restituido su energía en la producción de menores destinados al mismo ciclo de adelantos y restituciones. Sólo se perpetúan cediendo a los menores los medios de la reproducción, vale decir una esposa. Así se atenúa simultáneamente la dependencia de los menores frente a los mayores, porque

adquieren la posibilidad de convertirse en «padres» y gozar con el tiempo de una autoridad cada vez mayor^[89]. Aprovechando sucesivamente, por el contrario, el producto del trabajo de sus madres^[90] y después de sus esposas, los menores se sitúan, en relación a las mujeres, como los asociados de sus mayores. Frente a éstos su situación se parece más a la de clientes que a la de explotados. Los conflictos entre mayores y menores reflejan siempre una oposición que se sitúa en el interior de un sistema que se trata, para cada menor, de reconstituir lo antes posible en su provecho obteniendo una esposa. Pero esta oposición no es radical, no apunta a cuestionar las instituciones sino sólo a beneficiarse de ellas, y siempre es por medio de la alienación de una mujer^[91].

El ascenso al rango de adulto, de padre de familia, supone ciertamente por parte de los menores una conformidad con las reglas obligatorias del orden social del que los ancianos son los guardianes vigilantes y severos. Reglas que someten su individualidad y su poder de decisión a la colectividad. Ellos no gozan directamente del producto inmediato de su trabajo, no pueden acumular en provecho propio, no pueden elegir al cónyuge, muchas veces están sometidos a duras abstinencias sexuales. En los conflictos que los oponen a sus mayores, por lo general la asamblea de los ancianos no les es favorable. La segmentación es un medio de resolver las tensiones que implica esta disciplina cuando las mismas son llevadas a su límite. Se sabe también que bajo el efecto de la colonización y de la economía monetaria los jóvenes buscan escapar a las obligaciones de la aldea mediante la emigración^[92]. En el proceso de ascenso al rango de padre de familia los más jóvenes están peor colocados, y algunos de entre ellos son rechazados y permanecen solteros durante toda la vida. Si no tienen los medios intelectuales, físicos o sociales para separarse de su comunidad, constituyen una pequeña categoría de explotados, nunca muy numerosa, nunca lo suficiente como para que se los pueda considerar como constituyendo una clase explotada, vale decir *mantenida y reproducida como tal*.

El ejercicio, por parte del mayor, de una autoridad sobre los menores, no crea de por sí una relación de clase. Para que eso ocurriera sería necesario que se acompañara de una relación organizada de explotación. Pero ninguna clase dominante cede de buen grado los instrumentos del poder a la clase dominada. El capitalista no cede el capital al obrero, el señor no le concede la tierra al siervo: esta es la condición de la reproducción de clase. El mayor, por el contrario, para asegurar la reproducción doméstica debe concederle una esposa a su dependiente. No ocurre lo mismo cuando las relaciones de clase se afirman: el esclavo nunca es el esposo de su compañera, ni el padre de su descendencia; las clases aristocráticas no les conceden sus hijas a los villanos de las clases explotadas. La endogamia o la hipergamia constituyen precisamente el síntoma de la constitución de las clases sociales. Éstas, en efecto, no se forman a partir de «categorías», «mayores» o «menores», sino mediante el

dominio de comunidades enteras, constituidas orgánicamente, que conceden *a todos sus miembros*, cualquiera sea su edad o su sexo, prerrogativas o privilegios con relación a todos los miembros de las comunidades dominadas (1960). Las clases no pueden reducirse a categorías de edad o de sexo. Son grupos sociales orgánicos, situados en relaciones funcionales, dependientes unos de otros y poseyendo cada uno su modo de reproducción propia. Entre los Kukuya (Bonnafé, 1975 : 530) la división social pasa entre *linajes* señoriales y *linajes* subordinados, no entre viejos y jóvenes. Ver clases sociales en las «clases» de edad, estrictamente masculinas por otra parte, me parece caer en una confusión del mismo orden a la que se hace generalmente entre clases y castas, vale decir entre grupos clientes y clases explotadas (Meillassoux, 1973). Agreguemos que P.-P. Rey no concede en sus análisis de clase una condición particular a las mujeres. Lo que Rey analiza es, en realidad, una sociedad cuyas relaciones comunitarias (de base matrimonial) han sido profundamente transformadas bajo el efecto de la trata. Pero las diferencias entre el sistema anterior a la trata y el que le sigue, al no aparecer claramente, hacen difícil de caracterizar, en tales condiciones, las relaciones sociales que dominan en uno o en el otro.

6. Contradicciones y contactos: las premisas de la desigualdad

La sociedad doméstica ¿es susceptible de transformarse bajo el efecto de las contradicciones internas que hemos señalado en el modo de producción y de reproducción?

En el nivel político la contradicción más profunda está suscitada por el fortalecimiento necesario del poder del decano a medida que a causa de la extensión de la comunidad doméstica se debilitan las bases objetivas de dicho poder. Vimos que el ejercicio del poder del mayor, cuando se desplaza de la gestión material hacia la gestión matrimonial, exige el refuerzo de la exogamia a medida que la extensión de la comunidad aumenta el número de posibles parejas sexuales en su interior. A esto se agrega que, desde un punto de vista puramente demográfico, la extensión de las células exogámicas contribuye a neutralizar un gran número de parejas matrimoniales posibles. Las posibilidades de adquirir esposa son menores para los jóvenes

pertenecientes a las ramas menores de las más grandes unidades exógamias, y algunos de entre ellos serán desfavorecidos. Los riesgos de tensiones sociales se agravan con la extensión de la comunidad; y de la misma manera son amenazadas las condiciones de su reproducción. Además de sus funciones de gestión y de la autoridad que se deriva de ella, el principal medio de que dispone el decano para mantener la cohesión de la comunidad es de naturaleza ideológica: la moral, el terror supersticioso, las prohibiciones sexuales, la sublimación del padre y de los ancestros que representa, etc. Este aparato, a veces asociado con sanciones, tiende a compensar el debilitamiento de las bases objetivas del poder. Pero sin embargo estos medios no pueden ser utilizados más allá del punto en que la reproducción social de la comunidad se encuentra amenazada. La segmentación, incluso si es diferida, sigue siendo el modo de resolución de la contradicción entre la extensión de la comunidad doméstica, que permite reforzar el poder mediante la gestión matrimonial, y el debilitamiento de este mismo poder bajo los efectos de dicha extensión. Modo de resolución que si bien no cuestiona las estructuras de la sociedad doméstica, sino que por el contrario las amplía repitiéndolas, debilita sin embargo a cada comunidad. La unidad y el robustecimiento del conjunto social son preservados por un fenómeno de desmultiplicación y de debilitamiento de las comunidades que lo componen.

Para que se produzca una transformación radical de la sociedad doméstica es necesario que la reproducción social se ejerza en provecho de un grupo orgánico a expensas de otro. *Es necesario que exista disociación de los ciclos productivo y reproductivo*, institucional y orgánicamente confundidos en el modo de producción doméstico. En éste, como vimos, la reconciliación de ambos ciclos se realiza mediante una serie de operaciones que subordinan la paternidad a las capacidades productivas por medio del movimiento de los individuos, y particularmente de los niños. Hay disociación de ambos ciclos, por el contrario, cuando el movimiento de los individuos es substituido por el movimiento de los productos (o de los bienes mediatos que los representan), y los individuos quedan así ligados, por su condición, a su familia de origen. Mientras la circulación de los niños no permite la extensión, en el interior de una comunidad, de un hogar o de un linaje a expensas de otros, la circulación de las subsistencias abre el camino a la acumulación, ya sea en provecho de las familias más prolíficas, si los intercambios se realizan en productos naturales, o de las más productivas, si los intercambios se hacen con bienes mediatos.

Para que esta disociación se cumpla y se convierta en institucional, es necesario aún que la reproducción del conjunto de la sociedad doméstica esté controlada por una fracción de la misma y orientada en su provecho. Tal control pasa por la sumisión a esta clase de todas las mujeres púberes (o de una parte decisiva de ellas), o por el acaparamiento de los bienes dotales, sin que estos bienes pierdan su valor representativo a causa de dicho acaparamiento. El uso de la dote y su valorización

latente crean, como vimos, las condiciones favorables para el acaparamiento, aun cuando éste se enfrenta a numerosas dificultades. El acaparamiento está institucional y estructuralmente favorecido cuando la segmentación no se acompaña de una descentralización del control matrimonial. Las prerrogativas del decano son conservadas y transmitidas a todos los miembros de su linaje que así adquieren las prerrogativas de la mayoría frente a los miembros de los linajes menores. El linaje mayor que, por el privilegio adquirido del decano, controla la política matrimonial y eventualmente los bienes dotales de los linajes menores, se encuentra en una posición favorable para organizar y dirigir la reproducción social en su provecho (Meillassoux, 1960). Como ya dijimos, esta tendencia, latente en la sociedad doméstica, sólo se manifiesta en circunstancias históricas que impulsan a una fracción de la colectividad a explotarla, vale decir a organizar la repetición y la institucionalización de la misma en su provecho. En la literatura etnológica los ejemplos de tal transformación no parecen frecuentes. Un proceso semejante podría encontrarse en el origen de la sociedad aristocrática de los Bamileke que estudió Tardits (1960). El *fo*, decano del *linaje mayor*, se otorga, mediante el ejercicio del matrimonio *nkap*, el poder de actuar sobre la reproducción social de los linajes menores o subordinados. Las prácticas de los «señores del cielo» kukuya, que exigen, sin retribución, mujeres de linajes subordinados (Bonnafé, 1975), o el matrimonio *napog-syure* de los Mossi (Izard, 1975; Capron y Kohler, 1975) son comparables. Estas sociedades, cuyos componentes sociales adquieren mediante estas prácticas *modos de reproducción distintos*, uno subordinado al otro, deben ser consideradas como sociedades de clase^[93]. Si el examen de las condiciones históricas mostrara que ese proceso se inicia y desarrolla en el seno de la comunidad doméstica bajo el único efecto de sus propias contradicciones internas, tendríamos la evidencia de una transformación dialéctica de este modo de organización social.

La mayoría de las veces la observación nos brinda ejemplos de constituciones de clases sociales por el encuentro pacífico o brutal de poblaciones extrañas y no por transformación endógena. Si la estructura y la organización de la comunidad doméstica conduce a una polarización de la autoridad en su interior, las relaciones entre comunidades parecen, por el contrario, más aptas para producir una estructura coordinada del poder. La comunidad doméstica no constituye una sociedad por sí misma sino por su asociación con otras comunidades semejantes, con el fin de la reproducción. Ya sea violenta o en orden, esta asociación, siempre esencial, constituye a cada instante un conjunto social finito, una colectividad correspondiente a un área matrimonial que recubre el espacio ocupado por todas las comunidades comprometidas entre ellas en transacciones matrimoniales. Este conjunto, si está exento de la influencia de la economía mercantil^[94], puede ser considerado como una *sociedad*, la cual reposa sobre relaciones conjuntas de producción y de reproducción

que, al nivel de las fuerzas productivas a las que corresponden, constituyen lo que puede llamarse el modo de producción doméstica. Pero las contradicciones que hemos señalado y que no permiten asegurar a las relaciones matrimoniales un desarrollo armonioso, ni a la dote una representatividad sin ambigüedad, las tentativas de explotación de esas contradicciones en provecho de una u otras de las partes, la posibilidad para cada comunidad de replegarse sobre sus capacidades de autosubsistencia, hacen que esta sociedad, pese a las alianzas, pase a los procedimientos de conciliación y aunque repose sobre la circulación pacífica de las mujeres, esté sin embargo en estado permanente de conflictos larvados o abiertos. Entre estas diferentes y a veces numerosas comunidades, la regulación matrimonial se deja a las decisiones no coordinadas de los jefes de cada comunidad, decisiones que modifican sin cesar las tramas matrimoniales y multiplican las causas de conflictos.

El matrimonio, en muchos casos, es considerado como *casus belli* antes que como ofrenda de paz^[95]. A esto se agrega una circunstancia histórica que preside frecuentemente la constitución de los conjuntos matrimoniales: las comunidades que los componen son muchas veces las herederas de grupos venidos a instalarse *sucesivamente*. Ahora bien, siempre, o casi siempre, el que pretende haber precedido a los otros, se sitúa en *una posición de anterioridad* frente a las comunidades que ha recibido, como el decano frente a sus menores: es quien adelanta a los recién venidos la simiente y el alimento necesarios para el inicio del ciclo agrícola. ¿No ha realizado, de la misma manera, el adelanto de una o varias esposas? De esta manera las comunidades recién venidas son colocadas en una posición de deudoras permanentes según el proceso que observamos entre los mayores y menores de una misma comunidad, con la gran diferencia de que la relación no se establece entre individuos sino entre células sociales organizadas para la producción y la reproducción. La cesión de tierras sólo es el corolario del establecimiento de estas relaciones orgánicas previas a toda empresa agrícola. Así se tienden a instaurar relaciones desiguales más o menos soportadas, y a veces, por otra parte, rechazadas o destruidas, que se agregan a las tensiones inherentes a los intercambios matrimoniales. En general las exigencias de la conciliación matrimonial no contrabalancean los efectos políticos de la autosubsistencia, ni contradicen el mantenimiento de comunidades separadas económicamente, sin interés material común, y siempre deseosas de conservar o de restablecer nuevamente la libertad de sus alianzas.

Más allá de esta debilidad, las comunidades agrícolas son vulnerables por otras causas: su sedentarismo, que hace fácilmente ubicables sus asentamientos; la necesidad de almacenar el producto agrícola, lo cual lo convierte en un botín apetecido; la dispersión de los adultos en los campos durante el período productivo, etc. Son, así, la presa fácil de las bandas que se dedican al pillaje. Es cierto que esto

no les quita algunas posibilidades de resistencia, muchas veces materializadas mediante la construcción de fortificaciones de madera o de tierra. Dominarlas por la fuerza no es una tarea fácil (la conquista colonial ha encontrado muchas veces mayor resistencia en estas sociedades segmentarias que en los reinos o imperios considerados poderosos), pero son vulnerables al pillaje, al secuestro de mujeres, al robo de esclavos o de ganado, a los asedios, etc. Tienen necesidad de protegerse contra quienes apetecen sus productos o sus agentes productores, y esta protección impone nuevas obligaciones.

Varias comunidades exógamas pueden unirse y residir juntas para constituir una aldea que desempeñará varias funciones: protección común, cacerías colectivas, colaboración agrícola, etc. Los problemas comunes son entonces discutidos y resueltos entre los representantes de los linajes. Sin embargo, es evidente que un *poder* centralizado no surge por lo general de las funciones de arbitraje que se ejercen para resolver los conflictos.

A veces una protección militar es buscada mediante la alianza con aldeas o comunidades vecinas; pero la vecindad y las relaciones matrimoniales, al ser muchas veces causa de altercados más que de alianzas, pueden hacer que dichas alianzas sean inciertas. Una protección eficaz provendrá menos del acuerdo entre partes que pertenecen a una misma área matrimonial que del dominio de un linaje —a veces extranjero^[96]— sobre los otros.

Paradójicamente el parentesco vuelve a surgir en este estadio, pero transformado, para sostener la ideología del poder. Cuando una dominación de clase se establece sobre tales comunidades, se expresa en el lenguaje del parentesco, aun cuando proceda de una potencia extranjera. La clase dominante, o el soberano que la representa, se asimila al mayor (al sénior o señor) o al padre. Está autorizado a «comer» a sus súbditos como el padre está autorizado a recibir de sus hijos el producto de su trabajo. En contrapartida se espera que él los proteja. Mecanismos en apariencia redistributivos son establecidos entre el soberano y sus súbditos como entre el mayor y sus dependientes. Incluso a veces el rey les otorga esposas a algunos de ellos de acuerdo a un proceso complejo de devolución matrimonial. En otros términos, el soberano cumple al nivel del reino las funciones aparentes y simbólicas del «padre» en su comunidad. Muchas veces estas relaciones están acompañadas de una ideología que asocia al conjunto del pueblo en un común parentesco mítico, y el soberano sería el sucesor del ancestro. Estas relaciones, sin embargo, no son en esencia idénticas a las relaciones domésticas. Sólo conservan las apariencias de estas últimas para disimular relaciones de explotación (Meillassoux, 1968), pues desde que las relaciones no se establecen de persona a persona, sino de grupos constituidos a grupos constituidos, desde que dependen del estatus de las partes, vale decir de la pertenencia por el nacimiento a dichos grupos —linajes aristocráticos y linajes

plebeyos en este caso—, el parentesco no expresa las relaciones provenientes del crecimiento y de la organización de una sociedad como en el caso de la comunidad doméstica, y sirve, entonces, de soporte ideológico a la explotación de una clase por otra.

Esta ideología segrega las condiciones de una transformación simultánea de las relaciones de parentesco a tres niveles: en el interior de los linajes aristocráticos donde predominará, por ejemplo, la sucesión vertical bajo el efecto de las obligaciones que impone la dominación política; en el interior de las clases dominadas, a las que se les impondrá una doctrina del parentesco que esté de acuerdo con su posición subordinada y con su función productiva, a fin de que sean mantenidas las relaciones de explotación; entre las clases dominantes y dominadas para que se aseguren las condiciones respectivas de su reproducción^[97]. Así, al mismo tiempo que es afirmado el parentesco entre todas las clases en el plano ideológico, es negado en la práctica mediante el reforzamiento de la endogamia y de la hipergamia. Cuando el parentesco alcanza una dimensión religiosa, el señor o el rey se convierten en representantes en la tierra de un «dios padre», y puede adquirir la suficiente fuerza como para ser comprendido y aceptado como la justificación divina de la explotación y la dominación. La sociedad se organiza en función de una ideología dominante de alcance jurídico que aparece como la carta del sistema social, portadora de eso que los antropólogos culturales llaman los «valores». En este nivel jurídico-ideológico de la organización social, los «valores» pueden aparecer efectivamente como explicativos, y los ideólogos de la antropología se afirman en ellos gustosamente. Al hacer esto ignoran las condiciones económicas e históricas que están en el origen de la ideología y del derecho cuyas manifestaciones observan.

El *modo de producción doméstico*, tal como lo describimos, es decir constituido por comunidades homologas que sólo tienen relaciones orgánicas con otras comunidades semejantes, ya no existe. Su capacidad para producir y para reproducirse de manera coherente y ordenada, y especialmente para perpetuarse sin ejercer violencia sobre formas subordinadas de organización social, lo condenaron a todas las explotaciones. Sobre la economía doméstica se construyeron todas las otras, desde la economía aristocrática hasta el capitalismo, e incluso la esclavitud que, por ser su negación, sólo puede existir por ella. Pero aplastada, explotada, dividida, inventariada, tasada, reclutada, *la comunidad doméstica* vacila pero sin embargo resiste, pues las relaciones domésticas de producción no han desaparecido totalmente. Subyacen aún millones de células productivas insertas de diversas maneras en la economía capitalista, produciendo sus substancias y sus energías bajo el peso aplastante del imperialismo. Gobiernan, en las sociedades más avanzadas, las relaciones familiares,

base estrecha pero esencial, de la producción de la vida y de las fuerzas de trabajo.

El estudio de una forma a la vez perimida y vivaz de producción, no deja de tener pertinencia para la inteligencia del presente, pues es necesario reconocer su especificidad para comprender el papel esencial que nunca dejó de desempeñar en la historia social y las lejanas implicaciones de su desaparición.

Segunda parte. La explotación de la comunidad doméstica: el imperialismo como modo de reproducción de mano de obra barata

Esta segunda parte es la elaboración de una comunicación inédita hecha al Coloquio de Bielefeld sobre «Aplicación de la teoría de las formaciones precapitalistas a los capitalismos llamados periféricos», en diciembre de 1972, con el título de: «Imperialism as a Mode of Reproduction of Cheap-Labour Power».

1. Las paradojas de la explotación colonial

Muchos estudios recientes consagrados al subdesarrollo por autores considerados marxistas, se refieren más al intercambio desigual que a la explotación del trabajo. Sin embargo, al menos que admitamos como los clásicos que el intercambio crea el valor, el enriquecimiento de los países imperialistas sólo puede provenir de la explotación de los trabajadores en dichos países y no del comercio internacional.

Todos esos autores admiten, por cierto, que el intercambio desigual se acompaña de una baja remuneración del trabajo, pero sin que se sepa si uno es causa o consecuencia de la otra. Para Samir Amin (1970) la explicación es muy simple: si «a igual productividad» el trabajo es remunerado con una tasa más débil en los países de la «periferia»^[98], se debe a un excedente creciente de mano de obra organizada por «medios políticos» (pp. 139, 145). La superpoblación relativa (vale decir, en un determinado momento, el excedente de población respecto de las capacidades coyunturales de empleo del capitalismo) sería debida también, a veces, a circunstancias estructurales como el predominio de una agricultura latifundista —en

América Latina— que invertiría poco pero importaría mucho, o a la desaparición del artesanado sin que sea remplazado por la industria (pp. 103-104). El conjunto de estas circunstancias provocaría un «desequilibrio creciente entre la oferta y la demanda de trabajo» (p. 183).

Este razonamiento está directamente sacado del arsenal de los economistas liberales. Los medios «políticos», extraeconómicos, reproducen en la demostración las contingencias estocásticas que los economistas, encerrados en su estrecha especialización disciplinaria, están obligados a hacer intervenir cuando abordan el umbral convencional y siempre sin explicación de lo «político». Ahora bien, los medios de gestión empleados por el estado capitalista, comprendidos los aparatos de coerción, de represión y de corrupción, forman parte del arsenal económico del capitalismo. Ellos representan un costo. Durante el período colonial la mano de obra fue desalojada del campo mediante el reclutamiento forzado más que por la expropiación, pero ¿cuál de estos medios es más o menos económico que el otro? La ventaja que para los empresarios de la colonia tenían los métodos de reclutamiento obligatorio consistía en cargar a la administración el costo casi total de la mano de obra y recibir de esta manera una subvención disfrazada, conforme a la política imperialista del momento. Después de la desaparición del trabajo forzado en las colonias fue necesario, para obtener la misma mano de obra, ofrecer un salario mínimo susceptible de atraerla al sector de empleo capitalista. El costo de la movilización de la fuerza de trabajo corrió a cargo de las empresas. En lugar de gastarlo bajo la forma de pagos administrativos y policiales, fue gastado bajo la forma de salarios un poco más elevados. Pero el desarrollo del asalariado no suprime los gastos de represión indispensables para la explotación del trabajo, gastos que asume siempre y en todas partes el estado capitalista, tanto en su propio país como en los países colonizados. En ningún caso puede considerarse el recurso a estos medios políticos como extraeconómicos. Sólo expresa, en función de cada coyuntura, una distribución oportuna de los costos y de las tareas entre los empresarios privados y el estado capitalista para asegurar el establecimiento de las estructuras apropiadas a la explotación del trabajo y la realización de la ganancia.

El recurso a la ley de la oferta y la demanda para explicar los bajos salarios, otro argumento de la economía clásica, está fundado sobre una serie de errores. Después de Marx se sabe que la oferta y la demanda no explican la tasa en la cual se fija el salario durante un largo período, una vez alcanzado el equilibrio. Lo que fija esa tasa es el costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Aplicada a los países subdesarrollados, la ley de la oferta y la demanda no tiene ninguna pertinencia. En oposición a lo que piensa Amin ella no permite explicar los bajos salarios. A. G. Hopkins (1973 : 229), en lo que se refiere al África occidental, afirma que la falta de mano de obra es allí crónica, sin que la tasa de remuneración del trabajo refleje esta

situación. Hymer (1970) comprueba, por el contrario, que al comienzo de la colonización de Ghana: «Wages were high, since much of the population had access to land to grow food or export crops without paying high rent. [...] Europeans (including the United Africa Cy, a Lever subsidiary) were able to obtain land; what they were not able to do was to earn a profit at the going wage-rate or to compete with ghanaiian farmers. Similarly, the mines found it difficult to pay the going wages»^[99]. El problema fue resuelto por la emigración de las poblaciones del Norte y de los territorios franceses subdesarrollados que no tenían cultivos de exportación.

En el curso de los años pioneros de la colonización, los teóricos del desarrollo descubrieron también que era necesario bajar los salarios para aumentar la oferta de trabajo, porque los trabajadores salidos del sector rural regresaban a sus lugares de origen cuando lograban juntar la suma que se habían fijado. Si todos estos ejemplos contradictorios no están de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda es porque, tal como lo había señalado Marx (1867, I, 3 : 208, etc. [1867, I, 3, pp. 959-961]), cuando «La mayor parte del suelo es todavía propiedad del pueblo [permitiendo a cada uno instalarse como agricultor o artesano independiente]... La ley de la oferta y la demanda de trabajo se desmorona». En África, donde esta situación todavía domina, es necesario encontrar otro principio de explicación a los bajos salarios. Por último, si el argumento de Amin se refiere sólo a los sectores industriales donde la productividad de los países subdesarrollados es igual a la de los países desarrollados («a productividad igual»), se reduce a la banal comprobación de que, al estar peor pagados los obreros en la «periferia», las sociedades extranjeras, suponiendo que no empleen un personal importado, pueden evidentemente repatriar mayores beneficios. Pero lo que Amin no explica, y es lo que constituye la clave del problema, son las condiciones particulares de la producción de los elementos de la reproducción de la fuerza de trabajo que permiten pagar esos bajos salarios, mientras que la productividad en el sector agrícola de producción de alimentos es más baja que en los países desarrollados, y esto contradice su hipótesis. En otros términos ¿cuáles son las condiciones de la superexplotación del trabajo en los países colonizados?»^[100]

La elección que consiste en descartar del debate el problema de la explotación del trabajo y en consecuencia de la lucha de clases, para considerar el subdesarrollo sólo a través del intercambio, no carece de implicaciones ideológicas. Si el subdesarrollo, en efecto, encuentra su causa última y su explicación en los mecanismos del comercio internacional, se reglará entre estados, tal como las instituciones internacionales pretenden reglarlo (GATT, FAO, Consejo internacional sobre las materias primas, etc.). La lucha de los pueblos explotados contra la miseria y la dominación pasaría por la mediación indiscutida de sus gobiernos. Se situaría precisamente en el terreno del reformismo y del nacionalismo. Para los «revolucionarios» sólo existiría la posibilidad de «aconsejar» a esos gobiernos,

cualquiera sea el régimen de los mismos. El «experto», el economista —por lo común extranjero—, se encontrarían así investidos con todos los medios de la lucha política. Si, por el contrario, el subdesarrollo proviene de una superexplotación del trabajo, la acción política recae en los revolucionarios de esos países, liberados de las tutelas de la cooperación bien-pensante. Situándose en el plano de los intercambios *internacionales*, las tesis de Amin oponen estados que serían víctimas unos de otros, pero no clases. La escisión económica corta, para Amin, exactamente las fronteras nacionales. En realidad estas tesis son totalmente aceptables (y aceptadas) por las burocracias en el poder y más aún por las burguesías locales con pretensión nacional que, si bien no aprovechan a su gusto de la explotación colonial, no por eso dejan de ser sus cómplices (Amin, 1969). Estas tesis les permiten reivindicar ante sus poderosos aliados una mayor parte de las ganancias y, simultáneamente, aparecer frente al pueblo como sus defensores.

C. Palloix (1970) plantea más correctamente el problema: «Lo que se debe inventariar, escribe, son los mecanismos que conducen a una subevaluación del valor de la fuerza de trabajo en los países no industrializados, subevaluación de la cual depende, en el espacio de la circulación, la realización efectiva de la desigualdad de los intercambios» (p. 27)^[101]. Palloix considera que la solución está en una revaluación del valor de cambio de la fuerza de trabajo, la que es «considerada nula» por el sector capitalista de exportación en los países subdesarrollados, «porque le es posible descargar el costo de reproducción y de formación, así como el costo de mantenimiento, sobre el sector tradicional del que usa para extraer la fuerza de trabajo que necesita» (p. 30). Es aquí, efectivamente, donde está el problema. Pero no se puede explicar, sin embargo, el bajo costo de esta mano de obra por «la baja productividad del sector de subsistencia» (p. 33), sino que, por el contrario, el análisis de Palloix se detiene en el umbral del «sector tradicional» cuya naturaleza ignora.

De esta manera Palloix, pese a la justeza de sus premisas, llega a considerar el intercambio desigual como produciéndose entre ramas capitalistas con diferente composición orgánica de capital^[102], como si fuera el único *efecto de una transferencia de plusvalía desde unas*, las que tendrían la más baja composición orgánica (vale decir las que emplearían proporcionalmente el máximo de mano de obra), *hacia las otras*. Ni Palloix ni Amin consideran el subdesarrollo como resultando también, y ante todo, de una transferencia entre sectores económicos que funcionan sobre la base de relaciones de producción diferentes. Su razonamiento explica la transferencia de la ganancia, pero no la manera como se realiza^[103]. A esto se agrega la incapacidad de estas teorías para explicar la doble paradoja de la economía agrícola en los países explotados colonialmente.

Si el valor de la fuerza de trabajo descansa sobre el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción del conjunto de los bienes y en particular de los

alimentos necesarios para la reproducción fisiológica e intelectual de los trabajadores (vale decir de su fuerza de trabajo), así como para la reproducción de los futuros trabajadores, de esto se sigue que, *en la esfera capitalista*, una agricultura para la alimentación, con baja productividad, como la que existe en los países subdesarrollados, elevará el costo de la fuerza de trabajo porque serán necesarias más horas, para producir los alimentos necesarios para el mantenimiento de los trabajadores, que las necesarias en una agricultura con alta productividad (Marx, 1867 1950, I, 2 : 10; [1-867, I, 2, p. 383]). Sin embargo en esos países la fuerza de trabajo que proviene del sector doméstico, así como los alimentos producidos por la explotación familiar, son baratos. Existe una paradoja que no puede resolverse ni recurriendo a la composición orgánica diferencial del capital, ni por la ley de la oferta y la demanda, ni, incluso, en los límites estrictos del análisis de la plusvalía. Esta paradoja está acompañada por otra, que es la siguiente: según la lógica del capitalismo los capitales tendrían que invertirse en ese sector con baja productividad, donde las ganancias extraídas tendrían que ser las más elevadas. Sin embargo la agricultura de alimentación en los países subdesarrollados es un sector que, por el contrario, fue casi completamente abandonado hasta el presente por el capitalismo.

Estas dos paradojas se solucionan en la perspectiva de una reconsideración de las teorías del salario y de la acumulación primitiva^[104].

Se sabe que la agricultura de alimentación, en los países subdesarrollados, permanece casi totalmente al margen de la esfera de la producción capitalista, pero está, directa o indirectamente, en relación con la economía de mercado mediante el abastecimiento de mano de obra alimentada en el sector doméstico, o de alimentos de exportación producidos por campesinos alimentados con sus propios productos. Esta economía de alimentación pertenece por lo tanto *a la esfera de circulación* del capitalismo en la medida que lo provee de fuerza de trabajo y alimentos, mientras que permanece fuera de la *esfera de producción* capitalista por cuanto el capital no se invierte en ella y porque sus relaciones de producción son de tipo doméstico y no capitalista. Las relaciones entre ambos sectores, capitalista y doméstico, no pueden considerarse como relaciones entre dos ramas del capitalismo, lo que es suficiente para explicar el intercambio desigual: la relación es entre sectores donde dominan relaciones de producción diferentes. Es a causa de las relaciones orgánicas que establece entre economías capitalistas y domésticas, que el imperialismo pone en juego los medios de reproducción de una fuerza de trabajo barata en provecho del capital; proceso de reproducción que es, en la fase actual, la causa esencial del subdesarrollo y al mismo tiempo de la prosperidad del sector capitalista. Social y políticamente también se encuentra en el origen de las divisiones de la clase obrera internacional.

Hasta el presente este proceso no dejó nunca de acompañar el desarrollo del

capitalismo, y esto a un ritmo siempre más rápido y con una amplitud siempre creciente, de manera tal que *se lo debe considerar*, al igual que a los otros mecanismos de la reproducción capitalista, *como inherente a ésta*.

El uso de la noción de «modos de producción» en nuestro razonamiento merece, antes de seguir adelante, una breve discusión.

En Marx la expresión no tiene un verdadero estatus científico. Ella opone *en el tiempo* formas *sucesivas* de organización social y económica fundadas sobre distintas relaciones de producción, con el objeto de ilustrar la progresión de la historia. Es distinto oponer modos de producción, como nosotros hacemos aquí, por su enfrentamiento *contemporáneo*, su articulación o el dominio eventual de uno por el otro. Si tal como esta segunda parte tiende a demostrarlo, la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúa, hasta en el sistema capitalista, en el marco de relaciones sociales de tipo doméstica, vale decir por la inserción orgánica en el modo de producción capitalista de una heterogeneidad (mientras que el modo de producción doméstico funciona sobre la base de relaciones homogéneas), los modos de producción sucesivos, en la medida en que unos contienen orgánicamente (y no de manera residual) los elementos de otros, no serían homogéneos y no corresponderían a la misma definición. Esta circunstancia impide oponer, como exclusivos uno del otro, al capitalismo o al feudalismo con la economía doméstica, pues los dos primeros dependen de las relaciones domésticas para su reproducción^[105]. Su confrontación no podría considerarse en todos los casos como culminando en la substitución de uno por el otro, sino también en su transformación mutua o en la substitución de uno — preservado, pero ¿en qué medida en tanto que «modo de producción»?— por el otro.

El materialismo dialéctico admite que existe posible transferencia de valor de un modo de producción a otro por medio del mecanismo de la acumulación primitiva *simple*, vale decir cuando dicha transferencia se produce mediante la *destrucción* de un modo de producción en provecho de otro^[106]. Pero no existe la teoría de una extracción continua de valor que se realizaría mediante la preservación del modo de producción dominado y no por su destrucción. Cuando esto ocurre, dicho conjunto orgánico ¿representa un nuevo modo de producción o bien es necesario admitir que los modos de producción inicialmente en contacto se preservan y, si así sucede, hasta qué punto? El mérito de P.-P. Rey es haber planteado el problema en el marco colonial. Según Rey es correcto, por ser operatorio, oponer aquí «modos de producción», aun cuando uno, al estar sometido al otro, se degrade bajo el efecto de la explotación de la que es objeto: en él podría haber reproducción restringida, así como hay reproducción ampliada sin que la naturaleza profunda de la organización socioeconómica sea diferente^[107]. Sin embargo, en su obra de 1971, Rey sólo considera esta articulación, entre capitalismo y «modo de producción de linajes», por intermedio de lo político.

En sus relaciones con el modo de producción capitalista, las funciones del «modo de producción de linajes», reducidas a la provisión de mano de obra, se cumplirían gracias al reforzamiento político que hace el colonizador de los jefes habitualmente encargados de conducir a los jóvenes hacia el sector capitalista (Rey, 1971 : 460). A falta de una expropiación masiva análoga a la que arroja a los campesinos de Europa hacia las fábricas, la tarea histórica de la «clase» de los mayores sería así la de brindar al capitalismo trabajadores libres separando compulsivamente a los productores directos de sus medios de producción (*ibid.*). Pero se trata allí de una consideración a largo plazo de efectos localizados del colonialismo, la que descuida una fase importante y presente del imperialismo. Pues, como lo demostraré, no constituye una ventaja inmediata para el capitalismo, en condiciones históricas determinadas y en un cierto estadio de su implantación, realizar esta separación en todos los casos. Por el contrario, es mediante la *preservación* de un sector doméstico productor de alimentos como el imperialismo realiza y sobre todo perpetúa la acumulación primitiva, Por lo tanto no es a nivel de «alianzas de clases» entre capitalistas y jefes de linaje corrompidos como se articulan los modos de producción, sino de manera orgánica e íntima en el plano económico.

En el origen el contacto es sin equívoco entre dos modos de producción, uno dominando al otro y comprometiéndolo en un proceso de transformación. Mientras persisten las relaciones de producción y de reproducción domésticas, las comunidades rurales en transformación permanecen cualitativamente diferentes del modo de producción capitalista. Por el contrario, las condiciones generales de la reproducción del conjunto social llegan a no depender ya de los determinismos inherentes al modo de producción doméstico sino de las decisiones tomadas en el sector capitalista. Mediante este proceso, en esencia contradictorio, el modo de producción doméstico es simultáneamente preservado y destruido; preservado como modo de organización social productor de valor en beneficio del imperialismo, destruido pues se lo priva a plazo fijo, mediante la explotación que padece, de los medios para su reproducción. En tales circunstancias el modo de producción doméstico es y no es^[108].

Si bien tienen razón los autores (Stavenhagen, 1969, 1973: 16; G. Franck, 1969; Amin, 1970) que rechazan la tesis liberal de un dualismo económico que reconoce en los países subdesarrollados dos sectores, uno industrial y otro «tradicional», sin comunicación entre ellos, de esto no se sigue que la economía doméstica se transforma *ipso facto* y totalmente en una forma empobrecida del capitalismo bajo el efecto de la dominación imperialista. Según las circunstancias y, especialmente, según las necesidades de éste, la economía doméstica sufre diversas transformaciones (Laclau, 1971; Wolpe, s.d.). Por lo tanto no es suficiente negar el dualismo y pretender que bajo el efecto de la colonización todas las relaciones de producción se

vuelven capitalistas, sino que se trata de estudiar de qué manera el imperialismo moderno organiza a unos y otros, y a unos mediante los otros, en su provecho. Lo que estudiaremos no es, por consiguiente, la destrucción de un modo de producción por otro, sino la organización contradictoria de las relaciones económicas entre ambos sectores, capitalista y doméstico, uno preservando al otro para extraerle su substancia y, al hacerlo, destruyéndolo.

2. Salarios directos, salarios indirectos

El problema de la explotación capitalista se plantea en los términos generales de la producción y de la reproducción de la fuerza de trabajo. El hecho de que ésta sea producida en el marco de una institución que tiene un estatus específico y distinto al de la empresa capitalista, la familia, institución donde dominan relaciones de producción doméstica, de dependencia personal y no contractual, le plantea al materialismo dialéctico problemas teóricos que parecen no haber llamado la atención suficientemente^[109]. Las circunstancias particulares que presiden la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo exigen que sea reexaminado el contenido de las mismas, en particular cuando las relaciones domésticas persisten no sólo como relaciones de reproducción sino también como relaciones de producción (como en el caso de las zonas rurales subdesarrolladas).

La explotación del trabajo se realiza en condiciones diferentes, en efecto, según que al ser el capitalismo el modo de producción exclusivo, la economía de mercado rija la totalidad de las transacciones vale decir en el caso teórico de un capitalismo *integral*) o según que el capitalismo domine formas de producción no capitalistas, explotando entonces no sólo a los trabajadores libres sino células organizadas de producción (*capitalismo imperialista*). Trataré de demostrar que si bien la teoría de la plusvalía tal como fue expuesta por Marx en *El capital* se aplica en la hipótesis de un capitalismo integral, debe ser adaptada para poder explicar la explotación del trabajo en el marco del imperialismo.

Se acepta que *El capital* de Marx es el modelo de un capitalismo *integral* que funcionaría según las siguientes hipótesis:

1. todos los productos, comprendidos los alimentos, son mercancías, vale decir, bienes que no podrían obtenerse fuera del mercado;
2. el desarrollo del capitalismo es endógeno, no recibiendo ya, después del período inicial de la acumulación primitiva, aporte gratuito desde el exterior^[110].

Según el libro I de *El capital*, la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza por la compra de la fuerza de trabajo en su valor. Pero la *compra* de la fuerza de trabajo está ligada, en la demostración de Marx, al análisis de la plusvalía, la cual se realiza en el curso de un período temporal preciso: la duración de la *venta horario de la fuerza de trabajo inmediatamente disponible* del trabajador. Dicho de otra manera, la plusvalía está ligada a la duración del empleo de la fuerza de trabajo del trabajador, contada en horas de trabajo; no se realiza ni antes ni después de esta duración. Marx explica que «El valor de la fuerza de trabajo [...] se determina por el *tiempo de trabajo necesario* para la producción, y por tanto también para la reproducción, de

ese artículo específico^[111], [...] el *valor de la fuerza de trabajo* es el *valor* de los *medios de subsistencia necesarios* para la conservación del poseedor de aquélla [...] incluye los medios de subsistencia de los sustitutos, esto es, de los hijos de los obreros» iMarx, 1867 /1970, I, 2, VI: 167 ss. [1867. t. 1: p. 207.ss.]). Y precisa: «[El salario habitual no sólo basta para asegurar la conservación de la misma, sino su multiplicación.» (1867 /1950, I, 3: 23 [1867,1 , 2: p. 715]).

Estos medios de subsistencia deben también ser suficientes para mantener al trabajador «en su estado normal de individuo que trabaja», por lo tanto incluso en período de desempleo, en tanto miembro del ejército industrial de reserva^[112].

Por lo tanto señalamos tres componentes del valor de la fuerza de trabajo: sustento del trabajador durante su período de empleo (o *reconstitución* de la fuerza de trabajo inmediata); *mantenimiento* del trabajador en los períodos de desempleo (desocupación, enfermedad, etc.); remplazo del trabajador mediante el mantenimiento de su descendencia (lo que convencionalmente llamamos *reproducción*.)

De los tres componentes de lo que tendría que ser el salario teórico, sólo uno, el primero, contribuye a la reconstitución de la fuerza de trabajo en tanto que mercancía inmediatamente disponible en el mercado, vale decir, esta fuerza de trabajo vendida por el trabajador al capitalista que realiza su valor, en el transcurso del contrato, mediante su aplicación, por un tiempo limitado y medido en horas de trabajo, a los medios de producción de los que es propietario. La fuerza de trabajo de los sustitutos del trabajador, lo mismo que la fuerza de trabajo de éste, mantenida en futuros períodos de desempleo, no son realizables como mercancías sino en un porvenir indeterminado, mientras que la fuerza de trabajo del trabajador mantenido durante un período de desempleo anterior sólo es realizable en proporción a sus horas de trabajo ulteriores. El empleador actual de ese trabajador —en el marco de las relaciones contractuales que lo ligan con él, vale decir, el acuerdo salarial— no puede comprar una mercancía futura. De hecho no lo hace. En la práctica, efectivamente, el salario horario directo entregado al trabajador sólo paga la fuerza de trabajo brindada durante la jornada de trabajo. Dicho salario está calculado, precisamente, sobre esta duración, independientemente de las cargas de familia del trabajador, de sus períodos de desocupación o de enfermedad, pasados o futuros, de manera también independiente del hecho de que haya sido formado, física o intelectualmente, en el interior o en el exterior de la esfera capitalista de producción. El hecho de que el obrero sea padre de familia o soltero, enfermo o no, circunstancial o no, inmigrante o autóctono, de origen rural o urbano, no tiene importancia en el cálculo del salario efectivamente pagado a cada trabajador y por lo tanto el monto es, en principio, igual para todos los obreros de una misma categoría profesional^[113]. En otros términos, el salario *horario*, el precio pagado a cada obrero por la compra de su fuerza de trabajo, se calcula en relación al costo de mantención del trabajador durante, y sólo durante, su período de

trabajo, pero no durante el de su mantenimiento y el de su reproducción. Se sabe que en Francia, por ejemplo, el salario mínimo (SMIC)^[114]. Está calculado para cubrir las necesidades de un obrero *soltero* (por lo tanto que no se reproduce), en la hipótesis implícita de que éste sea empleado por el número total de horas laborables legales en el año, vale decir, suponiendo que nunca está desocupado o enfermo, y que muere a la edad en que se retira.

Proveer al mantenimiento y a la reproducción de la fuerza de trabajo le plantea al capitalismo algunas contradicciones que no pueden ser solucionadas sólo mediante el pago del salario horario.

Para que se realice la plusvalía el salario debe estar fundado sobre la duración precisa del tiempo de trabajo efectivamente brindado por el trabajador. Pero para que se realice la reproducción es necesario que las entradas del trabajador cubran sus necesidades individuales *durante toda su vida* (desde el nacimiento hasta la muerte), independientemente de la suma efectiva de fuerza de trabajo entregada.

En otros términos, es necesaria una nivelación para que, cualquiera que sea la duración de la vida activa del trabajador, el costo de su fuerza de trabajo sea igual en todo momento y para todos los empleadores. Y otra nivelación para que el costo de las cargas familiares del asalariado no modifique el precio presente de su fuerza de trabajo. La solución de este problema plantea otro: la provisión para la reproducción de la fuerza de trabajo en tanto que *mercancía* futura (crianza de los hijos) debería ser lógicamente una *inversión*, por lo tanto un elemento del capital, mientras que las entradas del asalariado, que proceden de su remuneración del trabajo, no pueden estar constituidas, en el régimen capitalista, por capital, sin que el obrero se convierta *ipso facto* en capitalista. Es necesario entonces que la reproducción de la fuerza de trabajo (y esto está incluido en la lógica de la observación precedente) se efectúe, al margen de las normas de la producción capitalista, en el marco de instituciones tales como la familia, donde se perpetúan las relaciones sociales no capitalistas entre los miembros, y que no se sitúan, jurídicamente, en la posición económica de una empresa. Vale decir que esta mercancía esencial al funcionamiento de la economía capitalista, la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que este agente social indispensable para la constitución de las relaciones de producción capitalista, el *trabajador libre*, escapan a las normas de la producción capitalista, aun cuando son producidos en la órbita y bajo la dominación capitalistas.

La clase burguesa supera estas contradicciones y las vuelve en su favor mediante una distinción entre dos suertes de remuneraciones: el salario directo y el salario indirecto. El primero es pagado directamente por el empleador al asalariado, sobre la base del número de horas de trabajo cumplidas por el asalariado. Al menos cubre, pero no necesariamente, el sustento del trabajador. Asegura la reconstitución de la fuerza de trabajo. El salario indirecto, por el contrario, no es pagado en el marco de la

relación contractual que liga al empleador con el asalariado, sino distribuida por un organismo socializado. Representa, parcial o totalmente según la rama de los salarios considerados, la fracción del producto social necesario para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo en escala nacional. Esta fracción no está calculada sobre el tiempo de trabajo, sino *estrictamente de acuerdo al costo de mantenimiento y de reproducción de cada trabajador considerado individualmente* y en función *precisa* de su situación familiar, del número de hijos, del número de días de paro o de enfermedad, etc. De tal suerte que la fracción del producto social consagrada a la reproducción es convertida en un medio de consumo y no de inversión. A esto se agrega la ley de la mayoría legal que prohíbe a los padres (al menos que sean propietarios de los medios de producción) beneficiarse con los ingresos así invertidos en el mantenimiento y la formación de sus hijos, porque estos últimos sólo podrán ser puestos a trabajar por los poseedores de capital, que son los únicos capaces de ofrecerles un empleo y de explotar legalmente su fuerza de trabajo. Así la nivelación de la fracción del producto social consagrada a la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza al nivel del proceso de conjunto de la reproducción capitalista y bajo la forma de ganancia y no de inversión. De esta manera el beneficio de esta producción de fuerza de trabajo como mercancía escapa al trabajador en provecho de la clase capitalista. (Este proceso de conjunto se sitúa, en la práctica actual, al nivel del Estado, cuando éste cristaliza en el plano institucional el área histórica del desarrollo de un capitalismo nacional). El desarrollo de los organismos de seguro social en los países donde el proletariado está integrado —vale decir, donde sólo dispone de su salario como entrada, sin poder recurrir a la granja familiar o a la quinta obrera— representa la manifestación de esto^[115].

Es mediante el pago del salario indirecto, y no sólo por la compra de la fuerza de trabajo inmediata, como se realiza la reproducción de la fuerza de trabajo y como, además, es pagada teóricamente en su costo^[116].

Del mismo modo es por este desvío que el trabajador asalariado es reintegrado, a *título vitalicio* y ya no sólo «horario», en la economía capitalista^[117].

Si se acepta este análisis se puede considerar *a contrario* que, cuando el proletariado sólo percibe un salario directo por hora (como fue el caso durante mucho tiempo en Europa y como es todavía el caso en la mayoría de los países subdesarrollados), la reproducción y el mantenimiento de la fuerza de trabajo no están asegurados en la esfera de la producción capitalista sino remitidos, necesariamente, a otro modo de producción. Por lo tanto no nos encontramos en una situación conforme al modelo de Marx, quien precisa bien que «si la producción reviste una forma capitalista, no menos la reproducción». (Ibid., I, 3 : 9 [I, 2 : 696]).

El examen de este punto particular abre la discusión sobre la noción de acumulación primitiva, discusión que es el corolario histórico de lo que precede.

3. La acumulación originaria

La noción de acumulación originaria en Marx está ligada a un período y a un contexto histórico preciso: la emergencia del capitalismo de las ruinas del feudalismo, que él hace remontar al siglo XVI. «[Su ascenso se presenta como el fruto de una lucha victoriosa contra el poder feudal» (1867/1950, I, 3 :155 [I, 3 :894]). Le concede una gran importancia a la propiedad rural instrumento de desposesión del campesinado de sus medios de trabajo. La propiedad rural, que resulta aquí de la transformación del dominio feudal y de las tierras inútiles bajo el impacto del capitalismo mercantil, representa la primera etapa hacia un capitalismo agrario. Es también la propiedad rural la que contribuye a la disolución de los viejos lazos de dependencia personal y «libera los brazos dóciles» de un proletariado «*sin techo [...] definitivamente privado de su tierra*, a los empleadores capitalistas» (Ibid., I, 3: 175) [118]. En este acontecimiento Marx considera dos transferencias simultáneas: la transferencia de la tierra (que se encuentra incorporada al capital por medio de la apropiación) y la transferencia de la fuerza de trabajo mediante la migración de los campesinos hacia las ciudades. Pero en lo concerniente a esta última, insiste especialmente sobre «la escisión entre productor y medios de producción» (Ibid., I, 3 : 155 [I, 3 : 893]), sobre la transformación *social* del trabajador dependiente (y del productor independiente) en «trabajador libre», es decir libre de los lazos de dependencia personal (parentesco, servidumbre, etc.), y «libre» de vender su fuerza de trabajo a quien se la compre. Transformación que pone a disposición del empresario capitalista un capital variable cuya oferta supera ampliamente, durante mucho tiempo, la del capital constante (Ibid., III, 1:179 [III, p. 156]). No insiste, por el contrario, sobre los efectos de este aporte de fuerza de trabajo producido fuera de la esfera capitalista, aunque no lo ignora (Ibid. III, 1:250; [ni, 237] y *supra*, segunda parte, apartado 2).

La acumulación originaria es así para Marx un fenómeno histórico inicial, el punto de partida del capitalismo por medio de la disolución de la feudalidad. Una vez que este acontecimiento se produce deja de ser tenido en cuenta. Al estar construida sobre la base de este aporte, la economía capitalista, de acuerdo al modelo teórico de *El capital*, se supone que crece y funciona sobre la base de normas estrictamente capitalistas de producción y de reproducción, sin recurrir a otros modos de producción. Pero esta doble hipótesis no explica históricamente el proceso real de crecimiento y de expansión capitalista que se realiza mediante la incorporación *continua* de nuevas tierras y, más aún, de nuevas poblaciones bajo el efecto del imperialismo y la colonización. La historia testimonia que la transferencia gratuita de valores desde las sociedades capitalistas hacia las potencias imperialistas es un fenómeno permanente, y, hasta la actualidad, creciente, que no ha dejado de alimentar

la economía capitalista desde el comienzo de su existencia. Fenómeno al que se debe considerar no sólo como inicial y transitorio sino como *inherente* al proceso de desarrollo del modo de producción capitalista. Si bien Lenin y Rosa Luxemburg demostraron que el capitalismo en *expansión* no corresponde a las hipótesis de trabajo que subyacen en *El capital*, por su parte explicaron el imperialismo por la búsqueda de mercados más que de plusvalía. Los países subdesarrollados — generalmente considerados como colonias de poblamiento según el tipo americano o británico— aparecen en ellos más como el drenaje para la producción de una economía capitalista presa en las contradicciones del crecimiento desigual, que como una fuente de fuerzas de trabajo. Más aún, Rosa Luxemburgo (1913. II: 224) sostenía que los países colonizados de ninguna manera podían brindarle a los países industrializados una mano de obra utilizable. Incluso en Lenin, quien abordó muchas veces el problema, no se encuentra un análisis económico de las migraciones rurales y de sus efectos sobre el sector capitalista. Esto se comprueba en el artículo que E. Balibar consagró a Lenin y la inmigración (1973) basándose en dos textos fundamentales (Lenin, 1913, 1916). Lenin comprueba la transformación histórica de la corriente migratoria en beneficio de una migración creciente de trabajadores extranjeros hacia los países más industrializados, pero se detiene especialmente sobre los efectos políticos de la explotación colonial sobre la clase obrera: formación de una «capa superior» y de una «capa inferior» y desarrollo del oportunismo obrero. Agreguemos que el II Congreso de la Internacional Comunista de 1920 (1934: 57ss.) retomaba estas tesis pero insistiendo sobre el papel crucial de la explotación colonial de la mano de obra y de las fuentes naturales de materias primas como medios que tiene el capitalismo para evitar la bancarrota, llegando hasta «sacrificar la plusvalía en sus propios países» para conservar la proveniente de las colonias, produciendo así la complicidad de la aristocracia obrera. Comprobaba también el obstáculo que representa para el desarrollo el imperialismo extranjero y la traba que implica para la formación en las colonias de «una clase proletaria en el sentido estricto de la palabra [...] al encontrarse, la gran mayoría del pueblo arrojada al campo y viéndose obligada a consagrarse a los trabajos agrícolas y a la producción de materias primas para la exportación». Pero el Congreso en esta época sólo ve «una concentración de la propiedad agraria que crea una poderosa masa de campesinos sin tierra», vale decir, *definitivamente* expropiados.

4. Sin techo: el éxodo rural

La transferencia de la fuerza de trabajo desde el sector no capitalista hacia la economía capitalista se realiza de dos maneras. La primera bajo la forma de lo que se llamó el éxodo rural, la segunda, más contemporánea, mediante la organización de las migraciones temporarias.

El éxodo rural alcanzó y aún alcanza a millones de seres humanos en todas las zonas de expansión capitalista. Vacío el campo inglés; en Europa redujo el campesinado a una proporción minoritaria de la población. Hasta una época reciente de nuestra historia la reproducción de una gran parte de la fuerza de trabajo fue realizada de esta manera, por una emigración *sin retorno* de los campesinos hacia las ciudades.

Cuando la acumulación originaria se realiza mediante la expropiación de los campesinos, la extensión de la esfera de influencia del capitalismo es suficiente para brindar y renovar una parte de su fuerza de trabajo atrayendo a su órbita un flujo siempre creciente de «trabajadores [que] hacen su aparición ya maduros» (Marx, 1867, 1950, I, 3 : 210 [I, 3, 961]). Pero si bien la emigración definitiva es un medio para contribuir gratuitamente a la reproducción de la fuerza de trabajo disponible en el mercado capitalista, no resuelve por esto el problema de su mantenimiento. Esta mano de obra llegada al mercado de trabajo, cuyo número no está determinado por la demanda del sector industrial sino por el ritmo de las expropiaciones, de la ruina y de las hambrunas rurales, provoca en Europa una superpoblación relativa agravada aun por el aumento de la productividad del trabajo en las fábricas. El malthusianismo nació, como sabemos, de esta situación, del temor de la clase burguesa a ser invadido por el proletariado y los desocupados que ella misma producía (Mattelart, 1969). El excedente de esta mano de obra fue abandonado a la miseria, a la muerte (Thompson, 1963), a la caridad, o entregado a nuevas migraciones hacia tierras más lejanas aún, donde esos desarraigados «sin hogar ni patria» esperaban volver a encontrar sus condiciones de vida campesinas. La historia del Reino Unido en el siglo XIX es un ejemplo de este mecanismo mediante el cual las necesidades de mano de obra industrial eran cubiertas por la ola de inmigrantes venidos ante todo del campo británico y de Irlanda, trayendo continuamente trabajadores «frescos» a las puertas de las fábricas, mientras la fracción excedentaria o usada emigraba hacia las nuevas tierras de América o de los dominios. Así se mantenía un bajo nivel de la fuerza de trabajo^[119].

En Europa las migraciones rurales y la superpoblación relativa derivada de ella, fueron suficientes para dispensar al capital de la creación de las instituciones necesarias para una gestión organizada de la reproducción de la fuerza de trabajo (y para dispensar a los economistas de examinar los problemas planteados por esta

reproducción). Esto ocurre hasta que se hace evidente que el aprovisionamiento controlado de la mano de obra exigía cierta atención y que la emigración, como la inmigración *definitiva* de los trabajadores en y fuera del sistema, carecía de agilidad y corría el riesgo de agravar las crisis en lugar de atenuarlas.

Asumir el costo de mantenimiento y de reproducción de esta fuerza de trabajo se convirtió en un problema que fue necesario resolver por la puesta en marcha de mecanismos de nivelación, cada vez más perfeccionados y adaptados, a medida que el proletariado se integraba más completamente en las relaciones de producción capitalistas. La caridad, la asistencia pública y, finalmente —mientras los obreros ensayaban diferentes fórmulas mutualistas—, el seguro social. Este aparece ante todo al nivel de grupos de empresas (por ejemplo Krupp en el siglo XIX), después en ramas industriales, finalmente a escala nacional. A esto se agregan, mientras la especulación rural no se desarrolla, las «huertas obreras», que reintegran los trabajadores a una economía parcial de autosubsistencia mediante la cual su tiempo libre es movilizado para la producción de una parte de su propio alimento, reduciendo por lo tanto el costo de la fuerza de trabajo, pues «lo que la familia retira de su huerta o de su parcela, el capitalista, so pretexto de la concurrencia, lo deduce del precio de la fuerza de trabajo» (Engels, 1872/1957 : 16-17)^[120]. Antes de ser completamente urbanizados, los obreros, por necesidad, conservan largo tiempo y mientras pueden, sus lazos con la tierra, con la fracción familiar que permaneció en el país de origen. La extinción progresiva del campesinado, la disminución del éxodo rural, el relajamiento y luego la ruptura de los lazos de los obreros urbanos con el campo, corresponden a la constitución en el sector industrial de un proletariado cada vez más estabilizado, contrapartida de un capitalismo integral donde la fuerza de trabajo es, en adelante, producida, mantenida y reproducida, en el marco exclusivo del capitalismo, vale decir, donde es totalmente una mercancía de acuerdo al esquema de Marx.

Estos enormes movimientos de población que marcan el desarrollo del capitalismo industrial, estas transferencias de millones de horas de trabajo hacia el sector capitalista, fueron y son aún el motor de todas las expansiones. Marx (1867/1950, 13 [I, 3, cap. XXIV]) describió su génesis mediante lo que llamó acumulación originaria. Pero este movimiento no ha cesado a partir de entonces, porque se estima que entre 1800 y 1930 las migraciones han alcanzado a 40 millones de individuos. Después de la segunda guerra mundial el desplazamiento de los refugiados está en el origen de cierto número de «milagros» económicos, como el de Alemania Federal que vio crecer su población en 13 millones de personas (vale decir un 25% de su población activa). El regreso de millones de japoneses a su país después de la derrota y un éxodo rural sin precedentes^[121] son los factores esenciales de explicación del dinamismo de la economía nipona. Todos los movimientos migratorios coinciden con una recuperación de la expansión capitalista mediante el aporte gratuito de fuerza de

trabajo representado por esas transferencias hacia las zonas de empleo. La contrapartida de esos beneficios (que cuando se trata de migraciones definitivas duran lo mismo que la fuerza activa del inmigrante) es el aumento brusco del costo de remplazo de esta mano de obra en la segunda generación, cuando ésta debe ser asumida totalmente por el sector capitalista (Dupriez, 1973). Este costo de estabilización de la mano de obra interviene muy probablemente para explicar la crisis de los años 70, así como la crisis petrolera.

5. El eterno retorno al país natal: las migraciones temporarias

Junto al aprovisionamiento del mercado de trabajo por medio del éxodo rural definitivo, por la destrucción del campesinado y la liquidación de las relaciones de producción domésticas, existe otra forma más perfeccionada de acumulación primitiva cuya importancia no dejó de crecer desde la segunda guerra mundial en beneficio, especialmente, del capitalismo europeo y africano: la que se realiza por medio de las migraciones de trabajo temporarias y giratorias, por la *preservación* y la explotación de la economía agrícola doméstica.

Durante el período inicial de expansión imperialista, el modo de producción doméstico corrió la misma suerte que el feudalismo y la esclavitud. Poblaciones íntegras fueron expulsadas, y a veces parcial o totalmente exterminadas, para dejar lugar a las granjas de los colonos o a las compañías concesionarias. Pero este proceso no fue general ni inmediato. Por diversas razones de orden histórico y especialmente en las colonias de explotación, la tierra fue preservada de la apropiación privada y numerosas poblaciones fueron mantenidas en su lugar o, muchas veces, vueltas a su modo de producción doméstico de autosubsistencia. Incluso algunas se vieron libradas de la explotación de las clases aristocráticas instaladas sobre sus espaldas. En particular este fue el caso de África, donde en 1950 sólo el 5% de la superficie total era explotada por la colonización. Incluso en las colonias del África oriental y austral la extensión de la propiedad privada en provecho de los colonos estuvo limitada por la creación de «reservas».

Después de diversas fórmulas de explotación, trabajo forzado, sociedades concesionarias, cultivos obligatorios, todas de un rendimiento cuya mediocridad era proporcional a la brutalidad de su aplicación, se va elaborando una política colonial, particularmente en África, que saca partido y organiza las capacidades productivas de la economía doméstica. A diferencia de otros modos de producción fundados sobre relaciones de clase y de explotación, la comunidad doméstica podía ser mejor explotada, a mediano plazo, por medio de su preservación que mediante su destrucción.

La explotación de la comunidad doméstica se apoya sobre dos de sus propiedades: la de tratarse de una organización productiva colectiva cuya explotación es más ventajosa que la de un individuo, y la de producir un plustrabajo.

El primer punto surge claramente del análisis que hicimos en la primera parte. Por ser la fuerza de trabajo el producto social de la comunidad, explotar a uno de sus miembros, siempre que no esté separado, equivale a explotar a todos los otros. La explotación no se ejerce a expensas de un único individuo sino también del conjunto de la célula a la que pertenece.

Como ya vimos, la comunidad doméstica produce un plustrabajo equivalente a la duración del «tiempo libre», vale decir, a la diferencia entre el tiempo de trabajo necesario para la producción de las subsistencias, y de los medios de producción de esas subsistencias, y la duración total del consumo del producto, vale decir, salvo accidente, el año solar. El plustrabajo corresponde a la suma energética E_r o $E_d + E_r$ de nuestra demostración precedente. Para el señor feudal o el aristócrata que explota a la comunidad doméstica, el plustrabajo le llega como una *renta en trabajo*, vale decir, como una entrega de tiempo de trabajo gratuita. Según Marx existe renta en trabajo cuando el trabajador *comparte su tiempo productivo* entre, por una parte, las actividades de autosubsistencia necesarias para su propio sustento y el de sus sustitutos, y, por la otra, las actividades realizadas sin retribución para un tercero. En la economía agrícola cerealera la división entre tiempo de trabajo y tiempo libre está delimitada claramente por la sucesión en el año de una estación productiva y de una estación muerta^[122].

La duración relativamente larga de la estación muerta, y su continuidad, facilitan la movilización de los campesinos en provecho de la clase explotadora. Pero, dado el bajo nivel de las fuerzas productivas, la utilización de la fuerza de trabajo así movilizadora está limitada: sólo puede aplicarse a actividades agrícolas y a actividades que no sean de estación, como el artesanado, la construcción, tanto productivas (diques, canales de irrigación, graneros, etc.) como improductivas (fortalezas, pirámides, etc.).

Más aún para que la renta sea extraída al máximo es necesario que el trabajador permanezca próximo a sus graneros y a sus esposas, quienes le preparan el alimento cotidiano.

Junto con el progreso técnico las posibilidades de extracción de la renta se diversifican y perfeccionan. El capitalismo se encuentra, desde este punto de vista, en mejores condiciones de explotación de la renta que el señor, pues dispone de técnicas agrícolas más perfeccionadas, de medios industriales más diversificados, de modos de transporte más eficaces que le permiten distribuir el empleo de la fuerza de trabajo durante todo el año.

La explotación aristocrática o feudal, al ser de un rendimiento parcial o débil, cede eventualmente su lugar a la explotación más eficaz que puede instaurar el capitalismo colonial. Una alianza temporaria entre capitalistas y aristócratas puede realizarse para el reparto de la renta, cada uno explotando una fracción de la población o, sucesivamente, la misma población de acuerdo con sus propias modalidades. Esta alianza puede adquirir una forma política cuando la clase aristocrática es preservada por el colonizador para que se haga cargo de asegurar el orden colonial; en algunos casos la renta de la aristocracia proviene de sus propios modos de explotación; pero la mayoría de las veces el colonizador la substituye por

una remuneración proveniente de la renta percibida mediante los modos de explotación coloniales. Si bien existe una alianza táctica, de hecho nunca existe una «articulación» entre modos de producción aristocrático y capitalista, los que son, por esencia, recurrentes^[123].

Para que el capitalismo pueda gozar de la renta en trabajo debe encontrar el medio de extraerla sin que su intervención destruya la economía de autosubsistencia y las relaciones de producción domésticas que permiten la producción de dicha renta. Vale decir, que debe actuar de manera tal que la reproducción doméstica de la fuerza de trabajo no sea comprometida por su drenaje parcial hacia el sector capitalista^[124].

Las modalidades de esta forma de explotación están sometidas a ciertas constricciones.

La fuerza de trabajo extraída puede ser empleada de varias maneras: ya sea para el cultivo de alimentos de exportación, si éstos pueden realizarse total o parcialmente al margen de los períodos de producción de las subsistencias (o desplazando a los trabajadores a zonas climáticas alejadas durante la estación muerta); o utilizándola para producciones no agrícolas, independientes del ciclo de las estaciones. La primera corresponde al desarrollo de la agricultura comercial; la segunda, en la que me detendré, a la organización de las migraciones de trabajo temporarias^[125].

Antes de examinar las condiciones prácticas de funcionamiento de este modo particular de explotación del trabajo, y sus límites, es necesario tratar de precisar su naturaleza a través de algunos casos esquemáticos.

Supongamos que un capitalista, propietario de medios de producción capitalistas, que compra los elementos de su capital fijo y vende sus productos en el mercado capitalista, haga trabajar campesinos en su empresa o en sus tierras durante la estación muerta del ciclo agrícola; supongamos también que esos campesinos estén lo suficientemente próximos de sus hogares como para alimentarse todos los días de sus reservas. Este extraño capitalista no tendría ninguna necesidad de pagar salarios ni de invertir en el sector agrícola para asegurar el mantenimiento, la reconstitución y la reproducción de la fuerza de trabajo, pues a ésta la realizarían totalmente los campesinos con su propio trabajo. Utilizaría un capital fijo pero ningún capital variable. Gozaría de una renta en trabajo pero no de una plusvalía. Esta fórmula aberrante y en apariencia hipotética es, sin embargo, casi exactamente la del trabajo forzado cuando, por ejemplo en las plantaciones coloniales, los trabajadores no pagados y sus familias seguían cultivando sus tierras situadas en la proximidad de la plantación para subvenir a sus necesidades alimenticias. En la práctica, sin embargo, para que los campesinos cedan su trabajo gratuitamente es necesario someterlos a una constricción cuyo costo se deduce del provecho extraído de su explotación, costo por

lo general asumido por las autoridades coloniales que dirigen a las fuerzas represivas Meillassoux, 1964 : XII).

El trabajador, con más frecuencia que en el caso anterior, es llevado hacia terrenos situados lejos de su lugar de origen. Si el trabajador, siempre y sólo durante la estación muerta, es desplazado durante un tiempo superior a una jornada, vale decir, más allá del tiempo que le permite reconstituir sus fuerzas satisfaciendo sus necesidades alimenticias mediante el acceso al alimento producido por su comunidad, el empleador debe brindarle este alimento o el equivalente en poder de compra. Debe remunerarlo de manera proporcional al tiempo de trabajo. La renta en trabajo no puede ser totalmente realizada en este caso, pues se le amputa el precio —módico— del alimento concedido al trabajador. En un tercer caso, cuando el trabajador emigra por un lapso que supera el de la estación muerta, la producción de alimentos de su comunidad es privada de la fracción correspondiente a lo que habría producido durante la estación agrícola. Este trabajo es más caro para el empleador, quien para mantener las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo en el sector doméstico, debe pagar una remuneración que cubra, además del costo de reconstitución de la fuerza de trabajo inmediata, la falta de producción del trabajador en el sector doméstico vital durante su empleo en el sector capitalista.

Si el trabajador, finalmente, no vuelve a su comunidad de origen sino que se instala de manera definitiva en el sector capitalista, nos encontramos en el caso de una emigración definitiva.

Para resumir lo que precede pueden distinguirse tres variantes de la extracción de la renta en trabajo por el capitalista:

1. El trabajador es empleado en el sector capitalista sólo durante la estación muerta y se alimenta de sus reservas domésticas durante este período. El empleador está en condiciones de extraer de él una renta en trabajo equivalente a E_r , pero no a $E_d + E_r$. Es una forma de explotación del trabajo análoga a la corvea, donde el capitalista sustituye al señor.
2. El trabajador es empleado en el sector capitalista sólo durante la estación muerta, pero es alejado de su lugar de origen y no puede alimentarse con las reservas domésticas. La renta debe ser entonces amputada del valor de las subsistencias entregadas por el empleador al trabajador a través de la duración de su empleo a fin de reconstituir la fuerza de trabajo inmediata. Para el trabajador es una situación menos desfavorable en la medida que le permite ahorrar del producto doméstico el volumen de su consumo.
3. El trabajador es empleado en el sector capitalista durante un período mayor que la estación muerta. Además de la subsistencia necesaria para la reconstitución de su fuerza de trabajo inmediata durante el tiempo de su empleo, es necesario agregar a su remuneración el equivalente de la falta de producción que resulta de

su ausencia durante el período productivo. En tales condiciones la explotación del trabajo realiza la transferencia del sector doméstico al sector capitalista, *proporcionalmente a la edad del migrante y a la duración del empleo en el sector capitalista*:

- a] de una fracción proporcionada de $\propto A_0$, equivalente al valor mercantil de las subsistencias *en el lugar del empleo* invertido por sus ascendientes para su producción como productor de fuerza de trabajo,
- b] de una fracción proporcionada de $\propto B_0$, valor mercantil de las subsistencias consumidas por el trabajador durante sus períodos de desocupación pasados en el sector doméstico (desocupación, enfermedad, incapacidad),
- c] de la totalidad de $\propto C_1$, su «retiro», que será asegurado por su propio trabajo o el de sus parientes^[126].

Entre la primera y la segunda variante (p. 161) aparece una diferencia mayor. En el primer caso el trabajador forzado no recibe ningún pago; en el segundo recibe un salario. En el primer caso el empleador se beneficia clara y únicamente de una renta en trabajo. A partir del segundo caso su beneficio no aparece como una renta gratuita sino como una plusvalía constituida por la diferencia de valor entre el precio de las subsistencias consumidas por el trabajador durante el tiempo de su empleo, pagadas por el salario horario, y el valor de las mercancías producidas por el trabajador durante el mismo tiempo. ¿En qué se ha convertido la renta?

La renta subsiste porque la suma pagada por el empleador sólo cubre la reconstitución inmediata de la fuerza de trabajo. Los capitalistas advertidos la denominan un «salario de complemento»^[127]. La ganancia del patrón reducida sólo a la plusvalía, disminuiría con todo lo que enumeramos en a, b, y c. Otra fuente indirecta de la ganancia que goza el patrón colonial (y no su homólogo metropolitano que emplea nativos de esta misma colonia) se debe al hecho de que las subsistencias compradas en el mercado local, si son producidas por el sector doméstico, son vendidas por debajo de su valor en razón de la renta en trabajo que ellas implican^[128].

En el plano teórico, el hecho de que la fuerza de trabajo sea empleada en la producción inmediata del productor mediante la producción de valores de uso, no permite asimilarla al trabajo abstracto sometido a la nivelación general del precio de producción capitalista. La utilización del tiempo como medida del trabajo no se aplica allí directamente, lo cual permite su perpetuación, incluso en el sistema capitalista, a pesar de su baja productividad. Más aún, esta situación mantiene la especificidad del sector vital de autosubsistencia, productor de valores de uso^[129].

Se puede entonces establecer, de manera general, que cuando un trabajador está

comprometido simultáneamente en la agricultura de autosubsistencia y en un trabajo remunerado del sector capitalista, produce a la vez una renta en trabajo y una plusvalía. La primera procede de la transferencia gratuita de una fuerza de trabajo producida en la economía doméstica hacia el sector de producción capitalista, la otra de la explotación de la fuerza de trabajo del productor comprada por el capitalista. *En el lugar del empleo* la renta en trabajo no aparece generalmente como tal, pues el trabajador no le entrega por separado, a su empleador, un tiempo de trabajo gratuito y un tiempo de trabajo remunerado: sólo entrega un tiempo de trabajo a bajo precio. Más aún, la renta se realiza al mismo tiempo que la plusvalía y *proporcionalmente* a las horas de trabajo remunerado. Para el capitalismo, por último, la renta y la plusvalía se confunden en una sola y única ganancia. Pero sabemos que, pese a dicho modo particular de extracción de la renta, que en apariencia no se distingue de la extracción de la plusvalía, los elementos de la renta en trabajo están sin embargo presentes porque, en un período que supera la duración de su empleo, el trabajador divide su fuerza de trabajo entre su propia producción y la producción de una mercancía para su empleador.

Esta distinción tiene una consecuencia política y social considerable, pues *la renta no se realiza de igual manera que la plusvalía*, no pone en juego las mismas instituciones: la extracción de la renta en trabajo exige la puesta en marcha del mecanismo complejo y específico de las migraciones temporarias, el establecimiento de un doble mercado de trabajo y el sostenimiento de una ideología discriminatoria adecuada.

La obra del CEDETIM (1975) sobre los inmigrados contiene los elementos de un análisis económico de las migraciones, pero la primera parte concluye de una manera clásica explicando las diferencias de salarios por las diferencias de los niveles de vida (pp. 33-34). Pero este argumento no es el de Marx sino el de la burguesía: «Esa gente no tiene las mismas necesidades que nosotros». Esto es tautológico, pues las necesidades no se expresan con relación al individuo ni al medio particular donde vive, sino con relación a las necesidades sociales de la reproducción social en general, en este caso del modo de producción capitalista. Marx explica, en efecto, que las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo se inscriben, *para una misma sociedad*, en un contexto histórico dado que varía con el tiempo y que justifica la reivindicación del proletariado en su conjunto de salarios crecientes, a medida que sus condiciones progresan, no sólo como una simple medida de justicia sino porque el progreso general de la producción sólo puede apoyarse sobre el desarrollo concomitante de las fuerzas productivas de las que también el proletariado es portador. No pueden explicarse entonces, ni

menos justificarse, los bajos salarios pagados a ciertas poblaciones, cuando están empleadas en la esfera económica del capitalismo, con el pretexto de la pobreza que reina en su país de origen, pobreza de la cual los bajos salarios son la causa y no la consecuencia.

Más adelante los autores agregan: «Para fijar salarios inferiores [...] los patronos pagan el trabajo de los inmigrantes por debajo de su valor en Francia, vale decir, sobre la base de un conjunto de bienes que no serían considerados generalmente como una reconstitución de la fuerza de trabajo, pero que sí lo son en su sociedad de origen^[130]». Este análisis excluye, por lo tanto, la posibilidad de que un trabajador pueda ser explotado de esta manera en su «sociedad de origen». La referencia a un «intercambio desigual» muestra que, para los autores, las relaciones económicas se establecen entre estados nacionales y no entre «modos de producción». Esta primera parte, por último, no distingue entre migraciones definitivas y temporarias. Sin embargo se encuentra, en el análisis consagrado a los trabajadores del África negra (p. 205 ss.), una apreciación correcta del problema que evita las trampas del economismo.

6. El mantenimiento de las «reservas de mano de obra»

Para que se realice la superexplotación del trabajo mediante la doble extracción de la renta en trabajo y de la plusvalía, no de manera ocasional sino *sistemáticamente*, deben darse varias condiciones simultáneas en la zona de emigración y en el mercado capitalista de la mano de obra.

En la zona de emigración estas condiciones están ligadas a la preservación integral o parcial de una agricultura de autosubsistencia y de relaciones domésticas de producción. Con este fin es necesario que, paradójicamente, los capitalistas impidan la extensión del capitalismo a las zonas rurales proveedoras de mano de obra. La importancia que el capitalismo concede a esta fórmula de explotación se mide por las disposiciones tomadas en este sentido por los estados racistas de África oriental y austral, los que han fundado su prosperidad desde hace tres cuartos de siglo sobre la explotación de esos «yacimientos de mano de obra negra» (Murcier, 1973), más jugosos aún que las minas de oro y de diamantes^[131].

En esas colonias de poblamiento una fracción del territorio colonizado es substraída a la apropiación privada de los colonos. Son las «reservas» donde están confinadas las poblaciones africanas. Reservas denominadas de tierras, pero sobre todo de mano de obra, que han sido hasta el presente los instrumentos esenciales de la política económica de los estados racistas^[132]. Con el pretexto de preservar las condiciones de vida «tribal» las autoridades intentan impedir en ellas, mediante leyes apropiadas, la emergencia de una propiedad privada de la tierra y la constitución de relaciones de producción capitalista. Para su subsistencia cada familia recibe, en principio, una parcela de tierra en función de su dimensión: *one man, one plot* (un hombre, un lotecito). Estas parcelas están sometidas a restricciones precisas: son inalienables, para evitar su eventual concentración en manos de una clase de propietarios de tierras autóctonos; no está permitido emplear asalariados en esas tierras, ni practicar cultivos de rendimiento. Por otra parte la circulación monetaria está reducida al mínimo en las reservas, con la finalidad de evitar una concentración del capital que conduciría a una transformación de las relaciones de producción y a un desvío de la fuerza de trabajo hacia actividades remunerativas en el interior de las reservas.

La filosofía de esta política está claramente formulada por Lord Hailey, un teórico de la colonización británica (1938 : 605): «Las reservas son utilizadas como "amortizadoras" en el sentido de que satisfacen las necesidades de los desocupados, de los enfermos, de los viejos, *sin ninguna carga para el Estado*. [...] La única alternativa que existe frente a esto, es la de una mano de obra permanente, instalada en las ciudades, alrededor de las minas y las fábricas, y totalmente separada de la tierra; pero tal mano de obra tendrá necesidad de salarios más elevados, de viviendas

adecuadas, de escuelas, de distracciones y seguros sociales».

Estos principios son retomados casi literalmente por los gobiernos racistas: «Es de evidente conveniencia para las minas que los trabajadores indígenas sean impulsados a regresar a sus hogares al término de su período normal de servicio. La perpetuación del sistema gracias al cual las minas están en condiciones de obtener trabajo no calificado a una tasa inferior a la que se paga generalmente en la industria, depende de esto; de otra manera los medios subsidiarios de subsistencia desaparecerían y el trabajador tendería a convertirse en un residente permanente del Witwatersrand» (Extracto de un informe de la Comisión de los salarios indígenas en las minas de Rodesia, citado por Shapera, 1947 : 204).

«Es un acto de buena política, mientras sea practicable, dejar la carga de los enfermos y los inválidos a cuidado de los clanes tribales y de las organizaciones familiares que tradicionalmente han aceptado esta responsabilidad.» (Informe del gobernador de Uganda, 1956, citado por Mukherjee, 1956 : 198). El principio es evidente: es necesario preservar, por medios legales y represivos, un lugar donde la fuerza de trabajo pueda reproducirse por sí misma, pero en el nivel estricto de la subsistencia. Atraídos lógicamente fuera de las reservas para procurarse el numerario que sólo es distribuido en el sector de empleo capitalista a cambio de la fuerza de trabajo, sin embargo los trabajadores sólo son aceptados en él durante períodos cortos, con la finalidad de que no queden a cargo de los empleadores. De esta manera se instituye, entre dichas reservas y las zonas mineras e industriales, un va y viene permanente de millones de trabajadores.

Un sistema institucional de reservas no es indispensable para la puesta en acción de esta política económica. En las regiones colonizadas que no están inmediatamente amenazadas por la apropiación capitalista y, al mismo tiempo, están separadas del desarrollo de la agricultura de exportación, se constituyen por sí mismas reservas «naturales». En las colonias de explotación sucede esto en zonas muy alejadas de los caminos de salida, poco favorables a la agricultura comercial y donde la población colonial es débil. Además de sus propias reservas la Unión Sudafricana dispone del trabajo de las poblaciones de Angola y de Mozambique, cuyas migraciones temporarias eran organizadas por la administración colonial portuguesa. Estas reservas naturales se han constituido igualmente en las neocolonias francesas. Así ocurre, por ejemplo, con la Alto-Volta que surte a la Costa de Marfil y a Ghana de mano de obra agrícola de estación^[133]. Lo mismo ocurre con los valles del Senegal y Falemé, que exportan decenas de miles de trabajadores de Mali, sene-galeses y de Mauritania, hacia Francia (CEDETIM, 1975 : 205 ss.). En estas reservas, que se extienden diariamente —en la actualidad llegan hasta el Níger y Tchad—, los habitantes sólo tienen para vender su fuerza de trabajo. Las necesidades de dinero (para pagar los impuestos, comprar los productos naturales que antes se trocaban,

remplazar los productos artesanales por mercaderías industriales, etc.) obligan a estas poblaciones a entrar en el mercado capitalista. Como por otra parte la tierra permanece disponible y las condiciones de la producción alimenticia cambian poco, las relaciones domésticas de producción persisten como las únicas capaces de asegurar la sobrevivencia y la perpetuación de las comunidades. De esta manera se obtiene, mediante el relativo abandono de dichas regiones, que al entregarlos a una miseria insidiosa expulsa a los campesinos de sus aldeas, lo que el legislador racista de África del Sur trata de mantener por la coerción.

7. El doble mercado de trabajo y la segregación

Atraídos por necesidad al sector capitalista y al mismo tiempo rechazados por razones de economía al sector doméstico, los campesinos-proletarios constituyen una mano de obra específica frente a la cual se ha instituido un modo de explotación también específico.

Ya sea en los países abiertamente racistas como la Unión Sudafricana, o en los países europeos, *las condiciones de empleo de los trabajadores migrantes son del mismo orden*. La extracción capitalista de la renta en trabajo exige, en efecto, la constitución de instituciones, de mecanismos y de ideologías determinadas que son universales. Se trata, por una parte, del *doble mercado de trabajo*, y, por la otra, de la *rotación de la mano de obra de origen rural* obtenida mediante su periódico envío al sector doméstico. Esta política es sostenida por una necesaria *ideología racista*.

El doble mercado de trabajo apunta a dividir orgánicamente al proletariado en dos categorías de acuerdo a la forma de explotación a la que está sometido: la de los trabajadores *integrados* o estables, que se reproducen íntegramente en el sector capitalista; la de los trabajadores migrantes que sólo se reproducen en él parcialmente. Este doble mercado se constituye a través de diversas discriminaciones, de las cuales las dos más importantes son las siguientes:

La primera se apoya sobre la distinción entre salario directo y salario indirecto. Los beneficios sociales por familiares y por paros, la asistencia a los enfermos o los incapacitados por razones de trabajo, son concedidos de manera discriminatoria. Se les niegan, con diversos pretextos, total o parcialmente, a los trabajadores a quienes se considera que deben mantenerse y reproducirse fuera del sector capitalista.

Esta política es practicada activamente por los estados racistas de África y, en diversos grados, por los gobiernos europeos empleadores de mano de obra inmigrante. De esta manera el gobierno francés le paga a los trabajadores migrantes un salario indirecto tres o cuatro veces inferior al que le correspondería, en las mismas condiciones, a un trabajador francés.

La segunda discriminación se realiza debido a que ciertas ramas de la industria o ciertos sectores practican una sabia *inestabilidad del empleo* y pagan salarios bajos con el fin de mantener alejados a los trabajadores integrados —los que, al sustentarse completamente en el mercado, no podrían vivir con esas entradas— y sólo retener esa mano de obra que se cree rica por su pertenencia rural^[134]. La existencia de este doble mercado de trabajo está reconocida de manera explícita por los capitalistas franceses: «La mano de obra extranjera es empleada muchas veces en empresas temporarias (...) *no dispone de la seguridad del empleo*. [...] Constituye así una *suerte de segundo mercado de trabajo*, ágil y muy activo» (*Entreprise*, núm. 948, 9 de noviembre de 1973). También por este medio los salarios de los inmigrados son

del 20 al 304 inferiores a los de los trabajadores integrados (ibid.).

Diversos procedimientos son utilizados para reforzar, controlar y facilitar el funcionamiento de este doble mercado; entre ellos, y de manera especial, el mantenimiento, en la población del país de recepción, de prejuicios racistas y xenófonos, prejuicios que permiten considerar a los trabajadores de origen extranjero como menos calificados *a priori*, y dirigirlos así arbitrariamente, mediante este juego tramposo, hacia los empleos peor pagados y *menos estables*.

Desde este punto de vista es necesario comprender que el racismo o la xenofobia, o toda otra ideología discriminatoria, son esenciales para el funcionamiento del doble mercado de trabajo (Wolpe, 1972). Es el papel, en particular, que desempeñan la prensa y los partidos fascistas; realizar para el capitalismo esta baja tarea manteniendo, en el país de inmigración, un clima racista indispensable para la superexplotación de las llamadas poblaciones subdesarrolladas^[135].

La patronal y el gobierno explotan así la contradicción en la cual los coloca esta forma de superexplotación (a la vez atraer y rechazar la mano de obra extranjera de origen rural), pretendiendo hacer de árbitros entre los racistas y los migrantes, a veces castigando, pero por lo general incitando o dejando hacer a las bandas especializadas en el asesinato racista, sin jamás tomar medidas susceptibles de hacer desaparecer esta represión considerada indispensable para la realización del superbeneficio^[136].

El racismo tiene una segunda función, tan importante como la anterior: la de producir terror en una fracción del proletariado que, al estar superexplotado, tiene suficientes razones como para rebelarse y recurrir a la violencia. Rodeados por una población hostil, expuestos a los prejuicios de sus compañeros de trabajo, los obreros inmigrados se encuentran situados en un clima social desfavorable a la expresión de sus reivindicaciones.

Por último, el racismo contribuye a retrasar la conciencia de clase al oponer los inmigrados a los autóctonos o a otros inmigrados, sobre la base de sus particularismos étnicos o de su pertenencia nacional a la que son remitidos para reconocerse, identificarse y organizarse.

La rotación de la mano de obra migrante es obtenida mediante estas discriminaciones, las que, al privar al trabajador migrante del seguro social y del seguro de empleo, lo obliga a volver a su país. Medidas administrativas y ciertas prácticas ilegales de la patronal, refuerzan esta obligación. Las autorizaciones para trabajar son acordadas sólo por un tiempo limitado y renovables en condiciones determinadas. El sistema del «pass» que rige en África del Sur, mediante el cual los trabajadores africanos son desplazados a voluntad de los empleadores racistas, tiene su equivalente en Francia en los diversos permisos (de permanencia, de trabajo, etc.) que ponen a los trabajadores migrantes a la arbitraria disposición de la policía, de la administración y de la patronal, permitiendo decidir con mayor facilidad la duración

de su permanencia de acuerdo con las necesidades de la economía.

Estos métodos son eficaces porque se estima que la duración de la permanencia de los trabajadores migrantes en Francia es de alrededor de tres años. Otras manipulaciones, como ser la tolerancia de la inmigración clandestina, el chantaje policial o patronal al que están sometidos los trabajadores, las expulsiones arbitrarias que les impiden beneficiarse de la ancianidad, etc., convierten a estos trabajadores en unos extraños, no sólo en la población sino también en la propia clase obrera.

Se encontrará, finalmente, en la reglamentación de los países importadores de mano de obra, numerosas disposiciones que tienen por efecto restringir la venida de las esposas y de los hijos, y de desalentar la instalación permanente de los trabajadores migrantes (de ciertos orígenes) en los países donde son empleados^[137].

El mecanismo de las migraciones temporarias funciona tanto en el interior de un mismo país, entre zonas rurales y zonas urbanizadas, como en escala internacional entre los países fundamentalmente rurales y los países industrializados. Este mecanismo está en el origen de los inmensos movimientos de poblaciones, que desde el fin de la segunda guerra mundial no hicieron sino crecer, entre África y Europa, migraciones que ciertos sociólogos atrasados, ignorantes o cómplices, continúan atribuyendo a la «mentalidad indígena» o a su «tradición». Los «frenos al progreso económico» que los expertos atribuyen comúnmente a las «mentalidades» o a las «costumbres», y que sirven de explicaciones a los repetidos fracasos de sus llamados proyectos de desarrollo, en realidad son el producto de la situación que se les ha fabricado a los campesinos dependientes y cuyos efectos asumen de la mejor manera^[138].

Otro efecto del doble mercado de trabajo es la «flexibilidad» que permite la inestabilidad instituida en el mercado bajo. Los efectivos de trabajadores migrantes varían con la coyuntura económica del país que los emplea. Son reducidos en períodos de recesión, mediante la detención o el freno de la emigración, y la no renovación de los contratos a una parte de los trabajadores que ya están en el lugar. Por este desvío los países empleadores están en condiciones de exportar su paro económico hacia los países más pobres para que éstos asuman la carga en su lugar^[139]. Cuando la coyuntura es nuevamente favorable la inmigración es otra vez favorecida, se levantan las restricciones y los controles se vuelven más débiles.

La utilización de los trabajadores migrantes como ejército de reserva industrial, como masa asalariada tapón, como «mano de obra volante», forma parte constitutiva de la política de empleo del gobierno francés. Georges Pompidou, cuando aún era presidente de la República francesa, lo expresaba claramente en 1972: «La inmigración permite tener una cierta flexibilidad en el mercado de trabajo y resistir a las presiones sociales».

8. Los beneficios de la inmigración

El cuadro siguiente ofrece algunas cifras de la inmigración en los países europeos. Estas cifras conciernen a todas las nacionalidades de inmigrantes. No hacen ninguna distinción entre las migraciones definitivas y las migraciones temporarias.

Cuadro 1. Población extranjera en siete países de Europa: Francia en primer lugar

	<i>Población extranjera total</i>		<i>Población activa extranjera</i>	
	<i>Número</i>	<i>% conjunto población</i>	<i>Número</i>	<i>% conjunto población</i>
	A	B	C	D
Francia, 1973	3.775.000	7.0	1.800.000	8.0
Alemania, 1973	3.600.000	5.9	2.345.000	10.9
Bélgica, 1971	720.000	7.0	220.000	7.2
Países Bajos	204.000	1.6	125.000	3.2
Reino Unido	2.580.000	4.7	1.782.000	7.3
Suecia, 1972	417.000	5.1	220.000	5.6
Suiza, 1971	1.000.000	16.1	865.000	28.8

Fuente: *Entreprise*, núm. 948, 9 de noviembre de 1973.

Entre estos inmigrados es considerable el número de individuos solos. Según el censo de 1968 habría entre los hombres, del total de la población de inmigrados en Francia, 720.740 solteros, más de 53.960 viudos y divorciados, vale decir, 774.700 individuos solos sobre un total de 1.618.340. Habría también 581880 mujeres solas sobre un total de 1.045.720 inmigradas (Morokvasic, 1974). Para tener una idea de la importancia de esta población no integrada es suficiente comparar la columna D del cuadro precedente con la columna B: la población *activa* inmigrada representa siempre una proporción mayor de la población *activa* total que el conjunto de la población inmigrada con relación a la población total. Un cálculo muy simple da el número teórico mínimo de individuos aislados inmigrados. Si la población activa extranjera estuviese integrada en relaciones familiares mínimas (un matrimonio y dos hijos) para asegurar su reproducción simple, y en el caso supuesto de que el 20% de las mujeres inmigradas sean activas (tasa media de actividad de las mujeres inmigradas en Francia; Morokvasic, 1974), sus efectivos serían iguales a $A/3.8$. La diferencia entre C (población activa real) y $A/3.8$ (población activa normal)

representa así la estimación teórica mínima de los trabajadores que no gozan en su lugar de las condiciones sociales mínimas para su reproducción.

Aplicados a las cifras del cuadro I, estos cálculos dan los siguientes resultados:

Cuadro 2

	A 3.8	Solos (C-A 3.8)	% de solos
Francia	992.000	808.000	44
Alemania	925.000	1.420.000	61
Bélgica	211.000	9.000	4.3
Países Bajos	50.000	75.000	60
Reino Unido	985.000	797.000	45
Suecia	150.000	70.000	32
Suiza	320.000	545.000	63

Algunas de estas cifras parecen confirmadas por otros índices: en Alemania federal, en efecto, el 60% de los migrantes tienen una estadía de dos años. En Suiza sólo el 20% de los migrantes permanece más de cuatro años consecutivos.

Las ganancias del capitalismo internacional a causa de estos movimientos de poblaciones son considerables. Según Luas (1970) los beneficios que el capitalismo mundial extrae anualmente de las migraciones de trabajadores representan 40 mil millones de dólares.

Según la revista *Entreprise* (núm. 948, noviembre de 1973), si se estima en 150 000 francos la formación de un trabajador francés de 18 años y se considera que «el país de recepción no tiene que pagar el mantenimiento y la educación del inmigrado que llega a trabajar», la economía francesa se habría beneficiado de un aporte gratuito, en el transcurso del VI plan, de 90 mil millones de francos (nuevos) correspondientes a 600 000 inmigrantes.

Sin embargo este cálculo, como el de Luas, no es exacto, pues supone que la permanencia de dichos trabajadores inmigrados es definitiva y que pasan la totalidad de su vida activa en el país de inmigración. El aporte debería calcularse *proporcionalmente* a la edad del migrante y a la duración de su empleo asalariado. Como vimos, su vuelta periódica a la economía doméstica le ahorra al capitalista una parte del costo de mantención, de reproducción y de retiro, que le paga al migrante definitivo^[140]. Según *Entreprise* los seguros familiares pagados a los inmigrados son tres o cuatro veces inferiores a los de un francés, lo que representa para el seguro social un saldo positivo de más de mil millones, saldo que sólo es un índice de las ganancias realizadas^[141].

Los beneficios extraídos de la inmigración temporaria pueden estimarse, con mayor precisión, de dos maneras: son, en términos generales, iguales al costo del tiempo de trabajo social necesario para la reproducción y el mantenimiento de una fuerza de trabajo equivalente en el *interior de la esfera capitalista de producción*; o bien a las sumas de los salarios indirectos que hubiera debido pagar a los trabajadores integrados que realizan el mismo trabajo que los trabajadores rotativos, más la diferencia entre los salarios de las dos categorías de trabajadores (la ganancia menor ocasionada por el hecho de una productividad inferior de esta mano de obra es producto de las economías realizadas sobre el costo de su educación y no debe ser contabilizada por lo tanto).

Desde los comienzos de la historia colonial este plus-producto es confiscado por la clase capitalista y actualmente por las naciones dominadas por la clase capitalista. El proceso continuo de acumulación primitiva, al extenderse a poblaciones cada vez más numerosas, las priva a éstas de su despegue industrial. La colonización y la neocolonización les permiten a las potencias capitalistas seguir gozando de este mecanismo que se renueva sin cesar. De tal manera la burguesía colonial y europea ha logrado controlar y administrar una situación que hace un siglo era explosiva. Los movimientos de mano de obra, bajo su aparente anarquía, su clandestinidad querida y tolerada, se organizan de acuerdo con las necesidades del capitalismo internacional y en su beneficio.

9. Los límites de la superexplotación del trabajo

Se piensa que la preservación, en el interior de una economía capitalista en expansión, de una zona de autosubsistencia mantenida más o menos artificialmente, sólo puede ser transitoria y crítica. Los límites de tal situación aparecen, de manera local, en las zonas de emigración después de un tiempo más o menos largo y en circunstancias diferentes según se trate de reservas territorialmente limitadas, donde el acceso a la tierra es frenado por la exigüidad del territorio, o de zonas abiertas. El sector doméstico, a causa de la explotación de la que es objeto mediante la emigración, sufre una lenta degradación que compromete a un plazo fijo sus capacidades de reproducción y de aprovisionamiento continuo del mercado del trabajo.

No es nuestro propósito hacer aquí la historia de la forma mediante la cual las poblaciones colonizadas fueron incorporadas al sector de explotación capitalista^[142]. Recordemos que, a diferencia de lo pasado en Europa, la expropiación de las tierras no fue siempre la causa general y que fue necesario emplear otros medios coercitivos para arrancar a la mano de obra de sus aldeas. El impuesto, que obligaba a procurarse un numerario distribuido sólo en el sector colonial, el trabajo forzado, cuya importancia todavía es subestimada (Hopkins, 1973), el reclutamiento, el endeudamiento, etc., fueron los medios con los cuales se constituyó una dependencia rural irreversible. Las actividades artesanales (fabricación de instrumentos, de vestidos) y las actividades anexas (construcciones, caza, cosechas) fueron abandonadas lentamente para el ejercicio de actividades «remuneradoras», convirtiendo así a la economía doméstica en tributaria del sector colonial para su aprovisionamiento de artículos indispensables. La monetarización creciente de la economía agravó esta situación al hacer intervenir en todas las transacciones, incluso en el interior de la economía doméstica, un artículo (la moneda) proveniente del sector colonial. Los esfuerzos de producción exigidos a los campesinos no fueron, por el contrario, acompañados de ninguna medida susceptible de acrecentar la productividad del trabajo o del rendimiento de las tierras. A partir de estas circunstancias ya no es por la presión administrativa que el campesino se exilia en el sector colonial, sino por las condiciones económicas que se producen en su medio ambiente y, en particular, por la imposibilidad de aumentar la productividad sin recurrir a un aumento de la duración del trabajo. Vale decir, *por la imposibilidad de introducir el progreso*.

El sector capitalista industrial, por su parte, y en razón de la productividad considerablemente más elevada de sus medios de producción, se reserva los medios para brindar un salario capaz de procurar un poder de compra superior al valor mercantil de los bienes producidos en el sector doméstico en un tiempo de duración

igual. Es suficiente que el salario ofrecido refleje *parcialmente* la distinta productividad de ambos sectores, para atraer al trabajador rural, y que dicho salario permanezca inferior al precio medio de la fuerza de trabajo en el mercado capitalista, para que se produzca, además de la plusvalía, una renta en trabajo.

De esta forma el bloqueo, deliberado o no, del sector doméstico de producción, y la productividad creciente del sector capitalista, son suficientes, una vez afirmada la situación de dependencia económica del sector rural frente al sector industrial, para hacer engranar, al margen de toda coerción, el mecanismo de las migraciones. Para el trabajador de origen rural el salario ofrecido por el sector capitalista presenta por lo menos dos ventajas:

1. el acceso al numerario, raro y «caro» en el sector doméstico, y el acceso, gracias a ese numerario, a los objetos que replazan la producción artesanal;
2. la percepción de un salario comparativamente elevado en relación al que habría obtenido mediante la aplicación de una misma fuerza de trabajo a los medios de producción domésticos.

Es cierto que, en este cálculo, el trabajador rural omite contabilizar la renta en trabajo que le entrega al capitalista y que éste, a su vez, omite pagarle. No obstante puede gozar, mediante esta explotación, de un aumento de sus ingresos inmediatos a causa de que la productividad de su trabajo, en un término medio, ha aumentado^[143]. El empleo en el sector capitalista, en un corto o mediano plazo, puede ilusionar al trabajador rural. Es sobreexplotado, pero la diferencia de productividad entre su sector de origen y su sector de empleo es lo suficientemente grande como para que sus ganancias inmediatas lo impulsen a perseverar en los sacrificios que imponen una vida de semiexilio, la dureza y los peligros de los trabajos que se le imponen, las condiciones habitacionales y de salud de las que es víctima. Su verdadera miseria es menos perceptible: deriva de la precariedad de su empleo, de la imposibilidad de establecerse y vivir en familia, de la incertidumbre que pesa sobre su futuro. A causa de su posición en el mercado de trabajo el beneficio que extrae de su empleo en el sector capitalista sólo puede ser coyuntural y precario, pues, y *esta es la condición de la realización de la renta, no puede gozar de ninguna seguridad de empleo*.

Esta circunstancia, la inestabilidad del trabajo del proletario migrante en el sector capitalista, es también, en un plazo fijo, la causa de la degradación de los factores de esta renta en el sector doméstico^[144].

a) El umbral de pauperización

Imposibilitado para poder integrarse en el sector capitalista, el trabajador inmigrado debe participar en la perpetuación de la comunidad de origen, a fin de poder gozar del producto de la misma cuando debe permanecer en ella y conservar así una posición económica que le permita ofrecer una fuerza de trabajo barata en el mercado capitalista. La comunidad doméstica no puede interrumpir, durante su ausencia, la producción. Debe permanecer lo suficientemente numerosa y equilibrada como para poder compartir sus fuerzas entre los dos sectores de la producción doméstica y capitalista, y compensar la falta de producción en uno mediante la producción en el otro, o inversamente, según la coyuntura^[145]. Cuando los períodos de emigración superan el año, la comunidad doméstica, amputada casi de manera permanente de una fracción de su fuerza de trabajo, no ve disminuir sus necesidades de subsistencia en proporción a la baja del consumo debida a esos alejamientos. Pues la producción /í B de un productor activo durante los meses productivos cubre no sólo su consumo anual sino también todo o parte del consumo de sus dependientes y ascendientes. La mano de obra que permanece en el lugar debe compensar este déficit mediante diversos procedimientos: reactivación en el trabajo agrícola de categorías sociales que estaban superadas, prolongación del período activo, disminución del período de barbecho en las tierras próximas a la aldea para, de esta forma, utilizar más intensamente el tiempo de trabajo disponible. Estas medidas se evidencian, a causa del doble agotamiento de los productores y del suelo, cada vez menos capaces de asegurar la subsistencia de la comunidad, y por lo tanto una parte creciente de los ingresos enviados por los trabajadores en la emigración se destina a la compra de alimentos en el mercado, o, en otros casos, a la contratación de trabajadores temporarios para cultivar tierras abandonadas^[146]. La monetarización de la economía que se produce así acrecienta aún más las necesidades de dinero para la transformación en mercancías de los productos que antes eran trocados, iniciando un ciclo irreversible.

Aquí interviene la política general de los precios de los alimentos practicada en las zonas de emigración. En las reservas abiertas, donde el acceso a la tierra no está limitado estrictamente, es necesario, para incitar al campesino a buscar un trabajo remunerado, que el precio de los productos alimenticios disponibles en el mercado no se eleve hasta el punto de impulsarlo, por el contrario, a consagrarse a una agricultura estrictamente alimenticia capaz de cubrir simultáneamente sus necesidades alimenticias y de numerario. Un aumento del precio de los alimentos aumentaría también el precio de la fuerza de trabajo de los trabajadores que recurren al mercado local o nacional para alimentarse. La mantención de los productos vitales en un precio bajo es incluso más necesaria cuando el país de emigración se dedica a la

agricultura de exportación a fin de no quitarle impulso a la producción de alimentos comercializables^[147]. Esta política sólo es posible mediante la importación de subsistencias subvencionadas o producidas en elevadas condiciones de productividad, único medio actual, para un número creciente de países subdesarrollados, de alimentar a las poblaciones urbanas. Las consecuencias de esta situación son múltiples, además de la dependencia absoluta que hacen pesar sobre los países importadores frente a los países exportadores, esencialmente los Estados Unidos^[148]. Surge así un desequilibrio, entre los recursos locales y la progresión demográfica, generador de una situación precaria, de total dependencia frente a un abastecimiento que sólo depende de la buena voluntad de las grandes potencias. La ayuda alimenticia se convierte así en una suerte de viveros de mano de obra de reserva, cuyo volumen y sobrevivencia dependen de los países capitalistas que invierten en ellos por razones económicas o estratégicas.

La «ayuda alimenticia» y la inseguridad provocada por la inestabilidad de la situación de los trabajadores migrantes son la causa profunda de la tendencia al aumento de la natalidad que se observa por lo común en dichas poblaciones. Síntoma de la crisis de la economía doméstica, el crecimiento demográfico es un medio para conjurar un porvenir incierto^[149]. Vimos de qué manera, en la sociedad doméstica, este porvenir se aseguraba mediante la reinversión del producto del trabajo en los futuros agentes de la producción agrícola. Los trabajadores de origen rural conservan durante largo tiempo esta misma esperanza de ver a sus hijos asistirlos en la vejez de acuerdo con las normas de la ideología parental^[150].

En esta coyuntura incierta también el uso del dinero permanece incierto. La preservación de la comunidad como célula de producción y de reproducción exige que sea utilizado en lo que Balandier (1959: 38) llamó las «inversiones sociológicas» destinadas a «conquistar o a reforzar preeminencias de tipo tradicionales» (pago de dote, contribución generosa al culto musulmán, peregrinaje a La Meca, regalos, ayudas matrimoniales, etc.) mediante las cuales las relaciones domésticas y de aldea son mejor conservadas. Pero, en la misma proporción que las condiciones objetivas del trabajo migratorio deterioran las condiciones de la reproducción social y la seguridad que le está asociada, el dinero pasa a ser considerado como el medio de una inversión económica susceptible de producir un ingreso y asegurar el porvenir. La compra de taxis, de casuchas construidas en la ciudad, o la práctica de un pequeño comercio, son cada vez más consideradas como alternativas posibles, a veces ignorando completamente las condiciones reales de la administración de tales inversiones. Pero esta búsqueda de ganancia es generalmente una empresa individual, realizada al margen de los parientes y de los aliados, «que escinde al "empresario" de su lugar de origen» (Balandier, 1959 : 38) y entrega, a quien hace esto, a personajes (hombres de negocios, comerciantes, usureros) que le son extraños, evolucionando

así en el interior de un sistema que no comprende y sobre el cual no tiene ningún poder. Una vez aceptado como medio de ahorro durable, el recurso al dinero que emana del sector capitalista acelera la degradación de la economía doméstica. Todo individuo que ahorra por sí mismo para subvenir a sus necesidades en un futuro improductivo, lo hace a expensas de la reconstitución presente de su comunidad. La parte del producto destinada, en el ciclo comunitario, a la alimentación de futuros productores, es transformada mediante el ahorro personal monetarizado en una parte destinada a un futuro incierto sin ser reinvertida durante ese tiempo en el ciclo productivo doméstico. Una fracción del producto social es desviado así de su destino: en lugar de ser una inversión se transforma en un «ahorro» cuyo manejo e intereses son transferidos a los sectores capitalista o mercantil, creadores o administradores de dinero. La generalización de tales desvíos contribuye a agravar la crisis que padecen las sociedades comunitarias bajo el efecto del capitalismo colonial.

Todos estos factores combinados llevan a dichas comunidades fuera del marco de la economía doméstica. Cuando el proceso de degradación de las condiciones de producción se acelera, la degradación de los trabajadores tiende también a hacerse más rápida. Una parte creciente de alimentos es comprada en el mercado. Si en el sector capitalista los salarios no aumentan —y no existe ninguna razón para que se adapten a una situación tan lejana y localizada—, el salario real decrece, incluso independientemente de todo aumento de los precios. El ingreso de tales obreros está entonces menos determinado por la cantidad de fuerza de trabajo entregada que por las variaciones de los precios, de los salarios y eventualmente de las tasas de cambio. Se llega a un punto donde el rendimiento de la agricultura doméstica es muy bajo, el costo de los transportes hacia los lugares de empleo es muy elevado, la célula familiar muy desequilibrada en edad y en sexos, como para seguir siendo el soporte de la reproducción de la fuerza de trabajo. Una franja cada vez más amplia de la economía doméstica, condenada a la bancarrota, sólo sobrevive por los esfuerzos y los sacrificios costosos de esos hombres y esas mujeres que no tienen otro lugar donde refugiarse y vivir, mientras que una fracción siempre creciente de trabajadores se aleja de la economía doméstica y pierde el beneficio de los recursos que ella le brindaba^[151]. Si estos trabajadores no tienen acceso al mercado inferior del trabajo, el más inestable y mal pagado, ya no pueden encontrar en ningún sector, doméstico o capitalista, los medios para su reproducción. Se convierten en lo que algunos sociólogos consideran como marginales. En realidad son auténticos proletarios, incluso constituyendo el ejército industrial de reserva y condenados, a causa de su posición en el mercado de trabajo, a una situación regresiva de no-reproducción, vale decir, en ciertas coyunturas, a la pauperización absoluta^[152].

Cuando se trata de «reservas» territorialmente limitadas y sometidas a una reglamentación *ad hoc*, como las de África del Sur por ejemplo, la exigüidad relativa

de esos territorios vuelve imposible el cultivo de nuevas tierras y progresivamente impracticables los procedimientos de reconstitución de los suelos mediante las prácticas de cultivos de la economía doméstica (rozado a fuego, largos barbechos, asociación de agricultura y ganadería, por ejemplo). La degradación de las condiciones de la producción agrícola doméstica se realiza con un ritmo más rápido. Cuando los ingresos monetarios de los migrantes no cubren la falta de producción de la agricultura, la miseria se instala y crece hasta poner en peligro las condiciones de reproducción física de los trabajadores.

El comienzo de las grandes migraciones temporarias en África austral data de alrededor de los años 1930. Ahora bien, desde 1940 los Rand Mines se preocupaban del «empobrecimiento de las reservas del Transkei que destruía la salud en uno de sus principales reservorios de mano de obra» (Gluckman, 1940)^[153]. Para remediar esta situación se decidió ampliar el reclutamiento a los territorios coloniales portugueses, aún no estudiados. De manera tal que, después de más de veinte años, los salarios de los trabajadores sudafricanos, en sectores como el minero, que ocupa al mayor número de ellos, no fueron mejorados pues dichos obreros son pagados con la misma tasa que los trabajadores reclutados más recientemente en los territorios vecinos de Angola o de Mozambique, es decir, sin considerar el hecho de que en ese tiempo las condiciones económicas de las reservas, que originariamente explicaban el origen de los bajos salarios, se degradaron más allá de las que prevalecen aún en las zonas rurales más recientemente conocidas. (BIAA, 1975).

El 12 de marzo de 1973 el *Guardian* de Londres revelaba que «la mayor parte de las compañías británicas [instaladas en África del Sur] pagan a un número importante de sus asalariados africanos por debajo del nivel de subsistencias oficialmente reconocido», vale decir, por debajo del mínimo que permite evitar la desnutrición. Una encuesta muestra que los hijos de estos asalariados presentaban síntomas avanzados de desnutrición. Una comisión oficial fue nombrada en Gran Bretaña y las sociedades cuestionadas fueron conminadas a hacer públicos sus salarios. Sobre cien sociedades encuestadas sólo tres pagaban sus salarios por sobre el mínimo que evita la desnutrición. El 60% de las inversiones sudafricanas son británicas.

Esta situación, que sólo excepcionalmente se hace pública en razón del blackout que pesa sobre lo que ocurre en las reservas, es de hecho general en África del Sur, hasta un punto tal que el gobierno y los economistas sudafricanos se inquietan periódicamente (cf. Van der Horst, 1942, South África, 1944). Inquietudes que no han contribuido a mejorar la situación, porque, en la actualidad, se trata de descubrir el «umbral de pauperización» (*poverty datum line*) por debajo del cual la fuerza de trabajo deja de reproducirse (documento BIAA, 1975).

El capitalismo se enfrenta así a una difícil contradicción. Restaurar las tierras en las reservas mediante la incorporación de fertilizantes Comprados en el mercado capitalista implica hacer penetrar el capital, con el riesgo de modificar las relaciones sociales allí donde se había convenido dejarlas al margen. Es hacer depender, en adelante, esta agricultura del mercado capitalista, vale decir, destruir sus cualidades y renunciar al beneficio de la renta que produce. Abandonar dicha agricultura a sí misma equivale a entregarla a su degradación y a renunciar, por lo tanto, a la producción de una fuerza de trabajo barata. Situación que se ha vuelto crítica en las reservas de la Unión Sudafricana y que obliga al gobierno racista a buscar otras soluciones. De allí la creación de los Bantustans, territorios separados constitucionalmente de la Unión, lo que tendría por ventaja descargar el peso económico y la responsabilidad política de las zonas proveedoras de mano de obra sobre esta misma mano de obra, y de mantener allí a los desocupados y a los recalcitrantes, creando una situación próxima a la descrita anteriormente y de la que gozan los estados europeos. Éste es el sentido del paso de la segregación al *apartheid* (Wolpe, s.f. y 1972), el «desarrollo separado» o el «federalismo».

Criterio objetivo de la división del proletariado

En todos los casos, ya se trate de reservas abiertas o cerradas, la superexplotación del trabajo, la usura de los hombres y de las tierras que ella implica, alimentan un proceso de diferenciación de la clase obrera internacional. Provisto continuamente de mano de obra barata mediante la explotación de nuevas poblaciones rurales, el sistema capitalista produce al mismo tiempo una ola continua de trabajadores despojados de sus medios económicos y sociales de producción, pero que aún no son tomados a su cargo por el mercado capitalista de trabajo. Tres fracciones principales del proletariado se distinguen así de acuerdo con su capacidad de reproducción en el sector capitalista.

La primera es la del proletariado integrado o estabilizado, que recibe el salario directo e indirecto, o, en otros términos, aquella cuya fuerza de trabajo es comprada teóricamente a su precio de producción.

La segunda está constituida por el proletariado-campesino que sólo recibe del capitalismo los medios para la reconstitución inmediata de su fuerza de trabajo, pero no para su mantenimiento y su reproducción, medios que él se procura en el marco de la economía doméstica.

La tercera está constituida por el proletariado que no tiene ningún medio de reproducción en ningún sector.

El grado de conciencia de clase, el comportamiento, las reivindicaciones, las tácticas sindicales de estas tres fracciones son diferentes. La primera insistirá sobre la preservación de su nivel de vida, de las ventajas adquiridas en relación con las otras

dos; reivindicará una parte más importante de la ganancia capitalista, y, en las ramas más avanzadas, a veces un control sobre la producción y las condiciones de trabajo. La segunda reivindicará particularmente mejores condiciones de trabajo y de resistencia durante el período de empleo, pero tendrá una débil conciencia de clase por cuanto piensa que puede replegarse a su país y a la comunidad rural. La tercera fracción, en caso de crisis social y política, puede volverse combativa si toma conciencia de que para ella se trata de una cuestión de vida o muerte obtener del empleador capitalista las entradas que le permitan acceder a la posición de obrero integrado.

Esta lucha por la integración económica y la adquisición de los medios de reproducción en el sistema capitalista, por el empleo, los salarios, la seguridad, fue el tema principal de la historia del movimiento obrero. Ella confirma el hecho de que la clase obrera estuvo compuesta durante largo tiempo, y en gran parte, por un proletariado no estabilizado, y que aún lo sigue estando en aquellos lugares donde subsiste este tipo de reivindicación. Esta circunstancia da todo su sentido al análisis de Lenin sobre el alcance político de la lucha sindical: la reivindicación para integrarse en el sistema capitalista, para que éste tome a su cargo al proletariado, no es revolucionaria en sí misma, pues no cuestiona el sistema capitalista sino que reivindica, para la clase obrera, el lugar que le asigna la lógica de las relaciones de producción capitalistas.

b) La concurrencia

La utilización de un proletariado inestable y no integrado también plantea problemas en el sector de empleo capitalista^[154]. Problema para la patronal en lo que se refiere a la naturaleza y al volumen de las inversiones en las ramas que emplean una mano de obra migrante poco formada, poco instruida, y ya no sólo de origen extranjero, pero especialmente muy móvil como para ser sometida incluso a una enseñanza profesional limitada^[155]. Los medios de producción deben, por consiguiente, estar adaptados a esta baja calificación relativa. Pero al mismo tiempo el costo inferior de esta mano de obra no impulsa a los empresarios a equiparse con medios de producción de alta productividad: «Nuestros industriales prefieren una inversión en hombres, menos costosa, a una inversión en material. [...] Las sociedades

multinacionales han postergado planes de modernización de su parque de máquinas para beneficiarse del menor costo de esta mano de obra» (*Entreprise*, núm. 948). La mano de obra barata permite así a ciertos sectores retrógrados mantenerse en el mercado, aprovechando la posibilidad de una ganancia mayor a la de los sectores mejor equipados.

La superexplotación del trabajo, como había señalado Marx, contribuye a frenar la baja tendencial de la tasa de ganancia. En la medida en que favorece a ciertas ramas de la industria más que a otras, agudiza también la concurrencia en el interior del capitalismo y suscita la hostilidad de ciertas fracciones burguesas, llamadas liberales, contra las que, empleando esta mano de obra, son consideradas retrógradas.

En un país como África del Sur esta concurrencia está agravada por el hecho de que, al estar compuesta la población por un 70% de africanos subpagados, esta política limita el desarrollo del mercado interior y de las industrias nacionales de consumo que tienen necesidad de una venta interna suficiente como para poder colocar ventajosamente sus productos en el mercado internacional.

En la Unión Sudafricana es el sector afrikánder semipúblico de producción quien mantiene la segregación contra la blanda oposición de los «liberales» anglosajones cuyas industrias buscan una mano de obra más especializada y menos cara que la mano de obra blanca (Oppenheimer, 1954-1955). Pero esta hostilidad y esta actitud aparentemente antirracista sólo dura mientras el empleo de dicho tipo de mano de obra subcalificada es difícil de utilizar a causa de la naturaleza de las inversiones. De hecho, y por efecto de la concurrencia internacional, un número cada vez mayor de empresas se dedica, en diversos grados, a esta superexplotación del trabajo o se organizan para tal fin, ya sea mediante el empleo de trabajadores inmigrados o, cada vez más, mediante la implantación de empresas en los países subdesarrollados.

Estas perspectivas se unen a las de los gobiernos, a quienes inquieta una gran masa de mano de obra extranjera «volante». Si bien es fácil reservarles a las primeras olas de migrantes condiciones de vida miserables, de entregarlas a los tugurios, de dejarlas fuera de los servicios sanitarios, no ocurre lo mismo a medida que la experiencia política de los trabajadores migrantes se acumula. Si en Francia, hace menos de diez años, estos trabajadores aceptaban vivir en cuevas o reductos, en la actualidad rechazan las condiciones que se les ha hecho en los barrios. Los gobiernos comprueban también que el costo sanitario de los inmigrados aumenta, no sólo porque esos trabajadores carecen de familias que se hagan cargo de ellos, no sólo porque su salud, después de varias estadías, se degrada, o porque los accidentes de trabajo aumentan, sino también porque obtienen, gracias a sus organizaciones, ser mejor tratados. La presencia en el territorio nacional de varios millones de extranjeros, necesariamente concentrados en las zonas más industrializadas, reunidos en barrios o en barracas, representa un riesgo de agitación cada vez más amenazador

a medida que la inmigración adquiere la práctica de las luchas y el sostén de las organizaciones humanitarias o políticas locales. Por esas causas los gobiernos desean mantener esta inmigración dentro de ciertos límites y someterla a controles policiales que excluyen la clandestinidad (tan provechosa para ciertas empresas) y permiten modificar su naturaleza (DEDETIM., 1975, Anexo 2).

Son estas diferentes consideraciones las que impulsan a los estados capitalistas a crear dispositivos de explotación de esos trabajadores a bajo costo en sus países de origen, de acuerdo con una fórmula renovada y mejorada del colonialismo, fórmula que hasta el presente se ha visto retardada por la debilidad de las infraestructuras industriales y comerciales de los países subdesarrollados. Ocupada en empresas implantadas localmente, el costo de esta fuerza de trabajo local será desagravado de los gastos de transporte^[156], de los gastos de hospedaje, también de una parte de los gastos de alimentación pues el obrero será alimentado con una producción local pagada por debajo de su valor. Es cierto que la mayor parte de las cargas de manutención de la mano de obra recaerá sobre los países que recibirán los capitales extranjeros, pero la burguesía local, que verá en lo inmediato la posibilidad de participar en el beneficio de esta superexplotación, estará dispuesta a garantizar el orden social, vale decir el mantenimiento de las condiciones de explotación, durante el mayor tiempo posible.

Se comprueba así un despliegue general del capitalismo europeo en este sentido, imitando así el ejemplo de los medios de negocios americanos que, luego de la importación de hombres, han optado, con la ley McCarran, por una exportación de los capitales y por la implantación de sus empresas en las zonas propicias a la superexplotación local de una mano de obra barata^[157]. La burguesía francesa se prepara algunos terrenos de implantación en sus neo-colonias: por ejemplo el Senegal, donde ha preparado una infraestructura de recepción en la península del Cabo Verde y cuya parte más atrasada del país servirá de reserva de mano de obra barata; en el África del Sur pasa lo mismo, allí nuestros hombres de negocios —¡que no son racistas!— no quieren ser los últimos en exprimirle la substancia a las víctimas exangües del racismo afrikánder.

Estas soluciones no suprimen, dé la noche a la mañana, la inmigración a Europa, ni particularmente a Francia. En 1973 el Consejo nacional del empresariado francés estimaba en 11 millones de trabajadores el déficit que tendrían en 1982 los países de inmigración, mientras que los países de emigración sólo tendrían un excedente de 7.8 a 10.4 millones de individuos activos (*Entreprise*, núm. 948)^[158]. La actual coyuntura y las nuevas perspectivas del capitalismo internacional tal vez modifiquen estas cifras. Pero en todo caso ellas confirmarán que la explotación del trabajo no se plantea en los límites estrictos de las relaciones entre estados, ni entre un «centro» y una «periferia», sino entre clases sociales cuya división pasa por el interior de los

países dominados; demostrarán así que el regreso o la retención de los trabajadores que provienen del sector doméstico a su país de origen no pondrá término a su superexplotación.

Conclusiones

El recurso a la producción doméstica como medio de reproducción de la fuerza de trabajo coloca al capitalismo ante una doble contradicción. Este recurso, en efecto, se ejerce en dos niveles diferentes, uno mediante el cual el capitalismo se aprovisiona de fuerza de trabajo gratuita, y que examinamos en la segunda parte de este libro, otro por medio del cual se procura ese artículo siempre esencial para su funcionamiento: el trabajador libre.

¿El capitalismo puede perpetuarse independientemente de ese doble aporte económico y social que proviene del sector doméstico?

La hipótesis de base para todo razonamiento sobre el salario sostiene que el capitalismo es capaz de reproducir la fuerza de trabajo a partir de una población formada en su seno. A largo plazo el salario no puede ser inferior al costo de la reproducción *social* de la fuerza de trabajo sin comprometer la reproducción capitalista.

Sin embargo es evidente, de acuerdo con lo que precede, que el desarrollo histórico del capitalismo se hizo hasta el presente en contravención con esta ley mediante la absorción continua y sostenida de poblaciones provenientes del sector doméstico de producción.

Para que el capitalismo se reproduzca, vale decir, para que crezca según la lógica de su desarrollo, deben crecer proporcionalmente las fuerzas productivas sobre las que se apoya y, entre ellas, en primer lugar, la fuerza de trabajo que debe aumentar en calidad y en cantidad. El imperialismo europeo ofrece una solución original a este problema mediante la división del proletariado internacional: las fracciones estabilizadas, urbanizadas, de la clase obrera, están destinadas a una formación o a una educación selectiva para aumentar su productividad, mientras que de las provenientes de las zonas coloniales se espera un crecimiento numérico.

Ahora bien, como vimos, esta última es de débil calificación pero barata a causa de las capacidades que tiene para asegurar total o parcialmente su reproducción por medio del trabajo gratuito que aplica a los medios de producción agrícolas dejados a su alcance. Cuando, a causa de la extensión imperialista, el capitalismo dispone de un aporte continuo de trabajadores recién llegados de los sectores exógenos y obligados a competir unos con otros a medida que ingresan en el mercado de trabajo, se asegura su reproducción a expensas de esta población, a la cual, en lugar de integrar para facilitar su renovación, tiende a explotar de una manera destructiva. A causa de las contradicciones inherentes a tal modo de superexplotación (formación de una renta en trabajo en el interior del modo de producción capitalista) dichas poblaciones sufren una degradación social, política y muchas veces física, ligada a la degradación del modo de producción doméstica hacia el cual son rechazadas constantemente.

La superexplotación del trabajo se funda, en los casos evocados (Europa y África austral), en una organización, una reglamentación y una gestión que muestran su carácter orgánico y regular. La política de «exportación de capitales» en los países con dominancia rural, política cuya amplitud se comprende en la actualidad, apunta, también, a beneficiarse con la superexplotación del trabajo; pero la implantación difusa de empresas en las zonas subadministradas, la concurrencia entre los diversos sectores nacionales o transnacionales de la industria, no permiten controlar del mismo modo la rotación de la mano de obra rural.

La aceleración de la implantación industrial en los países subdesarrollados acelera la explotación destructiva de la fuerza de trabajo a expensas de una política de preservación de la que ya vimos sus límites.

Cada lugar de implantación del capitalismo provoca en lo inmediato un éxodo rural que tiende a ser incorporado a las migraciones rotativas, repitiendo, en una escala creciente, los mismos desórdenes y los mismos sufrimientos que la «revolución industrial» en Europa, al agotar rápidamente los recursos de la economía doméstica (Labour Advising Board of Lagos, 1945).

Hoy, en la escala mundial, así como hace ciento cincuenta años en la escala europea, el éxodo rural provocado por la extensión del capitalismo no es siempre y en todas partes dominado por la burguesía internacional. Adquiere, por el contrario, una amplitud tal que, bajo el efecto de las expropiaciones ocasionadas por las políticas agrícolas imperialistas y de las guerras coloniales, la economía de países o de subcontinentes íntegros está expuesta, a causa del menor accidente climático o político, a las peores hambrunas, provocando la expropiación de una población rural cuya importancia no tiene comparación con las capacidades de empleo de los sectores industriales locales. La acumulación de tales desastres, los éxodos que provocan y en particular el hambre y la muerte de millones de personas, no pueden ser conjurados por las instituciones del capitalismo internacional (BIRD, FAO, AIDI, etc.).

La solución del imperialismo americano frente a esta situación, solución que tiende a imponerse a los otros imperialismos dependientes, es la represión bajo todas sus formas, la guerra neocolonial, la instalación de regímenes represivos y dictatoriales, la domesticación de los pueblos mediante la institucionalización de la tortura y del asesinato^[159].

Es bueno recordar que un modelo similar de explotación letal del trabajo, llevado a su culminación a causa de las circunstancias, fue el de la Alemania nazi. Reducido a sus fronteras nacionales por el tratado de Versalles, el imperialismo alemán trató de colonizar Europa y aplicarle los métodos imperialistas de superexplotación del trabajo, con una fuerza tanto mayor por cuanto se aplicaban a poblaciones industrializadas y así más aptas para organizarse, en una circunstancia histórica —la guerra total— que mostró así su verdadera esencia. Una parte de la fuerza de trabajo

de la Alemania nazi era reproducida según el sistema de las migraciones temporarias, mediante el régimen del servicio obligatorio del trabajo; otra parte por una emigración definitiva y fatal. Los campos de concentración, de los que a veces se olvida que eran campos de trabajo, fueron los lugares de la explotación capitalista llevada a su extremo lógico. Proveedores de mano de obra casi gratuita para los Krupp, Thyssen, I. G. Farben y otros, dichos campos eran alimentados por hombres, mujeres y niños reclutados a través de una Europa colonizada, explotados hasta la usura física y liquidados físicamente desde el momento en que eran incapaces de trabajar, ahorrándole al capitalismo alemán el costo del mantenimiento y la carga de los trabajadores enfermos, impedidos o demasiado viejos^[160].

El imperialismo como medio de reproducción de fuerza de trabajo a bajo costo conduce indefectiblemente al capitalismo hacia una crisis mayor, pues si bien la población mundial cuenta aún con millones de individuos que no emplea directamente, a causa de las transformaciones sociales de las guerras y de las hambrunas que el mismo produce, ¿cuántos de entre ellos son capaces de producir su propia subsistencia y de alimentar a sus hijos? Cuando se haya agotado física y socialmente esta mano de obra que proviene del sector doméstico; cuando, utilizadas, hambreadas, estas poblaciones hayan desaparecido o sobrevivan en las ciudades superpobladas bajo el régimen de la «ayuda alimenticia», entonces los amortiguadores que pregonan los teóricos racistas de la superexplotación también desaparecerán al igual que la «distensión pompidouiana» en el mercado de trabajo. Así como la estabilización de los trabajadores migrantes implica un encarecimiento de la fuerza de trabajo, la integración creciente de la mano de obra mundial en el sector capitalista, incluso en el umbral de la miseria fisiológica, provoca una aguda baja de las tasas de ganancia. Privado de este aporte histórico del valor-trabajo producido fuera de su esfera, y privado del principal freno a la baja de la tasa de ganancia, ¿el capitalismo se revelará un modo de producción muy costoso como para ser capaz de movilizar, como lo hizo en sus orígenes, las fuerzas productivas, vale decir, para asegurar el progreso? La crisis que se producirá está prefigurada por las que ya conocemos y que corresponden a la aglomeración de ese aporte de mano de obra, a su estabilización en sucesivos grados de integración; salvo que se manifieste por la guerra o la subversión como medios para reconstruir a los pueblos recalcitrantes, y por el hambre como solución al problema de la superpoblación.

Mediante esta política de usura y de destrucción de las fuerzas productivas humanas, el capitalismo se condena a sí mismo, ¡por cierto!, pero, llevada a su término, la explotación totalitaria del hombre por el hombre condena a toda la humanidad. La crisis fatal y final del capitalismo, que algunos esperan como una liberación, nos arrastrará hacia esa barbarie que Marx había previsto como alternativa al socialismo si el proletariado mundial no se organizaba para oponerse a ella.

Barbarie prefigurada por el universo nazi y reactivada por la burguesía internacional, en primer término americana, en todos los lugares donde se implantan, bajo su férula, las dictaduras guardianas del orden imperialista.

La segunda contradicción que enfrenta el capitalismo en su desarrollo viene de la utilización persistente de la familia, hasta en las sociedades más avanzadas, como lugar de reproducción de este ingrediente social del que se ha alimentado hasta el presente: el trabajador libre.

Después de haberse constituido como el soporte de la célula de producción agrícola, la institución familiar se perpetuó bajo formas modificadas constantemente, como soporte social del patrimonio de las burguesías comerciantes, agrarias y luego industriales. Ha servido para la transmisión hereditaria del patrimonio y del capital cuya preservación fue lograda mediante la confusión persistente desde hace tanto tiempo.

Pero en la actualidad, salvo ciertos medios burgueses, la familia carece de infraestructura económica. Posee poco o nada para transmitir, ni bienes ni, por lo tanto, la ideología patriarcal mediante la cual se justificaban su posesión y su gestión. En los medios populares la familia se perpetúa según el modelo ético y en el marco ideológico y jurídico impuesto por la clase dominante, pues sigue siendo la institución en el seno de la cual nacen, se alimentan y se educan los hijos gracias al trabajo benévolo de los padres, en particular de la madre. Sigue siendo el lugar de producción y de reproducción de la fuerza de trabajo. Aun cuando está privada de toda otra función productiva, en la familia conyugal se vuelve a encontrar la misma paradoja de una asociación orgánica de las relaciones domésticas de reproducción y de las relaciones capitalistas de producción.

Las relaciones que prevalecen entre los asociados dedicados a la reproducción conyugal de la fuerza de trabajo, vale decir, a la producción de una mercancía, no responden sin embargo a las normas contractuales que caracterizan a la empresa: las relaciones matrimoniales son de tipo personal, ningún contrato liga las partes en lo que concierne al tiempo de trabajo, la distribución de las tareas del hogar o su remuneración. Los contratos legales del matrimonio sólo legislan sobre el destino del patrimonio pero ignoran el trabajo que se realiza en el interior del hogar, el que es considerado, legalmente, como no producido. La gestión del patrimonio familiar es un asunto privado, aún en gran medida dependiente del arbitrio del esposo. El trabajo de la esposa consagrado a la producción del hijo, futuro productor, nunca es remunerado sobre la base de un salario, es decir, del tiempo pasado efectivamente en esta producción (en 1973 se estimaba en 3 000 francos como término medio el precio mensual de esta fuerza de trabajo).

La fuerza de trabajo así producida, que sin embargo en el mercado de trabajo es

una mercancía, no puede ser comercializada por sus productores. En efecto, legalmente la mayoría de edad libera al hijo de toda obligación frente a sus padres cuando alcanza el umbral productivo. Sólo pueden explotar legalmente su fuerza de trabajo aquellos que, al poseer los medios de producción capitalista, están en condiciones de ofrecerle un empleo. El costo de fabricación del productor nunca es contabilizado en términos capitalistas como una inversión privada, ni como susceptible de producir un beneficio mediante la venta o un interés al productor del productor. Al no ser una empresa, la familia no goza de ninguna de las ventajas legales acordadas a las sociedades. Al margen de la familia burguesa, propietaria de una empresa, por lo tanto en condiciones de emplear a sus hijos, la inversión que los padres consagran a la reproducción de la fuerza de trabajo es a pura pérdida.

El modo de producción capitalista depende así para su reproducción de una institución que le es extraña pero que ha mantenido hasta el presente como la más cómodamente adaptada a esta tarea y, hasta el día de hoy, la más económica para la movilización gratuita del trabajo —particularmente del trabajo femenino— y para la explotación de los sentimientos afectivos que todavía dominan las relaciones padres-hijos.

La mayoría de edad, al liberar al hijo de toda obligación de restitución frente a sus progenitores, le da al capitalismo la ventaja de fijar esta mayoría a partir del momento en que el adolescente está en una edad física como para producir, pudiendo así alargar al máximo la duración de su vida activa y de sustraer a los padres lo más pronto posible, el beneficio de su eventual salario (su formación intelectual ulterior es orientada más fácilmente fuera de la tutela familiar). La noción de mayoría de edad, que no existe en la sociedad doméstica, fija así legalmente el momento cuando surge en el mercado de trabajo lo que Marx llamó el «trabajador libre».

La «liberación» de la mano de obra femenina presenta ventajas semejantes pero cuyos efectos son más radicales. En los países capitalistas avanzados el empleo femenino permite recuperar el costo de la instrucción de la que se beneficiaron las mujeres en la escuela o la universidad y de la cual hacen, en el hogar, un uso más personal y cultural que productivo. Desde cierto punto de vista la política familiar hace menos ventajoso para el capitalismo el empleo de la madre en el hogar —donde ésta sólo dispone de medios de producción con bajo rendimiento— que en los sectores de ocupación capitalista donde sus capacidades pueden ser mejor explotadas y donde se amortiza mejor el costo de la enseñanza pública^[161].

El acceso de las mujeres a los préstamos familiares, la existencia de infraestructuras que las liberan de algunas tareas hogareñas, el cuidado colectivo de los niños, favorecen la disolución de la familia. La cohabitación del esposo con su esposa se muestra económica y culturalmente cada vez menos necesaria, a veces incluso desventajosa^[162].

En sus tareas de educación el Estado substituye cada vez más a la madre solitaria por especialistas que trabajan con un gran número de niños.

La lucha de los jóvenes y de las mujeres por emanciparse (por progresista que pueda ser si se subordina a la lucha de clases para reforzarla) va objetivamente en el sentido del desarrollo social del capitalismo que no ha dejado de reclutar sus trabajadores libres mediante la disminución progresiva de las prerrogativas de la comunidad doméstica, del patriarca primero y después del padre (y hoy de la madre), concediéndoles a los dependientes una emancipación cada vez más precoz para entregarlos más rápido a los empleadores. Esta emancipación, favorecida por la burguesía en los países avanzados, se inscribe en la lógica del desarrollo histórico del capitalismo, y, en lugar de contradecirlo lo favorece en lo inmediato. Pues si la familia patriarcal fue hasta entonces el lugar privilegiado y único de la reproducción de la fuerza de trabajo, si aún arrastra a veces una ideología represiva y autoritaria favorable al orden capitalista napoleónico y militar-taylorista (Reich, 1933), cada vez le es menos indispensable^[163].

La Alemania nazi —todavía— hizo una obra pionera en este dominio. El *Lebensborn*, bajo la cobertura ideológica del racismo, era también la experimentación de una producción rigurosamente capitalista de la fuerza de trabajo mediante la desaparición progresiva de la familia en esta empresa. Pero esta evolución lógica del capitalismo lleva en sí su contradicción, pues modifica la naturaleza profunda de las relaciones de producción purgándola de toda libertad. Si con la familia desaparecen los lazos de sujeción personal, con ellos desaparece el trabajador libre, vale decir, liberado de esos lazos, pero de los que no se libera totalmente sino para caer en la alienación total frente al patrón. Esta perspectiva es la de un resurgimiento de la esclavitud bajo una forma avanzada, al estar completamente a cargo de la clase dominante la producción del productor. De esta forma el patrón o el Estado podrán disponer de ellos de acuerdo con las necesidades de la producción, formarlos como quiera y suprimirlos cuando les plazca, y todo dentro del derecho. En esta perspectiva, donde la fuerza de trabajo se convierte en una verdadera mercancía, producida en las condiciones capitalistas de producción, el Estado y el empresario capitalista penetran en los lugares más íntimos de la vida privada^[164]. Controlan el nacimiento, la enfermedad, la muerte, los sentimientos. Así amenazada, la familia es considerada, por los pocos lazos afectivos que preserva, como uno de los últimos bastiones de la libertad individual. Bastión muy frágil, sin embargo, pues nada la predestina a resistir la corrosión de las relaciones monetarias. Este hecho nos muestra la magnitud de la amenaza totalitaria que hace sufrir el capitalismo. Este totalitarismo, que las burguesías agitan como un espectro frente a las muchedumbres, invocando el ejemplo de los socialismos burocráticos, es, y de una manera aún más inhumana, pedestre comparado con la previsible mutación del capitalismo mediante

la destrucción necesaria de todos los lazos afectivos. A éstos sólo es capaz de substituirlos por la barbarie de la «rentabilidad» absoluta, última forma de la metamorfosis de los seres humanos en capital, de su fuerza y su inteligencia en mercancía, y del «fruto salvaje de la mujer», en inversión.

París, mayo de 1975

Referencias

Por lo general las notas se refieren sólo a las partes que interesan a los temas tratados en la presente obra.

Adams A., 1974: «Prisoners in exile: Senegalese workers in France», *Race and Class*, xvi, 2 : 157-178.

La inmigración es más una solución que un problema para los gobiernos franceses y senegaleses. Sólo es un problema para los inmigrados.

Althabe G., 1962: «Problèmes socioéconomiques du Nord-Congo», *Cah. de l'I.S.E.A.*, vol. 5, noviembre de 1962.

«En el universo de la sociedad de autosubsistencia la riqueza no tiene una existencia independiente de la persona, no se disocia del individuo que personifica el estatus del que es el atributo».

Althabe G., 1965: «Changements sociaux chez les pygmées Baka de l'Est Cameroun», *Cah. d'ét africaines*, v, 4 (20): 561-592. Un caso excepcional de observación de las transformaciones de la economía y de la sociedad de los cazadores Baka en tres estados.

Althabe G., 1972: *Les fleurs du Congo*, Maspero, París, 376 pp. La reproducción ideológica de la fuerza de trabajo.

Althusser L. y Balibar E., 1968: *Lire Le capital*, Maspero, París, 2 vols. [*Para leer El capital*, Siglo XXI, México, 1969.] [¿El materialismo histórico puede ser renovado por el idealismo estructuralista y por el empirismo maoísta?] No se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo. El marco «de los elementos de todo modo de producción» (II: 98) no deja ningún lugar a los medios de la reproducción humana ni a una sociedad donde las relaciones de «apropiación» están mediatizadas por relaciones personales...

Ames D., 1955: «Economic base of Wolof polygyny», *South Western JI of Anthropology*, II, 4, invierno de 1955 : 391-403. «Children are wealth».

Amin S., 1969: *Le monde des affaires sénégalais*, Ed. de Minuit, París, 207 p.

La alianza necesaria entre la burguesía y la burocracia senegalesas.

Amin S., 1970: *L'accumulation a l'échelle mondiale*, INFAN, Dakar; Anthropos, París, 591 p. [*La acumulación a escala mundial*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974.]

Amin S., 1973: *L'Echange inégal et la loi de la valeur*, Anthropos: IDEP, París, 145 pp. [*¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.]

Una tentativa de corrección de *La acumulación a escala mundial*, considerando, esta vez, la naturaleza de las relaciones de producción y de la productividad diferencial.

Amselle J.-L., 1972: *Histoire et organisation sociale d'une communauté marchande ouest-africaine: los Kooroko*, Tesis de 3er. ciclo, EPHE. vi sección.

La institución familiar como soporte de las actividades mercantiles. Comercio e ideología.

Ancey G., 1974: *La monnaie mossi, un pouvoir non libératoire de règlement*, ORSTOM, Uagadugu, 176 mult.

Resistencia de la comunidad doméstica a la erosión monetaria provocada por la ganancia de los migrantes.

Andrade (de) M. y Ollivier M., 1971: *La guerre en Angola*, Maspero, París, 161 pp.

Augé M., 1969: *Le rivage alladian*, ORSTOM. memoria núm 34, 264 pp.

La apertura de un sistema matrimonial a los efectos de la trata. Resumen de los mecanismos de redistribución.

Augé M., 1969: «Statut, pouvoir et richesse: relations lignagères, relations de dépendance et rapports de production dans la société alladian», *Cahiers d'études africaines*, 9, 3 (35), 1969: 461-481.

Augé M., 1972: «Sous-développement et développement: terrain d'étude et objets d'action en Afrique francophone», *Africa* (Londres), 52, 3, julio de 1972: 205-216.

Crítica de la ideología del desarrollo.

Augé M., 1974: «Sorcières noirs et diables blancs», *La notion de personne en Afrique noire*, CNRS (comp.), 519-527.

«Toda acusación testimonia una falla en la personalidad social del acusado (rico muy joven; viejo y pobre; rico y enfermo, etc.)».

Augé M., 1975: «Les faiseurs d'ombres», en Meillassoux (comp.), 1975: 455-476.

La manipulación del parentesco matrilineal mediante el emparentamiento de los esclavos.

Baeck L., 1957: «Une société rurale en transition: étude socio-économique de la

région de Thysville», *Zaire*, 11, 2, febrero de 1957: 115-186.

Una visión conservadora de los efectos de las migraciones rurales.

Balandier G., 1955: *Sociologie actuelle de VAfrique noire*, PUF, París, 510 pp. [Hay ed. en esp.]

El renacimiento de la antropología francesa mediante una reinterpretación original del funcionalismo británico.

Balandier G., 1955, a: «Social change and social problems in Negro-Africa», en C. Stillman (comp.i, 1955: 55-69.

Balandier G., 1955, b: *Sociologie des Brazzavilles noires*, A. Colin, París, 274 pp.

Trabajo asalariado y no asalariado en una ciudad colonial.

Balandier G., 1959: «Structures sociales traditionnelles et changements économiques», *Revue de VInstitut de sociologie*, 1: 27-40. Transformación del antiguo orden en provecho de los jefes. Inversiones económicas, inversiones «sociológicas», inversiones «sagradas»: la manera de preservar la seguridad social bajo el efecto de la economía colonial.

Balandier G., 1960: «Structures traditionnelles et changements économiques», *Cahiers d'études africaines*, 1: 1-14.

Relaciones personales, relaciones formales.

Balandier G., 1965: «Problématique des classes sociales», *Cahiers internationaux de sociologie*, xxxviii, enero-junio de 1965: 131-142.

¿Dónde se sitúa la relación de clase?, ¿entre la ciudad y el campo, Europa y África, la burocracia y el pueblo?

Balandier G., 1967: *Anthropologie politique*, PUF, París, 240 pp. [Hay ed. en esp.]

Investigación sobre las vías de la «modernidad» y del cambio.

Balibar E., 1973: «Lénine, les communistes et l'immigration», *L'Humanité*, 8 de junio de 1973.

Resumen de los análisis de Lenin concerniente a la explotación de los trabajadores de los países atrasados.

Balibar, E., 1974: *Cinq études du matérialisme historique*, Maspero, París, 295 pp. [Hay ed. en esp.]

«El proceso de reproducción permanente de la clase obrera se ha vuelto a su vez tendencialmente un proceso mundial».

«Crisis de la escuela, crisis de la familia, crisis de la —juventud—, son otros tantos síntomas de la crisis generalizada de la reproducción de la fuerza de trabajo».

Baucic I., 1974: «Temporary or permanent: the dilemma of migrants and migration policies», *Colloque européen sur les problèmes de la migration*, Lovaina, 31 de enero-2 de febrero de 1974, 18 pp. muy prometedor pero débil.

Barel Y., 1973: «La reproduction sociale», *Anthropos*, París, 558 pp. Tesis filosófica que termina en una «imbricación» mecanicista y poco esclarecedora de los diferentes «niveles de reproducción».

Barth F., 1973: «Descent and marriage reconsidered»; en Goody (comp.), 1973 a.

Elección y comportamiento no están dictados sólo a partir de los marcos del parentesco, éste está sometido a constricciones.

Bauer P. T., Yamey B.S., 1967: *The economics of underdeveloped countries*, Cambridge Univ. Press, Londres, 270 pp.

Una apología de la empresa privada y de la política clásica al servicio de las grandes potencias coloniales.

Beckermann W., 1975: «Réquisitoire contre le Club de Rome», *L'Expansion*, 83, marzo de 1975.

«Es el abandono a las leyes del mercado que traería como consecuencia una hambruna generalizada».

Beckett J., 1956: *Akokoaso*, London School of Economics, monografía núm. 10, 95 pp.

Efectos económicos y sociales de la introducción del cultivo del cacao: «Una extracción continua de beneficios que se efectúa en provecho de las ciudades [...] gran desigualdad de beneficios».

Behar L., 1974: «Surpopulation relative et reproduction de la force de travail», *La Pensée*, 176, agosto de 1974: 9-29.

Marx no preconiza una solución demográfica (la huelga de los vientres) sino política (la unión de los trabajadores y de los desocupados).

Bennett H. H., 1945: *Soil erosion and land use in the Union of South Africa*, Pretoria, Dept. of Africa and Forestry, 28 pp. Benveniste E., 1969: *Le vocabulaire des institutions indoeuropéennes*, Ed. de Minuit, París, 2 vol.

Estudio magistral de semántica que descubre el sentido perdido pero funcional del vocabulario económico, social y político.

Berg E., 1965: «The development of a labour-force in Sub-Saharan Africa», *Econ. Development and Cultural Change*, 13, 4, 1, julio de 1965: 396-412.

Inventario de los métodos utilizados para extraer la mano de obra campesina.

Bettelheim C., 1967: en Laulagnet A.-M. (comp.), 1967.

«Los esquemas de reproducción no remiten a un proceso temporal sino a las mismas condiciones infinitamente repetidas».

BIAA. 1975: «Combativité ouvrière et stratégie capitaliste en Africa du Sud», CIMADE y Bureau d'information sur l'Afrique australe, 40, calle Rouelle, París-XVe., 10 p. mult.

Excelente documento sobre la crisis de reproducción social de la fuerza de trabajo en Africa del Sur. Debe leerse.

Biocca E., 1968: *Yanoama*, Plon, Paris, 470 pp.

Raro testimonio sobre la vida íntima de una población de protoagricultores.

Birmingham W., 1960: «An index of real wages of the unskilled labour in Accra, 1939-1959», *Economic Bulletin*, Accra, 4, 3, marzo de 1960: 2-6.

La degradación de las condiciones de vida del proletariado de origen rural en Accra.

Bohannon P., 1954: *Tiv farm and settlements*, HMSO, Londres, col. Research Studies, núm. 15.

La organización social de la célula productiva.

Control sobre el trabajo, la cosecha, la tierra.

Estudio estricto y penetrante.

Bohannon P., 1959: «The impact of money on an African subsistence economy», *The Jl of Econ. Hist.*, 19: 491-503.

Esferas de circulación en las *Tiv. notions* de «transferencia» (en el interior de una esfera) y de «conversión» (de una esfera a la otra). Distintas funciones de la moneda en ese modo de circulación.

Bohannon P. y Dalton G. (comps.), 1962: *Markets in Africa*, North-western Univ. Press, 762 pp.

Bonnafé P., 1975: «Les formes d'asservissement chez les Kukuya d'Afrique centrale», en Meillassoux (comp.), 1975: 529-556.

Contradicciones y política social en una sociedad matrilinea) bajo el efecto de la trata. Proceso de jerarquización de los linajes.

Bonte P., 1973: «Quelques problèmes théoriques de la recherche marxiste en anthropologie», *La Pensée*, 171, octubre de 1973: 86-107.

Limitado y parcial; inferior a las capacidades del autor.

Boudon P., 1967: «Essai sur l'interprétation de la notion d'échange» *L'Homme*, Vil, 2, abril-junio de 1967: 6)1-84.

Categorización de los modos de intercambio según la lingüística de Chomsky a partir de Mauss y Polanyi. Procedimiento analógico sin perspectiva científica.

Bouiller L., 1923: *De l'obligation au travail pour les indigènes des colonies d'exploitation*, La Vie Universitaire, París, 185 pp.

Bradby B., 1975: «The destruction of national economy in Peru: a problem of the articulation of modes of production», *Economy and Society*, 4, 2, mayo de 1975: 127-161.

Una crítica de *Las alianzas de clases* de P.-P. Rey. ¿Cuál es el motor del imperialismo? ¿La producción de materias primas o la extensión de las relaciones de producción capitalista? ¿La violencia o la diferencia de productividad entre capitalismo y modos precapitalistas son las que drenan la fuerza de trabajo hacia el sector capitalista?

Brazza S. de, 1886: «La occupation du Congo», *CU. Séances de la Soc. de Géog.*, 2-3: 49-85.

«Vuestra acción debe tender especialmente a preparar la transformación de los indígenas en agentes de trabajo, de producción, de consumo, más tarde llegará el europeo con el simple papel de intermediario».

Brémond Claude, 1968: «Spécificité du theme africain de Timpossible restitution», *Cahiers d'études africaines*, 8, 2 (30): 201 -205.

La ideología invertida del intercambio.

Brizay B., 1973: «Peuton se passer des travailleurs immigrés?» *Entreprise*, núm. 948, noviembre de 1973.

La manera de considerar el problema por la patronal. Informativo y lúcido.

Bruyas J., 1966: «La royauté en Afrique noire», *Anuales africaines*, 1966: 157-227.

El paso de la sucesión colateral a la sucesión lineal.

Brunhoff S. de, 1967: *La monnaie chez Marx*, Éditions Sociales, París, 191 pp. [Hay ed. en esp.]

«El misterioso poder de volver a las mercancías mensurables entre sí».

Bukh J., 1974: «Attempt to conceptual structuring of data from field survey, Ghana, and some models for discussion». *Inst. for Development Research*, Copenhagen, 19 p. mult.

Relaciones de producción domésticas y capitalistas en el cultivo del cacao; transferencias desde un sector al otro.

Camara M., Marc E., Samuel M., s.f. [1975]: «Les travailleurs africains noirs en France», UNESCO. Dp. Ref. 508191.

Los elementos de una buena introducción al problema, vistos por investigadores de campo.

Capron J. y Kohler J.-M., 1975: «Migrations de travail et pratique matrimoniale», ORSTOM. Uagadugu, Conv. FAC núm. 13/C/71/F, mult., 63 pp.

Dominación de clase mediante el control matrimonial. Matrimonio *pugsiure*. Contaminación política de los linajes por el poder.

CEDETIM, 1975: *Les immigrés*, Stock, París, 384 pp.

Obra documentada que aborda los problemas esenciales. Análisis discutibles.

Celik H. (comp.), 1969: «Les travailleurs immigrés parlent», *Cahiers du Centre d'études socialistes*, 94-98, septiembre-diciembre de 1969, 175 pp.

Estadísticas, condiciones de vida, entrevistas, en especial de argelinos.

CERAT. 1972: *La place de l'institution communale dans l'organisation de la domination politique de classe en milieu urbain. Le cas de Roanne*, Université des Sciences sociales, Grenoble, 221 PP-.

El espacio y la vivienda como elementos de la reproducción de la fuerza de trabajo. Estudio ejemplar.

Chagnon N.A., 1968: *Yanomamo, the fierce people*, Holt, Rinehart and Winston, Nueva York.

La importancia de la guerra y de la violencia como medio de solución de los problemas sociales en esta población amazónica. Un documentado desmentido a las tesis de los americanistas franceses (Clastre, Lizot, Jaulin), elaboradas con desconocimiento de esta obra que, sin embargo, es anterior a dichos trabajos.

Chayanov A.V. [1925]: *The theory of peasant economy*, Irwin, Illinois, 1966, 317 pp. [Hay ed. en esp.]

Mientras más loco se es, más se ríe... y menos trabaja el campesino. ¡El «marginalismo» soviético!

Clark Howell F. y Boulière F. (comp.), 1963: *African ecology and human evolution*, Methuen & Co., Londres, 666 pp.

Clark Howell F. y Desmond Clark J., 1963: «Acheulian hunter-gatherers of Sub-Saharan Africa», en Clark Howell-Bourlière (comps.), 1963.

«Los métodos de aprovisionamiento en carne deben haber variado considerablemente incluso en los límites restringidos permitidos por el nivel cultural del alto pleistoceno».

Clastre P., 1974: *La société contre l'Etat*, Ed. de Minuit, París.

Una crítica del etnocentrismo a partir de preocupaciones políticas etnocéntricas: los salvajes (pensados a la manera de los filósofos del siglo XVIII) inventaron el medio para defenderse contra una premonición del Estado (durante el tiempo en que las condiciones de su aparición no se manifestaron). Sin embargo el poder se impuso. La política funda lo económico.

Cluer S.W., Neal J.V., Chagnon N.A., 1971: «Demography of a primitive population: a simulation», *American Journal of Physical Anthropology*, 2, 35, 2, septiembre de 1971.

Las mujeres Yanoama tienen tres o cuatro hijos durante su período fecundo.

Comité Information Sahel, 1974: *Qui se nourrit de la famine en Afrique,?* Maspero, París, 278 pp.

Un análisis económico y político de la crisis alimenticia en el Sahel, la que se sitúa más allá de las circunstancias. Los efectos dramáticos de la «ayuda alimenticia».

CONCP, 1965: *La lutte de libération nationale dans les colonies portugaises*, Information CONCP, Argel, 229 pp.

1/5 de las divisas de Mozambique provenían del «rendimiento» de la mano de obra en el extranjero, vale decir, de un tráfico que término medio, por año, enviaba 400 000 trabajadores hacia Rodesia y el África del Sur.

Copans J., 1972: «L'idéologie comme instance de reproduction sociale: l'exemple de la confrérie mouride», *Centre d'et. afr.*, mult., 11 pp.

«El capitalismo colonial tiene necesidad de elementos de los modos de producción precapitalistas pues esta sumisión formal explica las superganancias coloniales y neocoloniales [...] éstos participan en la reproducción de las condiciones de la producción (y por lo tanto de su dominación).» Papel de la ideología en este proceso.

Copans J., 1973: *Stratification sociale et Organisation agricole dans les villages wolofmourides du Sénégal*, tesis de 3er. ciclo, epeh, 2 vols. mult.

El encuadramiento religioso de la explotación colonial del maní en el Senegal.

Copans J., 1974: *Critiques et politiques de l'anthropologie*, Maspero, París, 148 pp.

Los verdaderos problemas de la antropología planteados sin concesión para con los antropólogos.

Copans J. (comp.), 1975: *Sécheresses et famines au Sahel*, Maspero, París 2 vol.

Documentos y análisis. Bibliografía.

Copans J., Couty Ph., Roch J., Rocheteau G., 1972: *Maintenance sociale et changement économique au Sénégal*. I. «Doctrine économique et pratique du travail chez les Mourides», ORSTOM, Travaux et Documents, núm. 15, 264 pp.

Elementos para una caracterización de la economía muride. Puntos de vistas divergentes.

Coquery-Vidrovitch C., 1969: «Recherches sur un mode de production africain», *La Pensée*, 144, abril de 1969: 61-78.

Una combinación de la agricultura comunitaria y del comercio a larga distancia.

Coquery-Vidrovitch C., Moniot H., 1974: *L'Afrique noire de 1800 á nos jours*, PUF, París, 462 pp.

El mejor manual de historia africana. Integra la teoría con la historia económica y social. Trata de la colonización y del imperialismo.

Cressant, P., 1970: *Lévi-Strauss*, Ed. Universitaires, París, 155 pp.

El estructuralismo expuesto a través de sus contradicciones.

Cruise O'Brien D., 1971: *The mourides of Senegal*, Clarendon Press, Oxford, 321 pp.

Análisis descriptivo de una cofradía islámica, instrumento del desarrollo de la agricultura comercial del maní en el Senegal.

Cruise O'Brien D., 1974: «Don divin, don terrestre: l'économie de la confrérie mouride», *Archio, europ. social*,. xv: 82-100.

Los campesinos se beneficiaron de la revolución social muride que los protege al mismo tiempo de la intrusión potencialmente destructora de la economía de mercado.

Cruise O'Brien R., 1971: «Unemployment, the family and class formation», *Conference on Urban Employment in Africa*, Un. of Sussex, septiembre de 1971, 16 p. mult.

Preservación de las relaciones familiares entre las capas proletarias menos integradas. Desarrollo de la conciencia de clase entre quienes gozan de una mayor seguridad de empleo.

Dalton G., 1960: «A note of clarification on economic surplus», *Amer. Anthropologist*, 3, 62, junio de 1960: 483-490.

El papel de un excedente material como inductor de un cambio organizacional socioeconómico no está comprobado. El término «excedente» no tiene el mismo sentido en una economía de mercado y en una economía que no es de mercado.

Dalton G., 1961: «Economic theory and primitive society», *American Anthropologist*, 63, 1, febrero de 1961.

Resumen de las ideas de Polanyi.

Dampierre E. de, 1960: «Coton noir, café blanc», *Cah. d'ét. afr.* (2), mayo de 1960.

El papel de los capataces en la plantación.

Deniel R., 1972: «Mesures gouvernementales et/ou intérêts divergents des pays exportateurs de main d'oeuvre et des pays hôtes; Haute-Volta et Côte d'Ivoire», *Notes et Doc. voltaïques*, 5 (3), abril de 1972 : 5-13.

Elementos referentes al doble mercado de trabajo en Costa de Marfil.

Douglas M., 1958: «Raffia-cloth distribution in the Lele economy» *África*, 28, 2, abril de 1958 : 109-122.

«Las mujeres son el fin último de la posesión de la rafia».

Douglas M., 1963: *The Lele of the Kasai*, OUP, Londres, 286 pp. Del intercambio matrimonial bilateral al intercambio multilateral.

Douglas M., 1967: «Primitive rationing», en Firth (ed.), 1967 : 119-147.

Percepción del problema de las obligaciones matrimoniales y del control ejercido sobre ellas por intermedio de los bienes, pero con referencia a nociones inadecuadas de la economía liberal.

Dupriez G., 1973: *La formation du salaire en Afrique*, Drukkerij Frankie, Lovaina (Bélgica), 430 pp.

Una comprensión correcta del problema en los términos de la economía clásica.

Eicher J.-C., 1973: «Reflexions sur l'économie de l'éducation», *Le Courrier du C.N.R.S.*, 10, octubre de 1973 : 15-18.

Los individuos son considerados como un «producto» por esta nueva disciplina. El individuo ya no es el fin de la producción y de la educación, sino «el capital

humano» puesto al servicio de la economía del beneficio. Mediante un cálculo de las «tasas de rendimiento de la enseñanza». La aterradora lógica del capitalismo expuesta con la buena conciencia del cretinismo económico.

Engels F. [1854]: *The condition of the working class in England* (introducción por E. J. Hobsbawm), Panther, Londres, 1969, 336 pp. [Hay ed. en esp.]

Engels F. [1872]; *La question du logement*, Éd. Sociales, 1957, París, 111 pp. [Contribución al problema de la vivienda, en C. Marx, F. Engels, *Obras escogidas*, Moscú, ed. Progreso, t. II. p. 314].

No cambió desde comienzos del capitalismo: «La crisis de la vivienda no es un azar, es una institución necesaria» para la formación de la ganancia.

Engels F. [1877-1878]: *Anti-Dühring*, Éd. Sociales, París, 1956, 511 pp. [Hay ed. en esp.]

Engels F. [1884]: *L'origine de la famille de la propriété privée et de l'Etat*, Éd. Sociales, París, 1954, 358 pp. [El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, en C. Marx, F. Engels, *Obras escogidas*, Moscú, ed. Progreso, t. III, p. 203].

Pese a sus errores sigue siendo el gran clásico.

Étienne P., 1968: «Parenté et alliance chez les Baoulé», *L'Homme*, vn. 4, 1968:50-76.

Étienne P., 1971 a: «Du mariage en Afrique occidentale» (Introduction), *Cah. O.R.S.T.O.M., Se. hum.*, VIII. 2:131-142.

Étienne P. y M., 1971 b: «A qui mieux mieux ou le mariage chez les Baoulé», *Cah. O.R.S.T.O.M., Se. hum.*, VIII. 2:165-186. Evans-Pritchard E.E., 1940: *The Nuer*, Clarendon Press, Oxford, 271 pp.

Relaciones entre comunidades semejantes en un sistema político de «anarquía ordenada».

Fallers L.A.: *Bantu bureaucracy*, Heffer 8 Sons, Cambridge, 283 PP.

Feuchtwang S., 1974: «Some notions about an agricultural state», *The Journal of Peasant Studies*, 1, 3, abril de 1974:379-383. Diferencias en la organización social según las clases sociales en la China imperial.

Firth R., 1936: *We, the Tikopia!*, Alien 8 Unwin, Londres, 605 pp. Firth R., 1939: *Primitive Polynesian economies*, Routledge, Londres, 387 pp.

El descubrimiento de la esfera del intercambio.

Firth R., 1951: *Elements of social organization*, Watts & Co., Londres, 257 pp.

Textos de iniciación. Discusión sobre la organización económica de la célula productiva. La ayuda recíproca. Los «estimulantes».

Firth R., 1956: *Human types*, Th. Nelson, Londres [Hay ed. en esp.]

Observaciones justas, pero una tendencia a definir la economía tradicional negativamente con relación a la economía capitalista.

Firth R. (comp.) 1967: *Themes in economic anthropology*, Tavistock, Londres, 2da Monograph, 6, 292 pp.

Los límites del funcionalismo aplicado a la economía: la deuda con la economía liberal burguesa.

Forde D. [1934]: *Habitat, economy and society*, Methuen & Co., Londres, 1971, 500 pp.

Monografías sintéticas bien resumidas de dieciséis poblaciones: recolectores, cultivadores, nómades.

Forde D. (comp.), 1956: *Aspects sociaux de l'industrialisation et de l'urbanisation en Afrique au sud du Sahara*, IAI, UNESCO., 799 pp.

Recopilación de artículos y proyectos de investigación de desigual valor, particularmente descriptivos.

Forde D., Douglas M., 1967: «Primitive economies», en Dalton G. (comp.), 1967:13-28.

Founou-Tchuigoua B., 1974: «Marché réel et marché formel de forcé de travail», *La Pensée*, núm. 176, agosto de 1974:30-45.

Los productores de alimentos, al estar ligados por la venta, de hecho son vendedores de fuerza de trabajo en un «mercado real» de trabajo. Trata de establecer una ligazón lógica entre la condición obrera y campesina. Discutible.

Fox R., 1967: *Kinshpsystems*, Penguin, London [Hay ed. en esp.]

Clásico del funcionalismo sobre el parentesco.

Franck A.G., 1972: *Le développement du sous-développement*, Maspero, París, 399 pp.

¿Dialéctica o dualismo?

Frankenberg R., 1967: «Economic anthropology: one anthropologist view», en Firth (comp.), 1967: 47-89.

«Con Dalton, Bohannan y Sahlins, pienso que Herskovits, Firth y otros, han perdido su tiempo».

GAIDE. 1956: «Au Tchad, les transformations subies par l'agriculture traditionnelle sous l'influence de la culture cotonnière», *L'Agronomie tropicale*, 5: 597-623, 6: 707-731.

Disminución del rendimiento del mijo. Claro aumento de los esfuerzos exigidos por el algodón. Falta de aumento de la productividad. Alerta contra esta política algodonera.

Garlan Y., 1973: «L'œuvre de Polanyi. La place de l'économie dans les sociétés anciennes», *La Pensée*, núm. 171, octubre de 1973: 118-128.

Un tardío descubrimiento de Polanyi por el marxismo oficial.

Girard R., 1963: *Les indiens de l'Amazonia péruvienne*, Payot, 308 pp.

Etnografía superada y desordenada. Pocos materiales utilizables.

Glickman M., 1971: «Kinship and credit among the Nuer», *Africa*, xu. octubre de 1971: 306-319.

Efectos de las obligaciones económicas tradicionales sobre las relaciones de parentesco.

Gluckman M., 1940: «Analysis of a social situation in modern Zululand», *Bantu Studies*, 14, 1, marzo de 1940: 14, 2, junio de 1940.

El desarrollo del mercado de trabajo y de la segregación en el país zulú. La destrucción de los hombres en las reservas del Transkei.

Gluckman M., 1941: *Economy of the central Barotse plains*, Rhodes-Livingstone Papers, núm. 7, R.L. Institute, 130 pp.

Efectos sociales de una economía basada en la agricultura de inundación. Gravitación de la monetarización de la economía. Migraciones.

Gluckman, M., 1942: «Some process of social change illustrated from Zululand», *African Studies*, 1, 4, diciembre de 1942: 243-260.

Dos tipos de sociedades: repetitivas y cambiantes. Modalidades de los cambios a través de las culturas en presencia.

Gluckman M., 1960: «Tribalism in modern British Central Africa», *Cah. d'ét. afr.*, 1, 1: 55-72.

El tribalismo es sostenido por las condiciones económicas impuestas a los africanos.

Godelier M. (cmp.), 1970: *Sur les sociétés précapitalistes*, Éd. Sociales, París, 414 pp. [Hay ed. en esp.]

Recopilación de textos de Marx, Engels y Lenin. Prefacio de Godelier: «El parentesco es a la vez infraestructura y superestructura» (p. 139).

Godelier M., 1973: *Horizon, trajets marxistes en anthropologie*, Maspero, París, 395 pp.

Recopilación de artículos.

Godelier M., 1973: «Modes de production, rapports de parenté et structures démographiques», *La Pensée*, 1972, diciembre de 1973: 7-31.

El parentesco es a la vez infraestructura y superestructura. Introducción de los elementos de una causalidad demográfica y ecológica.

Goody J., 1958: «The fission of domestic groups among the Lodagaba», *The developmental cycle in domestic groups*, J. Goody (comp.), Cambridge University Press, 145 pp.

Diversos procesos de segmentación; procesos cíclicos de fisión doméstica de una profundidad de tres generaciones, descritos según comparaciones entre grupos de producción agrícola, de consumo de alimentos y de residencia.

Goody J. (comp.), 1973, a: *The character of kinship*, Cambridge Univ. Press, Londres, 251 pp.

Goody J., 1973, b: «Polygyny, economy and the role of women», en Goody (comp.), 1973 a.

«La función económica mayor de las mujeres podría conducir teóricamente a su retención como solteras antes que su alienación como esposas. [...] El elemento crítico sería el trabajo de sus niños (varones) antes que el de la propia mujer [...] La multiplicidad de las esposas sería deseable a los fines de la reproducción».

Goody J. y Buckley J., 1973: «Inheritance and Women's Labour in Africa», *Africa*, XLVII, 11, abril de 1973: 108-121.

«La contribución de las mujeres a la producción agrícola es mayor allí donde el medio de producción fundamental, la tierra, es heredada matrilinealmente, y no donde impera un sistema patrilineal».

Gosselin G., 1970: *Développement et tradition dans les sociétés africaines*, bit, Ginebra, 343 pp.

En particular para la antropología del trabajo en el país gheya: condiciones de las

jóvenes, de las mujeres, de los viejos en la economía doméstica y bajo el efecto de las relaciones de producción introducidas por las culturas comerciales. Funciones económicas y sociales subsistentes de la agricultura vital.

Gosselin G., 1972: *Travail et changement social en pays gheya* (RCA) Klincksiek, París, 356 pp.

Organización social de la producción. Estadísticas sobre la composición de las células de producción. Encuadre ideológico.

Gosselin G., 1973: *Formations et stratégies de transition en Afrique tropicale*, doctorado de Estado, Universidad de París V, 2 vols. «Los valores, las estructuras y las funciones tradicionales plantean mayores dificultades que soluciones en el marco de las políticas que tratan de hacer participar a las poblaciones en la iniciación [...] de un desarrollo que les concierne pero que las supera».

Este trabajo retoma casi íntegramente los materiales de Gosselin, 1970.

Gouid J. y Kolb W.L., 1964: *A diclionnary of the social Sciences*, Tavistock Publications, Londres, 1964, 761 pp.

Gourou P., 1954: «Les Kikuyu et la crise Mau-Mau», *Cah, f'O.M.*, 28, 7, octubre-diciembre de 1954.

Denuncia la política deliberada de bajos salarios practicada en Kenia bajo la colonización británica *para acrecentar la oferta de mano de obra* (dado que los obreros abandonan el trabajo apenas obtenido el ingreso que se fijaron como objetivo).

Gray R. F., 1960: «Sonjo Bride-Price and the question of African wife-purchase», *Amer. Anthropologist*, 62, 1 febrero de 1960. El matrimonio es una compra de mujer. El absurdo de la economía clásica liberal aplicado a la economía doméstica.

Gunn H. D., 1956: «Pagan peoples of the central area of Northern Nigeria», *Ethnographic Survey*, 1AI. Londres, 146 pp. Poblaciones segmentarias.

Gurvitch G., 1955: *Déterminismes sociaux et liberté humaine*, PUF. París, 297 pp.
Cuatro tipos de estructuras globales arcaicas, pp. 200-222.

Gussman B., 1953: «Industrial efficiency and the urban african», *Africa*, 23, 2, abril de 1953: 135-144.

La producción por unidad de mano de obra en Rodesia del Sur es la más baja de todo el Commonwealth. Las causas: falta de una opinión pública, tasa reducida de salarios, condiciones de vida poco satisfactorias, reglamentos administrativos

aplastantes (hasta catorce permisos de entrada y salida), imposibilidad de mejorar su situación social a pesar de todo lo que puedan ganar; los obreros urbanos constituyen una comunidad nómada que conserva sus lazos con el terruño.

Gutkind P. (a aparecer): «The view from below: political consciousness of the urban poor in Ibadan, Western Nigeria», *Cah. d'et, afr.* El modo como el proletariado pobre percibe las relaciones de clase.

Hailey Lord, 1938: *An African survey*, Oxford Univ. Press, Londres.

Obra de referencia de inspiración colonialista, consagrada al conjunto de los problemas africanos. Actualizada y reeditada periódicamente. Un documento.

Hallam R., 1974: «The production of poverty», *Economy and Society*, 3, 4 de noviembre de 1974: 451-466.

Crítica de las nociones burguesas de «ingreso», «consumo», «pobreza», a partir del materialismo dialéctico y de la producción de las fuerzas de producción.

Halpem J., 1967: «Traditionnal economy in West Africa», *Africana Bull.* 7: 91-112.

Halpem J., 1968: «The roots of agricultural changes in precapitalist Africa», *Acta Poloniae Histórica*, 18: 120-129.

Sobrestima las «presiones demográficas» y subestima los efectos del comercio.

Harrington M., 1962: *The other America*, Penguin Special, 186 pp. [Hay ed. en esp.].

El otro costado de la prosperidad de los Estados Unidos: ¡50 millones de pobres!

Hasweil M.R., 1953: «Economies of agriculture in a savannah village», *Colonial Office*, Londres, núm. 8, 141 pp. Organización social de los recursos de trabajo en una aldea de Gambia.

Harris M., 1959: «Labour migration among the Mozambique Thonga: cultural and political factors», *Africa*, 29,1, enero de 1959 : 50-65. 60% de los hombres son trabajadores migrantes. Hérítier F., 1973: «La paix et la pluie», *L'Homme*, XIII. 3 :121-138. La desigualdad entre linajes y el nacimiento de un poder «por renovación de las relaciones de linaje».

Hérítier F., 1974: «Univers féminin et destin individuel chez les Samo», *La notion de personne en Africa noire*, CNRS. París: 243-254.

La necesidad, para el hombre, de apoderarse del fruto salvaje de la mujer y escapar, al mismo tiempo, al destino que le impone mediante la afirmación, contra ella, de la cultura, del derecho, de la «civilización».

Hermán E.-J., 1975: «La contrerévolution des revenus», *Le Monde diplomatique*, 253, abril de 1975.

La persistente desigualdad de los ingresos en Estados Unidos.

Heusch L. de, 1955: «Valeur, monnaie et structuration sociale chez les Nkutshu (Kasai, Congo Belga)», *Revue de l'Inst. de sociologie*, 1, 1955 : 1-26.

La «moneda de cobre», «símbolo de la mujer», circula como «adelanto» entre grupos de parentesco.

Heusch L. de, 1958: *Essais sur le symbolisme de l'inceste royal en Afrique*, Institut d'ethnologie Solvay, Bruselas, 268 pp. Ensayo de interpretación psicoanalítica.

Hiemaux J., 1973: «Some ecological factors effecting human populations in Sub-Saharan Africa», en Clark Hoswell y Bourlière (comp.), 1973 : 534-546.

La ecología debe tener en cuenta el pasado de cada población.

Hodgson G., 1974: «Marxian epistemology and the transformation problem», *Economy and Society*, 3, 4, noviembre de 1974 : 357-392.

Relación entre valor y precio: el debate no está cerrado.

Hopkins A.G., 1973: *An economic history of West Africa*, Longman, Londres, 337 pp.

Hoyt E., 1956: «The impact of a money economy on consumption patterns», *Annals of the American Acad. of Pol. Soc. Sciences*, mayo de 1956 : 12-22.

Los salarios urbanos son establecidos por el costo de mantenimiento de un hombre solo. Los cultivos comerciales hicieron bajar el nivel de nutrición.

Huber H., 1969: «Le principe de réciprocité dans le mariage Nyende», *Africa*, Londres, 39, 3, julio de 1969 : 260-274.

Intercambio de «hermanas» y promesas de matrimonios.

Hugo Ph., 1967: *Analyse du sousdéveloppement en Afrique noire*, puf, París, 325 pp.

«El nivel de los salarios [en la industria local] carece de una influencia real sobre los precios de producción», tan bajo es.

Hunter M., 1936: *Reaction to conquest*, IAI, Oxford University Press, Londres, 582 pp.

Degradación de la sociedad bantii bajo los efectos del salario.

Hyams P.R., 1970: «The origins of a peasant land market in England», *The Econ.*

Hist. Rev., XXVIII, I, abril de 1970 : 18-31. La tierra, a causa de la importancia de las familias, se transmite por herencia, matrimonio y otros modos ligados al parentesco. ¿Cómo penetra en el mercado? ¿De dónde surge el dinero que la compra? Sugiere el papel de los usureros.

Hymer S.H., 1970: «Economic forms in precolonial Ghana», *Jl of Econ. Hist.*, xxx, 1, marzo: 33-50.

El «desarrollo» sin expropiación de las tierras.

Internationale Communiste, 1934: *Manifestes, theses et résolutions des quatre premiers Congres mondiaux de l'Internationale communiste*, Bibliothèque communiste (réimpression en facsimilé), Maspero, 1970, 216 pp. [*Los cuatro primeros congresos de la internacional comunista*, Cuadernos de «Pasado y Presente», núms. 43 y 47, Córdoba, 1973].

Isichei P.A.C., 1973: «Sex traditional Asaba», *Cah. d'ét. afr.* (52), XIII, 4 : 682-700.

La represión sexual.

Ivanov Yu., 1973: «Labour migration and the rise of a working class in tropical Africa», *III Session of the International Congress of Africanists*, Addis Abeba, 34 p. mult.

Degradación de las condiciones de formación de una mano de obra barata mediante las migraciones temporarias en Africa del este.

Izard M., 1975: «Les captifs royaux dans l'ancien Ya tenga», en Meillassoux (comp.), 1975:281-296.

Redistribución matrimonial al nivel real.

Jacques-Meunier D., 1949: «Greniers collectifs», *Hesperis*, xxxvi, 1-2:97-138.

Reagrupamiento de los graneros familiares en un único edificio «tribal» (*agadir*) sagrado, cuidado y administrado por un consejo restringido de los propietarios. Medios para hacer frente a los imprevistos agrícolas (las buenas cosechas son una excepción) y a las amenazas de pillaje.

Jaulin R., 1966: «La distribution des femmes et des biens chez les Mara», *Cah. d'ét. afr.* (23), VI, 3:419-463.

Un caso preciso de reciprocidad matrimonial y alimenticia, recubierto de estructuralismo.

Jaulin R. 1970: *Lapaix blanche*, Union Générale d'Édition, 1954, 2 vols. [Hay ed. esp.]

Una obra militante contra el etnocidio, pero falseada por el exotismo. El imperialismo vinculado a un defecto cultural de los «blancos».

Jaulin R., 1973: *Gens du soi, gens de l'autre*, U.G.E., París, 439 pp. Para el artículo de S. Pintón sobre la organización de la casa colectiva de los motilones.

Kagame A., 1968-1969: «La place de Dieu dans la religion des Bantu», *Cah. religions africaines*, 2, julio de 1968:213-222; 4, enero de 1969:5-11.

Mediante la procreación el hombre perpetúa la raza humana: esa es su religión.

Kahn J.S., 1974: «Imperialism and the reproduction of capitalism», *Critique of Anthropology*, 2, otoño de 1974, 1-35. «Wages (in Indonesia) do not equal the total cost of the reproduction of labourpower».

Kane F., Lericollais A., s.f. [1075]: *L'emigration en pays soninké*, manuscrito, 22 pp.

«La emigración soninké tiene por función producir una fuerza de trabajo que es explotada en Francia. Sin embargo las extracciones son de tal magnitud desde hace varios años que es poco probable que la situación se normalice así». El estado del problema.

King K.K., 1973: «Blacks in the white highlands: some aspects of squatting in Kenya», *Un. of Birmingham*, cwas, 19 p. mult. Política combinada de explotación de las tierras y de la mano de obra en Kenia.

Kirk-Greene A.N.M., 1956: «Tax and travel among the hill tribes of Northern Adamawa», *Africa*, 26, 4, diciembre de 1956:369-379.

Emigración de estación de los hombres para trabajar a varias centenas de kilómetros como obreros, etc., con la finalidad de ganar el dinero para el impuesto y el precio del matrimonio (ventas en los mercados como medio subsidiario). Emigración de larga duración en las grandes ciudades (cuatro años).

Kohler J.-M., 1972: *Actiuités agricoles et changements sociaux dans l'Ouest-Mossi*, orstom mémoire n° 46, 248 pp. Descripción detallada de la organización social de la producción. Kohler J.-M., 1972: *Les migrations des Mossi de l'Ouest*, ORSTOM. París, Travaux et Documente, núm. 18, 106 pp.

«La migración contribuye a fijar en el nivel más bajo la infraestructura de la producción local [...] el freno introducido por las migraciones en el dinamismo y en las capacidades de innovar de las poblaciones es aún más grave que la pérdida causada por el éxodo de la mano de obra joven».

Kom F., 1973: *Elementary structures reconsidered: Lévi-Strauss on Kinship*,

Tavistock, Londres, 168 pp.

Una crítica metodológica del estructuralismo de Lévi-Strauss. Krader L., 1972: *The Ethnological Notebooks of Karl Marx*, Ven Gorum, Assen, 454 pp.

Reproducción fiel de las notas de lectura de Marx (Morgan, Phear, Maine, Lubbock), pero de difícil utilización. Una importante introducción sobre el lugar de la etnología en la obra de Marx y Engels.

Kula W., 1970: *Théorie économique du système féodal*, Mouton, París 173 pp. [Teoría económica del sistema feudal, Siglo XXI, Buenos Aires, 1974].

La mejor obra sobre el tema. Muchas ideas interesantes pero a veces un tratamiento teórico más próximo del marginalismo que del materialismo histórico.

Labour Advising Board of Lagos, 1945: «Industrial conditions in Nigeria», *Africa*, 15, 3, julio de 1945:165.

En la industria del vestido el «sweating system» es peor que durante la revolución industrial en Inglaterra. Los niños trabajan, sin ser pagados, durante la noche y los domingos. Los obreros trabajan seis noches seguidas sin descanso hasta que caen dormidos, etcétera.

Laclau E., 1971: «Feudalism and capitalism in Latin America», *New Left Review*, 67:19-38. [«Feudalismo y capitalismo en América Latina», en *Modos de producción en América Latina*, Cuadernos de «Pasado y Presente», núm. 40, Córdoba, 1973, pp. 23 ss.].

Uno de los primeros debates sobre la articulación de los modos de producción.

Laulagnet A.-M., 1967: «Les schémas de la reproduction chez Marx», *Problèmes deplanification*, 9, exphe, IV sección, París, 47 pp. Marx realiza su análisis de los esquemas de reproducción en el marco de abstracciones e hipótesis interesantes, en especial el corto término.

Laurentin A., 1960: «Femmes nzakara», en Paulme D. (comp.), 1960:121-172.

Diferencias de estatus y de condiciones entre las mujeres del sultanato de Nzakara.

Lango O., 1958: «Le marxismo et l'économie bourgeoise», *Cah. intemationaux*, abril-mayo de 1958, 95:79-86; 96:85-92. Función histórica e ideológica de la teoría económica burguesa.

Lecour-Grandmaison C., 1972: *Femmes Dakaroises*, Annales de l'LTniversité d'Abidjan, serie F, t. IV. 253 pp.

La conjunción de los negocios y del casamiento en las mujeres Lebou de Dakar.

Lee R.B. y Devore I. (ed. 1968): *Man the hunter*, Aldine Pub. Cy, Chicago, 415 pp.
Una obra de base sobre la economía de extracción. Datos ecológicos útiles.

Lee G.: 1971: «Rosa Luxemburg and the impact of imperialism», *The Economic Journal*, Londres, diciembre de 1971, 81:847-862.

Lee G., 1972: «An assimilating imperialism», *Journal of Contemporary Asia*, 2, 1, 15 pp.

La economía dependiente no es capaz de reproducirse.

Lee G., 1973: «The logic of surplus-value», inédito. 25 pp. mult.

Una discusión con algunas confusiones pero a través de la cual surgen ciertos problemas no resueltos del «valor-trabajo». «The total surplus-value of a society is determined within a single sector, the means of subsistence sector, in which incidentally, the labour of woman as wife-mother is predominant».

Leiris M.: «L'Expression de l'idée de travail dans une langue d'initiés soudanais (Dogon)», *Le travail en Afrique noire*, «Présence africaine», Le Seuil, París: 69-84.

«El trabajo sólo es concebido en función del beneficio que resulta de él socialmente».

Lenin, 1907: *Le Développement du capitalisme en Russie*, Ed. Sociales, París, 758 pp.
[Hay ed. en esp.l.]

La formación del mercado interior.

Lenin, 1913: «Le capitalisme et l'immigration des ouvriers», *Za Pravdou*, *Euvres completes*, 19:488-491. [Hay ed. en esp.]. Citado por Balibar, 1973.

Lenin [1916]: *L'impérialisme, stade suprême du capitalisme*, Ed. Sociales, París, 1952, 127 pp. [Hay ed. en esp.].

La inmigración y la explotación del proletariado colonial favorecen la creación de una categoría privilegiada entre los obreros de las naciones explotadoras.

Leroi-Gourhan A., 1964: *Le geste et la parole*, Albin Michel, París, 323 pp.

Un materialismo no histórico pero inteligente.

Leurquin Ph., 1960: *Le niveau de vie des populations rurales du Ruanda-Urundi*, Nauwelaerts, Lovaina, 420 pp.

La economía real; el impacto colonial; el problema de las hambrunas; «Comprar dinero»; los límites humanos para la producción.

Lévi-Strauss C., 1967: *Structures élémentaires de la parenté* (2a. ed.), Plon, París. [Hay ed. en esp.].

Lévi-Strauss C., 1958: *Anthropologie structurale*, Plon, París, 454 pp. [Hay ed. en esp.].

Lizot J., 1972 —«L'ethnologie du deshonneur», en *Le livre blanc de l'ethnocide en Amérique* (R. Jaulin, [comp.]), A. Fayard, París.

[*El etnocidio a través de las Américas*, Siglo XXI, México, 1976). Crítica de Biocca (1968). Niega la importancia de la violencia entre los Yanoama, aun cuando reconoce que las muertes a causa de las incursiones representan el 24% de la mortalidad de los hombres adultos. No cita a Chagnon (1968).

Luas, 1970: «Le travail: la main d'oeuvre immigrée est une bonne affaire», *Front*, núm. 3, reproducido en UGTSF. 1970:82-95.

Luxemburg R., [1913]: *L'accumulation du capital*, Maspero, París, 1967, 2 vols. [Hay ed. en esp.].

McLoughlin P.F.M., 1963: «Using administration report to measure rural labour markets. Darfur-Sudan», *Beill. Inter. African Labour Institute*, 10, 1 febrero de 1963:15-41.

La tasa de crecimiento a largo término del costo de la vida en Darfur es dos o tres veces mayor que la del crecimiento de los salarios nominales. Es necesario pasar más tiempo en el mercado del empleo para mantener el mismo nivel de vida.

Maine H. [1861]: *Ancient law*, The World's classics, Londres, 1959.

Malinowski B., 1927: *Sex and repression in a savage society*, Routledge, Londres, 285 pp. [Hay ed. en esp.].

«La socialización (sociability) se desarrolla por extensión de los lazos familiares y no tiene ninguna otra fuente» (p.185). Discutible.

Malinowski B., [1944]: *A scientific theory of culture and other Essays*, Galaxy Book, Oxford Univ. Press, Nueva York, 1960, 228 pp. [Hay ed. en esp.].

«El principio reproductivo de integración» puesto en el mismo plano que el territorio, la raza, la fisiología, etcétera.

Maquet J., 1962: *Les civilisations noires*, Marabout Université, Lausana, 320 pp.

Presentación clara y bien documentada sostenida por una concepción materialista estrecha.

Marie A., 1972: «Parenté, échange matrimonial et réciprocité», *L'Homme*, XII, 3:5-46: 4:5-36.

Comparación profunda entre sistemas patri y matrilineales. La sociedad se estructura alrededor de las modalidades de control de la energía humana. Contradicciones [estructurales] de la matrilinealidad. La patrilinealidad se fundó más sobre el principio de reciprocidad. Las nuevas relaciones de producción separan el parentesco de las relaciones sociales, el estructuralismo debe ceder el lugar al materialismo histórico.

Marshall L., 1957: «The kin terminology of the Kung bushmen», *Africa*, 27,1, enero de 1957:1-24.

¡El parentesco ante todo!

Martin J.-Y., 1970: *Les Matakam du Cameroun*, ORSTOM memoria núm. 41, 215 pp.

La dote sólo sanciona la circulación de los esposos, no de la descendencia. Determinación de las áreas matrimoniales.

Marx K., [1895]: *Les luttes de classes en France (1848-1850)*, Éd. Sociales, París, 1952, 144 pp. [Hay ed. en esp.].

Marx K. [1857-1958]: *Precapitalist economic formations* (trad. J. Cohén, con introducción de E.J. Hobsbawm), Laurence StWishart, London, 1964, 153 pp. [*Formaciones económicas precapitalistas*, ed. Cuadernos de «Pasado y Presente», núm. 20, Córdoba, 1971].

Extracto de los *Grundrisse*.

Marx K. [1857-1858]: *Des formes antérieures au mode de production capitaliste* (trad. E. Balibar), mult., s.f., 33 pp. [Idem.] Extracto de los *Grundrisse*.

Marx K. [1858-1858]: *Fondements de la critique de l'économie politique*, Anthropos, París, 1969, 2 vols. traducción francesa de los *Grundrisse*. [*Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*. 3 vols.. Siglo XXI, Buenos Aires, 1971-1976).

Marx K. [1857-1858]: *Grundrisse* (trad. por M. Nicolaus), Penguin Books, Londres, 1973, 309 pp. (Idem.).

Marx K. [1859]: *Contribution á la critique de l'économie politique*, Ed. Sociales, París, 1957, 898 pp. [Hay ed. en esp.]

Marx K. [1866]: *Un chapitre inédit du Capital*, UGE. París, 1971, 319 pp. [*El*

capital. Libro I, capítulo VI (inédito.) Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.]

Marx K. [1867]: *Le capital*, Ed. Sociales, París, 1950, 8 vols.

Marx K. [1867]: *Capital*, Lawrence & Wishart, Londres, 1970, 3 vols.

Marx K. [1867]: *El capital*. Siglo XXI, México, 8 vols., 1975-1977.

Marx, K. [1867]: *El capital*, fce, México, 3 vols., 1958.

Marx W. J., 1941: *Mechanization and culture: the social and cultural implications of a mechanized society*, Herder, Nueva York, 243 pp.

Efecto del cultivo comercial sobre el campesinado de los Estados Unidos. Degradación de los términos del intercambio. La especialización obliga al campesinado a renunciar a ciertos trabajos, vale decir, a comprar más en el mercado, de manera que pese al aumento de la productividad de su trabajo debe trabajar también el tiempo suficiente como para ganar el dinero necesario para comprar lo que él mismo fabricaba. La mecanización favorece a las grandes empresas agrícolas que sólo pueden funcionar con una mano de obra flotante. El campesino americano víctima de la autocolonización.

Masefield G.B., 1950: *A short history of agriculture in the British colonies*, Clarendon, Oxford.

Mattelart A., 1969: «Une lecture idéologique de *l'Essai sur le principe de population*», *Americana Latina* (Río de Janeiro), 12, 4, octubre-diciembre de 1969:79-114.

La teoría de Malthus es el prototipo de la ideología burguesa, de sus mecanismos jurídico-políticos y de la base pseudocientífica de su dominio. Preanuncia la sociología del *statu quo* que caracteriza al funcionalismo anglosajón. Se prolonga en los modelos integracionistas y participacionistas de desarrollo. Estudio ejemplar.

Mauss M. [1924]: «Essai sur le don», *Sociologie et Anthropologie*, puf, París, 4a. ed. (1968): 145-279. [Hay ed. en esp.]

Una interpretación discutible de los materiales y de las interpretaciones discutibles de Boas, pero punto de partida de una nueva reflexión sobre la economía «primitiva».

Meillassoux C., 1960: «Essai d'interprétation du phénomène économique dans les sociétés traditionnelles d'autosubsistance», *Cah. d'ét. afr.*, 4:38-67; y en Meillassoux, 1976.

Meillassoux C. (Munzer T. y Laplace E.), 1961: *L'Afrique recolonisée*, EDI, París (ed. 1975 aumentada).

Meillassoux C., 1962: «Social and economic factors affecting markets in Guroland», *Markets in Africa*, P. Bohannan y G. Dalton (comps.), Northwestern Univ. Press., 1962, 279-298: trad. francesa en Meillassoux, 1976.

Meillassoux C., 1964: *Anthropologie économique des Gouro de Côté d'Ivoire*, Mouton, París, 382 pp., 17 mapas, índice, bibl. (3a. ed.)

Meillassoux C., 1967: «Recherche d'un niveau de détermination dans la société cynégétique», *L'Homme et la société*, 6, 4o. trim. de 1967:95-106 (en Meillassoux, 1976).

Meillassoux C., 1968: «Ostentation, destruction, reproduction», *Economies et Sociétés*, n, 4, abril de 1968:760-772 (en Meillassoux, 1976).

Meillassoux C., 1968 b: *Urbanization of an African community: voluntary associations in Bamako*, American Ethnological Society, monografía núm. 45, Univ. of Washington Press, 1968, 165 pp., índice, bibl.

Meillassoux C. (comp.) 1971: *L'évolution du commerce africain depuis le xixe. siècle en Afrique de l'Ouest* (introducción), Oxford University Press, Londres, 444 pp. [obra bilingüe] (en Meillassoux, 1976).

Meillassoux C., 1972: «From reproduction to production», *Economy and Society*, I. 1, 1972:93-105 (trad. francesa en Meillassoux, 1976).

Meillassoux C., 1973: «Y a-t-il des castes aux Indes?», *Cahiers internationaux de sociologie*, LIV 1er. semestre de 1973:5-29 (en Meillassoux, 1976).

Meillassoux C. (comp.) 1975: *L'esclavage en Afrique précoloniale*, Maspero, París, 582 pp.

Meillassoux C. (a aparecer), 1976: *Le grain de la sueur*.

Mercier P., 1965: «Les classes sociales et les changements politiques récents en Afrique noire», *Cah. int. de soc.*, XXXVIII, enero-junio de 1965:143-154.

La capa dirigente se apoya en el débil desarrollo de las clases sociales para negar la existencia de las mismas.

Merlier M., 1962: *Le Congo, de la colonisation belge á l'indépendence*, Maspero, París, 355 pp.

La formación de las clases sociales, en particular del proletariado. Análisis documentado y convincente de las formas sucesivas de la explotación del trabajo por el colonialismo belga. Ignorado.

Meyers J.T., 1971: «The origins of agriculture: an evaluation of three hypothesis», en Struever (comp.), 1971 : 101-121.

Los datos de la arqueología.

Middleton J., 1960: *Lughara religión*, Oxford University Press, 276 pp.

La jerarquía en la comunidad doméstica.

Middleton J., 1974: *Les lughara de l'Ouganda: religión et société*, Conferencias en el EPHE, VI sección (Centre d'études africaines), París, mult., 21 pp.

La ideología igualitaria en las comunidades domésticas.

Middleton R., 1962: «A deviant case: brother-sister and father-daughter marriage in ancient Egypt», *American Sociological Review*, XXVII, 5, octubre de 1962.

Bajo la ocupación romana los matrimonios entre hermanos y hermanas eran muy frecuentes en Egipto, por probables razones de salvaguardia del patrimonio. Discute la universalidad de la prohibición del incesto y afirma su carácter relativista.

Minees J., 1973: *Les travailleurs étrangers en France*, Le Seuil, París, 476 pp.

Estudio descriptivo y documentado. Numerosas transcripciones de entrevistas, pero el análisis se apoya más sobre la psicología del migrante que sobre las condiciones objetivas de su situación.

Moore G., 1968: «The imagery of death in African poetry», *Africa*, 38, 1, enero de 1968:57-70.

El muerto sigue siendo miembro de la comunidad viviente: alimenta la vida y hace posible el renacimiento.

Morgan L.H. [1877J: *Ancient society*, The World Publishing Cy, Nueva York, 1963, 569 pp. [Hay ed. en esp.)

Morokvasic M., 1974: «Les femmes immigréeB au travail», *Colloque européen sur les problémes de la migration*, Lovaina, 31 de enero - 2 de febrero de 1974, doc. mult., 35 pp.

Estudio documentado.

Moscovici S., 1972: *La société contre nature*, París, UGE, 444 pp. [*Sociedad contra natura*, Siglo XXI, México, 1975]

Estudio naturalista de la evolución.

Mukheijee R. 1956: *The problem of Uganda*, Berlín, Akademie-Verlag.

El problema del trabajo.

Murcier A., 1973: «L'Afrique du Sud victime de l'apartheid», *L'Expansion*, núm. 67, octubre de 1973:48.

¿La «extracción de mano de obra negra» está en camino de agotarse?

Mury F., 1904: *La main d'oeuvre aux colonies*, Imprimerie des Congrès coloniaux français, 12 pp.

Nadel S.F., 1942: *A black Byzantium*, Oxford Univ. Press, Londres, 420 pp.

Organización familiar de la producción y del destino del producto. Reconstitución de familias funcionales...

Nadel S.F., 1947: *The Nuba: an anthropological study of the hilltribes of Kordofan*, Oxford Univ. Press, Londres, 527 pp.

Una economía doméstica «tipo» y sus transformaciones. Bilineal pero ginecomóvil. El trabajo asalariado sólo es realizado para pagar los impuestos.

Naville P., 1957: *Le nouveau Léviathan, 1. De l'aliénation à la jouissance*, M. Rivière. París, 514 pp.

La verificación contemporánea de las tesis de Marx y de Engels a través de la práctica capitalista de la explotación del trabajo.

N'Dongo S., 1972: *La «coopération» franco-africaine*, Maspero. París, 136 pp.

Una crítica amarga y desencantada de las falsas apariencias de la asistencia de los gobiernos franceses al Senegal.

N'Dongo S., 1974: *Voyage forcé*, Maspero, 224 pp.

El itinerario político de un trabajador emigrado y los caminos de la conciencia de clase. Senghor, el hambre, la emigración, la represión en el Senegal.

Needham R. (comp.), 1971 —*Rethinking kinship and marriage*, asa. Monografía núm. 11, Tavistock, Londres, 276 + CXVII pp. Needham R., 1974: *Remarks and inventions: skeptical essays about kinship*, Tavistock, Londres, 181 pp.

Nettl J. P., 1966: *La vie et l'œuvre de Rosa Luxemburg*, Maspero, París (trad. 1972), 2

vols. [Hay ed. en esp.].

Nicolai A., 1974 en: «Et le poussent jusqu'au bout», *Connexions*, 10, octubre de 1974:75-108.

Un programa de reconstitución del materialismo dialéctico.

Nicolai A., 1974 b: «Anthropologie des économistes», *Revue économique*, xxv, 4, julio de 1974:578-610.

La sociología marxista del conocimiento aplicada a la crítica de la «ciencia económica» contemporánea.

Ninine J., 1932: *La main-d'tiuvre indigene dans les colonies africaines*, Jouve et Cie, París, 245 pp.

Obregon A.Q., 1974: «The marginal poie of the economy and the marginalised labour forcé», *Economy and Society*, 3, 4, noviembre de 1974:393-428.

Explicación del capitalismo en términos de problemas de gestión.

Oliver de Sardan J.-P., 1975: «Captifs ruraux et esclaves impériaux du Songhau», *L'esclavage en Afrique précoloniale* (Meillassoux, comp.), Maspero, París, 99-133.

Relaciones matrimoniales y relaciones de clases.

Olivier de Sardan J.-J., 1969: *Système des relations économiques et sociales chez les Wogo (Niger)*, Mémoires de l'Institut d'ethnologie, ni, Institut d'ethnologie, París, 234 pp.

El matrimonio, polo de la reproducción social.

Oppenheimer H.F., 1954-1955: «The human aspect of South Africa's gold mines», *Progress*, Londres, 44, 243, 1954-1955, pp. 139-144.

En favor de la desagregación y la calificación de la mano de obra negra (como medio para reclutar una mano de obra calificada más barata que la mano de obra europea). El punto de vista del capitalismo anglosajón en la Unión Sudafricana.

Orde-Brown G. St.J., 1930: «The African labourer», *Africa*, 13, 1, enero de 1930:13-29.

Recomienda la preservación de las estructuras colectivas tradicionales como medio para prevenir el pauperismo, la prostitución, el alcoholismo. Pretextos sociales para la explotación del trabajo.

Orde-Brown G. St. J., 1941: *Labour conditions in West Africa*, Londres, 149 pp.

Destribalización, delincuencia juvenil, condiciones de trabajo, costo de la vida,

provisión alimenticia, vivienda, enseñanza, etcétera.

Organisation des Nations Unies, 1957: «Problèmes sociaux que pose l'urbanisation dans les régions économiquement sous-développés», *Rapport sur la situation sociales dans le monde*: 123 ss.

Las ciudades recogen la miseria rural.

Palloix C., 1970: «A propos de l'échange inégal. Une critique de l'économie politique», *L'Homme et la Société*, octubre-noviembre de 1970:5-34. [*Imperialismo y comercio internacional*, ed. Cuadernas de Pasado y Presente, núm. 24, Córdoba, 1971].

Paulme D. (comp.), 1960: *Femmes d'Afrique noire*, Mouton (Cié, París, 281 pp.

Una obra de referencia.

Pearson H.W., 1957: «The economy has no surplus: critique of a theory of development», en Polanyi K.. 1957.

El «excedente» es institucional.

Perham M. (ed.,) 1946: *The native economies of Nigeria*, Faber, Londres, 312 pp.

Descriptivo e informativo.

Pintón S., 1973: «Les travaux et les jours», en Jaulin, 1973:135-176.

Elementos sobre la vida cotidiana de los indios Bari-Motilones.

Polanyi K., Arensberg C.M., Pearson H.W. (comps.), 1957: *Trade and markets in the early empires*, The Free Press, Glencoe, 111. 382 pp.

De qué manera distinguir diferentes modos de circulación económica a través de la historia y la etnología.

Polanyi K., 1968: *Primitive, archaic and modern econornics* (ed. prep. por G. Dalton), Doubleday, Nueva York, 346 pp. Colección de artículos.

Pollet E. y G., 1968: «L'organisation sociale du travail agricole chez les Soninké (Diahunu, Mali)», *Cah. d'ét. afric.*, VIH, 4(32): 509-534.

Análisis de las relaciones de producción en la agricultura doméstica.

Pollet E. y Winter G., 1971: *La société soninké*, Institut de sociologie, Bruselas, 566 pp.

Trabajo de campo estricto y contribución teórica importante.

Pons V.G., Xydias N., Clément P., 1956: Effets sociaux de l'urbanisation á

Stanleyville (Congo belge), en Forde (comp.), 1956.

El salario mínimo, calculado para un soltero, no se le pagaba al 70% de la mano de obra.

Pontié G., 1973: *Les Guiziga du Cameroun septentrional*, ORSTOM, París, 264 pp.

Migraciones interrurales. Es conveniente leerlo junto con los trabajos más recientes pero inéditos del autor.

Powesland P.G., 1954: «History of the migration in Uganda», en Richards (comp.), 1954.

Penuria crónica de mano de obra hasta las hambrunas de 1928 y de 1934 en Ruanda. Dependencia de la economía colonial respecto de la inmigración.

Radcliffe-Brown A. G., 1956: *Structure and fonction in primitive society*, Cohén and West, Londres, 219 pp. [Hay ed. en esp.]

El «corporate group», su unidad ritual y patrimonial.

Raynaud E., 1965: «Le sous-emploi rural dans les pays en voie de développement», *Études rurales*, 18:37-68.

«El postulado de que es deseable la transferencia de una mano de obra excedentaria desde el sector agrícola hacia otro sector de la economía [...] sólo es válido para los países ya industrializados. [...] En los países en vías de desarrollo tal transferencia es nociva».

Raynaud C., 1975: «Un aspect de la crise des sociétés agricoles de l'Afrique sahélo-soudanienne: le cas de la région de Maradi (Niger)», en Copans (comp.), 1975, t. 11 : 5-43.

El abandono del maní y las transformaciones de la economía familiar bajo el efecto de la comercialización de los cultivos *vitaes*.

Read M., 1942: «Migrant labour in Africa and its effects on tribal life», *International Labour Review*, 14(6):605-631.

Reboul C., 1972: *Structures agraires et problèmes de développement au Sénégal*, inra, París, Travaux et Recherches, núm. 17, junio de 1972, 163 pp.

«El modo de producción tradicional pierde progresivamente su autonomía hasta convertirse, como el autoconsumo, en una condición incluso del desarrollo de la economía mercantil» (p. 105).

Reboul C., 1975: *Causes économiques de la sécheresse au Sénégal*, INRA. París, 59 pp. mult.

Crítica de la política económica del Senegal; autosubsistencia y producción mercantil; efectos capitalistas de la ley «socialista» sobre el dominio nacional; desarrollo de las desigualdades sociales y regionales.

Reich W., [1932]: *L'irruption de la morale sexuelle*, Payot, París, [trad. 1972], 240 pp. [Hay trad. en esp.]

De qué manera el matrimonio con la prima cruzada matrilineal introduce el «patriarcado» en las clases dominantes y la explotación entre linajes (según una reinterpretación marxista y psicoanalista de Malinowski).

Reich W., [1933]: *Psychologie de masse du fascisme*. La Pensée Molle, 1970, 150 pp. [Hay ed. en esp.]

Función ideológica de la familia patriarcal.

Retel-Laurentin A., 1974: *Infécondité en Afrique noire (maladies et conséquences sociales)*, Masson, París, 196 pp.

Pese a las apariencias, la fecundidad africana es débil en numerosas regiones; perturba gravemente el desarrollo económico y las estructuras sociales.

Rey P.-P., 1971: *Colonialisme, néocolonialisme et transition au capitalisme*, Maspero, París, 526 pp.

«El capitalismo progresa a expensas del sistema de linajes, pero gracias a este mismo sistema de linajes [... del cual refuerza] las relaciones de clase para mantener y acrecentar su dominación».

Rey P.-P., 1973: *Les alliances de classes*, Maspero, París, 221 pp.

[Las *alianzas de clases*] Siglo XXI, México, 1976.

¿Existen «modos de producción de transición» que pasan por la alianza de las clases dominantes?

Rey P. P., 1975: «L'esclavage lignager chez les Tsangui, les Punu et les Kuni du Congo-Brazzaville», *L'esclavage en Afrique précoloniale* i Meillassoux, comp.), París, Maspero, 1975, pp. 509-520.

Richards A., 1939: *Land, labour and diet in Northern Rhodesia. An economic study of the Bemba Tribe*, Oxford Univ. Press. Londres.

Deterioro de la alimentación bajo el efecto de la civilización blanca. Vulnerabilidad al hambre. Desequilibrio agravado por el reclutamiento de los hombres en las minas.

Richards A. (comp.) 1954: *Economic development and tribal change: a study of*

immigrant labour in Uganda, Heffer, Londres, 301 pp.

Estudio sociológico detallado. Capítulo histórico importante. Las migraciones fueron ocasionadas por los impuestos, el trabajo forzado, las hambrunas. En 1950 fueron, en un 75%, hacia las zonas rurales donde se practican diferentes modos de tenencias. Degradación nutritiva en las zonas de emigración. Crecimiento de la inmigración urbana.

Rivière P.G., 1974: «Some problems in the development of traditionnal shifting cultivators of tropical forest of South America», *S.S.R.C. Symposium on «The Future of Traditional Primitive Societies»*, Cambridge, diciembre de 1974, 23 p. mult.

Los determinantes ecológicos de la protoagricultura.

Ruyle E.E., 1973: «Slavery, surplus and stratification on the North west Coast». *Current Anthropology*, 14, 5, diciembre de 1973:603-631.

La explotación del trabajo en las sociedades que practican el *potlatch*.

Ruyle E.E., 1973 b: «Mode of production and mode of exploitation: a neglected aspect of Marxist theory», *American Anthropological Ass. Symposium on Marxist Theory in Anthropology*, 1 de diciembre de 1973.

El «modo de explotación» remite a la lucha de clases, mientras que la noción de «modo de producción» sólo opone abstracciones.

Ruyle E.E., 1974: «On the origins of social classes and the State-Church», *Explorations in Political Economy*, 73 reunión anual de la aaa, noviembre de 1974, 14 p. mult.

Las clases explotadoras derivan hacia sí un flujo superior de energía social. ¡El Estado procede de la presión demográfica...!

Sachs I., 1966: «La notion de surplus et son application aux économies primitives», *L'Homme*, vi, 3, julio-septiembre de 1966:5-18.

Un informe de correlación estadística, no explicada, entre excedente y demografía, que ignora el problema de la formación del productor. No hace distinción entre producción de subsistencias y de bienes improductivos.

Sahlins M., 1968: «La première société d'abondance», *Les Temps Modernes*, 24, 268, octubre de 1969:641-680.

Ningún progreso desde la edad de los cazadores.

Sahlins M., 1972: *Stoneage economies*, Aldine-Atherton, Chicago, 348 pp.

En búsqueda de rigor teórico, pero persistencia de una confusión de varios modos de producción no capitalistas.

Sauer C.O., 1969: *Agricultural origins and dispersal*, The MIT Press, Cambridge, Mass., 175 pp.

Las constricciones ecológicas y sus probables efectos sobre el desarrollo de las sociedades agrestes.

Sautter G., 1957: «Structures agraires et paysages tropicaux», *Anuales de l'Est*, Nancy, memoria núm. 17, 188 pp. Diversidad de técnicas culturales y de utilización de los suelos.

Schmitz J., 1975: «Pour une démographie de la forcé de travail», manuscrito, 16 pp.

Una percepción teórica próxima a la desarrollada en la obra presente.

Schneider H.K., 1964: «A model of African indigenous economy and society», *Comp. Studies in Soc. and Hist.*, 7, 1, octubre de 1964:37-55.

Dote y ganado. El autor considera al ganado como una moneda.

Schneider H.K., 1970: *The Waki Wanyaturu (economies in an African society)*, Viking Fund Pub. 48, Wenner-Gren Fd. Una interpretación clásica, en términos de investigación de la ganancia, de una economía agropastora.

Servolin C., 1972: «L'absorption de l'agriculture dans le mode de "production capitaliste"», *L'univers politique des paysans dans la France contemporaine* (Tavernier y Servolin, comps.), A. Colin, París: 41-77.

El papel orgánico de la pequeña producción mercantil en el desarrollo del capitalismo francés.

Shapera I., 1946: *Migrant labour and tribal Ufe*, Oxford Univ. Press, Londres, 248 pp.

Estudio pionero. El trabajador es mantenido económicamente dependiente de su comunidad.

Smith M.G., 1952: «A study of Hausa domestic economy in Northern Zaria», *Africa*, 22, 4, octubre de 1952:333-347. Presupuestos familiares, entradas.

South Africa (Union of), 1944: *Report of the Witwatersrand Natives Wages Commission*, Pretoria, Govt. Printer (U.G. núm. 21), p. 61.

Estudio del sistema de reclutamiento, de las entradas y de los presupuestos. Las entradas son inferiores a las necesidades. Recomendaciones para que se paguen salarios más elevados y se tomen medidas «radicales» para mejorar las condiciones de vida en las reservas.

Southall A.W., 1954: «Alur migrants», en Richards (comp.), 1965:141-161.

Degradación de las condiciones económicas y sociales de la producción en el país alur.

Southall A.W., 1956: *The Alur*, Manchester Univ. Press. Proceso de dominación de varias sociedades domésticas por los miembros de una misma dinastía.

Sperber D., 1968: *Le structuralisme en anthropologie*. Le Seuil, París, 122 pp.

«Para los otros antropólogos, el espíritu humano es capaz de conquistar todo; para los estructuralistas es capaz de engendrar todo». Una presentación crítica y personal de las tesis de Lévi-Strauss.

Stillman C. (comp.), 1955: *Africa in the modern world*, Univ. of Chicago Press.

Stavenhagen R., 1971: *L'Amérique Latine demain: entre le sous-développement et la révolution*, separata, 41 pp.

Stavenhagen R., 1972: «Agrarian structures and underdevelopment in Africa and Latin America», *Strategies for Economic Development*, idep, ids, iedes Conférence, Dakar, septiembre de 1972, 22 pp. mult.

Comparación de los modos de explotación del campesinado en América Latina y en África, pasados, presentes y previsibles.

Stavenhagen R., 1973: *Sept thèses erronées sur L'Amérique latine*, Anthropos, París, 207 pp. [Trad. del esp.]

Supuestos previos a toda discusión sobre el desarrollo.

Steward J.-H., 1968: «Causal factors and process in the evolution of pre farming societies», en Lee y Devore, 1968, pp. 321-334.

Struever S. (comp.), 1971: *Prehistoria agriculture*, Natural History Press, Nueva York, 773 pp.

Suret-Canale J. (comp.), 1967: «Premieres sociétés de classes», *Recherches internationales*, 57-58, enero-abril de 1967, 344 pp. El redescubrimiento del «modo de producción asiático» por el marxismo oficial.

Suret-Canale J., 1964: *Afrique noire: V'ere coloniale, 1900-1945*, Éditions Sociales, París, 637 pp. [Hay ed. esp.] Obra de referencia.

Swift M.G., 1957: «The accumulation of capital in a peasant economy», *Econ. Devel.*

and Cult. Change, 5, 4, julio de 1957:325-337.

Dificultad. Cultivadores de arroz y productores de caucho. Débil posibilidad de inversión. La moneda no ha adquirido la calidad de reserva de valor.

Tardits C., 1960: *Les Bamileké de l'Oucst-Cameroun*, Berger-Levrault, París, 139 pp.
El matrimonio knap.

Tardits C., 1973: «Parenté et pouvoir politique chez les Bamoum», *L'Homme*, XIII, 1-2:37-49.

El «rey-padre alimentador» en una «economía que tenía un carácter ampliamente distributivo».

Terray E., 1969, a: *Le marxisme devant les sociétés «primitives»*, Maspero, París, 177 pp. [Hay ed. en esp.

Terray E., 1969, b: *L'organisation sociale des Dida de Côte d'Ivoire. Armales de l'Université d'Abidjan*, F. 1, 2:375.

Thion S., 1969: *Le Pouvoir pâle*, Éd. du Seuil, París, 317 pp.

Análisis del sistema económico fundado sobre el apartheid, el mantenimiento de una mano de obra no calificada, móvil y sometida a una desocupación estructural permanente y organizada. El imperialismo sudafricano.

Thomas L. V., 1970: «La croissance urbaine en Afrique noire et á Madagascar», en cnrs, *Colloque de Talence*, setiembre-octubre de 1970:117-38.

Estimación de la desocupación en el sector capitalista. Thompson E.P., 1963: *The making of the English working class*, Penguin Books, Londres, 958 pp.

Tinley J.M., 1942: *The native labour problem in South Africa*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, London, Milford, 281 pp.

La importación de mano de obra de las colonias británicas y portuguesas.

Tónnies F. [1887]: *Communauté et société*, París, 1944. (Hay ed. en esp.

Trotsky L., 1933: *Histoire de la révolution russe*, Rieder, París, 2 vols. [Hay ed. en esp.]

La ley del desarrollo combinado en los países subdesarrollados.

Turnbull C.W., 1965: *Wayward servants*, Eyre and Spottiswoode, Londres, 390 pp.

El modo de producción cinegético ilustrado por la observación de los Mbuti, en la selva y en contacto con los agricultores Bantú, para un «culturalista».

Union Générale des travailleurs sénégalais en France (UGTSF), 1970: *Le livre des travailleurs africaine en France*, Maspero, París, 197 pp.

Situación jurídica, económica y sanitaria de los migrantes exiliados del Senegal.

Van der Horst S.T., 1942: *Native labour in South Africa*, Oxford University Press, Londres, 340 pp.

Conflicto entre el deseo de los europeos de utilizar la mano de obra negra y el de mantenerlos separados. Temor de los trabajadores blancos a la competencia de los trabajadores negros y medios para prevenir esta situación: sindicatos sólo para los blancos calificados; mantenimiento de los trabajadores negros' cómo migrantes y vigilancia de sus movimientos. Debilidad de la economía sudafricana. Degradación de los suelos. Necesidad de aumentar el poder de compra de los negros.

Vilakazi H.W., en Ruyle, 1973.

Sobre la explotación política de la ideología del parentesco.

Waast R. 1974: *Développement des sociétés occidentales malgaches au XXe. siècle*, doc. mul., inédito, 71 pp.

Historia de las relaciones económicas, sociales y políticas, engendradas por la colonización entre las clases aristocráticas, las comunidades de linaje y las formas sucesivas del capitalismo.

Waast R., 1974; «Les concubins de Soalala», *Cahiers du Centre d'études des coutumes*, Un. de Madagascar, 1974:7-46.

De qué manera las mujeres malgaches vuelven su dependencia contra los hombres y los domestican a su vez.

Watson R.A. y Watson P.J., 1971: «The domesticator of plants and animals», en Struever, 1971:3-11.

Watson N., 1959: «Migrant labour and detribalization», *Black Africa* (J. Middleton, comp.), Macmillan, Londres, 1970, pp. 38-48.

Ha visto casi todos los problemas sociales.

Weil P. M., 1970: «Mandinke Fertility, Islam and Integration in a Plural Society», *American Anthological Ass.*, San Diego, noviembre, 19-22, 18 pp. mult.

Una asociación de mujeres contra la esterilidad. «Symbolically, the association deals with food production and child production as being the same».

Winter E. H., 1955: «Beamba Economy», *East African Studies*, núm. 5, Kampala, 44 pp.

Apertura de una economía doméstica a la agricultura comercial. Cálculo en tiempo de trabajo de hombres y mujeres. Preconiza la baja del precio del café para hacer trabajar más a los Buamba.

Woddis J., 1960: *Africa, the roots of revolt*, Lawrence and Wishart, Londres, 285 pp. [Hay ed. en esp.]

Las migraciones en África austral alcanzan a los hombres adultos mediante contratos cortos; son repetitivas; se hacen sobre largas distancias; provocan desequilibrios a nivel de las aldeas; retardan la organización de los trabajadores y conservan la solidaridad aldeana.

Woddis J., 1961: *The lion awakes*, Lawrence and Wishart, Londres, 301 pp.

Obra documentada y militante sobre la explotación del África y de los africanos.

Wolpe H., 1970: «Class, race and the occupational structure in South Africa», 21 pp. mult. (versión revisada de una comunicación al World Sociology Congress, Varna).

«La barrera racial» en la economía puede ser el resultado de decisiones políticas; define, sin embargo, relaciones entre clases sociales. El apartheid es «económico» tanto como «político».

Wolpe H., 1972: «Capitalism and cheap labour-power in South Africa: from segregation to apartheid», *Economy and Society*, 1, 4, 425-456.

Artículo fundamental. Los fundamentos económicos de la ideología racista, segregacionista, y de sus transformaciones.

Wolpe H., s.f. [1974?]: «The theory of internal colonialism; the South-African case», Dept. of Sociology, Univ. of Essex, 25 p. mult.

El racismo no se funda en las diferencias étnicas sino sobre las relaciones de explotación «conservación-destrucción» que caracterizan al capitalismo sudafricano.

Woodham-Smith C., 1962: *The great hunger*, New English Library, 429 pp.

Historia de la hambruna irlandesa de 1845-1849. La resistencia a la emigración.



CLAUDE MEILLASSUX. Antropólogo francés nacido el 26 de diciembre 1925 en Roubaix en el seno de una familia de industriales textiles. En 1947, se graduó en el *Institut d'Etudes Politiques* de París, en la sección de economía. En 1950, viajó a los Estados Unidos donde se graduó con un *Master of Arts* en Economía en la Escuela de Graduados en Ciencias Económicas en la Universidad de Michigan.

Su nombre quedará ligado para siempre con la ruptura del paradigma (en el sentido de Kuhn) que constituyó la publicación de su ensayo fundacional: «*Essai d'interprétation du phénomène économique dans les sociétés traditionnelles d'autosubsistance*» (*Cahiers d'études africaines*, 1960, 4:38-67). Repentinamente se reveló como evidente que las sociedades indígenas estudiadas por la antropología —a las que por supuesto no se sabía describir sino por lo que les faltaba, en oposición a las nuestras— estaban, como toda sociedad humana, obligadas a producir bienes económicos, a producirlos antes incluso de intercambiarlos, y a entrar en relaciones de producción antes de funcionar en cualquier otro plano. Posteriormente, su tesis sobre *L'anthropologie économique des Gouro de Côte d'Ivoire* (1964), abrió el camino a una repentina explosión de investigaciones en antropología económica, en Francia y el exterior.

No es posible dejar de subrayar lo mucho que sus análisis de antropología económica alimentaron sus críticas sobre cuestiones candentes y actuales como las transformaciones económicas mundiales y la exacerbación de las relaciones de dominación.

Notas

[1] Esta obra forma parte de un programa de estudios sobre los sistemas económicos africanos emprendido desde 1964 con la ayuda de la Wenner-Gren Foundation y al cual se han asociado Eric Pollet, Grace Winter y J. L. Amselle. En el transcurso de los años en que trabajamos juntos me beneficié ampliamente de la contribución de mis camaradas en el trabajo colectivo que nos hablamos impuesto y de las discusiones que mantuvimos.<<

[2] Así se ha convenido en llamar al pasaje de los *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* consagrado a las sociedades precapitalistas (1857-1858).<<

[3] «En las comunidades más primitivas el trabajo se realiza en común y el producto común, salvo la parte reservada para la reproducción, se reparte en relación con las necesidades del consumo.» (Marx, en Engels, 1884 : 196).

«Mientras más se retrocede en el curso de la historia, más el individuo —y también el individuo productor— aparece en un estado de dependencia, miembro de un copunto más grande [...] familia, familia ampliada, tribu y las diferentes formas de comunidades salidas de la oposición y de la fusión de las tribus.» (Marx, 1859 : 149-150).

«En las comunidades más antiguas, podía haber problemas de igualdad de derechos como máximo entre los miembros de la comunidad: mujeres, esclavos y extranjeros estaban naturalmente excluidos.» (Engels, 1877-1878 : 136).

Las comunidades más arcaicas «descansan sobre relaciones de consanguinidad entre sus miembros. En ellas no se entra a menos de ser pariente natural u adoptado. Su estructura es la de un árbol genealógico.» (Marx, en Engels, 1884: 295).

«Esas antiquísimas y pequeñas entidades comunitarias indias, por ejemplo, que en parte todavía perduran, se fundan en la posesión comunal del suelo, en la asociación directa entre la agricultura y el artesanado y en una división fija del trabajo, que sirve de plan y de esquema predeterminados cuando se establecen nuevas entidades comunitarias. Constituyen conjuntos de producción autosuficientes [...] La masa principal de los productos se produce con destino al autoconsumo directo de la comunidad, no como *mercancía* y por tanto la producción misma es independiente de la división del trabajo establecida en el conjunto de la sociedad india, división que está medida por el intercambio de mercancías. [...] El sencillo organismo productivo de estas comunidades comunitarias autosuficientes, que se reproducen siempre en la misma forma y que cuando son ocasionalmente destruidas se reconstruyen en el mismo lugar, con el mismo nombre [...] Las tempestades en la región política de las nubes dejan indemne la estructura de los elementos fundamentales económicas de la sociedad» (Marx, 1867 T950, I, 2 : 46 [T. I, v. 2. pp. 434-435]).<<

[4] Existe aquí, manifiestamente, un abuso de lenguaje.<<

[5] De acuerdo con esta ley las familias campesinas adaptan sus esfuerzos a sus necesidades; existe un equilibrio marginal entre el desagrado que produce un esfuerzo suplementario y la satisfacción que se obtiene del producto de ese esfuerzo. Chayanov, que funda sus análisis en el campesinado ruso de comienzos del siglo XIX, hace reservas en cuanto a la aplicabilidad de esta ley al modelo del *oikos* antiguo (1925 : 22). <<

[6] Ninguna sociedad «primitiva» contemporánea posee una industria lítica comparable a la que tiene la sociedad prehistórica. Nada permite pensar que dichas industrias expresen las mismas categorías económicas.<<

[7] Exogamia: matrimonio fuera de su grupo de pertenencia.<<

[8] «El intercambio de las mujeres» sólo es el caso de un fenómeno más general, el de la movilidad de los individuos púberes de ambos sexos. La movilidad de las mujeres púberes, con preferencia a la de los hombres, no es necesaria ni universal.<<

[9] F.Kom (1973:15) demuestra el carácter tautológico del razonamiento de Lévi-Strauss, cuando éste sitúa el incesto en la base del principio de reciprocidad y de los sistemas prescriptivos.<<

[¹⁰] Middleton (1962) aporta, en relación con este tema, serios elementos. Recuerda que Firth habla afirmado desde 1936 el relativismo del incesto.<<

[11] R. Needham (1974) considera que las prohibiciones relativas al incesto son demasiado diversas, en esencia, como para ser consideradas a priori como universales y dependientes de una teoría general (pp. 62-63). Para este autor las prescripciones morales relativas a ciertas mujeres son el negativo de las reglas que rigen el acceso a las mismas. <<

[12] Yo subrayo. —C. M.<<

[13] Leroi-Gourhan señalaba claramente aquí una línea de investigación que permanece descuidada por razones que él expresaba afirmando que en las ciencias humanas «la infraestructura técnico-económica sólo interviene, la mayoría de las veces, en la medida en que marca de manera indiscreta la superestructura de las prácticas matrimoniales y de los ritos [...] De manera tal que se conocen mejor los intercambios de prestigio que los intercambios cotidianos, las prestaciones rituales que los servicios banales, la circulación de las monedas de la dote que las de las legumbres, mucho mejor el pensamiento de las sociedades que su cuerpo». (Ibid.: 210)<<

[¹⁴] La economía de recolección fue objeto de estudios anteriores, a los que aquí sólo apporto algunos complementos (Meillassoux, 1967, 1973).<<

[15] La palabra «tierra» debe entenderse en el sentido de medio natural que rodea al productor (en la edición inglesa de *El capital* el término es «suelo»), Marx asimila a ella, expresamente, el agua.<<

[16] Lo mismo ocurre, aparentemente, con la pesca. Sin embargo ésta parece asociada con formas de organización social más compacta y más sedentaria que la economía cinegética, de manera tal que no se podría *a priori* reducirlas a las mismas categorías (cf. Sauer, 1969, quien ve en la pesca, con argumentos muy convincentes en su apoyo, una forma previa a la agricultura; Riviére, 1974).<<

[17] Tumbull introduce la noción de «flujo» para caracterizar esta noción de movilidad de los individuos entre las hordas (en Lee y Devore. 1968 : 132 y s.). <<

[18] Las ceremonias *elimo* y *molimo* descritas por Turnbull (1966) son, como lo precisa muy claramente este autor y como su nombre lo indica, préstamos hechos a los Bantú. Turnbull demuestra de qué manera ellas evidencian un proceso de identificación con las poblaciones que los dominan. M. Godelier las analiza, sin embargo, como si pertenecieran a la cultura original de los cazadores Mbuti;(1973 a).

<<

[19] Como reacción a la teoría entonces predominante, Malinowski (1927 : 184) sostenía que «la sociabilidad se desarrolla por extensión de los lazos familiares (heredados de los animales) y no del instinto gregario». Ver, en un sentido contrario, Reich (1932 : 21): «La familia no es [...] la fuente de la civilización».<<

[20] Williams (en Lee y Devore, 1968 : 130) comprueba explícitamente este deslizamiento de lenguaje. <<

[21] «La palabra 'parentesco' [...] no designa una clase identificable de fenómenos o un tipo distinto de teoría. [...] existe una inmensa variedad de utilizaciones. [...] Dicho de otra manera, el término 'parentesco' es una palabra donde todo cabe y no puede sino ser embarazosa cuando se le otorga una función específica. [...] De hecho la palabra no tiene ninguna fuerza analítica. [...] El parentesco no tiene existencia y por lo tanto no puede haber una teoría del parentesco.»<<

[22] «Parecidas consideraciones se aplican al concepto de matrimonio». <<

[23] «El debate exhaustivo sobre la descendencia y la filiación [...] no produjo ninguna generalización adecuada, incluso no permitió una relativa comprensión de los sistemas de descendencia. [...] Las tentativas que se realizaron para clarificar y perfeccionar el concepto antropológico de descendencia, en tanto que concepto analítico principal, probablemente no tendrán éxito pues se extiende a demasiados niveles analíticos y encierra demasiados efectos retroactivos». <<

[²⁴] Kin es un término tomado de la aristocracia inglesa (Gould y Kolb, 1964).<<

[25] Tal el término «hermano», que designarla la pertenencia a un grupo de edad funcional en la horda y la pertenencia a una generación que se vincularla con un ancestro común en el linaje. Es muy provechoso vincular estos problemas con los trabajos de E. Benveniste. En particular, sobre este tema, ver sus investigaciones sobre la noción de «hermano» y de «hermana» (Benveniste, 1969 : 213 s., 220 s.; ver también Jaulin, 1974, n: 142).<<

[26] «Entendemos por estructuras elementales del parentesco los sistemas... que prescriben el matrimonio con un cierto tipo de parientes, o, si se lo prefiere, los sistemas que, al definir a todos los miembros del grupo como parientes, los distingue en dos categorías: cónyuges posibles y cónyuges prohibidos.» (Lévi-Strauss, 1967 : IX).<<

[27] Una sociedad se divide en *mitades* cuando reconoce en su seno dos categorías principales, eventualmente divididas en subsecciones, a las cuales todos los individuos miembros de esta sociedad están vinculados según una pertenencia definida por la de sus padres y entre las cuales el acoplamiento está desaconsejado o prohibido según el caso. Se trata de una verdadera taxonomía, pues los individuos que pertenecen a una misma mitad no viven necesariamente en la misma horda, o en hordas separadas. Los etnólogos han construido sobre esto un sistema de combinaciones que, al remontarse a varias generaciones, se hacen de una extrema complejidad, solucionables sólo mediante el uso de las matemáticas. En la práctica parece que dichas prescripciones son muchas veces transgredidas, que las pertenencias son oportunamente cambiadas y que de hecho los individuos sólo se definen en esos términos de una generación a otra.<<

[28] Sin que esto implique de mi parte ningún tipo de asimilación de los hombres a los homínidos. La noción de una continuidad social o cultural entre el hombre y el animal como idea dominante de la etología contemporánea, según la cual es posible encontrar en los animales el origen de algunas de nuestras instituciones sociales y de nuestros comportamientos, se funda sobre un antropocentrismo implícito ilustrado con ejemplos tomados en especies muy diversas y sacadas de su contexto. Este antropocentrismo de apariencia ingenua, pero más acusado aun que el etnocentrismo de los etnólogos, conduce directamente a un determinismo naturalista sin salida y a las doctrinas totalitarias del poder. <<

[29] Para una comparación sobre el funcionamiento de las dos fórmulas y las contradicciones que implican, es necesario leer un estudio muy bueno de A. Marie (1972).<<

[30] Sólo en el seno de la familia ampliada poligínica, vale decir de la comunidad doméstica, parece que puede emplearse una nodriza, lo que permite acrecentar la reproducción confiando los h(ijos nacidos de una misma madre, en el período de lactancia del hijo precedente, a una mujer con posibilidad de amamantar pero sin hijos. <<

[31] Ver la parte, el desarrollo del razonamiento sobre las condiciones de formación de las relaciones de producción doméstica.<<

[32] Se comprobará que esta manera de actuar está considerada en las sociedades guerreras, incluso cuando practican el rapto, como infamante cuando se trata de combates entre hombres. <<

[33] La «debilidad física» de las mujeres, que muchas veces se considera como el origen de su condición inferior, es probablemente el reflejo actual de su debilidad social y el producto de una evolución secular más que de una inferioridad natural.<<

[34] Jaulin (1970, II: 287) se apoya sobre Clastre y Lizot, ambos animados por la ideología del buen salvaje, para negar contra toda evidencia la importancia de la guerra entre las sociedades amerindias y preservar de esta manera su imagen de sociedades «de compatibilidad».<<

[35] El poder civil, que yo opongo aquí al poder guerrero, se elabora a partir de una toma de conciencia colectiva de los problemas políticos a resolver preservando los medios de una decisión igualmente colectiva, ya sea en el nivel de la sociedad en su conjunto, o sólo en el de una clase dominante. El poder guerrero, por el contrario, distinto del poder militar o aristocrático, es aquel que es tomado por el individuo más capaz de arrojo, de bravura o de intimidación; es un poder arbitrario y personalizado. Esta evolución parece dibujarse en el boyo motilone descrito por S. Pintón (Jaulin, 1973); examinando de cerca las relaciones de los habitantes entre ellos se comprueba, en efecto, que cuatro hogares sobre ocho están emparentados con un mismo hombre, representando un efectivo total de cuatro hombres casados y de ocho mujeres casadas sobre dieciséis. Sin embargo los datos ofrecidos por el autor, que ignoran completamente las relaciones sociales entre los boyo, así como su evolución, y que se limitan a este único ejemplo, sólo permiten hacer hipótesis sobre las consecuencias de dicha observación.<<

[36] No se trata aquí de los robos convencionales, reglados por acuerdos *a posteriori* o *a priori*, que se practican corrientemente entre ciertas poblaciones.<<

[37] Los trabajos y los análisis recientes y más prometedores, me parecen ser los de Augé (1969, 1975), Bonnafé (1975), Etienne, que desarrolló la noción de sociedad consanguínea aplicada a los Bawle (1968,1971 a, 1971 b), pero que no acepta, como A. Marie (1972), que el problema de la «reciprocidad» se plantee de manera distinta en las sociedades matri y patrilineales.<<

[38] Dominante porque es necesario mencionar el fuego que interviene como fuente de energía en ciertas operaciones agrícolas (el rozado) o artesanales.<<

[39] *Medios colectivos de producción*: los que proceden del trabajo colectivo de varias células de producción, pero que son de inmediato empleados esencialmente para la satisfacción de las necesidades de cada una de ellas. (Así es, por ejemplo, para los trabajos de irrigación que exigen una inversión en trabajo de varias comunidades, pero cuyas aguas son utilizadas para la producción de las subsistencias destinadas a cada comunidad).

Medios sociales de producción: medios de producción que concentran un trabajo social, empleados para la fabricación de un producto destinado al mercado o a la colectividad en general, en el marco de una división social del trabajo.<<

[40] Empleo el término afinidad, (y no alianza), contrariamente al uso de los etnólogos franceses, para designar las relaciones de un individuo con los parientes de su esposo o de su esposa, y afín (y no aliado) para designar a los individuos situados en dicha relación (Littré).

Reservo el término de alianza para las relaciones sancionadas por «actos» (juramentos, pactos, tratados, etc.) y establecidos más allá de las relaciones de parentesco y de afinidad.<<

[41] La venta del patrimonio, es decir su conversión en mercancía, es un acto extraordinario que exige, incluso en nuestras sociedades capitalistas mercantiles, garantías y precauciones particulares. <<

[42] Existe división social del trabajo cuando las células de producción no pueden subvenir a sus necesidades sino mediante el intercambio equivalente de sus productos. En la sociedad doméstica existe *reparto de tareas*.<<

[43] Es por otra parte, un concepto necesario para comprender los mecanismos de superexplotación del que es susceptible este modo de producción en el periodo colonial (segunda parte y Dupriez, 1973).<<

[⁴⁴] Este fenómeno es aún imperfectamente percibido por M. Godelier (1973 a), quien sólo distingue entre «mercancía» y «bienes a dar».<<

[45] ¿Es necesario aclarar que esta situación no está en contradicción con el materialismo histórico sino con el determinismo tecnológico con el cual a menudo se lo confunde? <<

[46] J.-P. Olivier de Sardan, en su estudio sobre los Wogo (1969), sitúa el matrimonio en el centro del sistema social.<<

[47] Los trabajos que describen con precisión la organización social de la producción en las sociedades domésticas aún no son muy numerosos. Es conveniente citar aquí la notable obra de E. Pollet y G. Winter (1971), quienes, a partir de un profundo y minucioso estudio de loe Soninke del Diahunu, entablan una discusión teórica que representa una contribución importante al materialismo dialéctico aplicado a la antropología. Aunque se trata de una sociedad que ha practicado la esclavitud y que se sitúa en un contexto histórico diferente, los análisis y las descripciones del funcionamiento de las relaciones comunitarias que en ella se practican remiten permanentemente a las tesis propuestas aquí. También conviene mencionar las investigaciones actuales de Jean Schmitz, las que se ubican en las mismas perspectivas que las nuestras, aun cuando hayan sido concebidas independientemente.

<<

[48] Respecto de la utilización de la noción de «energía humana», con preferencia a la de «fuerza de trabajo», ver I, 3.<<

[49] Debido a que su condición de esposa domina toda su vida activa y a que sus relaciones matrimoniales se imponen a todas las otras, en los análisis que siguen la mujer estará oculta detrás del marido, vehículo de todas las relaciones sociales. El producto de su trabajo será asimilado al de este último. Por «productor» es necesario entender, económicamente, el matrimonio mono o poligámico, y, políticamente, al esposo.<<

[50] Es raro encontrar en la literatura etnológica detalles sobre el acceso a las semillas.

<<

[51] De allí el desarrollo del derecho en tomo a la filiación paterna que de otra manera no comenzaría a existir.<<

[52] En la práctica tales acuerdos son de una dificultad de aplicación que testimonia acerca de la subordinación del parentesco a otras exigencias más coercitivas que las reglas jurídicas.<<

[53] Los estudios de M. Douglas entre los Lele (1963) ilustran esta evolución.<<

[54] J.-Y. Martin demuestra con precisión la existencia de esas áreas matrimoniales entre los Mataram (1970), en el interior de los cuales se realizan del 80 al 90% de los matrimonios. <<

[55] Volveré (i, 4) sobre las condiciones de funcionamiento de los intercambios multilaterales.<<

[56] Ver en particular el caso de los Soninke explicado por Pollet y Winter (1971 : 387), o el de los Guro (1964 :123s).<<

[57] Matrimonios entre primos, considerados habitualmente como preferibles en ciertas sociedades.<<

[58] La ideología patriarcal donde la religión asume el remplazo de la autoridad gestionaría para sostener y reforzar el poder de los ancianos.<<

[59] P. Bonte (1973: 93) objeta sin embargo a P.-P. Rey la incapacidad de la sociedad de linaje para compensar los accidentes demográficos.<<

[60] Consultar las investigaciones de E. Benveniste sobre el soberano que alimenta (1969, ti: 85).<<

[61] La maldición paterna, institución frecuente en este tipo de sociedad, es uno de los modos de ruptura del vínculo familiar.<<

[62] Recordemos las reflexiones de Nadel (1942 : 3 s.) sobre la influencia determinante de la economía sobre el parentesco entre los Nupe. Ver también, más recientemente, Glikman (1971).<<

[63] Hay que tener en cuenta que la noción de «hermano» en la terminología del parentesco de las comunidades agrícolas tiende a precisarse para distinguir hermano «mayor» y hermano «menor».

Esta filiación colateral nunca se establece entre las mujeres, cuyas funciones de productoras nunca están formalmente reconocidas.<<

[64] El proceso de emergencia de la sucesión filial por primogenitura es siempre muy lento y acompañado de sangrientas querellas dinásticas. La historia africana está llena de estas guerras fratricidas que entablan los pretendientes al trono a la muerte de los soberanos, transformando por medio de la sangre la filiación colateral en filiación lineal. Pues ¿cómo suprimir de golpe al mayor del primer nacido de los hermanos clasificatorios, al mayor del hermano mayor, al mayor de la primera esposa, etc.? (Bruyas, 1966).<<

[65] Esta conclusión procede de un proceso muy común en los protomarxistas. Al aceptar que un modo de producción descansa necesariamente sobre el control de los medios de producción materiales —según el modelo capitalista—, se otorga a la tierra una posición central. Al comprobar, con razón, que el reparto de la tierra es dirigido por la organización social y no a la inversa, sin ir más lejos se atribuye a las estructuras sociales la candad de «infraestructura».<<

[66] La fracción destinada a las semillas no circula entre los productores y se renueva normalmente de ciclo en ciclo. En mi razonamiento sólo me refiero a ella como referencia. Lo mismo ocurre con la hipótesis de que las actividades sociales por medio de las cuales una parte de las subsistencias es ofrecida a miembros exteriores a la comunidad implica una reciprocidad de los beneficiarios, de manera tal que no existe desperdicio (cf. Jaulin, 1966). Esta parte no figura, por lo tanto, en las fórmulas que siguen. <<

[67] Agreguemos la fracción almacenada para hacer frente a los años deficitarios, la que desempeña un papel regulador sobre un período más amplio. Este almacenamiento no cambia los datos de base del problema tratado aquí. Sobre la parte consagrada al mantenimiento de los posproductivos, cf. *infra*, p. 107. <<

[68] Es evidente que el volumen del consumo difiere según las edades y los sexos. Es suficiente, si se desea aplicar esta fórmula a los datos calculados de afectar o con el coeficiente correspondiente. <<

[69] La división en edades productivas y no productivas no está establecida netamente en la realidad: un niño participa desde muy temprano en ciertas actividades agrícolas (cuidado de los campos, pequeños trabajos hogareños, etc.) antes de ser un verdadero productor. Del mismo modo el anciano continúa muchas veces trabajando hasta una edad avanzada de acuerdo con sus posibilidades. Esta división progresiva de la actividad está unida, en nuestra fórmula, en períodos convencionales. <<

[70] Las respectivas cantidades E_b , E_i , E_d , dependen del nivel de productividad alcanzado por la comunidad. Un progreso del instrumental aumenta. El en provecho de una disminución de E^b , así como un progreso de las técnicas agrícolas. <<

[71] Para que $E_d + E_r$ aparezca, es necesario que se respete nuestra hipótesis inicial, a saber, una agricultura de productividad muy elevada como para satisfacer las necesidades alimenticias necesarias para la mantención y la reproducción de sus miembros así como para la repetición del ciclo agrícola (cf. 1, 2, 1). <<

[72] Este plustrabajo es, por esencia, la renta en trabajo en una economía feudal y la plusvalía en la economía capitalista. En ambos casos es mediante la desposesión de este tiempo libre que el hombre está alienado. <<

[73] Entiendo por dote el conjunto de bienes materiales y/o de prestaciones exigidas convencionalmente por la comunidad prestataria de la comunidad que adquiere mujer. La dote se distingue del ajuar, objetos personales que la novia lleva a casa de su esposo y que siguen perteneciéndole, y de los regalos hechos a título personal por ciertos parientes. <<

[74] Se entiende que en semejante coyuntura, difícilmente pueda realizarse la libre elección del cónyuge. <<

[75] Los problemas relativos al uso del ganado como bien matrimonial dependen del estudio de la sociedad de ganaderos, aun cuando numerosas poblaciones sedentarias de agricultores lo hayan adoptado. Debido a las condiciones de producción del ganado, más lenta y menos controlable que la producción de bienes materiales, el acaparamiento se efectúa no tanto por medio del trabajo como por medio de incursiones. Ello suscita actividades guerreras. El ganado, por el contrario, sólo tiene durabilidad por su reproducción natural, la que puede considerarse como «paralela» a la reproducción del grupo, por lo tanto menos sujeta a destrucción. Las convenciones relativas a la representatividad del ganado pueden, por último, extenderse más fácilmente a poblaciones numerosas (aun cuando el color del vestido establezca muchas veces límites a los intercambios matrimoniales entre ganaderos vecinos). <<

[76] Los elementos que integran la dote no pueden ser así asimilados a una moneda, porque no existe intercambio de valores diferentes. Para que haya intercambio de valores sería necesario que los objetos cambiados fueran diferentes, pues la función de la moneda es la de reducir esta diferencia a una equivalencia (Brunhoff, 1967). La dote no cumple esta función porque no hace sino transferir en el tiempo un valor siempre idéntico a sí mismo, sin ser necesariamente idéntica o constante.<<

[76*] Confusión manifiesta, en particular, en una serie de trabajos consagrados a «La réciprocité» Annales, 6, diciembre de 1974: 1309-1380); confusión que permite disimular todas las explotaciones bajo la cobertura de distintas equivalencias. <<

[77] Los dones hechos a ciertas capas sociales no amalgamadas (vale decir matrimonialmente prohibidas), como las castas, representan una neutralización de los bienes dotales equivalente a su destrucción. En las sociedades reales la destrucción de bienes productivos cumple otra función (Meillassoux, 1968).<<

[78] Parece que este es el proceso observado entre los Dida y analizado por Terray (1969 b): «El mecanismo de la dote pone a disposición de las comunidades un instrumento de regulación y de control que les permite evitar tanto la penuria de mujeres en un punto como la acumulación en otro. (...) En la sociedad tradicional la naturaleza de estos medios de cambio (que constituyen la dote, C.M.) y la imposibilidad de producirlos o adquirirlos a voluntad, impiden la inflación y nadie tiene interés en atesorarlos porque no pueden circular fuera de la esfera de los intercambios matrimoniales» (p. 237). Ahora bien, bajo el efecto de la trata antes y de la economía de plantación actualmente, existe, por una parte, introducción continua de medios de pago en los circuitos dotales, por otra parte una solicitud de la sociedad Dida a las mujeres provenientes del Norte. Terray señala igualmente las premisas de una jerarquización de los linajes, mediante el juego de los mecanismos matrimoniales (213-214), que parece lógicamente asociada, en efecto, al hecho de que «los matrimonios conformes al procedimiento presentado como normal —donde la dote entregada proviene de la dote recibida por una muchacha— constituyen sin embargo la minoría de los casos (37,8%)» (p. 223; véase también Augé, 1969). <<

[79] Consultar al respecto el estudio de G. Althabe (1965), quien muestra, entre los pigmeos Mbaka, la progresión de las instituciones copiadas de las Bantú junto con la adopción de la agricultura. <<

[80] Por territorio entendemos, como G. Sautter, la tierra trabajada, a la que se ha incorporado una parte significativa de la energía de la comunidad presente y pasada.

<<

[81] En las sociedades agrícolas cerealeras las mujeres trabajan más rara mente en los campos (Goody, 1973 : 108). <<

[82] W. Reich (1912. trad. 1972) señala que las prácticas de mutilación y de infibulación revelan «los esfuerzos del patriarcado» para suprimir la genitalidad de las mujeres con el único fin de lograr genetrices particularmente dóciles <<

[83] «Una mujer africana, mediante una última paradoja, debe dejar de poder ser madre para verse definitivamente adoptada por la familia de su marido (...) pasada una cierta edad una mujer ya no se distingue de un hombre.» (D. Paulme. 1960 : 21).

<<

[84] La mujer sólo puede adquirir un estatus económico mediante la venta de su producto bajo la forma de mercancía, fuera de los circuitos domésticos. De allí el papel activo de las mujeres en el comercio desde que las circunstancias históricas lo facilitan. <<

[85] *Sororato*: institución por la cual una esposa muerta es remplazada por una de sus hermanas clasificatorias. *Levirato*: institución por la cual la viuda es entregada en matrimonio al hermano clasificatorio mayor o menor, según el caso, del esposo muerto. *Pariente clasificatorio*: extensión del lazo de parentesco lineal (o vertical) a todos los colaterales (ejemplo: todos los hermanos de mi padre son mis «padres»; todos los hijos de los hermanos de mi padre son mis «hermanos»; «hermano» y «padre» son términos clasificatorios). <<

[86] En la sociedad aristocrática la substitución de la filiación vertical por la filiación colateral entraña contradicciones en las nociones de parentesco. La afirmación de la filiación vertical masculina hace aparecer como totalmente arbitraria en el plano jurídico la negación de esta misma filiación, sin embargo claramente aparente, entre la madre y su descendencia. <<

[87] Se trata más bien de la aparición del «patrimonio» y no de la propiedad privada (cf. I, 2, 1). <<

[88] Mediante la preparación del alimento la mujer se afirma también como procreadora (Weil, 1970). <<

[89] P.-P. Rey (1973 : 115) niega todo intercambio entre mayores y menores; según él sólo existe intercambio entre mayores, y sólo prestación sin redistribución de los menores a los mayores. Lo que Rey no percibe es la metamorfosis del menor en mayor. Razona como si el menor permaneciera perpetuamente en esa condición, constituyendo una categoría social distinta *a priori*. <<

[90] M. Sahlins señala que en numerosas sociedades domésticas los jóvenes trabajan poco hasta la pubertad (1972 : pp. 53-54). <<

[91] a oposición de las mujeres al sistema patrimonial podría ser, por el contrario, radical, hasta el punto de invertir las relaciones de dominación entre los sexos, como ocurre, en un contexto colonial, a través de un caso admirablemente analizado por R. Waast (1974). <<

[92] También se conocen casos recientes donde la ruptura es propuesta por el jefe de la familia. Sobre las contradicciones que padecen las relaciones domésticas bajo el efecto de la colonización, ver Pollet y Winter 1971:377 (ss.. 513 ss.). M Samuel (inédito) y la segunda parte de esta obra. <<

[93] Pollet y Winter hacen esta misma observación a propósito de la esclavitud (1971 : 624). <<

[94] Vale decir una influencia demasiado fuerte como para permitir a los bienes que adquieran un valor mercantil sobre un mercado exterior, y a las transacciones matrimoniales propagarse entre las poblaciones influenciadas por ese mercado. <<

[95] En varias sociedades que estudié en Mali y en el Senegal la alianza política comporta una cláusula prohibiendo el matrimonio entre las partes. <<

[96] Como fue el caso para las dinastías mandingas de Sénégambie (comunicaciones de Innes, Sidibé, Cissoko, al Congreso de Estudios mandingueses. Londres, 1972) o por ejemplo, para los Alur (Southall, 1956). <<

[97] J. P. Olivier de Sardan (1975) brinda elementos de análisis de este tipo en sus trabajos sobre la esclavitud. Ver también de qué manera se organizan diferentemente las relaciones de parentesco en el campesinado y la «gentry» en China imperial (Feuchtwang, 1974): estudios que abren el camino para profundizar esta discusión.

<<

[98] S. Amin distingue los países del «centro», que serían los países industrializados, y los de la «periferia», subdesarrollados. <<

[99] «Los salarios eran elevados, pues la mayoría de los individuos tenía acceso a la tierra para producir alimento o cultivos de exportación sin pagar altos arrendamientos». (...) Los europeos (comprendida la United Africa Cy., filial de Unilever) podían obtener la tierra; de lo que no fueron capaces es de obtener una ganancia sobre la base de los salarios otorgados, ni de competir con los agricultores de Ghana. También las minas experimentaron dificultades para pagar los salarios corrientes. <<

[100] En una obra posterior Amin (1973) corrige su oposición entre centro y periferia al reconocer que las relaciones se establecen entre «modos de producción» diferentes (lo que destruye toda la argumentación sobre la «acumulación a escala mundial»). Junto a consideraciones justas Amin persiste en considerar «intercambio desigual» donde hay superexplotación del trabajo (p. 63) —haciendo intervenir esta vez diferencias de productividad— y parece aceptar implícitamente la hipótesis de la «inmovilidad del trabajo». <<

[101] Más que de subevaluación convendría hablar de no evaluación. Cf. lo que sigue y Comité Information Sahel, 1974, cap. 3. <<

[102] Según Marx la composición orgánica del capital es la relación del capital fijo — máquinas, material, construcciones, etc.— con el capital variable-volumen de los salarios. <<

[103] Aplicado a la situación histórica francesa el análisis de Servolin (1972) es el que brinda una de las mejores bases de discusión al mostrar que la producción comercializada de la pequeña producción mercantil es «vendida necesariamente por debido de su valor» y que en consecuencia «los precios son menos elevados *que si ta producción se realizara en las condiciones del capitalismo*». <<

[104] Hay acumulación primitiva cuando la acumulación procede de una transferencia de valor de un modo de producción a otro. <<

[105] Esta observación es suficiente para negarle a la expresión «modo de producción» un contenido científico riguroso, y limita su empleo en el sentido de una primera aproximación que designa el conjunto de las relaciones de producción y de reproducción orgánicamente asociados en un nivel determinado del desarrollo de las fuerzas productivas. <<

[106] Consultar el examen que realiza P.-P. Rey (1973 : 139 ss.) de las concepciones de Marx, Lenin, R. Luxemburg y O. Bauer sobre el imperialismo; también Laclau, 1971; Nettl, 1966. <<

[107] P.-P. Rey (1973) sugiere también la noción de un «modo de producción de transición» correspondiente a la fase del neocolonialismo. <<

[108] No ocurre lo mismo a partir del momento en que las relaciones de producción doméstica son substituidas, de manera dominante, por relaciones salariales, cuando la tierra, de patrimonio inalienable se convierte en mercancía, cuando los medios de trabajo son comprados en el mercado capitalista y no producidos y transmitidos en el marco de las relaciones domésticas. <<

[109] Barel (1973), en una obra erudita consagrada a la reproducción social, le dedica poco lugar a la institución familiar. Nicolai (1974) por el contrario, aborda el problema en términos correctos <<

[110] Para concebir el objeto de la investigación en su pureza, libre de circunstancias accesorias perturbadoras, hemos de enfocar aquí a todo el mundo comercial como una nación y presuponer que la producción capitalista ha arraigado en todas partes y que se ha apoderado de todos los ramos de la industria. (1867 /1950, I, 3 : 22, nota [I, vol. 2: 715]).

Marx no ignoraba, naturalmente, los problemas planteados por la expansión capitalista, y los reintegra en su discusión sobre la tasa de beneficio general para explicar su permanencia. Señala que los capitales invertidos en las colonias rinden tasas de beneficio más elevados por dos razones. La primera, que trataremos de explicar aquí: la explotación más elevada del trabajo (Marx menciona la de los coolis o la de los esclavos); la otra en razón de la composición orgánica más débil del capital de las industrias coloniales (Ibid.. ni. 1 : 250ss. p I r., ni. p. 237 ss j). <<

[111] La versión de Ediciones Sociales (1950) no trae la frase «y por tanto también para la reproducción de ese artículo específico».<<

[112] Lo que generalmente se entiende por «subsistencia» abarca todo lo que permite la reproducción física e intelectual de la energía humana. En un sentido restringido, que aquí es el mío, se trata de productos alimenticios provenientes de la agricultura de subsistencia. Dejaré así de lado, como componente de la fuerza de trabajo, la educación o el aprendizaje, cuya integración al razonamiento reforzaría aún más la demostración. En efecto, la educación introduce, más radicalmente aún que el alimento, el problema de la reproducción ampliada del capitalismo, es decir del crecimiento concomitante de la calificación obrera y de la productividad de los medios de producción puestos a su disposición. <<

[113] Veremos por qué, en los hechos, la discriminación actúa sin embargo entre obreros de origen étnico, nacional o sexual diferente, pero sin que esto modifique la demostración en la hipótesis de un capitalismo integral. <<

[114] Salario mínimo interprofesional de crecimiento. <<

[115] El caso de los Estados Unidos, donde el seguro social a escala nacional no está muy desarrollado, parece contradecir esta demostración. Pero, incluso teniendo en cuenta el hecho de que esta institución está en vías de generalización, varios puntos pueden tenerse en cuenta. La renovación de la fuerza de trabajo se realizó durante mucho tiempo, y en una cantidad importante, por medio de la inmigración. Si los primeros inmigrantes encontraron tierra sin restricción expropiando o masacrando a los indios, después de este período «heroico» de la «frontera», la mayoría de ellos fue a su vez expropiada, lanzada al mercado de trabajo y a la miseria. De manera simultánea la liberación de los esclavos negros arrojó al mercado industrial una mano de obra relativamente abundante. Alrededor de los años 60, Harrington (1962) estimaba que en los Estados Unidos 40 o 50 millones de personas —campesinos y negros especialmente— vivían en la miseria, hambreados, privados de viviendas adecuadas, de educación y de atención médica. Esta enorme masa volante de subdesarrollados internos contribuye todavía a alimentar el mercado con fuerza de trabajo barata. Ésta es una de las condiciones de la prosperidad americana. Después la ley MacCarran frenó la inmigración en beneficio de una gigantesca política de inversiones exteriores que le permite explotar, fuera de sus fronteras, bajo la protección del ejército y de la CIA, una mano de obra extranjera y barata, sin tener que importarla y hacerse cargo de ella. Las últimas estadísticas disponibles no muestran ninguna disminución de las desigualdades sociales en los Estados Unidos (Hermán, 1975). Por último agreguemos que, junto al seguro federal y a los programas de asistencia, una gran parte de los salarios indirectos es, más que en Europa, pagada por los organismos patronales o sindicales en el marco de convenciones colectivas o de empresas. El seguro privado, más extendido que en Francia, sólo cubre a una minoría de asalariados cuya fuerza de trabajo o sus servicios son pagados por sobre su costo. <<

[116] En realidad, a causa de que esta producción se realiza en el interior de la familia donde el trabajo doméstico de la esposa no es por lo general retribuido en su valor, ella se sitúa, particularmente en la clase obrera, por debajo de su costo. <<

[117] La nivelación realizada, entre todas las empresas, al nivel nacional, por los organismos de seguridad social, y mediante la cual una parte del producto social es redistribuido con la finalidad de asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, puede ser asimilada a la nivelación de la ganancia (Marx 1867 1950, III, 2 III[III, sección segunda]). Así el valor de la fuerza de trabajo abstracto se transformaría entonces en un «precio de producción». Es precisamente mediante el seguro social generalizado que se realiza la eliminación de los caracteres específicamente capitalistas del salario, de la plusvalía, del trabajo necesario y del trabajo sobrante... (Ibid., 3:251 [III, p. 809]). <<

[¹¹⁸] Esta frase de Marx, escrita para la edición francesa de *El capital* no está en el original alemán. El párrafo está redactado de otro modo, como puede leerse en la p. 918 del t. 1 de la edición de Siglo XXI que estamos utilizando. [N. de T.]<<

[119] El empleo de niños, nacidos o mantenidos en el sector capitalista, no sólo tenía como efecto acrecentar la población activa y la presión sobre los salarios, sino que contribuía también y especialmente a reducir el período preproductivo de esos trabajadores y a reducir el costo de su reproducción. En el otro extremo, la débil esperanza de vida de la clase obrera —que la caracteriza hasta nuestros días— reduce el costo de mantenimiento de los posproductivos. <<

[120] Sobre este punto leer el estudio pionero del CERAT (1971), el cual explica la historia de la apropiación del espacio en Roanne a partir del análisis de la coexistencia de modos de producción diferentes e integrando el trabajo doméstico de las mujeres como elemento de la reproducción de la fuerza de trabajo. <<

[121] La población rural, que representaba el 70% de la población después de la guerra, no representaba más del 19% en 1970. La mano de obra japonesa se acrecentó en 8 millones de personas desde 1960 hasta 1970 (*Le Monde*, «Dossiers et Documente», Núm. 7 : 1, 3). <<

[122] No ocurre lo mismo con otras actividades, como la recolección o la caza, e incluso la agricultura de plantación, para las cuales la alternación entre periodos productivos e improductivos es más estrecha, lo que hace más difícil y a veces impracticable la extracción de una renta en trabajo de esas poblaciones. <<

[123] Esto se comprueba, por ejemplo, en el trabajo de R. Waast (s.d.t sobre las relaciones entre la administración colonial francesa y las aristocracias malgaches, relaciones que se sitúan al nivel político pero sin suprimir la concurrencia económica entre ellas. <<

[124] Es a partir de la noción de autosubsistencia que G. Dupriez [1973] descubre el «salario industrial de subsistencia» y los mecanismos de superexplotación de los trabajadores ligados al sector de producción agrícola. Según mi conocimiento es el único trabajo de un economista clásico que ha sido capaz de integrar datos por lo general descuidados por sus colegas y de brindar así una contribución original e importante sobre el problema del empleo en países subdesarrollados. <<

[125] Ambas formas de explotación no son independientes, en especial cuando se practican en un mismo país, pero tampoco están necesariamente ligadas. Por lo general se observa una diferenciación geográfica entre zonas productoras de alimentos de exportación y zonas de exportación de fuerza de trabajo. Los problemas políticos de la coexistencia de un campesinado dedicado a la agricultura de exportación y de un proletariado, fueron tratados por B. Founou Tchigoua (1974). Pero este análisis, pese a las precauciones del autor, se detiene de hecho en las relaciones entre los campesinos y el mercado, sin apoyarse sobre un análisis de las relaciones de producción agrícola y su transformación.

Para un análisis de las modalidades de la explotación de las comunidades domésticas mediante la agricultura comercial, ver: C. Reboul, quien está entre los primeros en haber demostrado de qué manera la agricultura comercial se alimenta del sector de consumo [1972]; y Comité Information Sahel, 1974; Bukh, 1974; Cahan, 1974; sobre la agricultura del maní en los países muridas: Copans y otros, 1972, y Copans, 1973; D. Cruise O'Brien, 1971; sobre los efectos de esta agricultura: Copans, 1975; Raynaud, 1976; Reboul, 1975 y D. Cruise O'Brien. 1974. <<

[126] En el caso del migrante definitivo la renta es igual a αA_0 (disminuida de la diferencia entre la edad de formación del productor y la edad de su llegada al mercado de trabajo). En el caso del migrante temporario αA_0 uno es realizado tan completamente porque el período de actividad del migrante es interrumpido por sus regresos al país. Por el contrario, la renta contiene además la fracción proporcionada de αB_1 y la totalidad de αC_1 . <<

[127] Como el que se paga a las mujeres por causas análogas CERAT, 1972 :77 88. <<

[128] Desde el momento en que el trabajador es asalariado, parcial o completamente, el capitalismo, para realizar la plusvalía, debe crear un mercado de alimentos. Para Laclau (1972 : 25) la diferencia entre el capitalismo y el feudalismo (vale decir, para él, una economía de subsistencia cerrada) está marcada por la existencia 8 de ese mercado. <<

[129] Marx había comprendido la posibilidad, *para el campesino parcelario*, de explotarse a sí mismo, al no estar sometido a las limitaciones de la renta ni de la ganancia, al poder vender su producto por debajo de su valor e, incluso de su precio de producción (1867 /1950, III, 3 : 185 [FCE, t III, p. 746])<<

[130] Como traté de demostrarlo, no es la reconstitución sino el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo los que son parcialmente asegurados por el sector doméstico durante la permanencia del trabajador en dicho sector. <<

[131] En lo que concierne a la Unión Sudafricana hay que leer los trabajos de H. Wolpe (1972, 1973), los que demuestran la puesta en práctica deliberada de ese mecanismo de producción de mano de obra barata y la manera que tienen la ideología racista, la segregación y el apartheid, de articularse en esta política económica. Después de la discusión que tuve con H. Wolpe, a propósito de investigaciones convergentes, elaboré la presente reflexión. <<

[132] Jack Woddis (1960) señalaba precisamente que «uno de los principales fines de la política agraria de los blancos en África es proveer a las minas y las granjas de mano de obra barata». Pues Woddis no precisa analíticamente la diferencia entre la emigración definitiva, provocada por la expropiación o el empobrecimiento de los campesinos, y las migraciones temporarias organizadas a partir de las reservas o de los territorios coloniales vecinos. <<

[133] Pueden consultarse los trabajos de Deniel (1972), Ancey (1974), Kohler (1972). Capron y Kohler (1975). «Está comúnmente admitido que en el país mosi la agricultura sólo puede asegurar la subsistencia». (Kohler, 1972 : 49). <<

[134] En Grenoble, donde los salarios de los recolectores de basuras fueron mejorados, los trabajadores franceses remplazaron a los inmigrantes. <<

[135] Cf. en Francia las campañas del semanario *Minute* y de los movimientos de extrema derecha contra la «inmigración salvaje», tendientes a suscitar reacciones de temor, de hostilidad y desprecio hacia los trabajadores migrantes. <<

[136] En general puede considerarse que mientras más marcada es la distinción entre los dos mercados de trabajo, más virulento es el racismo; éste encontró su expresión extrema en los campos de trabajo y de exterminio de la Alemania nazi, donde razas y grupos considerados como inferiores eran explotados hasta la muerte. <<

[137] Respecto de las prácticas que permiten la constitución del doble mercado de trabajo y la rotación de los migrantes hay que remitirse a la *Union générale des travailleurs sénégalais en France* (1970), en particular a los capítulos 1 ,2 ,3 ,4 ,5 ; N'Dongo (1972), especialmente el cap. 3; CEDETIM (1975); Camara, Marc, Samuel (a aparecer, UNESCO); Minees (1973). <<

[138] «African realise that, at the present, there is no final security for them in employment. In the event of unemployment failure, accident or illheath, real security lies only with the tribe». (Watson, 1959 : 40). «Los africanos consideran que, actualmente, no existe, a plazo fijo, seguridad para ellos en sus empleos. En caso de desocupación, de fracaso, de accidente o de mala salud, la verdadera seguridad está en la tribu». En este artículo, donde son considerados todos los problemas de la emigración temporaria, el autor insiste sobre la seguridad como la principal razón del apego de los africanos a sus tierras. Lo mismo sostiene Gluckman (1960 : 68): «The tie to tribal land is of utmost importance to a man. Dependance on land and on the social relations arisin from this dependance give modem africana [...] security against the vicisitudes of industrial employment». «El vinculo con la tierra tribal es de la mayor importancia para un individuo. La dependencia en relación con la tierra y con las relaciones sociales que provienen de ella, les brinda a los africanos de hoy [...] la seguridad contra las vicisitudes del empleo en la industria». <<

[139] Señalemos que desde este punto de vista los países europeos que están separados por fronteras nacionales de los países proveedores de mano de obra están mejor situados que, por ejemplo, África del Sur, cuyas «reservas» estén incorporadas al territorio nacional y, por lo tanto, están «a su cargo». Ésta es otra de las razones por la cual la Unión Sudafricana transforma en la actualidad el estatus de sus reservas para constituir territorios «autónomos» de los bantustanos. Regalo venenoso que les permitirá separar aún mejor el costo de mantenimiento de la mano de obra de las ganancias que obtienen de ella. <<

[¹⁴⁰] Véase p. 163. <<

[¹⁴¹] Se sabe que en Francia este saldo es entregado al Fondo de Acción Social que debe hacer uso de él, en particular, para financiar la vivienda de los inmigrantes. Pero la fórmula aplicada para ese financiamiento no permite beneficiarse a estos últimos: el F.A.S. adelanta el dinero a las asociaciones que alquilan las viviendas construidas con dichos fondos a precios que no sólo no tienen en cuenta el hecho de que esos locales están subvencionados por quienes los ocupan, sino que cobran alquileres superiores a las tarifas legales. Al hallarse bajo el régimen de la ley de 1901, esas asociaciones no tienen, en la práctica, ningún control contable o fiscal. <<

[¹⁴²] Historia aún descuidada, como lo comprueba Hopkina (1973), pero para la cual se encontrarán elementos de base en Coquery-Vidrovitch y Moniot (1974 : cap. 8), J. Woddis (1960 : cap. 4, 6; 1961 : cap. 2), Suret-Canale (1964: 2a. parte). Además, por supuesto, de la descripción clásica de R. Luxemburg (1913, u: cap. 27, 29). <<

[143] ¿Es necesario recordar que el grado de explotación puede ser elevado y acompañarse de salarios reales en crecimiento cuando aumenta la productividad de los medios de producción puestos a disposición de los trabajadores? La tasa de explotación es, por esta causa, y como lo recuerda Bettelheim, más elevado en los sectores donde la composición orgánica del capital es la más fuerte. (Contra: Amin, 1973 : 70). <<

[144] Michel Samuel, que observó atentamente los efectos de la emigración en numerosos casos, formula así «la encrucijada en la que se encuentran actualmente las sociedades proveedoras de trabajadores inmigrados [...]»:

- no es posible vivir del cultivo de los campos,
- la emigración es el único medio de sobrevivencia,
 - pero al mismo tiempo no permite restablecer condiciones de vida decente en la sociedad rural,
 - por el contrario, agrava la situación,
 - para el emigrado su efecto consiste en arruinarle la vida hasta que otro venga a reemplazarlo de allí las tentativas individuales, por lo general inútiles, para escapar a un destino colectivo». (Michel Samuel, *Documente sur l'immigration*, a aparecer).<<

[145] La observación de algunas familias de Tyabu (Senegal) revela formas estructurales de reequilibrio mediante las cuales logran mantener una cohesión económica y social relativamente fuerte, a la inversa de las poblaciones que se dedican a la agricultura comercial y cuya descomposición es, por el contrario, general. <<

[¹⁴⁶] Kane y Lericollais, 1975. <<

[147] Situación observable en el Senegal, por ejemplo, que practica a la vez la exportación de mano de obra y de maní. La política actual de revalorización de las subsistencias (1974-1975) y las nuevas condiciones que reinan en el mercado mundial de cereales (tendencia al alza) obligarán aún más al «socialismo» de Senghor a desarrollar la gran propiedad agraria y a la apropiación capitalista del espacio, y si esto no se produce, la insoportable amenaza de un repliegue del campesinado hacia tierras que continúan considerando como suyas, pesará siempre en la política económica del Senegal neocolonial. En lo que concierne a la manera como es utilizada la «ayuda alimenticia» en la estrategia económica del imperialismo, ver: Comité Information Sahel, 1974, n, 3; Reboul, 1975. <<

[148] En 1985 los excedentes de los países ricos superarán los 50 billones de toneladas, más de lo necesario para compensar el déficit de los países pobres (Beckerman, 1975), desde ese momento sometidos a la política económica de las grandes potencias. <<

[149] A. Retel-Laurentin (1974 : 134 ss.) demuestra que la mayor parte de las poblaciones africanas conoce el aborto voluntario y practica un control de los nacimientos de alcance variable según la coyuntura. No están sometidos, por lo tanto, a una explosión demográfica desordenada. Todas las medidas de contracepción o de esterilización preconizada por los malthusianos quedan sin efecto mientras los trabajadores y los campesinos sometidos a la explotación capitalista no gocen de una asistencia social adecuada que los libere del temor al futuro. <<

[150] La mayoría de los trabajadores africanos en Francia cree que su retiro será asegurada por la emigración de sus hijos (Camara et al., 1975). En efecto, desde ya está en camino de realizarse el relevo de una primera generación de trabajadores migrantes. <<

[151] En P. Gutkind (a aparecer) se encuentran indicaciones sobre el proceso de «aislamiento progresivo» de una parte de la población urbana de Ibadan (Nigeria). Este autor, como otros que se declaran marxistas, emplea el término *lumpen proletariat* para designar al proletariado más pobre. Es necesario recordar que, para Marx (1895), la noción de *lumpen proletariat* es dialéctica y no taxonómica. Designa esa fracción pervertida y viciosa del proletariado en la cual el capitalismo recluta sus matones para volverlos contra su clase. Así, en Francia, ciertas bandas racistas, asesinas de árabes y de negros, se reclutan en el lumpen: el *lumpen proletariat* es la base de un reclutamiento fascista. La expresión viene de la palabra alemana *Lump*: pordiosero, miserable, crápula, y no de Lumpen (harapos) como se pretende por lo general. <<

[152] Estadísticas realizadas en Ghana entre 1939 y 1959 muestran una degradación constante del salario real pagado a la mano de obra no calificada de Accra. «Teniendo en cuenta que los salarios reales de 1939 estaban próximos al nivel de subsistencia para un soltero, durante los siguientes veinte años el trabajador debió hacerse asistir por otros o soportar una degradación física grave.» (Birmingham, 1960. Ver también Me Loughlin, 1963). <<

[153] El mismo autor relata cómo los granjeros y los industriales blancos se opusieron a una experiencia de ganadería en las reservas, la que hubiera eximido a la mano de obra africana de los campos de trabajo permitiéndoles vivir de sus actividades agrícolas. <<

[154] «El dilema es claro: por una parte la mano de obra emigrada [sic] es groseramente ineficaz, y, para mejorar su calidad y su eficacia, es esencial su estabilización en la zona de empleo; por otra parte el mantenimiento de lazos con el sistema tribal tiene grandes ventajas en el plano de la cohesión familiar, de la moralidad y, en consecuencia, para la paz social y la estabilidad política.» (Informe de la Federation d’Africa centrale —refiriéndose a la situación de Ruanda-Urundi—, citada por J. Woddis, 1960 : 107). <<

[155] La patronal y las autoridades políticas implicadas rechazan de plano toda enseñanza susceptible de despertar la conciencia de clase y de favorecer la combatividad de los trabajadores. <<

[156] El precio del transporte desde el país de origen hasta el lugar de trabajo es recuperado la mayoría de las veces por los trabajadores migrantes, pero en todos los casos ese precio recae directa o indirectamente sobre el precio de retomo de la mano de obra. <<

[157] Especialmente en América Latina y en Asia del sureste, regiones donde la violencia y la subversión norteamericana son lú más virulentas; también en Europa, y dada vez más, pues ofrece la doble ventaja de una infraestructura muy desarrollada y de una mano de obra inmigrada a bajo precio. <<

[158] El gobierno francés prevé un descenso de la emigración, que ya bajó un 41% en 1974. Trata de mantener una inmigración definitiva de calidad destinada a brindarle a la industria una mano de obra calificada y a hacer crecer la tasa de natalidad que, en 1975, estaba en el límite de la tasa de remplazo. <<

[159] «Una de las principales características de los regímenes militares latinoamericanos fue la compresión de los salarios y del nivel de vida de los campesinos, lo que es sólo una manifestación del desarrollo polarizado y dependiente» (Stavenhagen, 1971). <<

[160] La principal dificultad con la que se enfrentaron los nazis fue la eliminación de los «desechos» que provocaba esta economía: ¿cómo desembarazarse de los cadáveres? Tal como lo comprueba Nicolaí (1974): «Ningún economista escribió sobre la economía de los campos de concentración, sobre la miseria y el genocidio de las etnias». <<

[161] Eicher (1973) expresa el punto de vista de los economistas que desean la rentabilidad de la educación considerada como un «input» y no como un medio de desarrollo del individuo. <<

[162] En los Estados Unidos el número de mujeres amas de casa se acrecienta ampliamente en los medios pauperizados, por una parte a causa de que los hombres, desocupados y desmoralizados, abandonan el hogar, por otra parte a causa de que los alquileres familiares son más elevados para las madres solteras. <<

[163] La experiencia de las «comunidades» que permiten una redistribución de las entradas entre un número aún más importante de personas —profesando además el desprecio por el dinero— puede asegurar con un beneficio aún más alto la reproducción de la fuerza de trabajo. Un beneficio más alto, por otra parte, porque pueden resistir tanto las reivindicaciones como el odio de la familia pequeñoburguesa, que ve en ellas, obscura pero justamente, una peligrosa concurrencia que la amenaza con hacerles perder las conquistas sociales fundadas sobre sus funciones reproductoras apenas reconocidas todavía. <<

[164] Véase el estudio del CERAT (1973) y Hallam (1974). <<